

LA DEMOCRACIA AMENAZADA
¿POR QUÉ SURGEN LOS POPULISMOS?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

LA DEMOCRACIA AMENAZADA ¿POR QUÉ SURGEN LOS POPULISMOS?

Paz Consuelo Márquez-Padilla



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro de Investigaciones sobre América del Norte

México, 2020



Primera edición, 3 de noviembre de 2020

D.R. © 2020 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México.
Tels.: (55) 5623 0000 al 09
<http://www.cisan.unam.mx>
cisan@unam.mx

ISBN 978-607-30-3739-6

Diseño de la portada: Patricia Pérez Ramírez

Este libro fue dictaminado con el método doble ciego y ha seguido lineamientos rigurosos de edición académica. Para mayor información sobre nuestros procesos y nuestro comité editorial, véase <http://www.cisan.unam.mx/publicaciones.php> o escriba a publicacionescisan@gmail.com.

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio conocido o por conocerse, sin el consentimiento por escrito de los legítimos titulares de los derechos.

Impreso en México / Printed in Mexico

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN	13
CREAR UN PARADIGMA DE DEMOCRACIA.....	21
Los riesgos de la democracia.....	25
Definición.....	27
Locke, Rousseau, los Padres Federalistas y Tocqueville	31
Efecto de la estructura de la sociedad sobre la democracia	41
Críticas clásicas a la democracia.....	43
LA DEMOCRACIA EN OCCIDENTE	49
Los grandes debates sobre la democracia.....	51
Elitismo/pluralismo	51
Desarrollo económico <i>versus</i> alianza de clases.....	57
Exceso de democracia <i>versus</i> crisis de la democracia.....	61
La democracia: ¿valor universal o valor cultural?.....	63
Causas de la democracia: transición democrática.....	65
Perspectiva latinoamericana.....	66
La democracia deliberativa <i>versus</i> sus críticos.....	73
Críticas a la concepción deliberativa.....	78
Redes sociales y polarización	82
Democracia <i>versus</i> justicia social.....	86
DEMOCRACIA LOCAL <i>VERSUS</i> DEMOCRACIA GLOBAL O COSMOPOLITA	93
Atemperar la globalización.....	101
Las grandes diferencias económicas	103
Poder político de las elites económicas	108
Poderes de excepción del presidente.....	112
Debilitamiento de los partidos	116
Política neoconservadora: exportar la democracia	120
Liberalismo <i>versus</i> iliberalismo.....	122

POPULISMO.....	129
Transición del populismo al autoritarismo	137
Populismo en Estados Unidos.....	143
El nacionalismo como amenaza a la democracia:	
las lecciones de la historia.....	150
La revolución tecnológica y la democracia.....	160
Salvar la democracia	166
 REFLEXIONES FINALES.....	 175
Las pruebas de la democracia estadounidense en 2000 y 2016	183
La elección de 2000.....	185
La elección de 2016.....	192
 CONCLUSIONES.....	 215
 EPÍLOGO	
Llamado a la defensa de la democracia mundial.....	219
 FUENTES	 223
 APÉNDICE 1	
Percepciones ciudadanas. El papel de la opinión pública y la cultura política en la democracia moderna	237
 APÉNDICE 2	
Evolución histórica de las leyes político-electorales en Estados Unidos	259

AGRADECIMIENTOS

Desde que inicié mi vida académica surgió en mí una pasión por la idea de democracia. Leer a Locke, a Rousseau, a los Padres Federalistas, a Tocqueville, a Barrington Moore, Huntington, Fukuyama, Sabel o Cohen me hizo embarcarme en una vorágine de estudio del pensamiento político estadounidense en torno a esta temática.

Yuval Noah Harari, en su libro *Sapiens, A Brief History of Humankind*, enfatiza la genialidad de la raza humana porque posee la lengua, que no solamente nos sirve para transmitir información en general, “sino [que] es la habilidad de transmitir información de cosas que no existen” (Harari: 2015, 24). Explica que la cooperación está enraizada en la creación de mitos que sólo existen en la imaginación colectiva; no obstante, esta realidad imaginada ejerce fuerza en el mundo. Es decir, en este sentido considero que, finalmente, la idea de un pacto social democrático es una creación de la imaginación humana que la induce a cooperar y a manejar el conflicto para poder sobrevivir. Sin duda se trata de una idea fascinante.

Es por ello que decidí escribir un libro sobre democracia. Cuando estaba casi terminado, poco antes de las elecciones presidenciales del 2016, surgió en Estados Unidos el populismo de derecha de Donald Trump, al mismo tiempo que el populismo de izquierda de Bernie Sanders. En general, la reaparición del populismo era un hecho que no podía ignorar, porque intuía que se trataba de una gran amenaza para la democracia, y entonces me aboqué también a estudiar este fenómeno, cuya trayectoria no es del todo clara y puede tener muchas consecuencias no intencionadas, que como testigos de la historia experimentaremos para bien o para mal. Lo que me queda claro es que, finalmente, si tengo que decidir entre un populismo que se legitima con respuestas automáticas o una democracia que aspira a una deliberación entre iguales, me postulo como defensora de la segunda, porque es el producto de muchos siglos de luchas sociales y políticas, y aunque está muy lejos de ser un sistema perfecto, creo firmemente en que es y siempre será

perfectible. Representa la lucha sociopolítica y el debate teórico de gran parte de la humanidad a lo largo de la historia, por lo tanto requiere de nuestro esfuerzo colectivo por mejorarla, y para evitar que tengan éxito los intentos de desecharla. El populismo, en la mayoría de las ocasiones, pretende destruir las instituciones democráticas, lo que puede ocasionar un costo incommensurable, quizá irreversible, para la sociedad; sin duda debemos estar atentos a su desarrollo.

Antes que a nadie quiero agradecer el gran apoyo no sólo emocional sino también intelectual que Juan Rebolledo, mi esposo, me ha brindado; nuestro constante diálogo sobre este tema tiene una larga historia. Ha sido para mí un modelo y una aspiración de claridad de pensamiento constante.

Les agradezco a mis hijos por debatir conmigo la problemática que abordo, unas veces con Juan y otras tantas con Pablo. Ambos me ayudaron a aclarar ideas, pues comparten conmigo el interés por este tema (un intercambio de ideas que ha llegado hasta la actual pandemia). A mi hija Pazcon, por alentarme constantemente y, con su inteligencia, ponerme el ejemplo de la gran resiliencia de que la mujer profesional es capaz. Estoy cierta de que sin la presencia cercana, en todos los niveles, de todos ellos, nunca habría terminado este libro. No puedo dejar de mencionar, junto con ellos, a mi yerno Andrei y a mis nietecitos Ana Pazcon y Jerónimo, porque todos juntos conforman un remanso de paz y tranquilidad que me permite concentrarme en mi intenso trabajo.

En la vida académica uno tiene que encontrar a su par con quien discutir y debatir distintas ideas. Mi par, especialmente para este proyecto, lo encontré en Diego Bugada, el editor de mi libro; con quien he tenido una gran amistad desde hace más de treinta años. Su profundo amor por el conocimiento lo hace el perfecto interlocutor. No sólo pulió en mucho mi escrito, sino que, al tener un espíritu socrático por su formación filosófica, me ayudó a esclarecer conceptos y posiciones. Por su gran profesionalismo y amistad estaré eternamente agradecida.

De forma especial quiero agradecer a la maestra Silvia Núñez (la anterior directora del CISAN), quien me alentó con entusiasmo para que emprendiera este trabajo, así como a la doctora Graciela Martínez-Zalce (la actual directora), quien comprendió perfectamente cuando le expliqué que por la llegada de Trump y su populismo tendría que tomarme más tiempo para terminar el libro. Sin dudarle me brindó todo su apoyo.

Agradezco a todo el equipo editorial a cargo de la coordinadora de Publicaciones, Astrid Velasco, por su especial atención a este libro. A María Cristina Hernández Escobar por su escrupuloso trabajo de lectura de pruebas, así como la gran dedicación de María Elena Álvarez, Patricia Pérez y Teresa Jiménez. También agradezco a mis dictaminadores anónimos, porque sus comentarios sin duda me sirvieron para mejorar esta obra.

No puedo terminar sin mencionar que resulta ya muy claro que la pandemia por Covid-19 está, en algunos países, permitiendo que los líderes políticos modifiquen la ley para concentrar aún más el poder, tornándose más autoritarios, pero ésa es ya otra historia.¹

¹ En una próxima publicación de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, el CISAN y la Universidad de las Américas aparecerá un texto propio sobre la democracia, el federalismo y la pandemia por Covid-19.

INTRODUCCIÓN

Los propósitos de este libro son descubrir si la democracia se encuentra hoy en día amenazada por el populismo; analizar cómo se ha ido transformando la concepción de la democracia a través del tiempo y, finalmente, determinar si en la práctica corre peligro o si ya está totalmente consolidada en Estados Unidos. Se trata de hacer un recorrido a través del pensamiento de diferentes autores para entender cómo y en qué sentido han contribuido los pensadores políticos estadounidenses a construir una concepción específica de democracia. Por otra parte, se incluyen también autores europeos y latinoamericanos que dedicaron su tiempo a analizar las propuestas de sus pares norteamericanos con la finalidad de detectar sus aciertos y fallas, para así reconsiderar las propias concepciones sobre el sistema democrático dadas sus muy particulares circunstancias. La intención es estudiar cuál ha sido la evolución de su pensamiento democrático, así como en qué medida se ha enriquecido o no la idea de democracia, sin duda una noción que se ha convertido en un elemento fundamental de la reflexión política del siglo XXI.

También abordaremos la dimensión empírica de la práctica democrática, así como el impacto que en los sistemas políticos democráticos tienen las percepciones sobre ellos de la población en general y de los diversos sectores poblacionales en particular. Se trata de tomar en cuenta la perspectiva de la cultura política y de los estudios de opinión pública y de cómo influyen, determinan y retroalimentan a las teorías de las democracias, en plural. El Apéndice 1 de este libro se dedica íntegramente a este último tema. Partimos del principio metodológico de que teoría y práctica se integran siempre orgánicamente en todos los campos del conocimiento científico y en todas las áreas de las prácticas humanas. Por supuesto, la política no es la excepción.

En el mundo occidental contemporáneo, la democracia es la forma de gobierno que mayor legitimidad confiere a los gobiernos actuales. El poder

político y el monopolio del aparato coercitivo, como lo expuso Max Weber (1946), es decir, la legitimidad del uso de la fuerza, se justifica en la época actual sólo en términos democráticos, en tanto que es *el pueblo* el que transfiere este poder al gobierno y, por lo tanto, fomenta la aceptación correspondiente a la toma de decisiones por parte de las autoridades gubernamentales. En palabras de los clásicos: cada uno se obliga a sí mismo. No es el soberano absoluto legitimado por el derecho divino el que nos obliga ni son los líderes, carismáticos o tradicionales los que nos dirigen; somos nosotros mismos, como seres racionales, quienes otorgamos nuestro consentimiento al pacto político en tanto que es la mejor solución para la acción colectiva.

Sin embargo, hasta una definición mínima de democracia que se basa en el principio de mayoría conlleva muchas implicaciones, puesto que debe definir quiénes se incluyen dentro de la democracia y quiénes se excluyen. Cómo definimos a los “otros” en forma justificada, es decir, quiénes constituyen la mayoría, qué ciudadanos tienen legitimidad y cuáles no para la toma de decisiones. En el debate internacional actual sobre la democracia se cuestiona si es válido excluir a ciertos seres humanos por no ser ciudadanos de un país o si más bien debemos aspirar a concepciones democráticas mucho más ricas que incluyan a todos las personas en general. Esto es, si queremos ir más allá de nuestra concepción de democracia dentro de los parámetros del Estado-nación o preferimos dirigirnos hacia un ideal cosmopolita que se libera de la caparazón del Estado nacional y aspira a una *gobernanza* mundial en donde se protegen los derechos democráticos de todos, aunque no podemos ignorar el temor de que, por pretender tutelar a la totalidad de la humanidad, perdamos los avances democráticos que se han consolidado gracias al Estado moderno.

Habría que apuntar que los regímenes democráticos son muy diferentes unos de otros; se distinguen por sus características, por sus instituciones y, sin embargo, todos se autodefinen como democráticos. En 1974 había sólo treinta y seis democracias en el mundo. Para 1996, el número subió a ochenta y una, y ya para 2007 había noventa y cinco, en comparación con los sesenta y siete regímenes no democráticos existentes. Se venía, pues, mostrando una propensión a la consolidación democrática a escala global. Todo parecía apuntar a que esta tendencia era unilineal y ascendente; no obstante, desde 2015 se empezaron a manifestar nuevos movimientos populistas, impensables hasta hace muy poco, que amenazan la sobrevivencia de la democracia en varios países, algunos muy importantes, como Estados Unidos, México, Egipto, Polonia,

Hungría, Turquía, Venezuela, Brasil y Filipinas, entre otros. Según Scott Mainwaring y Fernando Bizzarro, en esta tercera ola de consolidación de las democracias, treinta y cuatro de ellas han tenido fracasos (*breakdowns*); veintiocho se estancaron después de la transición; dos retrocedieron, y sólo veintitrés avanzaron. Pocos son los países que han logrado, de acuerdo con estos autores, crear democracias liberales robustas (Mainwaring y Bizzarro, 2019: 99-113). Con un estándar mucho más alto se considera que sólo existen veintidós democracias plenas (como la de Estados Unidos), cincuenta y cuatro defectuosas (como la de México), treinta y siete que cuentan con un régimen híbrido, así como cincuenta y cuatro países con sistemas autoritarios. América Latina fue la región con menor desempeño (según el “Índice de Democracia 2019” de la Unidad de Inteligencia de *The Economist*).

La meta en el pasado consistía en acercarse al tipo ideal de democracia; tratar de encarnar día con día en un mejor sistema democrático, así como consolidar y reforzar sus instituciones. Esto no significaba que todas y cada una de éstas eran perfectas. Por el contrario, indicaba que todas podían mejorarse para que realmente funcionaran en beneficio de las mayorías y protegieran los derechos de las minorías en los distintos países, con el fin de lograr una mayor inclusión para todos los miembros de la sociedad.

La democracia es sistemática y, como todo sistema, está en evolución permanente; sus instituciones no son rígidas ni están fijas, sino que cambian constantemente, a veces retroceden, como sucede por ejemplo con algunos populismos contemporáneos, pero la mayoría de las veces se perfeccionan.

Lo que nos queda claro con los recientes movimientos populistas es que las democracias, aunque no lo parezca, son frágiles. Existen diversas causas por las cuales se han venido gestando estos movimientos y muchas de ellas justifican su surgimiento; sin embargo, lo peligroso es que, en muchas ocasiones, estas inclinaciones populistas son manipuladas, no solamente para mejorar las instituciones democráticas, lo que sería algo positivo, sino para destruirlas, lo cual, sin duda, amenaza seriamente la permanencia de las democracias, que si bien en varios casos dejan mucho que desear, es obvio que son perfectibles y tal vez nunca lleguemos a alcanzar el régimen ideal imaginado para las mismas, aunque siempre debemos seguir aspirando a alcanzar esa utopía, porque se trata de un sistema que invariablemente nos aleja de la violencia.

Por otra parte hay que permanecer alertas ante algunos peligros que enfrenta la democracia. Uno de ellos es el populismo, el cual, en su afán de destruir

o debilitar las instituciones democráticas, ha venido a enseñarnos lo relevante que son para el bienestar de la humanidad la mayoría de ellas. La democracia moderna, aunque viene de los griegos, se ha construido a través de los siglos. Se trata un andamiaje que los seres humanos hemos edificado, y precisamente todos los autores aquí citados ponen el acento en los distintos aspectos importantes para su consolidación, o incluso en el escenario más negativo, para su supervivencia. Ahora bien, los populismos surgen por algo; entre otras cosas, por algunos descontentos contra las democracias, que no siempre han logrado cumplir las expectativas de amplios segmentos de la población en numerosos países. Por ello, entenderlos es uno de los objetivos fundamentales de este libro.

Al emprender un análisis tanto a nivel de las concepciones de la democracia como de sus expresiones en los distintos países, encontramos un abanico de posibilidades. Si concebimos a un país autoritario y en el otro extremo a la más democrática de las naciones, podremos constatar que el espectro de posibilidades es muy amplio y que varían sus normas, instituciones representativas, procedimientos, condiciones y restricciones. Algunos Estados-nación se acercan más al tipo ideal de autoritarismo y otros representan a las democracias más avanzadas. En cierta medida, existe una concepción mínima de democracia sobre la cual se ha construido un cierto consenso, pero las condiciones máximas están en constante discusión. Es decir, con los cambios sociales, económicos y tecnológicos se pueden agregar cada vez más escenarios para referirse a la democracia.

Si bien en todo momento los países deben ser juzgados como democráticos o no, es realmente durante las elecciones cuando la comunidad internacional precisa su juicio sobre las naciones, exigiéndoles un grado mínimo de transparencia y congruencia electoral: el derecho y respeto irrestricto al voto de los ciudadanos, así como la aceptación de los resultados en tanto que se asume siempre la posibilidad de la alternancia. Podemos afirmar que no existe un significado unívoco y universal de la noción de democracia, sino más bien un consenso mínimo. De esta forma, en el pensamiento occidental es posible observar su evolución, su redefinición a través de la lucha democrática en su afán por construir sistemas políticos en concreto que sean más democráticos.

Todas las visiones democráticas, tanto las partidistas como las teóricas; las que provienen de los imaginarios colectivos y las que promueven ciertos

líderes carismáticos o corrientes sociales con intereses particulares son sólo eso, partes de una verdad más amplia, en la que todas de alguna manera contribuyen para bien o para mal, para apuntalarla y perfeccionarla o para detener su desarrollo y optar desafortunadamente por visiones ingenuas o autoritarias de la organización social, producto del dogmatismo y no del diálogo enriquecedor, que no sólo genera consensos sino que descubre procedimientos y normas cada vez más incluyentes, más abarcadoras y, por ende, más democráticas. Por ello, desde nuestro punto de vista, el cual problematizamos y defendemos en este libro, la deliberación es la forma conocida más elevada del diálogo. Lo es porque construye los consensos, y sobre todo porque genera los acuerdos, con base en la argumentación y la persuasión y, asimismo, a partir del reconocimiento de que siempre hay verdad en las posturas de “los otros”, por lo cual negociar implica también conceder. Éstos son algunos de los principios básicos de la corriente del pensamiento político que se conoce como “democracia deliberativa”, cuyos principales exponentes abordaremos a detalle y con los cuales compartimos la convicción de que la deliberación es una práctica que engloba en sí misma los principales valores de la democracia.

En otras palabras, el concepto de democracia se redefine constantemente, no únicamente por las condiciones específicas históricas de los países, sino por los cambios tecnológicos y científicos. La revolución tecnológica de la cual hemos sido testigos a partir de finales del siglo pasado necesariamente nos lleva a ampliar los requisitos y las condiciones necesarias para definir las democracias contemporáneas.

Por todo lo anterior, este libro pretende brindar al lector un panorama de las diferentes concepciones de democracia existentes. No se trata de remontarnos a las discusiones de los griegos, acerca de las cuales se ha escrito mucho. El propósito es reflexionar en torno a las diferentes proposiciones sobre la democracia moderna. Fundamentalmente, nos concentramos en los autores estadounidenses, quienes han aportado innumerables elementos para el estudio de la democracia, aunque, como mencionamos, incluimos algunos pensadores europeos y latinoamericanos que de alguna manera han entablado un diálogo intelectual en torno al tema con los primeros. De esta manera, aunque el énfasis está puesto en el pensamiento democrático en Estados Unidos, se incluyen otras posturas que enriquecen nuestra visión. El asunto central es adentrarnos y explicar las diferentes teorías de la democracia.

Lejos de ser un trabajo exhaustivo, es intencionalmente selectivo, pues intenta facilitar la comprensión de las distintas reflexiones recientes, eligiéndose para ello a autores que consideramos fundamentales.

Las ciencias sociales tienen una característica muy especial, que consiste en que teoría y práctica están íntimamente entrelazadas. En el tema que abordamos, encontramos una variedad de explicaciones teóricas sobre la democracia, las cuales al contrastarlas con la práctica se redefinen permanentemente. A su vez, también se modifica la práctica, lo cual coadyuva a enriquecer y profundizar los estudios teóricos sobre el sistema político democrático, al mismo tiempo que se propicia el avance o se obstaculiza a la democracia misma. De acuerdo con David Held, consideramos que “es sólo cuando las ideas están conectadas a circunstancias históricas propicias y a las fuerzas estructurales, que desarrollan suficiente influencia para alterar la naturaleza y el funcionamiento de las formas institucionales” (Held, 2006: 7), esto es, tenemos una visión de que tanto las ideas como la estructura económica de la sociedad son relevantes. Por ello, es preciso formular ideas para lograr cambios, pero se tienen que considerar las condiciones estructurales para realizarlos.

Cualquier concepción de democracia tiene un carácter normativo en tanto que establece cuál es el ideal que se pretende alcanzar, y de alguna forma constantemente medimos a las democracias concretas en relación con ese ideal. El presente trabajo se basa en tres ejes:

1. A partir de John Locke y Jean-Jacques Rousseau, considerados los padres de la democracia moderna, analizaremos las concepciones de otros autores. La idea es resaltar los diversos aspectos que distintos pensadores subrayaron en torno al concepto de democracia para comprender cuáles avances se han producido y qué obstáculos se han creado en la intrincada relación entre teoría y práctica.
2. Por otra parte, analizaremos el caso concreto de dos momentos fundamentales en la práctica democrática estadounidense, que ponen a prueba su sistema democrático, sin duda alguna uno de los más consolidados del mundo. Lo anterior, con el fin de hacer hincapié en la necesidad de que los ciudadanos defiendan día a día sus democracias pues, de lo contrario, pueden producirse importantes retrocesos, mostrándose así la fragilidad de este sistema político. En estos dos casos concretos observaremos cómo la democracia estadounidense estuvo

y aún está amenazada por distintas razones; en el primer caso, por una causa estructural y en el segundo, por el populismo:

- Las elecciones de 2000
- Las elecciones de 2016

3. El tema del populismo tuvo que introducirse en el presente trabajo para poder reflexionar sobre las posibles amenazas para la democracia debidas a su encumbramiento. Los recientes movimientos populistas ocurridos en todo el mundo exigen una aproximación teórica que busque explicarlos, un diálogo tanto académico como político y, finalmente, una estrategia social en defensa de la democracia en aquellos casos en donde se vea peligrosamente amenazada.

En la parte final del libro se sugieren varios temas de investigación en torno a este concepto que pueden ayudar no sólo a complementar el aparato conceptual, sino también contribuir a la consolidación práctica de la democracia misma. Con el propósito de entender la consolidación de la democracia, incluimos dos apéndices donde se destaca la dimensión de la experiencia en Estados Unidos. Por un lado, en el apéndice I abordamos el importante papel de la opinión pública y la cultura política en la formación de una democracia concreta. En este sentido, analizamos las percepciones de diferentes segmentos de la población en torno al sistema político democrático, así como a sus valores y prácticas.

De forma similar, en el apéndice II, describimos la evolución histórica de las luchas sociopolíticas por obtener derechos que fueran no sólo incluidos en el corpus constitucional sino que además fueran realmente respetados. Finalmente, el texto pretende ser una invitación a la reflexión a todos los defensores de la democracia, para que tengamos claro cuáles son las instituciones y los valores que debemos defender y mejorar con el fin de protegerla.

CREAR UN PARADIGMA DE DEMOCRACIA

El paradigma que nos puede ayudar a entender las distintas concepciones sobre el sistema democrático debe ponderar en dónde ponen el acento los diversos pensadores; cuáles son los enfoques de sus propuestas. Para empezar, debemos decir que existen dos tipos de teorías en torno a la democracia:

1. *Teorías normativas*, las cuales intentan ofrecer una definición de lo que debería de ser la democracia. Tratan de explicar cómo podemos llegar a su tipo ideal. ¿Cuáles son las características fundamentales que deben tener las instituciones positivas?; ¿cuál es la meta de la democracia?
2. *Teorías descriptivo-explicativas*, que tratan de precisar en el mundo real cuáles son las instituciones existentes que han ayudado a consolidar las democracias, cuáles son indispensables para la salud de los sistemas democráticos, en cuáles casos las democracias se alejan del ideal y en cuáles se acercan a él, cuáles cambios tecnológicos traen consigo nuevas exigencias democráticas. Podemos afirmar que las explicaciones descriptivas no deben permanecer en ese nivel, sino que en última instancia tienen que hacer referencia a las teorías normativas para buscar una comparación entre el ideal y la realidad, con el objetivo de identificar las posibles amenazas para la democracia.

Si bien es cierto que las propuestas de muchos autores intentan ser completamente normativas y otras totalmente descriptivas, veremos cómo al final no pueden eludir presentar una mezcla de los dos tipos en sus argumentos. David Held utiliza el término “modelos” para realizar su análisis de la democracia (Held, 2006). En contraste, en este trabajo se prefiere el de “concepciones” en tanto que nos permite tener un marco reflexivo mucho más amplio y flexible. Consideramos que la idea de modelo no nos sirve en

la medida en que éste es más rígido y cerrado; un modelo es una construcción teórica que se autocontiene y nos impide dar cuenta de la riqueza propia de la democracia. Consideramos que esa noción de alguna forma exige que todos y cada uno de los modelos tengan los mismos elementos para poder realmente hacer comparaciones entre ellos; sin embargo, constataremos cómo, de hecho, al darle prioridad a ciertos elementos los autores muchas veces no consideran otros que también son relevantes.

Por otro lado, la idea de “concepción de la democracia” es en algún sentido mucho más amplia y nos permite incluir a todas las “concepciones” dentro de un mismo paradigma sobre la democracia, a pesar de que no cuenten todas ellas con los mismos elementos. La noción de modelo necesariamente remite a los análisis normativos, descalificando los descriptivos. En nuestra opinión ambos tipos de análisis aportan gran riqueza para tener un mejor entendimiento del sistema político democrático.

Apreciaremos cómo al revisar el pensamiento democrático de los distintos autores, algunos se ocuparán en subrayar uno o varios de los elementos de la teoría, mientras que otros se centran en encontrar la mejor definición de democracia, y otros más se concentran en estudiar sus causas y, finalmente, los últimos se preocupan por describir sus características:

- *Ciertos pensadores se concentran en el proceso mismo.* En general verifican si existen elecciones limpias y si los ciudadanos han ejercido su derecho al voto, sólo entonces asumen como justo el resultado al que se llegue, basado en el principio de mayoría. Si bien ésta es una condición necesaria, y por lo tanto la encontraremos en prácticamente todos los autores, no es suficiente.
- *Las condiciones necesarias* no se limitan a una condición mínima, sino que se establecen una serie de características para poder hablar de democracia. Refiriéndose a ciertas instituciones, a que se acepte el cambio de partidos en el poder.
- *La democracia cosmopolita.* Algunos autores piensan que no se puede realmente pensar en democracia cuando nos limitamos al ámbito de un solo país. Para poder hacerlo es preciso no ceñirse a los derechos del ciudadano, sino abarcar todos los derechos de las personas. Estos teóricos sólo consideran avances democráticos los que alcanzan a todos los seres humanos.

- *La democracia dentro del caparazón del Estado-nación.* Debemos defender al Estado-nación en tanto que es el arreglo político que ha logrado consolidar los avances democráticos, al funcionar como su caparazón. Si bien no se niega que ha sido el resultado de luchas de poder e imposiciones geográficas a distintas culturas y etnias, no por eso podemos ignorar que ha sido gracias a él que en muchos países se han logrado progresos fundamentales en materia de los derechos humanos de los diversos grupos. Estos pensadores defienden el vínculo entre Estado-nación y democracia, subrayando su relevancia.
- *La democracia no incluye la justicia social.* Muchas veces exigimos a la democracia otros imperativos categóricos, como la justicia social; por eso, varios autores se aventuran a explorar en qué medida la democracia y la justicia social están intrínsecamente ligadas, o no.
- *Las reglas del proceso.* En este caso los analistas ponen el acento en el establecimiento de reglas claras y generales para llevar a cabo el proceso, sin las cuales emerge la posibilidad de confusión en la toma de decisiones, que no se apega a un marco jurídico que asegure que son decisiones democráticas. Estos científicos sociales estudian precisamente el aparato jurídico-electoral.
- *La estructura de la Constitución.* Varios especialistas se dedican a promover cambios en las leyes, de tal forma que posteriormente se puedan dar gradualmente las transformaciones políticas. Le otorgan un peso supremo al derecho como forma de cambio.
- *El paso de las lealtades tradicionales a las lealtades públicas.* En las sociedades tradicionales, la familia es más importante que el gobierno; en este sentido es necesario que se produzca una transición a valorar de mejor manera la lealtad al gobierno con el fin de lograr beneficios para la sociedad como un todo y no solamente para el núcleo familiar.
- *La importancia de la deliberación entre seres racionales.* Sus promotores entienden la deliberación como la concepción más de avanzada sobre la democracia. Los individuos son considerados seres racionales iguales entre sí, capaces de dialogar y debatir con sus pares. Sobre todo, aptos para formular razones que los demás puedan aceptar como válidas para tomar decisiones conjuntas.
- *Las instituciones políticas.* La idea es centrarse en la existencia de las instituciones políticas, en cómo se desarrollan y consolidan y a qué deben aspirar.

- *La trayectoria en forma de ola que tiene avances y retrocesos.* No existe una sola trayectoria lineal hacia la democracia; más bien se puede utilizar la metáfora de Samuel Huntington de una ola, en razón de que hay momentos en la historia que marcan grandes avances democráticos, pero también otros en que suceden importantes retrocesos.
- *Los aspectos sociales existentes.* En este caso más que centrarse en lo político, los analistas se enfocan en lo social y visualizan a la democracia política como el resultado de un pluralismo social. Como consecuencia de que la sociedad es plural existe la posibilidad de la democracia. Por esta razón, los partidarios de esta concepción analizan a los distintos grupos y sus alianzas.
- *El nivel de desarrollo económico.* Ciertos estudiosos de la temática consideran que sólo en tanto que se logra un cierto nivel de desarrollo económico se puede avanzar en los pendientes políticos. Establecen en esta dirección prácticamente una relación causal entre lo económico y lo político, y se enfocan en el desarrollo económico de los países.
- *La alianza de clases.* Estos investigadores han estudiado históricamente cómo se han dado ciertas alianzas de clase que determinan qué tipo de gobierno se requiere para reproducir una cierta alianza. Si se producen alianzas entre latifundistas o esclavistas, por ejemplo, se requieren formas de gobierno más represivas para mantener el sistema.
- *La necesidad de las clases medias o burguesía.* Si no existe una fuerte clase media, resulta muy difícil que se logre establecer un sistema democrático. Los partidarios de esta visión buscan la consolidación y el desarrollo de este segmento poblacional.
- *El nivel de desarrollo económico o modernización.* Con el desarrollo económico viene una mejor educación y se promueven valores modernos, que permiten el desarrollo de la cultura democrática. Sus promotores tratan de explicar la existencia de una cultura política democrática.
- *La trayectoria lineal hacia la democracia.* Todos los países siguen una trayectoria única hacia la democracia; unos están más avanzados que otros, pero necesariamente existe una especie de ley democrática y todos van a llegar a ella. Quienes comparten esta concepción perciben una especie de ley profunda universal que determina el camino.

Los riesgos de la democracia

Por otra parte, bastantes autores centran sus análisis en los posibles riesgos o amenazas a la democracia:

1. *La diferencia entre populismo y democracia.* El populismo puede implicar la manipulación de las masas para darle legitimidad a las decisiones gubernamentales. Se utilizan métodos no establecidos con anterioridad para tomar las decisiones de las mayorías, métodos rápidos e improvisados que sólo aplican un maquillaje de legitimidad, aunque en ocasiones el populismo también puede tomar decisiones realmente democráticas.
2. *¿Van necesariamente unidas la democracia y el liberalismo?; ¿qué sucede cuando se convierte en una democracia “iliberal”?* Ciertos autores profundizan en la idea de que no necesariamente liberalismo y democracia van unidos. Descubren el resurgimiento del tribalismo como característica de nuestros días.
3. *Las posibles crisis de la democracia.* Las épocas en que la situación económica se deteriora parecen estar acompañadas, por lo menos en algunas ocasiones, por una crisis de la democracia, ya que ésta se muestra incapaz de ofrecer una respuesta rápida a los problemas. La democracia es rebasada por las demandas sociales.
4. *La crisis de confianza en la democracia.* En momentos de crisis económicas los distintos grupos pueden incluso estar dispuestos a aceptar otras formas de gobierno. Los autores que impulsan esta concepción realizan encuestas para descubrir en qué instituciones tienen confianza los ciudadanos. También investigan qué tanto o no las masas confían en las instituciones.
5. *Las amenazas a la democracia.* Los estudiosos de estos temas vislumbran desde un inicio cambios mínimos que parecen no tener importancia, pero que finalmente van minando poco a poco a las democracias.
6. *La reapropiación del sistema político por parte de las elites.* Ciertos científicos sociales se enfocan no en las masas sino en las elites para comprender qué tanto poder real tienen estos grupos y si eso puede o no tener un efecto en las instituciones democráticas.
7. *El estudio de la revolución de internet y de las redes sociales: Twitter, Facebook, Facetime y sus efectos en la democracia.* Algunos autores se

centran en buscar sus áreas de oportunidad para expandir la democracia, pero también hay otros que avizoran lo perjudicial que pueden ser al producir respuestas instantáneas sin el debido proceso de deliberación. Varios estudiosos de la temática han encontrado que las redes sociales propician un gran aislamiento de los diferentes grupos, un alto grado de polarización social y una significativa carencia de empatía.

Como vemos, son muchos los puntos y perspectivas por considerar dentro de nuestro paradigma con el fin de que nos sirva tanto para poder analizar los casos de democracias concretas, como para expandir nuestra propia visión en este campo. Pasemos ahora a los grandes autores que se han interesado por este tema y a los aspectos que han querido resaltar como elementos fundamentales de la democracia. Comprenderemos que en realidad a la fecha no existe una concepción o modelo único de democracia, como algunos estudiosos pretenden argumentar. Consideramos que más bien contamos con un gran paradigma que incluye una serie de concepciones, y que cada una de ellas puede o no ayudarnos a contestar el sinnúmero de preguntas que nos hacemos cuando pensamos en la democracia. Toca a cada investigador argumentar por qué considera que esta o aquella concepción es la más adecuada. Lo cierto es que observamos que los acontecimientos recientes nos han mostrado que la trayectoria hacia el sistema democrático ideal no es una línea recta. Más bien se producen avances y retrocesos, razón por la cual toca a los investigadores también encontrar permanentemente cuáles son las condiciones, las instituciones y la intensidad de la participación democrática. Hay instituciones que al traicionar sus propias metas se vuelven poco efectivas o pierden legitimidad, por lo que los defensores de la democracia siempre tenemos que estar evaluando las instituciones democráticas para transformarlas o reconducirlas hacia una mejor dirección. Todas son perfectibles, pero finalmente son ellas las que nos pueden proteger de líderes iluminados que creen tener una idea clara de lo que debe ser el bien común, por mejores que sean sus intenciones. Una concepción de democracia más sofisticada exige una discusión entre la mayor parte de la población para consensuar el bien común y que no sólo se considere la opinión de la mayoría sino que se tomen en cuenta los intereses de los que están en contra de una decisión. La mayoría puede ser solamente la mitad más uno, por lo tanto, es necesario incluir asimismo al resto de la población, porque también

es importante su postura. Más todavía, aun y cuando se trate de una franca minoría, su posición debe ser seriamente considerada.

Definición

La palabra *democracia* está compuesta etimológicamente por dos vocablos griegos: *demos*, que significa pueblo, y *kratos*, que quiere decir gobierno o poder. Para su definición, por tanto, será el principio de mayoría, con base en el cual se toman las decisiones, uno de los elementos fundamentales por considerar. Por otra parte, muchos de los requisitos que imponemos a las democracias para reconocerlas como tales tienen que ver más con los derechos que asociamos con el liberalismo: respeto de la propiedad privada, derecho de asociación, libertad de expresión, prensa libre y participación ciudadana sin importar el sexo, religión o raza.

Todo lo anterior ha ocasionado que el concepto, a lo largo de la historia, fuera adquiriendo contenidos diversos, más ricos y complejos según las circunstancias intelectuales, históricas y de desarrollo material de los países. Es importante resaltar que la idea de democracia no siempre ha tenido un sentido positivo. Así, mientras que para los liberales como John Locke era un signo de progreso y una necesidad para el ciudadano, para Carlos Marx se trataba de una máscara que ocultaba un tipo específico de dominación burguesa, como veremos más adelante.

Debido a que, como se ha dicho, existen dos niveles en el estudio de la democracia, uno normativo que nos señala el ideal al que debemos aspirar, y otro descriptivo que se enfoca en su funcionamiento real, observaremos cómo los distintos autores casi siempre permanecen en un solo nivel de análisis, aunque en ocasiones incursionan en los dos, por lo que es importante declarar que ambos han contribuido a nuestra propia concepción de democracia. Más aún, debemos reconocer que los dos niveles han interactuado a lo largo de la historia, lo que ha provocado que el concepto se enriquezca, incluso confrontado con la realidad, o que a veces se desvíe por la práctica misma.

En un principio sólo se hablaba de la voluntad de la mayoría y de la participación, pero en la actualidad, la idea de democracia moderna incluye las nociones de representación, delegación del poder, participación, gobierno constitucional que resguarde los derechos de libertad, asociación y libertad

de pensamiento, y que disponga específicamente de una legislación electoral y de partidos, así como de leyes de rendición de cuentas y transparencia de la información. Hoy en día, las exigencias democráticas han aumentado: se requiere de ciudadanos informados y de una verdadera deliberación entre individuos racionales para lograr consensos y construir alianzas.

Al mismo tiempo, a través de los movimientos sociopolíticos, así como por medio de los estudiosos de la democracia, se exigen cada vez más condiciones nuevas para el ejercicio de la democracia, como la existencia de elecciones competitivas, de partidos políticos, de límites en el presupuesto de campaña, de la libertad de prensa, de tiempos definidos para presentar propaganda, o el acceso a los medios de comunicación y a los debates. Todas estas condiciones y derechos no son fijos ni eternos; seguirán cambiando y aumentando de acuerdo con las condiciones de los distintos momentos históricos y las transformaciones tecnológicas.

Somos seres racionales que decidimos aceptar la normatividad de una organización política, con el fin de poder vivir en comunidad. En este sentido, podemos afirmar que, hoy en día, la democracia es la mejor solución al problema del orden en la medida en que trata de establecer un equilibrio entre los derechos individuales, los colectivos y la seguridad. Podríamos sostener, parafraseando a Winston Churchill, que la democracia es la peor de las formas de gobierno, excepto por todas las demás; en otras palabras, no es perfecta pero es el menos malo de los regímenes políticos.

En la actualidad, a la democracia se la entiende como un principio de legitimidad de los gobiernos en la medida en que se refiere fundamentalmente al proceso a través del cual se toman las decisiones sobre quiénes, para qué y con qué límites, unos pocos gobiernan sobre muchos. Para la democracia, la única fuente de poder es la voluntad del pueblo y, por lo tanto, dadas las características del proceso, se basa en el consentimiento, en la noción del gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. La democracia implica otorgar poder político a todos los ciudadanos como representantes. Es el arreglo político que trata de acomodar los intereses privados y los colectivos, es decir, que intenta unir los deseos individuales con los sociales. Por ello, se considera que la legitimidad en las democracias está dada por la voluntad del pueblo, aunque nos tendríamos que preguntar: ¿quiénes constituyen el pueblo? En el pasado, en Estados Unidos se llegó a establecer que el pueblo eran todos los hombres blancos con propiedades; después, todos los hombres adultos, y

finalmente todos los ciudadanos, hombres o mujeres, mayores de edad. Como lo veremos, algunos autores pugnan por definir al pueblo en una forma muy amplia: todos los seres humanos del mundo; otros, sólo incluyen a los ciudadanos, es decir, a todas las personas dentro de un territorio a partir de cierta edad.

En un esquema muy simplificado, la idea de democracia, si seguimos la concepción griega, o clásica, parece muy fácil: se trata simplemente de sumar los deseos de las mayorías y ejecutar esa voluntad. Por supuesto, se han hecho muchas críticas a esta versión de la democracia, considerando que los deseos de las personas son difícilmente equiparables. Más aún, la intensidad de los deseos puede variar de individuo a individuo. A nosotros mismos nos cuesta trabajo, cuando somos cuestionados, establecer claramente la prioridad e intensidad de nuestros deseos o intereses. Los estudiosos de la democracia se fueron dando cuenta de que no era suficiente apelar a la voluntad popular, sino que también resultaba necesario establecer requisitos y crear instituciones, de tal forma que la democracia realmente encarnara como lo propone el ideal.

Por otra parte, con el paso del tiempo la democracia moderna enfrenta grandes cambios a los cuales tiene que acomodarse: las transformaciones demográficas, tecnológicas, geográficas, entre otras. Para empezar, el crecimiento demográfico ocasionó que no toda la población pudiera participar en la toma de decisiones directamente, como lo hacían en la antigua Grecia, en lo que podemos llamar la democracia clásica. Aunque se limitara y se excluyera a grupos enteros de personas al definir a las mayorías —a las mujeres, a los esclavos, a los niños, a los que no pagaban impuestos, a los iletrados, entre otros—, resultaba claro, desde la Antigüedad, que era ineficiente e impráctica la pretensión de que todos los ciudadanos participaran en todas las decisiones. En este sentido, hay que resaltar que la democracia griega difiere de la moderna en que la primera era de participación directa y la segunda es representativa. Esto significa que toca a los ciudadanos elegir a sus representantes, quienes van a participar en la toma de decisiones en el nombre del pueblo.

La democracia moderna incorporó el concepto de representación de la totalidad, y esa representación electa decidía sobre las preguntas básicas del poder público. La democracia moderna ya no es la de la tribu, de la ciudad-Estado, sino la del Estado-nación, en la que las instituciones intermedias vinculan al ciudadano con su gobierno. Para Giovanni Sartori, lo importante de la democracia representativa es limitar y controlar al poder (Sartori, 2015: 57). Los representantes votan libremente, asumiendo la voluntad de sus representados.

El pueblo otorga el consentimiento a sus representantes y ellos tomarán las decisiones con base en el principio de mayoría. El asunto principal por considerar es: ¿la representación de quién?

En principio este proceso numérico de la voluntad de las mayorías nos parece muy práctico, simple y efectivo. Es decir, se establece la regla de que debemos seguir la voluntad de por lo menos la mitad más uno, de los votantes o de los representantes, quienes son los que forman parte del gobierno y, por ende, toman las decisiones sobre las políticas públicas en las democracias modernas; sin embargo, la paradoja es que en este procedimiento democrático nada nos asegura que llegaremos a la mejor de las decisiones: más aún, podemos aprobar la peor. Una decisión democrática puede ser la más inadecuada, aunque sea la más popular. Joshua Cohen nos recuerda que Hitler accedió al poder en forma democrática: “El valor de la democracia parece demasiado procedimental como para brindar una base de legitimidad; algunas decisiones democráticas son muy repulsivas para ser legítimas, a pesar de lo atractivo del proceso que las generó” (Cohen, 1998: 185). Por esta razón distintos autores han tratado de dar un mayor contenido a la idea de democracia, en tanto que se buscaría evitar resultados democráticos no deseados; es decir, se puede afirmar que también, en ocasiones, es pertinente ponerle límites a la democracia misma.

Podríamos preguntarnos si en nuestro afán de construir una sociedad más justa, el solo hecho de establecer un sistema democrático nos puede asegurar que cumplamos con esa meta. Nos damos cuenta de que, desafortunadamente, no hay nada que vincule íntimamente a la justicia con la democracia. Para hablar de justicia en una sociedad tenemos que referirnos a principios que nos ayuden a dividir los costos y los beneficios de la cooperación social en una forma equitativa, pero la democracia no hace referencia a principios con base en los cuales la sociedad distribuya esos beneficios; simplemente expresa que es a través de una votación como se elegirá la propuesta que obtenga la mayoría y se tomarán las decisiones democráticas. Si bien un determinado proceso pudo ser democrático, sus resultados pueden suponer mayores beneficios para la elite de la sociedad y costos más altos para las masas. En definitiva: el proceso fue democrático, pero el resultado no conlleva necesariamente la justicia social.

Es posible concebir una idea mínima de democracia o concepciones más ricas que establezcan requisitos, demanden atributos de los votantes,

establezcan procesos específicos o, más aún, incluyan a otras instituciones que atemperen tanto la forma elitista como la populista de la democracia, y que establezcan un bien común al que las sociedades puedan aspirar, que impulse a los ciudadanos a volver a confiar en el sistema democrático.

Al hacer un recorrido intelectual a través de las teorías más influyentes en torno a la democracia, tal vez podremos ensanchar nuestro arco de conocimiento sobre el tema o nos ayude a despertar nuestra imaginación para establecer o proponer prácticas democráticas que sirvan no sólo para consolidar nuestras democracias, sino para protegerlas de los intentos de hacerlas retroceder. Ésta es una idea fundamental que debemos recordar todos los demócratas: ninguna democracia se establece para siempre, sino que debe reproducirse y defenderse permanentemente con las prácticas democráticas adecuadas, es decir, requieren para su mejor desempeño de la participación activa de los ciudadanos, que deliberen, ofrezcan argumentos adecuados, sean capaces de ejercicios de empatía y, al mismo tiempo, visualicen cuáles son los peligros que la amenazan.

Locke, Rousseau, los Padres Federalistas y Tocqueville

Tanto la llamada Revolución americana como la Revolución francesa fueron importantes experimentos sociopolíticos que ayudaron a forjar una concepción más rica de la democracia. En ambos casos surge un nuevo contrato social para resolver el problema del orden, un contrato que se regiría conforme a la voluntad de la mayoría, lo que implicaba el consentimiento de los individuos. Los dos movimientos postulan y defienden los derechos de libertad, igualdad política, seguridad, propiedad privada y libertad de pensamiento como derechos naturales de los hombres.

Para algunos autores, desde Alexis de Tocqueville a principios del siglo XIX, hasta Dunn, Fukuyama y Huntington en el XX (Tocqueville, 1984; Dunn, 2005; Fukuyama, 2014; Huntington, 1991), el surgimiento de Estados Unidos es el experimento político y social que representa el inicio de la democracia moderna, junto con la Revolución francesa. Francis Fukuyama explica los aportes de cada uno de estos acontecimientos: establece que la Revolución americana institucionalizó la democracia y el principio de igualdad política

y que la Revolución francesa instituyó el Estado impersonal y expandió la aplicación del derecho (Fukuyama, 2014: 18).

La idea de democracia en la práctica se asocia, en muchas ocasiones, con el liberalismo de Locke. Es decir, para resolver el problema del orden, o la guerra de todos contra todos al estilo hobbesiano, los individuos no tienen que ceder todos sus derechos porque sea esa la única forma de sobrevivir. La democracia moderna asume los derechos individuales y, por lo tanto, el sistema político tendrá siempre que buscar el equilibrio entre derechos individuales, democracia y orden.

Locke formula dos grandes preguntas en su trabajo sobre el gobierno, al referirse al poder político: primera, se interroga sobre si el gobierno es el producto siempre, y en cada caso, de la violencia y de la fuerza, o si podemos pensar que tiene otros orígenes. En segundo término, se cuestiona sobre cuál es el fin o la meta del gobierno. En este sentido, se embarca en una reflexión teórica para dar respuesta a tales preguntas (Locke, 1952: 25). De acuerdo con el filósofo inglés, el gobierno es la institución que crea las leyes al mismo tiempo que impone las penas necesarias para así proteger la propiedad privada. Según este autor, los hombres son iguales por naturaleza. Sostiene que en el “estado de naturaleza”, los individuos no se hacen daño y sólo se defienden y llegan a matar a otros cuando su propia vida corre peligro; lo hacen sólo para la preservación.

En su opinión, los hombres se rigen por la razón y cuando violan las leyes de la naturaleza no están actuando conforme a ella (Locke, 1952: 26). Matar por matar o apropiarse de la propiedad de otro son actos que ejecutan las personas que no se guían por la razón. En el estado de naturaleza, cada individuo es juez de sus actos y de las controversias que surjan con los demás; sin embargo, precisamente el hecho de que el individuo sea juez y parte en sus conflictos ocasiona que no sea objetivo y, por lo tanto, se cae “naturalmente” en un estado de desorden. Por ello, “el gobierno civil es el remedio adecuado para los inconvenientes del estado de naturaleza” (Locke, 1952: 28). Ahora bien, no es cualquier pacto aquel que nos ayudaría a salir de esta situación de desorden, sino solamente uno en donde todos acuerdan, mutuamente, formar una comunidad y un cuerpo político. Sólo en la medida en que los individuos dan su consentimiento entran en este pacto social, con el objetivo principal de proteger sus propiedades y su vida. Es en virtud de este pacto como finalmente formulan leyes, las cuales les permiten la verdadera libertad: ser libres de violencia e incertidumbre.

Afirma Locke que el gobierno no tiene otro fin que preservar la propiedad privada (Locke, 1952: 46). Es decir, para poder vivir en sociedad los individuos deciden formar parte de un acuerdo social y con ello crean un pacto político. En otras palabras, los miembros de una sociedad otorgan su consentimiento de obligarse a respetar y obedecer las leyes que dicho gobierno político promulgue.

El pensador inglés se da cuenta de que no es suficiente con afirmar que los individuos dan su consentimiento para obligarse a cumplir con las leyes. Explica que es muy fácil que se produzca la concentración del poder, por lo que apunta a la necesidad de “equilibrar el poder del gobierno, al poner las diversas partes del mismo en distintas manos” (Locke, 1952: 49). De esta forma, critica el poder absoluto cuando sostiene que ningún hombre puede ostentar un poder total sobre otros o sobre sus propiedades. Agrega que, finalmente, es la comunidad, la sociedad, la que siempre retiene en última instancia el poder, y explica que “[...] cuando ocurre el poder arbitrario del príncipe se alteran las formas de elección sin el consentimiento [de la comunidad], o en contra del interés común; entonces el Poder Legislativo es también alterado” (Locke, 1952: 74).

Los legisladores deben ser electos por el pueblo, pero si los gobernantes actúan en forma contraria a su deber, el gobierno se desintegra: “Otra forma por la que el gobierno se disuelve es cuando el Legislativo o el príncipe actúan en contra de su confianza [del pueblo]” (Locke, 1952: 75). En otras palabras, Locke confiere a los individuos el derecho a la revolución en tanto que se ha violado la confianza popular.

Si bien tradicionalmente se ha considerado a Jean-Jacques Rousseau como el padre de la democracia moderna, y a Locke como el iniciador del liberalismo, recientemente ha surgido una reinterpretación de este último en la que se subraya el carácter democrático de su teoría. El profesor de Yale, Ian Shapiro, argumenta que generalmente se ha resaltado que Locke se ocupa de la igualdad moral de las personas y de los derechos de los cuales gozan, incluso con anterioridad al contrato social, con lo cual subraya la importancia de los derechos naturales. La genialidad de Locke, sostenemos, reside en parte en su teoría de la igualdad moral y de los derechos naturales, en el contexto de la época y circunstancias históricas en que vivió, una sociedad profundamente jerárquica y desigual, en donde el poder absoluto del monarca estaba legitimado por el derecho divino.

Aunque reconoce que la igualdad y los derechos naturales son las bases que permiten sostener la posibilidad de un contrato social entre iguales, Shapiro argumenta que lo que finalmente otorga la legitimidad del contrato en forma institucionalizada es el principio de la mayoría. “Para Locke es el consentimiento mayoritario, más que el individual, el que autoriza los arreglos institucionales” (Shapiro, 2011: 61). Este autor nos explica que las personas, para Locke, como seres racionales y en su afán de preservarse y proteger a la comunidad por medio de un consentimiento tácito, llegan a un acuerdo colectivo, que es el contrato social. En tanto que las instituciones son creadas por personas, éstas tienen el derecho de transformarlas.

Argumenta Shapiro que es precisamente cuando se analiza cómo Locke concibe el derecho de resistencia o “derecho a la revolución”, cuando la aparente tensión que algunos observan entre individualismo y democracia en este autor desaparece. Al preguntarse sobre si las personas tienen derecho a resistir a un monarca ilegítimo, el filósofo político contesta que sí, aunque sólo en la medida en que sus derechos naturales sean violados; sin embargo, no es a nivel individual como este derecho a la revolución se puede expresar. Será el principio de mayoría el que permitirá a la comunidad resistir al soberano ilegítimo. Sostiene Shapiro que al interpretar en forma correcta a Locke descubrimos que solamente cuando exista una gran cantidad de abusos a la mayoría se materializa el derecho a la revolución: “Hasta que el límite sea traspasado hacia muchos [...], convenciendo a la gran mayoría de una rebelión, no hay un poder terrenal que los pueda parar” (Shapiro: 2011: 60). En este sentido, no es la violación de los derechos individuales de un ciudadano ni el consentimiento individual lo que legitima el derecho de emprender un movimiento revolucionario según Shapiro, sino una mayoría convencida de que se ha roto el pacto social, debido a la gran cantidad de abusos en contra de la mayor parte de la población.

Esta defensa del principio de mayoría pone de manifiesto el carácter profundamente democrático de la teoría de Locke, más allá de que no hubiese ahondado en la creación de instituciones para defender a la democracia en la práctica, como sí lo hicieron otros autores dedicados a este tema. La fuente de la legitimidad institucional es para Locke, de acuerdo con Shapiro, la regla de la mayoría (Shapiro, 2011: 39).

Locke dedica una parte importante de su obra a reflexionar sobre la tolerancia, es decir, acerca del derecho a disentir. Lo hace en la medida en que entiende

que un sistema político democrático no va a poder nunca satisfacer los intereses de todos. Particularmente, Locke fue testigo del amplio enfrentamiento entre católicos y protestantes en la Inglaterra de su época. La noción de la tolerancia, analizada por Locke, es básica en las democracias modernas. Es la idea de que tenemos que respetar la forma de pensar de los otros individuos a pesar de que estemos en contra de esa postura. Finalmente, en su reinterpretación de Locke, Shapiro concluye que no podemos olvidar que, en última instancia, todo demócrata es, en el fondo, un individualista, en tanto que está interesado en escuchar los deseos o intereses de toda la población adulta, aunque finalmente sólo pueda satisfacer, por motivos prácticos, los de la mayoría.

En los *Papeles federalistas*, James Madison, Alexander Hamilton y John Jay se preguntan “si los hombres serían o no capaces de gobernarse con gobiernos producto de la reflexión o si más bien [éstos] son resultado de la imposición y la fuerza” (Madison, Hamilton y Jay, 1952: 29). Les preocupa el problema de la necesidad de reconciliar los intereses privados con el bien común, y su propuesta es la unión en una república federalista donde se respeten los derechos individuales. En su opinión, ésta es la mejor forma de lograr la seguridad de los ciudadanos.

Los Padres Fundadores de Estados Unidos, James Madison, Alexander Hamilton y John Jay, prefirieron referirse, en sus famosos *Papeles federalistas*, a una república, en la medida en que optaron por el sistema representativo, pero demandaban una representación real y no un sistema representativo meramente virtual, como el que según ellos se instaló en Inglaterra. La república la definen como “un gobierno que deriva todos sus poderes, directa o indirectamente, del cuerpo del pueblo, y que es administrado por personas en los puestos por un tiempo limitado o mientras mantengan un buen comportamiento” (Madison, Hamilton, Jay, 1952: 125). Estos servidores públicos deben ser electos por el pueblo, el cual constituye la última autoridad. Si bien sí estaban preocupados por la representación real, en los hechos limitaron claramente esta posibilidad.

La república asumía que todas las personas eran iguales (aunque en términos reales se excluyera a muchos). Consideraban que la voluntad de la mayoría tenía que prevalecer (Madison, Hamilton, Jay, 1952: 82); sin embargo, es preciso subrayar que los tres autores estaban temerosos del gobierno de las mayorías, que eran las masas empobrecidas, por lo que en la arquitectura institucional de una república federal democrática incluyeron no sólo la voluntad

de las mayorías, sino también la de las minorías (Madison, Hamilton, Jay, 1952: 164). Temían que la democracia degenerara en una dictadura de las mayorías, algo que podría suceder con facilidad, a su parecer, si un demagogo manipulaba a las masas ignorantes. Por otra parte, les preocupaban claramente también, y con mucha razón, los excesos de la Revolución francesa y su terror, establecido por Robespierre.

Los tres subrayaron la necesidad de la existencia de un gobierno federal para mantener la unión: “[...] la importancia de continuar firmemente unidos bajo un gobierno federal poseedor de suficiente poder para todos los propósitos generales y nacionales” (Madison, Hamilton y Jay, 1952: 33). También estaban en contra de otorgar demasiadas facultades a los estados y de que se crearan barreras entre ellos; pugnaban por un mercado nacional supervisado por un gobierno federal.

Por otra parte, en su afán de evitar la concentración del poder y debido a su desconfianza, fueron incluyendo más restricciones en el gobierno. A partir de Montesquieu establecieron pesos y contrapesos como la división del poder en tres ramas, para lograr un ejercicio gubernamental más equilibrado: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. El Legislativo y las Cortes, que desempeñan el papel de establecer esos pesos y contrapesos, ayudan a constituir formas más eficaces y perfeccionadas de gobernar, “mediante las cuales la excelencia del gobierno republicano se mantiene y sus imperfecciones se disminuyen o evitan” (Madison, Hamilton y Jay, 1952: 47). Las legislaturas, tanto la federal como las locales, debían de estar formadas por dos cámaras que mutuamente supervisarán sus respectivos trabajos. Al mismo tiempo, todas servirían como forma de control ante los potenciales abusos de los poderes Ejecutivo y Judicial, federales y locales y, a su vez, éstos también vigilarían a los Legislativos en ambos niveles.

La intención era que estas distintas ramas del gobierno se vigilaran entre sí, de tal forma que ninguna pudiera abusar del poder conferido por la sociedad, es decir, evitar a toda costa su concentración (Madison, Hamilton y Jay, 1952: 187-244). Mientras que los confederados temían que el poder se concentrara sobre todo en el Ejecutivo y en el gobierno federal *vis-à-vis* los estatales, en realidad en los primeros años de la vida independiente de Estados Unidos el Legislativo fue el poder más influyente, mucho más que el Ejecutivo, bastante más débil, una situación que fue completamente prevista por los federalistas, quienes apuntaban la necesidad de fortalecerlo.

Temerosos de los excesos de la experiencia europea, con el fin de evitar la concentración del poder en el Estado establecieron un sistema representativo, con la instauración de elecciones tanto en el nivel local como en el federal, mediante las que se elegiría a los integrantes de las tres ramas del gobierno. A través del sistema federal se logró el pacto entre el gobierno central y los estados para equilibrar el poder entre ambas soberanías, las cuales debían supervisarse mutuamente (Madison, Hamilton, Jay, 1952: 93). En dicho pacto federal se definieron las funciones y los ámbitos de actuación de cada uno. Específicamente, las legislaturas locales, de acuerdo con los Padres Federalistas, tienen la misión de garantizar que no se produzca una concentración del poder federal sobre los derechos de los ciudadanos.

Precisamente por la naturaleza del ser humano, que busca proteger y apoyar sus propios intereses, justamente mediante el ejercicio del poder, es necesario ponerle restricciones al gobierno. “Si los hombres fueran ángeles, ningún gobierno sería necesario. Si los ángeles gobernaran a los hombres, ni los controles internos ni los externos serían necesarios” (Madison, Hamilton, Jay, 1952: 163). Las instituciones ya no se conciben como valiosas en razón de la tradición que representan, sino que son creadas por las personas, como candados o restricciones, para ponerle frenos a los deseos egoístas, sobre todo de los poderosos, y por lo mismo, son susceptibles de cambios, siempre con el afán de perfeccionarlas. Desde los *Papeles federalistas* se observa que, para que exista la democracia, según los padres del federalismo, Hamilton, Madison y Jay, el individuo tiene que contar con las libertades de pensamiento y de asociación, así como gozar del derecho a la propiedad privada, todo ello concebido como los derechos naturales de la persona por el liberalismo.

El proceso de deliberación y la necesidad de llegar a un acuerdo, que se llevó a cabo en torno a la confección de la Constitución estadounidense, logró vincular intrínsecamente los temas de la democracia y de los derechos individuales, al introducir *The Bill of Rights* (Carta de Derechos) con todas sus limitaciones al poder del Estado. De alguna forma, la deliberación sobre el federalismo con los antifederalistas contribuyó para que se incluyeran más barreras de protección contra el poder desmedido del Estado. *The Bill of Rights* puede concebirse como una importante concesión a los antifederalistas, debido a que contemplaba la posibilidad del abuso del poder por parte del gobierno federal, razón por la cual establecía con toda claridad la protección

de los derechos individuales, redundando en un sistema político más equilibrado. Estos derechos se incluyeron en la Constitución de Estados Unidos con la finalidad de que los adversarios del federalismo aceptaran participar en el nuevo pacto social. También se introducen los derechos a la libre expresión, de asociación, a la libertad de pensamiento y a la propiedad privada, entre otros. En todo ello puede observarse nítidamente la influencia del pensamiento lockeano, en defensa de los derechos individuales.

La idea era que el orden social sí se puede lograr, pero no a costa de la libertad de las personas: por el contrario, se consolida cuando se protegen las libertades del ciudadano, así como su propiedad privada. En definitiva, ésta es la función más importante del Estado dentro de la visión liberal: la protección del derecho a la propiedad privada, y por ello se requiere un gobierno energético que pueda hacerla cumplir.

Para entender el impacto de los *Papeles federalistas* tendríamos que remitirnos a esa época en que no existían los países democráticos. Es justo esta circunstancia lo que confiere su grandeza a esta gran empresa intelectual, que incluye no sólo un alto nivel teórico, sino también una explicación concreta de cómo debe ser el proceso electoral para proteger a la democracia. Para Daniel J. Elazar: “Los fundadores de Estados Unidos transformaron y organizaron los principios del federalismo en un sistema práctico de gobierno” (Elazar, 1974: 756).

Podríamos preguntarnos cuáles fueron los aportes de la Revolución de Independencia de Estados Unidos y de la Revolución francesa a la democracia. El estadounidense fue el primer experimento democrático exitoso de la época moderna. La forma en que se entremezclaron régimen democrático e individualismo en su sistema federalista resultó muy innovadora y se constituyó en un ejemplo a seguir por otros países, esto, incluso a pesar de las muchas limitaciones que el régimen realmente tenía, como la circunstancia de que las mujeres, los habitantes no propietarios y los esclavos por supuesto que no eran incluidos en los procesos de votación, por lo que en definitiva se trataba de una democracia excluyente. Aquí está, quizá, la mayor paradoja de este inicio del sistema político estadounidense, pues, por un lado, introdujo por primera vez la idea de minoría, lo que lo definía como un sistema en este sentido altamente incluyente, aunque, por el otro lado, la persistencia de las prácticas esclavistas hacían de esta sociedad una evidentemente discriminatoria y excluyente. Ahora bien, a pesar de lo desgarradora que es la historia

esclavista de Estados Unidos, no se puede negar que esta nación fue y es modelo, tanto en la teoría como en la práctica, para la construcción de otras democracias en el mundo.

Samuel Huntington apunta, en relación con la formación del gobierno estadounidense, que a diferencia de otros países “no se orienta hacia la creación de la autoridad y la acumulación de poder, sino más bien hacia la limitación de la autoridad y la división de poderes” (Huntington, 1991: 18). Los Padres Fundadores consideraban al gobierno como un mal necesario, por lo cual construyeron una sofisticada infraestructura de supervisión hacia sí mismo.

La Revolución francesa, por otra parte, instauró el primer gobierno republicano en Europa, fundado en la libertad y la igualdad de los ciudadanos. Esto significaba la concesión del poder político y de los derechos políticos a muchos segmentos de la sociedad que anteriormente carecían de ellos, mientras que la monarquía y el clero contaban con grandes privilegios y se beneficiaban de regímenes y medidas de excepción. De esta forma, se construyeron reglas a través de las cuales el poder podía delegarse de forma segura y eficiente. Jean-Jacques Rousseau observó que “los hombres nacen libres y, sin embargo, en todos lados llevan cadenas” (Rousseau, 1952: 387). Por naturaleza las personas son libres, a diferencia de los sistemas sociales, que no son naturales, sino que se crean por medios convencionales. Así pues, aunque el individuo más poderoso gobierne por la fuerza, llega un momento en que tiene que cambiar dicha fuerza en deber, ya que no siempre y en todo momento seguirá siendo el más fuerte. Los seres humanos, considera Rousseau, sólo están obligados a obedecer al poder legítimo. Asimismo, no pueden renunciar a su libertad porque dejarían de serlo.

“El problema es encontrar una forma de asociación que defenderá y protegerá con la totalidad de una fuerza común a la persona y a los bienes del asociado, y en la que cada uno, aunque se una a todos, se obedecerá sólo a sí mismo y permanecerá tan libre como antes. Éste es el problema fundamental para el cual el ‘contrato social’ provee la solución” (Rousseau, 1952: 391). Es cuando todos los asociados en el contrato social participan en forma absoluta, es decir, gozan de todos los derechos, como puede lograrse la unión perfecta. Para Rousseau, se trataba de administrar la sociedad a través del gobierno democrático, de acuerdo con la voluntad general, en la que se conjugan los intereses individuales con los sociales. La voluntad general para él es algo más

que la mera suma de los deseos e intereses individuales: es el producto del conocimiento de los ciudadanos, de la deliberación y de la búsqueda en cada tema de la mejor de las decisiones para la sociedad como un todo; se trata de encontrar el bien común. La voluntad general proviene de todos y se aplica a todos. Tiene que ver con todo aquello que concierne a la comunidad. El contrato social tiene como finalidad preservar la armonía entre las partes.

En su libro, titulado justamente *El contrato social*, Rousseau trata de encontrar la legitimidad del gobierno y concluye que sólo en la medida en que éste es el producto de un contrato social, suscrito por ciudadanos racionales y libres, nos vemos obligados a obedecernos a nosotros mismos al crear un orden político; al acatar la voluntad general, la persona no está más que sometiéndose a sí misma (Rousseau, 1952: 391-396). Todos los habitantes están bajo la autoridad de la voluntad general.

Si bien los ciudadanos pueden tener intereses particulares, se los debe obligar a obedecer la voluntad general, que encarna el bien común. En otras palabras, las personas “serán obligadas a ser libres” (Rousseau, 1952: 393). Esto es, pierden su libertad natural que les permitía hacer todo lo que querían, pero al mismo tiempo adquieren la libertad civil y, con ella, la propiedad sobre sus bienes. Cuando obedecemos una ley a la cual nosotros mismos nos hemos obligado, entonces estamos expresando nuestra libertad. Aunque es cierto que los individuos tienen, de hecho, diferentes capacidades, tanto físicas como intelectuales, se tornan iguales por el establecimiento del convenio y por la aplicación de las leyes. La soberanía es indivisible y recae en el pueblo. La voluntad general no se debe aplicar en forma particular: “No hay nada más peligroso que la influencia de los intereses privados en los asuntos públicos” (Rousseau, 1952: 410).

Rousseau analizó los problemas de una democracia directa en donde todos los ciudadanos, o la mayoría, gobiernan y se reúnen todo el tiempo para tomar las decisiones. Argumenta que en realidad el sistema es más eficiente cuando son menos los ciudadanos que toman las decisiones, porque se obtiene un acuerdo más fácilmente. Nos previene de los peligros de la democracia debido a que no todas las personas tienen las virtudes que requiere la república: “Si hubiera un pueblo de dioses, su gobierno sería democrático. Un gobierno tan perfecto no es para los hombres” (Rousseau, 1952: 411). Piensa que, en realidad, eran gobiernos mixtos los que existían, y advertía de los peligros de transitar a las dictaduras cuando los intereses particulares dominaban.

Tanto los federalistas como Rousseau, que eran los proponentes de una nueva forma de gobierno democrática, por un lado ensalzaban a la democracia como la mejor forma de gobierno posible, pero por otro se daban cuenta de los peligros que existían y de los cuales la tenían que defender. Partían de una idea del individuo que busca en primer término el poder y satisfacer sus propios intereses, lo cual trae como consecuencia la formación de facciones que intentan imponerse a la voluntad general. Por esta razón nos ofrecen una compleja arquitectura institucional para los gobiernos democráticos, con la finalidad de evitar la concentración del poder y su utilización para fines particulares: representación con elecciones periódicas, información para la toma de decisiones adecuada, gobiernos federales y estatales, y separación de poderes son sólo algunas de sus características.

Para resolver el problema del orden, proponen un gobierno democrático que tenga como centro la protección del individuo y sus propiedades. Es decir, se alejan de las propuestas anteriores del derecho divino o del poder absoluto como las únicas formas de lograr preservarlo y, por lo tanto, proteger la vida de las personas. Tanto en los federalistas como en Rousseau encontramos la preferencia por el término república, en lugar de democracia. Una forma de gobierno que se legitima porque los propios individuos deciden aceptarla y, por lo tanto, que obedecen para sobrevivir, y cuya arquitectura institucional pone límites para proteger los derechos de los individuos.

Efecto de la estructura de la sociedad sobre la democracia

Alexis de Tocqueville realizó, sin duda, la investigación más profunda que a la fecha se conoce sobre la democracia estadounidense. Este autor destaca el carácter social de la participación como una forma de construir la democracia moderna. En particular, resaltó el papel de las asociaciones dentro de la sociedad, y de los grupos intermedios y clases medias, como también se los ha llamado, que dan paso a una sociedad pluralista, la cual se expresa mejor en un sistema político democrático. Asimismo, resalta la importancia de la vida cívica.

Particularmente Tocqueville, al contrastar la realidad estadounidense con la europea, destacó las prácticas sociales igualitarias que descubrió en

Estados Unidos. Encontró en ese país una cultura social de participación y asociación en la cotidianidad que necesariamente conllevaba una vida política participativa y una cultura política más rica, igualitaria y que exige al gobierno respuestas a sus demandas ciudadanas (Tocqueville, 1984). Ésta es sin duda una de sus mayores aportaciones en relación con la democracia. No se concentró solamente en el análisis del sistema político como tal, sino que puso el acento en la configuración social estadounidense, ya que comprobó una situación de igualdad de condiciones como una realidad generadora de democracia. Finalmente, observó el gran número de asociaciones en las que participan estos ciudadanos.

La gran cantidad de sectas y religiones que proliferaron en la nueva nación les enseñó a sus habitantes el valor de la libertad. El puritanismo infundió en la población estadounidense, conformada en una amplia proporción por europeos que huyeron de sus países por la intolerancia religiosa, la conciencia de la responsabilidad ética del individuo ante sí mismo y del compromiso cívico ante la comunidad. El puritanismo repudiaba el absolutismo y estableció asambleas representativas como una “democracia de los elegidos y los justos”, quienes se regían por la idea de la soberanía popular. El individuo es el único juez del interés particular; en este sentido, la sociedad no tiene el derecho de dirigir sus acciones (Tocqueville, 1884: capítulo v). Para no caer en la anarquía, la sociedad tiene que someterse a la representación de la autoridad y todos deben obedecer las leyes. Este filósofo viajero observó en el nuevo mundo una situación de igualdad social nunca vista por él en Europa. Al mismo tiempo, comprobó que sus habitantes eran libres para establecer sus asambleas y elegir a sus representantes, sobre todo en el Oeste, donde se implantó más el igualitarismo. La diferencia intelectual es decretada e implementada por Dios, por lo tanto, siempre se establece una desigualdad económica, sobre todo en un país con gran amor al dinero. La población en general obedece al gobierno, no porque sus miembros sean de naturaleza inferior a sus representantes ni porque no sean capaces de gobernarse a sí mismos; lo obedece porque esa unión le parece útil, por seguridad pública, una alianza que no podría existir sin un poder regulador. Ahora bien, Tocqueville observa que de todas formas en Estados Unidos el gobierno está muy descentralizado (Tocqueville, 1884: capítulo v).

Lo ayudaron mucho a Estados Unidos sus costumbres, sus hábitos y que no tuviera vecinos amenazantes. Sus habitantes acostumbraban asociarse con

gran frecuencia por diferentes razones: seguridad pública, comercio, industria, por motivos religiosos, por espíritu de participación democrática. Le temían al despotismo de la mayoría: “A los ojos de la democracia, el gobierno no es un bien, sino un mal necesario” (Tocqueville, 1884: 219). El sistema democrático no busca la prosperidad de todos, sino sólo la del mayor número.

Finalmente, este pensador reconoce el avance de una revolución democrática que es inevitable; sin embargo, subraya el peligro de que pueda convertirse en una tiranía de la mayoría, lo cual sucede, según él, cuando se otorga demasiado peso a la soberanía popular. La mayoría puede constituirse en un peligro para la república; por ello propone que son las asociaciones cívicas las únicas organizaciones sociales que pueden impedir el potencial despotismo.

Críticas clásicas a la democracia

A lo largo del siglo XIX se fueron estableciendo los regímenes democráticos en el mundo, y paulatinamente también se definió un mayor número de características y condiciones para clasificar a un determinado sistema político. Se trataba de perfeccionar las democracias. Al mismo tiempo, “la discusión en torno a la democracia se desarrolla principalmente por medio de un enfrentamiento entre las doctrinas políticas predominantes de la época: el liberalismo, por un lado, y el socialismo, por el otro” (Bobbio y Matteucci, 1984: 499).

Para Carlos Marx la democracia sólo era un caparazón que escondía y protegía el dominio de la clase capitalista. El Estado no es neutro, sino que representa los intereses del grupo dominante. Con base en su método, el materialismo histórico, analiza el desarrollo del capitalismo y lo que él considera su inevitable destrucción. La clase burguesa, en la medida en que es dueña de los medios de producción, concentra también prácticamente todo el poder económico, el cual, por supuesto, trasladaba al poder político. Por otra parte, los trabajadores no tienen otro bien más que su fuerza de trabajo, la cual se ven obligados a vender; de esta forma, su esfuerzo se convierte en una mercancía, y quedan a merced del dominio de los capitalistas. Mediante su trabajo, los obreros generan un exceso de valor, o plusvalía, el cual se lo apropian los empresarios capitalistas; en otras palabras, los trabajadores asa-

lariados viven en un régimen de explotación, puesto que los inversionistas se quedan con la parte no remunerada de su labor, es decir, una proporción de su trabajo, medido como el tiempo socialmente necesario para producir una mercancía, se les compensa, y con esos recursos tienen que subsistir; no obstante, no reciben el valor completo del producto que fabrican o del servicio que brindan, pues esa diferencia es la plusvalía, la cual se transforma en la *ganancia* del capitalista. La burguesía constantemente promueve cambios y mejoras a los medios de producción, modificándose así también las fuerzas y las relaciones de producción y, por lo tanto, requiere de nuevos mercados globales para colocar sus mercancías, un ciclo económico que desde luego no evita la recurrencia de las crisis (Marx y Engels, 2012: 20).

De acuerdo con la teoría marxista, las sociedades se conforman y reproducen por medio de estructuras y superestructuras. En este sentido, es en la estructura, o base económica, en donde se establecen las relaciones de producción, mismas que determinan, en última instancia, a las superestructuras, donde están la política, la cultura y las ideas. El modo de producción de la vida material también determina el desarrollo de la existencia social, política e intelectual. Según Marx y Engels: “Las leyes, la moral, la religión son, para el trabajador, meros prejuicios burgueses detrás de los cuales se ocultan otros tantos intereses de la burguesía” (Marx y Engels, 2012: 27). En este sentido, reiteramos, proponen una filosofía determinista en la cual la estructura económica *determina* necesariamente a la superestructura política: “Las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca otras que las ideas de la clase dominante” (Marx y Engels, 2012: 37).

Marx y Engels también afirman que se establecen relaciones sociales entre las clases burguesa y trabajadora, y que la segunda sólo dispone de su fuerza de trabajo para sobrevivir. Es sólo dentro del modo de producción capitalista donde se genera este tipo de relaciones, puesto que no han existido siempre ni necesariamente permanecerán en el futuro. Las relaciones capitalistas surgen alrededor de la propiedad privada, es decir, definen la posición de las clases en relación con el poder y la riqueza. El modo de producción capitalista supone en sí mismo una profunda contradicción, que será el germen que lo llevará a su destrucción; de acuerdo con el marxismo, se trata de una contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, cuya superación se constituye en el advenimiento inevitable del socialismo.

Todo esto engendra un estado social de conflicto constante, la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado. Marx y Engels escribieron en el *Manifiesto del Partido Comunista* que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases (Marx y Engels, 2012: 14). El Estado utiliza su aparato represivo en favor de los grandes capitalistas; representa sus intereses en tanto que protege la propiedad privada: “El gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa” (Marx y Engels, 2012: 16).

Los trabajadores empiezan a entender que no cuentan con el mismo poder *vis-à-vis* la clase capitalista; por eso, cuando adquieren esta conciencia de clase, se agrupan en sindicatos para emprender acciones colectivas. Ahora bien, más allá de esta diferencia de poderes, existe una contradicción básica en este modo de producción, que provoca crisis económicas cíclicas y propicia la permanente lucha de clases, hasta que, eventualmente, los trabajadores se unen en un movimiento social y político, una revolución, para transformar el sistema productivo, porque la única libertad real que existe en el capitalismo es la del mercado: la libertad burguesa; esto es, la explotación, velada por la ilusión religiosa y política de que se cuenta con otras libertades. La revolución obrera sería el camino para la conquista de la democracia (Marx y Engels, 2012: 39).

Por lo tanto, según la teoría política marxista, solamente mediante la transformación de las relaciones de producción, la abolición de la propiedad privada y el establecimiento de la dictadura del proletariado se puede, eventualmente, instaurar el comunismo, sistema en que cada individuo recibirá su porción de la riqueza social de acuerdo con sus necesidades: “Todos los movimientos han sido, hasta ahora, realizados por minorías o en provecho de las minorías. El movimiento del proletariado es propio de la mayoría y en provecho de la mayoría” (Marx y Engels, 2012: 27).

Cuando esto ocurra, no existirá una clase dominante que se apropie injustamente de las ganancias y explote a los trabajadores, ni tampoco una clase burocrática sujeta al dominio de la burguesía, sino que el proletariado tomará colectivamente las decisiones y, entonces, el gobierno no será necesario y, por lo tanto, finalmente desaparecerá. Es solamente en el socialismo y el comunismo donde se puede lograr una verdadera democracia, en la que el voto universal realmente adquiere valor.

Esta negativa visión marxista acerca de la democracia condujo a que los países socialistas, como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)

y China justificaran sus dictaduras partidistas y que no tuvieran como objetivo real llegar a establecer una democracia. No sería sino hasta muy entrado el siglo xx, con el llamado eurocomunismo, y después de que internacionalmente se reconocieron los abusos cometidos en contra de los ciudadanos soviéticos y chinos por parte de sus regímenes totalitarios, cuando se empezó a dar relevancia a la idea de que, junto con las transformaciones económicas, también era necesario proteger el sistema político democrático. La historia mostró que con la abolición de la propiedad privada no se acabó con los privilegios, sino que se crearon nuevas elites en la forma de burocracias estatales, rígidas y autoritarias, que ahora gozaban de las prerrogativas del sistema, mientras que las masas seguían empobrecidas. No se distribuyó la riqueza como se esperaba; más bien sólo se repartió pobreza: miseria, hambrunas y una terrible represión para mantener al sistema. La teoría de Carlos Marx le reconocía una bondad intrínseca a los trabajadores y le atribuía una maldad desmedida a la clase empresarial, en una suerte de maniqueísmo. Ésta fue la racionalidad detrás de su opción política en favor de la dictadura del proletariado y de la abolición de la propiedad privada, como los únicos métodos para poder construir una sociedad justa; sin embargo, la historia demostró que dicha utopía, en los términos planteados por el marxismo, se pervirtió en lo que algunos pensadores llamaron después el “socialismo real”.

Si bien la práctica marxista tuvo consecuencias no deseadas, como la consolidación de dictaduras permanentes tanto en la Unión Soviética como en China, donde se violaban los derechos humanos de los individuos y se recurría a la tortura, por ejemplo, no por eso debemos ignorar las aportaciones de Marx en el sentido de que en el capitalismo existe una estrecha vinculación entre el poder económico y el poder político. En otras palabras, a partir de las ideas de Marx y Engels se adquiere plena conciencia de la incuestionable necesidad de ponerle límites al poder económico, pues de lo contrario el sistema sólo funcionará para el beneficio de unos cuantos. La mano invisible del mercado de Adam Smith, que supuestamente repartiría en forma justa los beneficios de la cooperación social, tampoco ha funcionado. Por ello, es evidente la necesidad de que los gobiernos instrumenten estrategias para atemperar los insaciables deseos de acumulación y concentración de la riqueza de algunas elites, una consecuencia casi natural del sistema capitalista; sin embargo, también se requiere un ejercicio de la política que contemple tener precaución tanto para controlar los excesos del mercado, como para

evitar la concentración del poder en el Estado. La experiencia parece enseñarnos que hay que aspirar justo al equilibrio entre ambos ámbitos, por supuesto sin dejar de reconocer el papel fundamental de la sociedad civil.

Lo que la historia política del mundo no se cansa de demostrar es que no importa tanto si la dictadura es del proletariado o de las oligarquías políticas y económicas en los regímenes de libre mercado, pues el resultado es prácticamente el mismo: una sociedad injusta en la cual se violan los derechos humanos de los individuos. Sólo la promesa de respetar todos los derechos para todos y de aceptar que no existen grupos sociales inherentemente buenos o malos, pues cualquiera puede cometer abusos y excesos, podrá garantizar de algún modo el tránsito hacia sociedades más felices. Para ello es fundamental la instauración y consolidación de las democracias. Los gobiernos tienen que ser incluyentes y aspirar a velar por los intereses de todos los ciudadanos, sin excepciones. Esto contempla, desde luego, tanto a los trabajadores como a los empresarios y las clases medias.

La gran enseñanza histórica es que nada justifica la violación de los derechos humanos en aras de la construcción de una supuesta sociedad igualitaria en el futuro. Los derechos de todos los individuos deben respetarse siempre, porque no es moralmente aceptable sacrificar a ninguna generación con la justificación de cumplir la promesa utópica de un mundo mejor. Como lo sostuvo Immanuel Kant desde el siglo XVIII, no se debe considerar al individuo como un mero medio, sino que es necesario visualizarlo como un fin en sí mismo (Kant, 1952). No es con la abolición de la propiedad privada como podremos construir una mejor sociedad. Siempre existen formas políticas de acaparar el poder y los beneficios, incluso en los sistemas de propiedad comunal. La historia de la humanidad nos ha mostrado que siempre surge un grupo privilegiado, que acapara más beneficios económicos y que ejerce un mayor poder político que los demás. En este sentido, pensar que las comunidades indígenas que tienen propiedades comunales están exentas del abuso del poder es, por lo menos, ingenuo.

Sin embargo, a pesar de que los sistemas socialistas tuvieron grandes consecuencias no deseadas, entre ellas sus monumentales aparatos represivos, no sería inteligente borrar todas las ideas de Carlos Marx. Sin duda, la posición económica de los grupos les confiere mayor o menor fuerza en el ámbito político. Por ello, no basta establecer un régimen democrático para proteger los derechos e intereses de todos los individuos; también es preciso

crear instituciones, e instaurar pesos y contrapesos, que coadyuven a lograr un mejor resultado político y social. Es en el ámbito de las ideas donde pueden surgir las mejores propuestas para perfeccionar las instituciones, aunque no podemos olvidar que son las condiciones estructurales las que permitirán, o no, el desarrollo de las mismas, por lo tanto, las transformaciones se experimentan en ambos niveles.

LA DEMOCRACIA EN OCCIDENTE

En Occidente se dio un doble debate, uno en el nivel teórico y otro en el práctico, además de que, conforme pasó el tiempo, nuevos grupos, en distintos países, fueron exigiendo, dadas las transformaciones sociales, más derechos, nuevas leyes y nuevas instituciones que dieran forma a una mejor democracia. Así, como producto de las luchas sociales se incorporaron paulatinamente al sistema democrático nuevos grupos, algunos de los cuales no pagaban impuestos, como las mujeres, los iletrados y los afroamericanos, hasta que se alcanzó el sufragio universal, que incluye a todas las personas con independencia de su género, a partir de la mayoría de edad. Gradualmente, muchos gobiernos se hicieron más incluyentes y, por lo tanto, más democráticos (Dahl, 1999: 90-91). Lo anterior ocurrió, sobre todo, a lo largo del siglo xx.

Para atender todos los temas relevantes de interés público, el poder de decisión se acota por la voluntad de la mayoría y se establece un segundo orden para la toma de decisiones: lo que resuelve la mayoría es la solución democrática a los temas de la vida pública, lo que significa que se realicen votaciones para seleccionar representantes, que son quienes expresan los intereses, deseos y demandas de la mayoría de los ciudadanos, aunque se incluyan también los de las minorías.

No obstante, la idea de intereses, demandas y deseos empezó a plantear problemas ya que, al no poderse hacer todo lo que todos los ciudadanos exigen, éstos tienen que ser agregados o sumados; los partidos políticos ayudan a articular los intereses especiales en algún tipo de interés público (Dahl, 1956: 102-103). Además, también era preciso crear una agenda, debido a que no se podían satisfacer absolutamente todas las demandas en las políticas públicas. Había que establecer las prioridades, lo que suponía estipular reglas de selección. Ahora bien, ¿cuáles debían ser esas reglas? Los países empezaron a adoptar diversas formas de gobierno democráticas: presidenciales,

parlamentarios, de representación directa o indirecta, y de representación proporcional. Estos arreglos institucionales dentro de las democracias intentan solucionar el problema del orden.

Con la modernidad y por herencia de la llamada Revolución estadounidense, se inició una larga y profunda vinculación de la noción de democracia con la de liberalismo, como lo hemos dicho. Los derechos del individuo —la libertad, la igualdad, la libertad de pensamiento, la libertad de asociación, el derecho de propiedad— armaron el caparazón de los individuos participantes en la democracia. Se establecieron, así, una serie de derechos que los gobernantes no pueden violar, con lo que se limita el poder del Estado y corresponde a los ciudadanos exigirle cuentas al gobierno sobre sus actos o políticas: se trata de la rendición de cuentas. Es decir, para garantizar el éxito de los sistemas democráticos resulta fundamental que se alcance una amplia e importante participación del pueblo. De este modo, los ciudadanos adquieren derechos, pero también obligaciones. Podemos afirmar que la democracia ayudó a solucionar la tensión entre libertad y orden, ofreciendo no sólo condiciones para el ejercicio del poder, sino reglas para determinar las prioridades de una sociedad (seguridad pública, propiedad privada, derecho a juicios imparciales, etcétera).

En la visión normativa, el ideal de democracia debe estar siempre presente, de tal forma que los distintos sistemas políticos, con sus diferentes regímenes gubernamentales, puedan verificar constantemente en qué medida se acercan o se alejan de él, y así poder evaluar sus logros y posibilidades. En este sentido, la idea o el valor de la democracia señala cómo debería ser el sistema político.

A lo largo del tiempo la democracia ha generado grandes debates sobre cómo definirla, cuáles deben ser sus instituciones, qué tipo de relación debe tener con la estructura social, así como sobre la transición a la democracia, el desencanto con el sistema, la necesidad de una práctica política deliberativa y los problemas que surgen para la democracia con la globalización y el populismo. A continuación revisaremos algunos de los puntos fundamentales de estos debates, enunciados por distintos autores.

Los grandes debates sobre la democracia

ELITISMO/PLURALISMO

Joseph Schumpeter subrayó las deficiencias de las teorías clásicas que definían la democracia en términos de “la voluntad del pueblo”, como la fuente del poder, y del “bien común”, que establece el propósito de la sociedad. Schumpeter definió el método democrático de la teoría clásica como “un arreglo institucional para llegar a decisiones políticas que logren el bien común, mediante las cuales los individuos adquieren el poder de decidir sobre los asuntos públicos [...] y se reúnen para llevar a cabo su voluntad” (Schumpeter, 1996: 250). El llamado “bien común” es muy difícil de delimitar en tanto que los individuos tienen diversos intereses y valores; más aún, para cada persona el contenido del bien común puede ser diferente. No podemos suponer que a través del argumento racional se logren limar estas diferencias (Schumpeter, 1996: 251). La idea de “soberanía popular”, según este autor, más que explicar confunde cuando queremos entender el método o proceso democrático. Considera a las masas, poco educadas y muy fácilmente manipulables. Los ciudadanos comunes y corrientes están alejados de la política y, por lo tanto, no tienen una participación política como correspondería. Más aún, los individuos son malos jueces de sus propios intereses a largo plazo (Schumpeter, 1996: 261).

Este autor intenta ofrecer una descripción de cómo funcionan las democracias, no una teoría normativa de la democracia; busca ahondar en el comportamiento de los votantes, de sus representantes y en sus relaciones. Quiere entender cómo los electores cambian o mantienen en el poder a quienes los representan. La democracia no significa que los ciudadanos realmente gobiernen: sólo quiere decir que tienen la posibilidad de aceptar o rechazar a quienes los gobiernan. Sin duda, son los políticos los que ejercen la función gubernamental (Schumpeter, 1996: 251). Ahora bien, el voto de los ciudadanos es lo que otorga legitimidad a las políticas públicas futuras, y en ese sentido es fundamental.

Este pensador inglés también explicó cómo las elites políticas compiten por el sufragio de los ciudadanos, sobre lo cual argumentó que las masas sólo deben elegir a sus representantes porque las decisiones de gobierno están muy alejadas de su vida diaria y carecen de los conocimientos necesarios.

Por más que el gobierno en ocasiones brinda suficiente información sobre algún tema, el ciudadano medio sigue poco informado. De esta forma, Schumpeter llega a su definición mínima de democracia: “El método democrático es el arreglo institucional para llegar a decisiones políticas en que los individuos adquieren el poder de decidir al competir por el voto del pueblo” (Schumpeter, 1996: 269). Aclara que las políticas públicas las llevan a cabo los expertos o profesionales, cuyo principal objetivo es ganar votos y no algo tan abstracto como el “bien común” de Rousseau. Las teorías clásicas de la democracia otorgan muy poca importancia a los líderes políticos, que son fundamentales para el proceso, que consiste de hecho en una competencia por el liderazgo. En otras palabras, no es siempre la gran aceptación de las masas lo que nos asegura la formulación de la política más adecuada. El político debe tener el valor de tomar decisiones difíciles, que, aunque no sean las más populares, en su opinión y conforme a los datos disponibles, sí sean las correctas.

Opina Schumpeter que las libertades de expresión y prensa son fundamentales para el desarrollo de la democracia, y afirma que el sistema democrático puede tornarse ineficiente cuando los políticos, en la búsqueda de votos, proponen políticas públicas que, aunque parecen atractivas, son inadecuadas económicamente. Es decir, los políticos no toman las decisiones difíciles, sino las que dan inmediata satisfacción a la población, pero que a la larga pudieran resultar desastrosas. Según este autor, existen cinco condiciones que pueden aminorar este peligro, siempre y cuando esté presente la voluntad de llegar a compromisos; de lo contrario, incluso podría ser el final de la democracia:

1. Los políticos tienen que ser de altura.
2. Siempre debe existir un marco general del cual puedan surgir sólo ciertas políticas, dado que existe un consenso sobre hacia dónde debe dirigirse el país.
3. La existencia de una burocracia preparada para ayudar a la administración de las políticas.
4. Debe ejercerse lo que puede llamarse “control democrático”, que es posible interpretar como que es inconveniente criticar todas y cada una de las políticas y es imprescindible evitar las acciones violentas.
5. Debe existir una cultura política de la tolerancia (Schumpeter, 1996: 290-295).

Los líderes políticos tienen partidos políticos y compiten entre sí para ganar la simpatía de los ciudadanos. Es importante para la democracia que por lo menos existan dos partidos. En última instancia, éstos son máquinas o burocracias creadas con el fin de aglomerar o expresar los deseos de parte de la población.

La democracia permite conjuntar, más o menos, una gama de decisiones que son aceptadas por los votantes. Como lo hemos expuesto, en opinión de este politólogo las masas no cuentan ni con el conocimiento ni con la experiencia para tomar las decisiones adecuadas. Se trata de una concepción elitista de la democracia, ya que la plantea en términos de una competencia electoral entre líderes. En el fondo, su noción es limitada o mínima, porque sólo se centra en la formación del gobierno y en el acceso al poder. Argumenta que existen beneficios, como la justicia social, que se pueden obtener a través de la democracia, pero nos alerta de no confundirla con la justicia social, ya que son dos cosas completamente diferentes. Esta visión se enfoca en la competencia electoral para ocupar los puestos públicos como el método distintivamente democrático para decidir qué elite va a gobernar. Los círculos virtuosos de la competencia electoral le darán forma al mejor gobierno, de acuerdo con Schumpeter.

Este autor considera como sus enemigos intelectuales a quienes definieron la democracia, en concreto la que él llama la “democracia clásica”, como Jean-Jacques Rousseau, y así incurre en un franco error. Su crítica consiste en afirmar que, en definitiva, la teoría rousseauiana es normativa e idealista, y en cambio la de él es descriptiva y, por lo tanto, realista; sin embargo, ambos autores se enfocan en preocupaciones totalmente diferentes. Da aquí Schumpeter un salto intelectual que es preciso evitar si aspiramos a la consistencia. Solamente en términos de otra mejor teoría normativa podríamos juzgar a Rousseau. Así como para evaluar a Schumpeter sólo sería posible hacerlo comparándolo con otras propuestas descriptivas o realistas. Que no existan los tipos ideales no nos da el derecho de eliminarlos, pues finalmente representan aspiraciones a las que no deberíamos renunciar. Rousseau nunca infirió que estaba describiendo la realidad de la democracia.

Joseph Schumpeter tuvo gran influencia en Estados Unidos, pero con el paso del tiempo y las nuevas exigencias de los nuevos actores políticos, también se enriquece nuestra concepción de la democracia descriptiva, al establecerse más condiciones para la consolidación democrática y no simplemente

conformarnos con el método, que en su caso se concibió como competencia entre elites. Muchas veces esas condiciones son exigencias de autores que demandan, por ejemplo, establecer límites a los recursos económicos de los actores políticos, pero que, posteriormente, ya juzgan como necesarias al proponer sus ideas de democracia, o cuando formulan la legislación electoral correspondiente, aunque no por ello deberíamos restarle valor a esta concepción mínima, pues precisamente por su estructura de gran parsimonia y sus premisas que fácilmente podemos aceptar cuenta con gran fuerza explicativa.

Robert Dahl también adopta una visión procedimental de la democracia. Para él lo importante es el proceso y no su resultado; sin embargo, introduce muchas más condiciones para su existencia. Define la democracia como “el sistema político entre cuyas características se cuenta su disposición a satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos” (Dahl, 1971: 13).

La democracia permite que los distintos grupos en desacuerdo emprendan negociaciones para resolver sus conflictos. Subraya que un mismo ciudadano tendrá, a lo largo de su vida, alianzas en distintos grupos: como estudiante, como padre, como trabajador, como asociado a un partido político, como *gay*, etc. Esta visión se basa en una idea pluralista de la sociedad y, sin duda, se contrapone a la concepción elitista. Este pluralismo permite que se construyan pesos y contrapesos sociales entre los distintos intereses y evita que se concentre el poder, porque es muy difícil que se logre una coincidencia absoluta. Dahl estaría en contra de la postura de concentración del poder de Marx y de Schumpeter, pues considera que éste más bien se encuentra disperso en la sociedad. Aunque esto no significa que todos los individuos tengan los mismos recursos o igual acceso a ellos; sin embargo, los pluralistas argumentan que la democracia es competitiva y finalmente satisface bastante al electorado, aunque no implica que todos queden totalmente satisfechos. Más que una concentración del poder lo que se observa es su dispersión. Si bien Dahl considera que en el ámbito de lo económico los individuos sí persiguen sus intereses particulares, en el campo de la política luchan, ya como grupo, por sus intereses comunes.

Los pluralistas como él intentan elaborar una descripción realista y objetiva de cómo funciona la democracia, por ello introduce el concepto de *poliarquía* para contrastar los casos concretos con el de democracia como ideal y, por otra parte, agrega a esta noción una serie de características que la diferencian de la democracia griega o de las de voto restringido. “La teoría

de la poliarquía se enfoca, primero, no en los prerequisites constitucionales, sino en las condiciones sociales [necesarias] para un orden democrático” (Dahl, 1956: 82).

Este influyente científico social considera que una poliarquía es una democracia representativa moderna con sufragio universal. En las poliarquías se producen el debate público y la participación. Sostiene que “son regímenes relativamente (aunque no por completo) democráticos; o, dicho de otra forma, las poliarquías son sistemas sustancialmente liberalizados y popularizados; es decir, muy representativos a la vez que francamente abiertos al debate público” (Dahl, 1971: 18). Su teoría ya no alude simplemente al acceso al poder, como en Schumpeter, sino que se refiere al ejercicio del gobierno. Al emprender un análisis profundo de la práctica democrática, Robert Dahl nos descubre una serie de condiciones fundamentales de la democracia moderna. Los ciudadanos expresan sus preferencias a través del voto, y el peso asignado a cada preferencia debe ser el mismo; virtualmente, todos los adultos gozan del derecho a votar, así como de los derechos de expresión política y de asociación. Existe un constante proceso de negociación entre los distintos grupos. Es más, resulta muy difícil que realmente se llegue a dar una organización y coincidencia de intereses completas de una mayoría y, con ello, lograr una acción coordinada.

La alternativa con el mayor número de votos será la ganadora; cualquier miembro de la sociedad puede incluir sus prioridades en la agenda y todos los individuos cuentan con o tienen acceso a la misma información. Las políticas que se impongan o los líderes electos serán las que obtengan el mayor número de votos, y las órdenes de los políticos elegidos deben ejecutarse. Los ciudadanos eligen a sus gobernantes por medio de elecciones equitativas, libres y periódicas (Dahl, 1999). Para poder catalogar a un régimen político específicamente como una poliarquía, Dahl considera que deben existir seis condiciones: 1) cargos públicos electos, 2) elecciones libres, 3) libertad de expresión, 4) acceso a fuentes alternativas de información, 5) autonomía de las asociaciones y 6) ciudadanía incluyente (Dahl, 1999: 100):

1. Los cargos públicos no deben obtenerse por nombramientos sino que, por sus méritos, es preciso que se otorguen como resultado de una elección popular. No todos los cargos tienen que conseguirse por

- votación; sin embargo, los que correspondan a los representantes sí es necesario que procedan de la celebración de elecciones limpias y abiertas.
2. Nadie debe ser obligado a votar de cierta forma; cada uno/a realizará una elección propia producto de su íntima reflexión.
 3. Los ciudadanos pueden expresar todas sus opiniones.
 4. Es importante que existan distintos canales de información, de lo contrario puede darse la manipulación al presentarse sólo la información indispensable para ganar el voto de los ciudadanos.
 5. Deben existir muchas y variadas asociaciones políticas, de tal forma que se puedan expresar los intereses de los distintos grupos de la sociedad.
 6. El gobierno debe esforzarse por incluir a la mayor parte de la población posible (Dahl, 1999: 100).

Asimismo, Dahl subraya que, si bien es de suma importancia que existan los partidos y las elecciones, también resulta fundamental la actividad de los distintos grupos sociales para que el proceso democrático sea estable. El filósofo político nos ofrece una serie de condiciones que nos parecen muy razonables para evaluar las distintas democracias, las cuales no están exentas de problemas, ya que surgen muchas preguntas en torno a ellas: ¿cómo se establecen las agendas?; ¿se puede dar el caso de que nuestros intereses ni siquiera se incluyan en la agenda?; ¿cómo se consigue o se ofrece la información sobre las alternativas? Cuesta dinero y tiempo encontrar información sobre las diferentes políticas públicas posibles, además, no todos los grupos recibirán los mismos flujos y contenidos informativos y en muchos casos ésta puede ser muy técnica y, por lo tanto, difícil de entender por el ciudadano medio; ¿por qué el gobierno elige la prioridad de un determinado grupo activo y no la de otro?; ¿qué papel se le permitirá jugar al dinero en las elecciones? No todos los grupos disponen de los recursos que se requieren para apoyar a sus candidatos.

Más que condiciones de este tipo, las sociedades democráticas necesitan algo más complejo, como son las instituciones que salvaguardan, en cierta medida, estas condiciones, es decir, que hacen posible que realmente funcionen. Los indicadores ofrecidos por Dahl son mejores —en tanto que fue agregando a su modelo las instituciones necesarias para salvaguardar la democracia— que la visión limitada de Schumpeter, preocupado únicamente

por el acceso al poder, pero de todas maneras son difíciles de medir y comparar cuando los investigadores se abocan a los estudios empíricos, comparativos o de caso en los sistemas democráticos de cada país. Dahl le confirió gran importancia a la pluralidad de la sociedad, característica que en su opinión podía evitar la concentración del poder. Mientras que Joseph Schumpeter y Robert Dahl asumen la pluralidad social como resguardo de la democracia y concentran su atención en el proceso democrático, otros autores se enfocan en la estructura de la sociedad, como veremos a continuación.

DESARROLLO ECONÓMICO *VERSUS* ALIANZA DE CLASES

En Estados Unidos predominó la “teoría de la modernización”, en la que se presuponía que como producto del desarrollo económico se daría gradualmente también el desarrollo político (Inkeles y Smith, 1975). En su estudio comparativo, Inkeles y Smith analizaban cómo a mayor educación de la población, mayor urbanización, más industrialización, etcétera, los países se acercaban más a los gobiernos democráticos. Es decir, la mayor modernización económica daría como resultado una democracia más desarrollada. Estos autores encontraron un importante consenso en la sociedad estadounidense, una amplia aceptación del proceso democrático, esto es, observaron una sólida concordancia entre sus valores y su sistema político.

Asumían la direccionalidad entre las variables. Si bien se puede afirmar que existe una correlación entre éstas, no es posible demostrar una direccionalidad causal necesaria. Muchas veces que se hayan producido avances en la consolidación de la democracia permite que un país tenga un desarrollo económico más vigoroso. Empiezan aquí, entonces, las diferencias sobre cómo medimos el desarrollo económico de un país, si sólo por ciertos indicadores macro o por la idea de un desarrollo más armónico, más incluyente y, por último, más igualitario. Posteriormente, al enfocarse en los países en desarrollo, explicaban que construir la nación y sus instituciones son ejercicios vacíos a menos que las capacidades y actitudes de la gente lleven el mismo paso que las formas de desarrollo. “Una nación moderna necesita hombres y mujeres participativos, con un activo interés en los asuntos públicos, que ejerciten sus derechos y realicen sus deberes como miembros de la comunidad” (Inkeles y Smith, 1975: 324). En su estudio sobre varios países en desarrollo,

ambos autores concluyeron que sí se producen cambios de comportamiento con la modernización en el ámbito de acción política y cívica. Encuentran que los “cambios en actitudes y valores son una de las precondiciones esenciales para el funcionamiento sustantivo y efectivo de esas instituciones modernas, incluso más que los propios programas prácticos de desarrollo que buscan establecer” (Inkeles y Smith, 1975: 342). Por lo tanto, dirigen su estudio a entender el desarrollo de la cultura política, que piensan se transformará con la globalización.

Por su parte, Seymour Martin Lipset, quien parte de las definiciones de Max Weber (1946) y Joseph Schumpeter, nos explica que la democracia “es un sistema político que provee regularmente oportunidades constitucionales para cambiar a los funcionarios que gobiernan y un mecanismo social que permite a la mayor parte de la población influir en decisiones importantes al elegir entre los competidores por puestos políticos” (Lipset, 1959: 45). Subraya, junto a la condición del sufragio universal, la relevancia de la participación ciudadana. Para este autor, la democracia ya no debe reconocerse solamente como un medio, sino como un fin en sí mismo, aunque su valor esté en el proceso y no en el resultado. Es la participación de la buena sociedad lo que puede garantizar el adecuado desarrollo de la democracia, lo que significa que son los ciudadanos quienes deben vigilar a las instituciones (Lipset, 1959: 403).

Acepta el conflicto y la diversidad de opiniones e intereses en la sociedad porque, para él, la democracia debe disponer de instituciones que los asuman junto con el desacuerdo, el consenso y la legitimidad (Lipset, 1959: 39-41). Dentro del marco conceptual de la teoría de la modernización, encontró una importante relación entre el nivel de desarrollo económico y la posibilidad del desarrollo democrático (Lipset, 1959: 50).

Ser democrático no es una cualidad unitaria sino un conjunto de características en el que existen unas reglas del juego aceptadas por los participantes. De acuerdo con Lipset, mientras mayor sea el desarrollo económico de un país más amplia es la posibilidad de que se consolide la democracia. Aunque existen situaciones en las que esta fórmula no ha sido una condición suficiente, sí es necesaria; es decir, sólo en ocasiones se produce la correspondencia entre ambos campos. A mayor desarrollo económico y mayor educación es más probable la consolidación democrática.

En torno a las premisas de Lipset nos podemos preguntar: ¿es el desarrollo económico el que provoca la democracia o es esta última la que impulsa

al primero? A pesar de que claramente se ha observado una relación, no se sabe hasta qué punto y en qué dirección puede ser causal; sin embargo, sí apunta que los grandes niveles de desigualdad económica constituyen un impedimento para la transición democrática (Lipset, 1959).

Según este autor: “Una sociedad dividida en una masa empobrecida y una elite favorecida da como resultado una oligarquía (gobierno dictatorial) o una tiranía (tiranía popular)” (Lipset, 1959: 50) y el nivel de riqueza, grados de industrialización y de urbanización, así como la calidad de la educación es mayor en los países más democráticos; no obstante, aunque la correlación entre estas variables está establecida, la dirección causal, como ya se dijo, no resulta tan clara (Lipset, 1959: 50).

Para él, la estabilidad de una democracia depende no sólo del desarrollo económico, sino también de la efectividad y legitimidad de su sistema político. La legitimidad implica la capacidad de mantener la creencia de que las instituciones políticas son las más apropiadas para la sociedad. Podemos aseverar que el tipo de régimen político es la forma en que se resuelve el problema del orden: cómo la autoridad decide sobre los conflictos entre los distintos grupos. Generalmente, cuando los sistemas políticos niegan acceso político a nuevos grupos surgidos a partir de cambios estructurales, se crean situaciones de crisis de legitimidad.

En definitiva, este sociólogo estadounidense considera que, para el desarrollo de la democracia, son fundamentales el desarrollo económico y el apoyo social que se fomenta a través de las instituciones. El sistema democrático, opina, no es solamente un medio a través del cual diferentes grupos obtienen sus fines o buscan una buena sociedad; más bien es la sociedad misma en operación. Solamente la negociación, dados los conflictos internos, ofrece la garantía de que el poder no se concentre en manos de unos pocos. La democracia requiere de instituciones que logren acomodar el conflicto y el desacuerdo, así como la legitimidad y el consenso (Lipset, 1959: 46).

El autor apoyó la idea del fin de las ideologías en tanto que consideraba que ya no había respaldo para el proyecto marxista-leninista. Argumentó que ya existía un consenso fundamental en la sociedad acerca de los valores políticos y, por lo tanto, sólo hay lugar para la discusión sobre la conveniencia de una mayor o menor intervención del gobierno en el ámbito económico.

Barrington Moore, por su parte, piensa que no necesariamente existe una relación directa entre democracia y modernización; que es fundamental el tipo

de alianzas de clases que se dan en los países, por lo que éstos siguen distintas trayectorias para alcanzar la democracia. Los grupos forman alianzas que determinan el tipo de democracia o de régimen político autoritario, en tanto que se vuelven importantes fuerzas sociales en ciertas condiciones históricas. En particular, Moore se declara en contra de la tesis que sostiene que la industrialización fue la causa del afianzamiento de los gobiernos totalitarios de Rusia y China, precisamente porque estos países eran fundamentalmente agrarios. En su opinión, si subsisten los grupos más tradicionales, como los grandes propietarios de tierras, como los dominantes, entonces los sistemas políticos serán menos democráticos, porque requieren herramientas de control y represión más autoritarias. También, desde su punto de vista, la modernización se puede llevar a cabo en países autoritarios, fascistas o comunistas, es decir, no necesariamente tiene que florecer nada más en los Estados democráticos. Nos previene del error frecuente de buscar establecer una relación causal que no se acopla a la teoría o, de forma inversa, nos advierte sobre el peligro que significa una excesiva devoción a la teoría, “que incluso llega a enfatizar los hechos que le quedan bien más allá de su importancia” (Moore, 1966: XIX). Lo que consideramos es un gran dilema que los científicos sociales tenemos que enfrentar constantemente en nuestros procesos de investigación.

De acuerdo con este autor, son tres las rutas que se siguieron del estadio preindustrial al mundo moderno. Primero, la de la revolución burguesa (la guerra civil inglesa, la guerra civil americana o la Revolución francesa). En este caso, un grupo con una base económica independiente lucha en contra de los obstáculos para el desarrollo de un capitalismo democrático. En algunas ocasiones las elites agrícolas o los pequeños agricultores se aliaron a este proceso, aunque en otras se opusieron a los avances democráticos. Asimismo, los campesinos también participaron, aunque en mucha menor medida, como cuando Estados Unidos no existía.

En el caso de ese país, abolir la esclavitud fue tan importante como derrocar a las monarquías absolutas en Francia e Inglaterra. Que el gobierno federal estuviera en contra de la esclavitud fue fundamental para terminar con este obstáculo para la democracia (Moore: 1996: 153). Las plantaciones esclavistas eran, sin duda, una barrera para una concepción más amplia de la libertad del ser humano. En ese país, el Noreste industrial y comercial se unió con los pequeños productores agrícolas del Oeste en contra del Sur, que exigía formas más represivas de gobierno.

La segunda ruta también fue capitalista, y además reaccionaria, pues terminó en el advenimiento del fascismo; consistió en el impulso de una revolución desde arriba (Alemania y Japón). La fuerza de la burguesía era, en este caso, mucho más débil. La revolución fue derrotada. Una breve democracia parlamentaria fue sustituida por el fascismo. La tercera ruta fue el comunismo (Rusia y China). Las grandes burocracias agrarias sirvieron para bloquear los impulsos de desarrollo industrial y comercial. Las clases urbanas eran muy débiles. Los cambios fueron mínimos y los campesinos sufrieron, paradójicamente, incluso de mayor opresión. En este caso, los cambios hacia el mundo moderno fueron la fuerza destructiva detrás de estos acontecimientos que guiaron a ambas naciones hacia el comunismo.

Moore afirma que si no existen burguesías o clases medias, no es posible la democracia. Son estos grupos los que exigen en mayor medida sus derechos y la protección estatal para gozar de condiciones de seguridad y fomentar el desarrollo económico. Los intereses de estas clases medias son más moderados y los terratenientes no llegan a sentirse tan amenazados (Moore, 1966). Tanto Martin Seymour Lipset como Barrington Moore conceden un papel fundamental a la clase media, o burguesía, para la formación y consolidación de las democracias; para ellos se trata de clases y grupos que se forman, dependiendo de su papel económico o estructural, y que exigen derechos y aceptan responsabilidades.

El tipo de problemas que se presentan en las democracias consolidadas es muy distinto del que se manifiesta en el periodo de transición a la democracia. En la siguiente sección abordaremos los principales retos de las democracias consolidadas, para más adelante repasar los obstáculos de las democracias en transición.

EXCESO DE DEMOCRACIA *VERSUS* CRISIS DE LA DEMOCRACIA

Durante los años sesenta del siglo *xx*, autores como Samuel Huntington se referían a la “crisis de la democracia” en los llamados países trilaterales: los que conforman Europa occidental, Estados Unidos y Japón. Huntington alertó sobre el peligro de sobrecargar a las democracias de demandas sociales, lo que condujo a una crisis del sistema. En su opinión, existen periodos en que un exceso de nuevos grupos se incorpora al sistema político y expresan

nuevas demandas. Los gobiernos, al tratar de satisfacerlas todas, generan una crisis fiscal; esto es, gastan más recursos de los que tienen, lo cual pone en riesgo a la democracia misma, al quedar cuestionada su legitimidad, puesto que no logra hacer frente a todos los requerimientos y su situación económica se torna crítica, lo cual dificulta la gobernabilidad. Por lo tanto, algunos pensadores aconsejaron restablecer el equilibrio entre democracia y gobernabilidad (Crozier, Huntington, Watanuki, 1975).

Recientemente se han realizado nuevos estudios concernientes a esas regiones. Susan J. Pharr y Robert D. Putnam (2000) subrayan que, de acuerdo con los artículos que compilan en su libro, escritos por diferentes autores, no encuentran evidencia de una “crisis de la democracia”, es decir, no han observado rechazo alguno a los principios del gobierno democrático; lo que sí han detectado es una falta de confianza en las instituciones democráticas, en los partidos políticos y en la clase política, o sea, en la actuación de las instituciones representativas: líderes políticos, congresos, parlamentos, jueces y partidos políticos.

En suma, es visible una percepción negativa hacia todas las ramas del gobierno. De acuerdo con estos autores, son diferentes las formas en que se puede explicar el declive de la confianza en la acción gubernamental (Pharr y Putnam, 2000: 21). Ellos demuestran que, en ocasiones, esta percepción negativa se debe a que los gobiernos tienen que tomar decisiones difíciles que pueden no hacernos felices pero son las adecuadas (Pharr y Putnam, 2000: 21-22); también, la razón puede ser que los ciudadanos tienen mejor información hoy en día sobre la actuación de los gobiernos, como por ejemplo, sobre la corrupción.

Se ha encontrado que en las democracias más desarrolladas ha disminuido en forma muy significativa la confianza en los partidos políticos, así como en el Parlamento, y al mismo tiempo han crecido las expectativas de los ciudadanos; los criterios o estándares democráticos son más altos en la actualidad y los asuntos más diversos (medio ambiente, feminismo). Todo esto hace más difícil formular las políticas públicas necesarias para satisfacer las demandas o necesidades de todos y todas. Ahora bien, Pharr y Putnam encuentran que la razón principal es que existe una fuerza fundamental que ha contribuido a la mala actuación del gobierno: la internacionalización, la cual crea una inevitable incongruencia entre el alcance de la unidad territorial y los asuntos que surgen con la interdependencia, circunstancia que

sin duda reduce la efectividad de los Estados-nación democráticos (Pharr y Putnam, 2000: 25).

En resumen, a pesar de los momentos de insatisfacción con las instituciones democráticas, día a día los regímenes democráticos han ganado mayor aceptación mundial (Pharr y Putnam, 2000: 7); por ello, proponen el resurgimiento de una sociedad civil más activa, de asociaciones intermedias, que reuñe a las instituciones representativas con los ciudadanos.

LA DEMOCRACIA: ¿VALOR UNIVERSAL O VALOR CULTURAL?

Francis Fukuyama, en medio de la euforia por el éxito del liberalismo democrático de finales de siglo y después de la caída de la Unión Soviética, proclamó el fin de la historia y el triunfo del libre mercado. Planteó una única trayectoria que, de acuerdo con él, sería la que seguirían todos los países. Consideró que la caída de la URSS mostraba el fracaso del sistema socialista controlado por el Estado, por lo tanto, el capitalismo liberal, junto con el sistema democrático, se engrandecía y llegaba a su fin el enfrentamiento ideológico. En síntesis, se vislumbraba una época de cooperación económica lejos de la tensión y el conflicto (Fukuyama, 1992). Con base en la metodología hegeliana, Fukuyama consideraba que el conflicto entre las ideologías es el motor de la historia, y que justo en ese preciso momento, el del derrumbe del sistema socialista soviético, se alcanzaba el estadio final de la historia, con la creación de un gran consenso, mediante el cual se aceptan los valores universales del liberalismo y la democracia. Ahora bien, este autor no niega que seguirán produciéndose los conflictos.

No obstante, en el muy corto plazo la realidad desmintió su hipótesis: los localismos, los conflictos étnicos y religiosos y el terrorismo desdibujarían la tan ansiada utopía liberal-democrática. Más aún, en la época actual incluso se empieza a disolver esta íntima relación entre liberalismo y democracia, pues los cada vez más numerosos gobiernos populistas han puesto en entredicho la necesidad de dicha relación.

En contraste con esta visión de un camino unilineal hacia un estadio superior democrático para todos los países, Samuel Huntington observó que, si bien entre 1974 y 1990 más de treinta naciones en América Latina y en el sur de Europa cambiaron de regímenes autoritarios a sistemas democráticos

—lo que constituyó una verdadera revolución democrática, una ola de democratización—, estos nuevos regímenes democráticos fueron establecidos no por trayectorias históricas sino por sus pueblos como agentes de cambio (Huntington, 1991: 107 y 280). Basado en las posturas de Schumpeter, Huntington define que un sistema es democrático “en la medida en que los que toman sus más trascendentes decisiones colectivas son seleccionados a través de elecciones equitativas, honestas y periódicas, en las cuales los candidatos compiten libremente por los votos, y en que virtualmente toda la población adulta es elegible para votar” (Huntington, 1991: 7).

En su opinión, las democracias se originan no por causas profundas, sino por la voluntad de los actores políticos. Los líderes y el pueblo, o las masas, tienen que actuar para consolidarlas. Para este autor, “las elecciones, abiertas y libres son la esencia de la democracia, su *sine qua non*” (Huntington, 1991: 9). Las condiciones sociales y económicas deben existir, pero los líderes tienen que llevar a cabo su papel transformador: “El desarrollo económico hace a la democracia posible, pero el liderazgo político es el que la hace real [...]. La historia no se mueve hacia adelante en una línea recta, como pensaba Tocqueville, más que cuando líderes hábiles y determinados lo propician” (Huntington, 1991: 316).

Este catedrático de Harvard consideró la existencia de tres olas democráticas: la primera ocurrió con las revoluciones americana y francesa; la segunda, con la segunda guerra mundial, y la tercera, que comenzó en 1974 (Huntington, 1991: 16). La metáfora de “la ola democrática” implicaba la existencia de épocas en que se daban avances en la democracia, aunque también otras en que podían darse retrocesos.

La democracia no está asegurada para todos en el mundo; más bien consiste en un proceso sinuoso, dentro del cual nadie puede asumir como dada su consolidación absoluta. De acuerdo con Huntington, el desarrollo económico provoca que nuevos grupos de interés se movilicen y expresen nuevas demandas, que deben ser acomodadas por las instituciones o, de lo contrario, el cambio puede resultar caótico.

Encontramos en él la hipótesis de que la cultura limita el desarrollo democrático de los países: una cultura profundamente antidemocrática impide el desarrollo de las normas democráticas y niega la legitimidad de sus instituciones (Huntington, 1991: 298).

Causas de la democracia: transición democrática

En su libro *El orden político en las sociedades en cambio*, Samuel Huntington cuestiona seriamente la idea de la modernización en el sentido de que todos los países experimentarían un mayor desarrollo económico y, con ello, llegarían a tener sistemas políticos democráticos. Al estudiar a varios de los Estados de Asia, América Latina y África en los años cincuenta y sesenta del siglo xx, y compararlos con Estados Unidos, este autor se da cuenta de que la brecha en el desarrollo económico y político entre estas naciones se ha ensanchado. Sostiene: “En las décadas que siguieron a la segunda guerra mundial se produjeron golpes de Estado exitosos en 17 de 20 países latinoamericanos (sólo México, Chile y Uruguay continuaron con sus procesos constitucionales)” (Huntington, 1991: 15). Tendríamos que aclarar que, conocida la historia posterior, sólo México no ha sufrido una dictadura militar, pues tanto Chile como Uruguay experimentaron esa desafortunada situación. La represión que padecieron nunca se vivió en México quizá gracias a nuestra “no tan democrática” democracia.

De acuerdo con este escritor (1991: 15), en lugar de dirigirse hacia un nivel más elevado de régimen democrático, en Asia, África y América Latina “se produjo una declinación del orden político, el deterioro de la autoridad, la eficacia y la legitimidad de los gobiernos”. Explica que en estos países ocurrieron rápidos cambios sociales, lo que los condujo a que se diera, paulatinamente, una acelerada participación política de los nuevos grupos, pero que desafortunadamente no contaban con las instituciones políticas que pudieran captar y responder a las distintas demandas (Huntington, 1991: 16). El destacado politólogo estadounidense argumenta que estos países no aprendieron “el arte de asociarse”, lo que necesariamente conlleva el desorden.

Se refería a instituciones políticas que no representen los intereses de los grupos particulares, sino el consenso de la sociedad de cómo resolver los conflictos y promover el interés público. Huntington (1991: 38) se refiere a los países subdesarrollados, como los de América Latina, en los siguientes términos: “[...] en una sociedad carente de comunidad política, las lealtades a las agrupaciones sociales y económicas más primordiales —familia, clan, aldea, tribu, religión, clase social— compiten con la fidelidad a las instituciones más amplias de la autoridad pública y a menudo la reemplazan”. Finalmente, tenemos que decir que pone en duda la posibilidad de

que la democracia se desarrolle en países no occidentales, menospreciando así a las culturas asiáticas, africanas y latinoamericanas.

Perspectiva latinoamericana

Dadas estas perspectivas dominantes, nos preguntamos cómo veían desde América Latina estos procesos de transición a la democracia. En el estudio de este fenómeno en la región destacan tres autores: Enrique Krauze, Guillermo O'Donnel y Beatriz Magaloni.

Krauze escribe un ensayo en 1984 titulado *Por una democracia sin adjetivos*, que sin duda cimbró a México, en el cual realiza un análisis de la situación mexicana desde los años setenta del siglo pasado, cuando el país obtuvo grandes recursos económicos debidos al auge del petróleo. Explica que el presidente José López Portillo desperdició la gran oportunidad de disminuir las grandes diferencias económicas en el país, y sostiene que, por lo tanto, los siguientes mandatarios debieron asumir la obligación con los agraviados de promover la democracia. Describe cómo siempre se encontraban argumentos con el fin de retrasar o desvirtuar la democracia. Los políticos se justificaban con la idea de que todavía no era el momento adecuado, de que existían otras prioridades, que nuestra cultura no era afín a la democracia y, sobre todo, que se podía provocar el caos (Krauze: 1986: 45). Expresa en ese célebre texto que: “Las sociedades más diversas y las estructuras más autoritarias descubren, sobre todo en momentos de crisis, que el progreso político es un fin en sí mismo” (Krauze, 1986: 46). Posteriormente, emprende un análisis de los avances y retrocesos de la democracia en México. En su opinión, más que ceder poder a la sociedad civil como en la época de Francisco I. Madero, ha habido momentos en que se promueve la inclusión de los distintos grupos. Añade que si bien ésta fue una estrategia exitosa del partido entonces dominante, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), llegó a su límite y la legitimidad se erosionó, al grado de que perdería, posteriormente, el poder del Estado. Comenta, asimismo, que el dictador Porfirio Díaz “quiso detener indefinidamente el movimiento del péndulo democrático y pagó con su régimen por el agravio” (1986: 53). Sostiene que en lugar de restablecer la vida constitucional, Díaz pensó que podía mantener en calma a la sociedad. La Revolución de 1910 demostró su inmenso error.

Este historiador presentó una visión positiva sobre México al comparar a nuestro país con la Inglaterra del siglo XVIII, la cual, a pesar de la corrupción existente y de las grandes desigualdades sociales, logró consolidar su democracia: “Inglaterra no fue rica antes que democrática. Fue democrática antes que rica” (Krauze, 1986: 60). Nos recuerda que debemos aprender de la historia para llegar a una “democracia sin adjetivos”.

Es importante ponerle límites al poder presidencial, cuidar al “cuarto poder”: la prensa, permitir el libre juego de los partidos, reformar el Congreso y el Poder Judicial, auspiciar la descentralización de la vida nacional mediante apoyos a los municipios y promover la participación ciudadana. Krauze subrayaba que esta transformación no sólo correspondía al gobierno sino que requería del involucramiento de la sociedad civil.

Finalmente, el conocido líder de opinión exigía la apertura a “una democracia sin adjetivos”: no se trataba de invocar los peligros de pasar de la democracia formal a la democracia real ni de calificar de burguesa a la primera, como lo hacía la izquierda en México ni tampoco de mantener una democracia en permanente transición. Aunque es muy importante celebrar elecciones limpias, eso no es suficiente para afirmar que se cuenta con un sistema democrático; son también necesarios los mecanismos de autocorrección y de vigilancia. Aclara este autor que la democracia no sólo es un método para resolver problemas nacionales, sino un acuerdo que permite tener una voz potente en el orden internacional. “Sin democracia —que es concordia profunda y madurez política— nuestra voz internacional se escuchará menos” (Krauze, 1986: 75).

Sin duda este texto fue paradigmático, porque en una forma brillante comparó a Inglaterra y a México para argumentar que nuestro país podía aspirar a emprender el camino hacia la democracia. La ideología de la Revolución mexicana, aunque exitosa en muchos campos, con el tiempo se vio agotada, lo cual se evidenció abiertamente en la crisis de la década de 1980. Es bien sabido que los gobiernos autoritarios y dictatoriales pueden ser exitosos en épocas de crecimiento, pero también que en los periodos de crisis económicas su legitimidad es ampliamente cuestionada, por lo tanto, el mayor mérito del artículo fue que ofrecía una salida ante una devastadora situación económica: llevar a cabo una reforma política que condujera a una “democracia sin adjetivos”; sólo eso podía aminorar el descontento de las masas.

Guillermo O'Donnell inició sus estudios con lo que llamó el autoritarismo burocrático de América Latina de los años sesenta del siglo xx, cuando sólo tres países de la región no vivían en dictaduras (O'Donnell, 1982); y continuó con la reflexión acerca de la transición a la democracia cuando empezó a observar la liberalización de los regímenes autocráticos. Estaba interesado en comprender para dónde se dirigirían los gobiernos autoritarios en América Latina: si hacia una democracia o hacia algo diferente, en tanto que la transición es un proceso de gran incertidumbre, en el cual en ocasiones ocurren muchas consecuencias no deseadas. Este autor se dio cuenta de que en los momentos de cambio acelerado, los actores sociales no pueden identificar fácilmente sus intereses y, por lo tanto, resulta más difícil la acción colectiva (O'Donnell, 1982: 3).

Si bien no le resta importancia a los aspectos estructurales, reconoce que: “[...] el significativo grado de indeterminación encarnado en situaciones donde los acontecimientos no esperados (la fortuna), la información insuficiente, las elecciones rápidas y audaces, la confusión acerca de los motivos e intereses, la plasticidad, y aun la indefinición de las identidades políticas, así como el talento de individuos específicos (virtudes), son frecuentemente decisivos en el resultado” (O'Donnell, 1982: 3). Es decir, este politólogo evita adoptar una visión determinista del ámbito político-ideológico y cultural como resultado unidireccional de las relaciones económicas. Precisamente, lo que estaba descubriendo sobre América Latina era que cada país presentaba diferencias interesantes y no se podía predecir un resultado único para todos; sin embargo, sí encontró una tendencia hacia la política democrática que además consideraba deseable en términos normativos.

Observó detenidamente el proceso de liberalización por medio del cual un régimen se transforma en otro. En este sentido, apuntaba que la ciudadanía es el elemento fundamental, entendida como el arreglo político en que los individuos deben ser tratados como seres humanos iguales para tomar decisiones colectivas y en el que esas decisiones se tornan obligaciones para todos; así es como los ciudadanos adquieren responsabilidades y los gobernantes tienen que rendir cuentas a los gobernados.

También establece las características mínimas necesarias para estar en condiciones de calificar a un determinado régimen como una democracia: cuando hay votación secreta, sufragio universal de adultos, elecciones regulares, competencia partidista y rendición de cuentas del Ejecutivo. Añade

que las democracias más completas involucran, en forma paulatina, más requerimientos y, por lo tanto, cuentan también con rendición de cuentas de los administradores, revisión judicial, financiamiento público de los partidos, registros de votantes, etcétera (O'Donnell, 1986: 7). De conformidad con su análisis de la transición a la democracia, sostiene varios axiomas:

1. La liberalización se va dando gradualmente.
2. También la democratización puede darse en diferentes grados.
3. La liberalización se puede lograr sin que paralelamente se produzca una democratización.
4. Resulta claro que la liberalización es el antecedente necesario, aunque no suficiente, para la democratización.
5. Los líderes autoritarios empiezan a desear un cambio y la población lo cree, por lo que las estrategias comienzan a modificarse.
6. Es deseable que la transición se lleve a cabo sin violencia, porque cuando ésta ocurre se reduce la posibilidad de un resultado democrático (O'Donnell, 1986: 9-11).

En su notable estudio, encontró que la mayoría de los gobiernos autoritarios defendían en realidad los intereses de la burguesía, en particular los de los segmentos oligopólicos e internacionales, a través de una abierta represión y de la manipulación corporativa (O'Donnell: 1986: 60).

El sociólogo argentino no concibe la transición como un proceso lineal, sino como un juego de ajedrez, aunque de muchos niveles: “La democracia política, entonces, usualmente emerge no de un proceso lineal, sino [de uno] muy incierto, e inminentemente reversible, que implica la cautelosa definición de ciertos espacios y movimientos en un tablero de varios niveles” (O'Donnell, 1986: 81). Lo anterior significa que no existen consenso ni unidad; por el contrario, lo que hay es desacuerdo. No estamos frente a un proceso racional, sino imbuidos en uno en donde existen el conflicto y gran variedad de ideales.

En un estudio teórico posterior sobre la democracia, inicia definiendo al régimen democrático como aquél en que “los patrones formales e informales, explícitos e implícitos, determinan los canales para las principales posiciones gubernamentales” (O'Donnell, 2000: 21). Es decir, emprende su análisis reconociendo relevancia a los límites de todo tipo que son precisos en los

distintos puestos públicos. Las elecciones tienen que ser competitivas y resguardar los derechos políticos para que sean equitativas. Un régimen democrático “presupone un Estado que dentro de su territorio delimita a aquellos que son considerados ciudadanos políticos y un sistema legal que asigna la ciudadanía política [a todos los adultos...] sobre una base universal e incluyente” (O’Donnell, 2000: 34). También subraya que muchos de estos derechos ya eran parte de la vida social (en su estructura social) y, en ocasiones, del sistema jurídico, aun antes de que se establecieran las democracias liberales modernas: “Esto significa que las ciudadanía civil y política tienen conexiones conceptuales que son mucho más íntimas de lo que son reconocidas por muchas teorías de la democracia, realistas o de otro tipo” (O’Donnell, 2000: 47).

Por lo tanto, considera fundamental el aspecto histórico de las democracias concretas para poder entender su grado de retraso o de consolidación. Explica que muchos de los países en desarrollo importaron sus sistemas legales, pero no contaban con una estructura social acorde con ellos: “Cuando éste es el caso, la adopción de la democracia y de las libertades que la rodean genera una disyunción severa entre estos derechos y la textura general de la sociedad, incluyendo las formas en que los derechos y obligaciones políticos y de otro tipo son concebidos y ejercidos” (O’Donnell, 2000: 53). Entonces existirá una deficiencia en “la rendición de cuentas horizontal” y se observará que los Ejecutivos tratarán de evadir los pesos y contrapesos institucionales.

Menciona la legislación del Estado benefactor, que está asociada con una concepción de equidad, y sostiene que este avance legislativo conduce no sólo a que relacionemos los derechos individuales, sino también a que incluyamos los nuevos derechos sociales; además, se deben analizar las condiciones para que estos últimos puedan ejercerse. Termina por argumentar que la democracia debe ser del Estado y no sólo del régimen: “En las sociedades contemporáneas, la mayoría de los derechos —civiles, políticos y sociales— son emitidos y respaldados por un sistema legal: por leyes y jurisprudencia. Este sistema legal es parte, o más bien un aspecto esencial, del Estado” (O’Donnell, 2000: 56). Y agrega un instrumento más ligado a la idea de la democracia, que es el derecho a un juicio justo y expedito, dentro de un marco legal que asume que nadie puede estar por encima de la ley. Para redondear su argumento, afirma que debe existir un contexto social democrático, un régimen democrático y un Estado democrático. Finalmente, indica

que las democracias de muchos países latinoamericanos no se han consolidado porque una gran parte de la población pertenece al mercado informal y, por lo tanto, es muy considerable la pobreza y, además, porque el sistema legal del que disponen no es para nada efectivo.

Si bien reconoce que sin duda los avances democráticos a lo largo de la historia constituyen un gran logro, también admite que es preciso hacer el análisis de las distintas instituciones para ver si funcionan o no en forma democrática. En otras palabras, se debe efectuar un análisis concreto en los distintos países, de sus diferentes instituciones, para comprobar si efectivamente funcionan en favor de la democracia. En la Constitución de una nación una institución puede estar descrita como democrática y, sin embargo, en la práctica puede no funcionar como debería, enmascarando en realidad prácticas autoritarias o poco democráticas.

Uno de los trabajos comparativos más relevantes sobre la transición a la democracia es el elaborado por Beatriz Magaloni, quien toma como ejemplo el caso de México. Considera que, generalmente, la tendencia de los autores que se interesan en este tema se centra en un solo factor o variable. Por el contrario, ella propone una teoría de la democratización de los partidos hegemónicos que considera varios elementos: los votantes, la estrategia del partido, la estructura económica, el clientelismo y los gastos con fines meramente electoreros, así como las instituciones políticas (Magaloni, 2006: 7). Todos se relacionan entre sí para producir, en unos casos, la estabilidad política y, en otros, la democratización. La autora analiza tanto el papel de las elites como también el de las masas, a partir de lo cual subraya cómo las elecciones, a pesar de sus prácticas de corrupción, producen información relevante concerniente a la fuerza del régimen (Magaloni, 2006: 9). Esto, dentro de la teoría de las coaliciones, resulta fundamental para la toma de decisiones por parte de las elites y de las masas, sobre seguir apoyando o no al partido hegemónico. Apunta que, durante las elecciones, los partidos hegemónicos deben repartir beneficios, trabajos y permitir el enriquecimiento bajo su protección; deben aumentar los costos de evitar las divisiones de las elites, manipulando las leyes electorales, y presentarse como invencibles (Magaloni, 2006: 15-16). La “trágica brillantez” de estos sistemas es que la población los apoya, a pesar de la corrupción, las políticas ineficientes y la falta de crecimiento económico. Ahora bien, al momento de analizar los ciclos del presupuesto, observa que cuando el gobierno no tiene suficientes recursos

para mantener las coaliciones, la oposición se coordina más fácilmente, porque disminuyen los costos de separarse de la coalición gubernamental y de formar un verdadero poder opositor, debido a que el apoyo de las masas al régimen disminuye.

Para Magaloni no existe una relación causal absoluta entre el desarrollo (calidad de vida, educación, salud, etcétera) y el establecimiento de la democracia; sin embargo, cuando se ha alcanzado un mayor desarrollo económico y se sufren crisis económicas sistémicas, el autoritarismo pierde su base de apoyo. Si no hay crecimiento de la economía, tampoco se logra que el partido gobernante tenga suficientes recursos para redistribuir, y entonces no puede movilizar el apoyo electoral para asegurar la supermayoría legislativa y así crear instituciones autoritarias (Magaloni, 2006: 84-85); es decir, falta el cemento que une a la coalición hegemónica, por lo tanto, el gobierno se ve obligado a formar coaliciones coyunturales y temporales para gobernar y así se inician las reformas democráticas, en la medida en que tiene que negociar con los partidos de masas los cambios institucionales. En su investigación, esta autora incorpora, dentro de la teoría de juegos, a los partidos políticos, a las elecciones y a los votantes en una historia de interacción estratégica.

La democratización surge cuando la oposición cuenta con la información que le permite entender que no es demasiado arriesgado serlo; los votantes ya no tienen tanto interés en la supervivencia del régimen autocrático y, por lo tanto, puede organizarse la oposición y exigir la transformación institucional (Magaloni, 2006: 91).

Más allá de desmenuzar solamente el funcionamiento de las instituciones, esta autora nos explica qué papel juegan las mismas, en un cierto desarrollo económico y un contexto de crecimiento de la economía o de crisis. Analiza por qué los actores sociales deciden apoyar a los gobiernos hegemónicos, y cómo es que las masas y las elites coordinan la oposición para exigir transformaciones institucionales que conduzcan hacia la democracia. Si bien estas variables juegan un papel fundamental en la transición a la democracia, en el caso de las que ya están consolidadas la discusión se centra en una concepción mucho más rica del sistema democrático: la llamada democracia deliberativa.

Por su parte, Ana Laura Magaloni, al analizar el caso de la democracia mexicana, sostiene que “el origen de los malos gobiernos locales está asociado con la extrema debilidad de las instituciones estatales” (Magaloni, 2017: 11);

los pesos y contrapesos locales realmente no existen y, de hecho, el gobernador casi siempre los controla. Las instituciones locales no cuentan con la autonomía que se requiere para poner límites; los aparatos administrativos estatales y municipales son, por lo general, corruptos (2017: 11).

La democracia deliberativa *versus* sus críticos

Sin duda, la concepción más moderna y sofisticada de democracia es la que se refiere a la deliberativa. Ésta se concibe como el proceso de toma de decisiones mediante la discusión entre ciudadanos libres e iguales, que organizan su comunidad legal (Habermas, 1998: 302). Los ciudadanos se otorgan mutuamente derechos para poder articular de una forma legítima su vida en sociedad a través del derecho. Y es precisamente el derecho la esfera que brinda el contexto donde se pueden hacer compatibles las libertades de unos individuos con las de otros.

La libertad comunicativa se establece entre personas que quieren entenderse y que están dispuestas a esgrimir argumentos para justificar su posición de ser necesario: “De lo anterior se sigue que sólo cuentan esas razones; que todos los que están participando juntos consideran aceptables” (Habermas, 1998: 119).

Este filósofo considera que la democracia no consiste en una mera agregación de preferencias o en una simple suma de votos, sino que se basa en “la organización de ciudadanos libres asociados en la realidad de una sociedad altamente compleja” (Habermas, 1998: 288). En su opinión, la situación ideal de la comunicación intenta crear la posibilidad de la discusión de los medios y los fines, esto implica que, para que las decisiones políticas adquieran realmente legitimidad, deben ser producto de una deliberación sobre los fines entre agentes racionales. Se asume, por lo tanto, la igualdad, así como la libertad de los participantes en el proceso de deliberación. Éstos deben tomar decisiones a través de la argumentación, con base en un proceso de negociación y, finalmente, mediante una votación.

Subraya que lo importante es que se tomen en cuenta únicamente las razones aceptadas por las partes que deliberan, es decir, que forman parte de dicho sistema democrático (Habermas, 1998: 119). En otras palabras, es la fuerza del mejor argumento lo que importa. El ilustre filósofo alemán crea

su teoría de la democracia, dentro del marco de su teoría general del discurso racional y de la acción comunicativa. Explica que los ciudadanos, en el contrato social, se otorgan mutuamente derechos para poder regular en forma legítima su vida en común a través del derecho positivo (Habermas, 1998: 118). Por eso sostiene que precisamente el “principio del discurso” debe establecerse como el principio democrático fundamental, en la medida en que los individuos tienen derechos de comunicación y de participación (Habermas, 1998: 128).

Ahora bien, este principio no debe aislarse del poder y del derecho, los cuales pueden ayudar a entender mejor la democracia. En este sentido Habermas afirma que está interesado en “confrontar la idea de autoorganización de ciudadanos libremente asociados con el concepto de una sociedad altamente compleja” (Habermas, 1998: 288).

Considera que la noción de una forma ideal de la comunicación en la comunidad implicaría que el único mecanismo para organizarse es a través de las opiniones expresadas en un discurso, y es por esta razón que, se supone, la comunidad puede resolver sus conflictos sin recurrir a la violencia. Esta noción del discurso ideal se lleva a cabo sin el derecho y la política. En otras palabras, supera dichas limitaciones.

A partir del pensamiento de Habermas, Joshua Cohen considera que una democracia deliberativa es una asociación cuyos asuntos son gobernados por la argumentación pública de sus miembros. En una democracia bien ordenada, el debate político versa sobre concepciones alternativas del bien común. Los ciudadanos o partidos no deben adoptar una posición de intereses particulares o de grupo, sino que están obligados a formular juicios políticos razonables. El objetivo es promover, de alguna forma, la participación y una especie de educación cívica en tanto que es indispensable tratar de mejorar las limitaciones del voto no razonado. Se trata de generar preguntas acerca de la voluntad política y sobre las posibles políticas públicas y sus consecuencias, las cuales adquieren legitimidad sólo en tanto se observa que son formuladas desde la imparcialidad y que se rigen por un principio de reciprocidad.

El aspecto por resaltar es que las argumentaciones racionales tienen que, según Cohen, tratar de ser simultáneamente justificaciones imparciales, y en consecuencia deben formularse en ese sentido, de tal forma que sean razonables. Las partes están obligadas a presentar las razones necesarias para justificar sus propuestas. De esta forma será la razón, no el poder eco-

nómico ni el político, la que decidirá cuál debe ser la alternativa merecedora de incluirse en la agenda política y social (Cohen, 1998: 203).

Esto confiere un contenido sustantivo a la democracia en la medida en que se incorporan los valores de la igualdad y la libertad, identificados como necesarios para considerar a un sistema político como democrático. Al mismo tiempo, se requiere de la práctica constante de una amplia discusión en la que los ciudadanos participantes están informados o se van educando a través de la deliberación, para llegar a determinar el bien común, que, en el mismo sentido que en Rousseau, es algo mucho más rico que la voluntad de todos y la mera suma de votos.

El ideal de democracia mandata que, como iguales, tratándonos con el debido respeto, guiemos nuestros asuntos comunes a través de la razón, porque la política se considera algo más que la lucha por el poder y la aspiración de alcanzar nuestros intereses personales y de grupo. A la democracia se la concibe como una atractiva idea normativa que requiere que se trate a las personas como iguales en los procesos colectivos de toma de decisiones: “La concepción deliberativa no sólo implica la igualdad, ni la negociación entre grupos, sino [la actividad de] razonar juntos, como iguales, sobre asuntos que nos conciernen a todos” (Cohen, 1998: 187). Nuestras preferencias particulares deben explicarse, argumentarse y razonarse de tal forma que puedan ser entendidas por los otros ciudadanos que participan en el proceso y que posiblemente tienen preferencias opuestas a las nuestras. En el fondo, se pretende establecer una especie de proceso de educación cívica, mediante el cual los ciudadanos mejoran sus juicios, porque se requiere o exige un método reflexivo.

Esta concepción implica la combinación de juicios sobre lo que se debe hacer y acerca del bien común, y no solamente agregar intereses o preferencias. La democracia está unida a las ideas de igualdad, pero también al bien común. En este sentido, la legitimidad del régimen democrático no está dada por un simple proceso que suma votos, sino por la transparencia y la racionalidad en la selección democrática colectiva de soluciones y propuestas, la cual requiere de la justificación general y consensuada de la decisión, la búsqueda del mejor argumento. Un pluralismo y un desacuerdo razonables juegan un papel fundamental en la democracia deliberativa. Se asume que se van a esgrimir motivos que los interlocutores pueden razonablemente aceptar. Cuando deliberamos debemos realmente escuchar a los otros, poner atención a sus argumentos, para así poder entender por qué consideran im-

portantes ciertas cosas o por qué no perciben como fundamental lo que nosotros estamos solicitando, de tal forma que, basados en un principio de reciprocidad, adoptemos una perspectiva múltiple que nos ayude a mejorar nuestras preferencias. Se requiere que los ciudadanos sean capaces de defender con argumentos razonables sus posiciones e intereses.

Hasta ahora solamente se ha hecho referencia al ideal de la democracia deliberativa. Dentro de su marco descriptivo, estos pensadores asumen que la sociedad es plural y que, por lo tanto, existe una diversidad de perspectivas, así como también son reales los distintos grados de poder y niveles de riqueza entre los miembros de la sociedad civil. Se considera a las instituciones básicas como legítimas en la medida en que establecen un marco para que la deliberación pública y libre sea posible, y es este proceso su fuente de legitimidad.

Al considerar las dinámicas de la institucionalización, los autores que hacen referencia a la democracia deliberativa apuntan que es primordial que existan recursos públicos para apoyar a los partidos políticos. En la teoría del discurso de Habermas, para que realmente sea exitosa la política deliberativa los ciudadanos deben actuar colectivamente, aunque es más importante todavía la forma en que se institucionalizan los procesos y las condiciones de la comunicación (Habermas, 1998: 298).

Es precisamente el modo de hacer las leyes lo que produce la legitimidad y las formas de la comunicación, que posibilitan una voluntad política racional, proceso que necesariamente debe institucionalizarse a través del discurso (Habermas, 1987: 455). En tanto que adquiere una forma legal, el principio del discurso se convierte en un principio de democracia, pero para entrar en este proceso de formación de leyes los ciudadanos se tienen que asumir como poseedores de derechos (Habermas, 1987: 455).

Los partidos políticos juegan un papel trascendente en hacer posible la democracia deliberativa. Esto se debe a que los individuos y grupos que no tienen la riqueza necesaria superan esta limitación a través de la representación de sus intereses por los partidos. Estos últimos están obligados a referirse a un rango comprensivo de asuntos políticos que rebasa los debates seccionales, locales o de grupo. Los partidos políticos pueden conformar arenas de discusión más amplias para que se articule la concepción del bien común y se convierta en el centro del debate político en una democracia deliberativa. Pueden establecer una agenda común con ciertas prioridades.

Al referirse a la poliarquía deliberativa directa, ya no tanto como un ideal normativo sino como una posibilidad real de democracia, Cohen argumenta que la mera suma de los intereses de la mayoría no es suficiente para mostrar que las decisiones son autorizadas en forma democrática. Se requiere algo “más que simplemente contar los intereses [particulares], mientras mantenemos los dedos cruzados para que sean los que pesen más” (Cohen, 1998: 222). Las decisiones tienen que estar apoyadas por razones aceptadas por los otros, por los miembros participativos de la sociedad civil, en tanto se asume que las relacionadas con el poder del Estado deben ser colectivas. Los defensores de la democracia deliberativa no se conforman con reconocer que existe apatía en los regímenes democráticos, e introducen en el proceso la promoción de la participación.

Las instituciones realmente democráticas deben proveer el marco institucional necesario que facilite la deliberación pública libre, para llegar a decisiones colectivas seriamente reflexionadas por los ciudadanos en un ejercicio de autogobierno. Las que así se tomen estarán en una mejor situación para soportar el escrutinio de los diversos grupos. Esto nos lleva a que en el caso de la democracia deliberativa no sólo se elige la decisión más respaldada, sino también la más correcta o justa. Sin duda se ofrece una concepción mucho más rica de democracia en tanto que es más incluyente y se aspira a la construcción de una posición moral en la que se consideran también los deseos e intereses de los otros, con la finalidad de que las decisiones que finalmente se tomen sean aceptadas por todos.¹ En la descripción de la poliarquía deliberativa directa, autores como Charles Sabel han subrayado que el federalismo juega un papel fundamental en la medida en que se trata de un sistema con múltiples centros de decisión, que permite conjuntar las virtudes de la democracia directa y de la deliberación. Explican que el federalismo permite, por su propia configuración, un aprendizaje por parte del ciudadano, quien obtiene experiencias muy diversas de esos verdaderos laboratorios políticos, que son los gobiernos locales, sin caer en la uniformidad que el centralismo supone. El sistema federalista conlleva la posibilidad de que las distintas unidades dentro de sus propias soberanías resuelvan problemas en formas creativas y, por lo tanto, se beneficien de las soluciones locales, así, las entidades y los gobiernos locales se convierten en interesantes laboratorios sociales.

¹ Para entender mejor el tema de decisiones justas que incluyen a todas las partes en el ámbito de las relaciones internacionales, puede verse Márquez-Padilla (2014).

Esta corriente del pensamiento político apunta que puede haber, generalmente en el nivel local, una mayor participación de los ciudadanos, quienes enfrentan los problemas directamente. Ayuda a que en el país, como un todo, no se tenga que pagar el precio de la uniformidad en las soluciones. Esta concepción recupera, con el federalismo, la idea de la participación democrática, y con la práctica de la deliberación, la búsqueda del bien común. Establece condiciones para que la política sea incluyente y los gobernantes rindan cuentas a los ciudadanos (Sabel, 1998).

Críticas a la concepción deliberativa

La idea del peso absoluto del mejor argumento es demasiado abstracta, o más precisamente, idealista. En nuestra opinión, la sola racionalidad no es suficiente para darnos la mejor de las propuestas, o bien una única solución que sea necesariamente aceptada por todos. A los pensadores demócratas que apuestan por la deliberación les faltó profundizar en la idea de empatía.² Esto significa que no basta con las razones argumentativas, sino que es preciso considerar también los sentimientos. Al ciudadano no hay que concebirlo como una entidad racional pura, sino como la combinación de racionalidad y sentimiento. Como el ser que no sólo respeta a los otros ciudadanos, sino que les confiere la misma humanidad que él posee: “Todos los principios políticos, el bien y el mal, requieren apoyo emocional para asegurar su estabilidad en el tiempo, y todas las sociedades decentes se deben proteger en contra de las divisiones y jerarquías, cultivando sentimientos apropiados de simpatía y amor” (Nussbaum, 2013: 3) La preocupación por los otros ayuda a lograr un consenso medio, el cual sólo se logra con lo que Nussbaum llama “una empatía imaginativa”.

No basta con un buen argumento, sino que todos poseemos un ideal de sociedad al que aspiramos y compartimos con otros miembros de nuestra sociedad. Sólo poniéndonos en los pies del otro seremos realmente capaces de entender sus razones. La mera racionalidad no es suficiente.

Hay todo un ámbito de asuntos morales que no pueden acordarse simplemente por la razón. Sólo cuando introducimos el concepto de empatía

² Sobre la idea de llegar a razones aceptadas por todos mediante un ejercicio de empatía, véase Márquez-Padilla (2014).

se abre la posibilidad de llegar a acuerdos y realizar negociaciones, mismas que los defensores de la democracia deliberativa desecharon. No podemos, en definitiva, lograr consensos únicamente a través de argumentos en torno a temas complejos, como por ejemplo, el aborto y las políticas públicas asociadas con él. Es necesaria la empatía para trascender nuestra propia opinión y ponernos en el lugar de los otros, con la finalidad de entender verdaderamente sus razones, emociones y convicciones. Finalmente, no será el mejor argumento el que deba privar, sino un acomodo en el que las dos posiciones logren consensuar un punto medio, el cual sólo se logra mediante la empatía; se trataría de un arreglo en el que ninguna de las dos posturas lo gane todo o lo pierda todo, sino que sean capaces de arribar a una posición intermedia aceptable para ambas partes.

Obviamente, dentro de la compleja concepción de la democracia deliberativa se crean absurdos mundos de “verdades paralelas”. Adam Przeworski, por su parte, critica la posición deliberativa y defiende sólo la concepción democrática minimalista de Schumpeter, la que sostiene que para el sistema democrático basta que los gobernantes sean elegidos en elecciones competitivas (Przeworski, 1999). Dentro de esta concepción, la idea principal es que para evitar el derramamiento de sangre y la violencia, los ciudadanos acuerdan este método a través del cual pueden cambiar a sus gobernantes; aceptan el resultado del gobierno de la mayoría, es decir, del 50 por ciento más uno de los votos, siempre y cuando se les garantice que todos los ciudadanos también lo van a reconocer. Se admite, asimismo, que no sería posible satisfacer las ambiciones de todos, puesto que los diversos intereses particulares normalmente entran en conflicto. En este sentido, lo que se autoriza mediante el consenso es el uso de la coerción por parte del Estado para obligar a los individuos a actuar de acuerdo con la voluntad de la mayoría aunque no deseen hacerlo.

El principal aspecto que sostiene Przeworski es que no se puede llegar realmente a un acuerdo por medio de la deliberación, es decir, es imposible determinar el bien común con base en un consenso. Debido a los conflictos de intereses no se puede realísticamente acordar sobre una decisión racional, aunque a pesar de esto el método democrático, admite este autor, sí genera decisiones racionales de una forma superior a otros métodos. También argumenta que es representativo, tal vez porque se eligen representantes virtuosos y se castiga a los que se alejan de esta cualidad, pero sobre todo porque

los pesos y contrapesos terminan por actuar en el mejor interés del pueblo (Przeworski, 1999: 31), aunque está consciente de que los representantes tienen intereses propios que muchas veces los llevan a actuar en contra de los intereses del pueblo y de que no hay nada que los obligue a conducirse conforme a sus promesas electorales. Tampoco la posibilidad de su reelección limita realmente la actuación de los representantes.

Przeworski se pregunta quién sería el mejor juez para evaluar si los representantes actúan por el bien del pueblo. Afirma que si bien el ciudadano debería ser ese “mejor juez” para determinar quiénes defienden y promueven de mejor manera sus intereses, debido a que generalmente no está bien informado, no puede desempeñar ese papel. Explica que la propiedad privada del capital limita el abanico de resultados que pueden darse en el proceso democrático, ya que existe una dependencia estructural del Estado hacia el capital y, por lo tanto, se imponen límites también a la soberanía popular (Przeworski, 1999: 42). La democracia es, entonces, compatible con la desigualdad, pues son los mecanismos políticos lo que evitan las redistribuciones de la riqueza: “Por lo tanto, parece que elegir a los representantes a través de las elecciones no asegura ni la racionalidad ni la representación ni la igualdad” (Przeworski, 1999: 43); sin embargo, no hay que, a partir de esta postura, minimizar las elecciones, ya que su capacidad para legitimar al poder, a pesar de los conflictos de intereses y de valores, es realmente sorprendente.

El solo hecho de saber que sí se puede cambiar al gobierno mediante un proceso electoral ayuda a que la gente acepte seguir las reglas y a evitar la violencia. Cuando se llega a una decisión a través del voto, siempre una parte de la población tiene que aceptar una realidad que puede claramente estar en contra de sus intereses; sin duda hay ganadores y perdedores. Es precisamente este proceso el que autoriza al gobierno el uso legítimo de la fuerza en casos extremos. No son la discusión, la deliberación y la razón las acciones que legitiman al gobierno para reprimir; sólo con contar los votos obtiene esa legitimidad, y ésta es producto de un proceso en el que los ciudadanos participaron voluntariamente y que se rige por el principio de la mayoría. En el fondo siempre está presente la amenaza de que se usará la fuerza contra quien no acepte la decisión de la mayoría.

Afirma Przeworski que sin duda el factor más importante para que las democracias sobrevivan es el ingreso per cápita. También lo es que no exista el

control de un partido único. En resumen: “Las democracias perduran cuando permiten que los intereses de las fuerzas en conflicto avancen dentro del marco institucional” (Przeworski, 1999: 50). La calidad de la democracia importa, y es cierto que necesita siempre mejorar, pero lo fundamental es que es necesario defenderla. A diferencia de la concepción de democracia deliberativa, que imagina un gran abanico de consensos, Pierre Przeworski reduce sus agendas y sus posibilidades a la estructura económica que delimita al Estado.

Sin embargo, con la fuerza que ha cobrado recientemente el fenómeno del populismo todo vuelve a cambiar, pues se presentan situaciones inaceptables para la democracia deliberativa:

1. Las noticias falsas o *fake news*. Qué podemos decir en torno al peso del mejor argumento cuando se ha instaurado en los medios de comunicación y en los órganos de difusión la proliferación de noticias falsas, de datos falsos, y pareciera no importar la comunicación de la “verdad”; por lo tanto, la confianza en el mejor argumento se desvanece.
2. La falsa percepción. Aunque los datos apunten a una situación adecuada en términos económicos, la percepción basada en datos falsos está totalmente distorsionada.

Tal vez la mayor amenaza que se presenta hoy en día a la democracia deliberativa es el abandono de la verdad como un estándar social. En la idea misma de deliberación se asume que existe un punto intermedio en la discusión al cual las partes pueden llegar a través de la racionalidad; sin embargo, lo que ha ocurrido es la proliferación de las llamadas *fake news*, de los datos falsos, que nos impiden disponer de un mismo estándar para alcanzar un acuerdo. Una importante asesora del presidente Trump, al defender —en relación con los datos acerca de cuántas personas realmente asistieron al acto de inauguración de su gobierno— los datos falsos emitidos por el vocero de la Casa Blanca, argumentó que se trataba de una verdad alternativa. Si bien los datos estadísticos que se publican sobre los distintos fenómenos sociales cambian constantemente, lo cual contradice la idea de que las estadísticas tendrían que ser más bien sólidas y permanentes, no significa que los errores no deban corregirse cuando se detecten, aunque ésa no sea la tendencia: de hecho, los datos objetivos se menosprecian. Por otro lado, lamentablemente

las noticias y los datos falsos se difunden instantáneamente a grandes grupos sociales a través de internet, amplificándose su impacto negativo. La práctica de la deliberación entre seres racionales tiene que adoptar como una regla la aspiración a obtener los datos más precisos posibles, porque sólo así los sujetos deliberantes podremos acercarnos a la verdad y estar en condiciones de tomar una decisión racional.

Redes sociales y polarización

En su libro *#Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media* (2017), Cass R. Sunstein se centra en analizar un reciente fenómeno que se ha producido en la era de la información por causa de internet: el surgimiento de “capullos” o cámaras de repetición. Esto significa que las personas sólo se vinculan a través de la red con otros individuos que piensan de forma similar. Lo hacen para reafirmar sus formas de entender el mundo y lograr la aprobación de los demás, de los “amigos”. Más aún, se percibe a quienes defienden posiciones diferentes como los “enemigos”.

Este autor describe la capacidad que tenemos para crear nuestras propias cámaras de eco. Sostiene que “el poder de personalización o de las comunidades cerradas [*gated communities*] puede disminuir la libertad individual e incluso poner en peligro el autogobierno” (Sunstein, 2017: X). Se apoya en las teorías de John Stuart Mill, quien considera que la fuente del progreso está justamente en la habilidad de los individuos para establecer contactos entre sí, incluidas las personas con distintas formas de pensar o que les puedan parecer extrañas por diversas razones.

Lo anterior implica que los individuos y los grupos se alejan cada día más de la posibilidad de escuchar diferentes perspectivas. Sólo refuerzan sus propias maneras de entender el mundo. Por otra parte, Sunstein comenta que a través de internet las personas acceden a cantidades enormes de *fake news*, creadas específicamente para manipular e inducir comportamientos, pues fácilmente se aceptan como verdaderas. Por ello, sostiene que “Los miembros de la comunidad democrática no harán bien si son incapaces de apreciar las visiones de los otros ciudadanos, si creen en las *fake news* o si se catalogan entre sí como enemigos o adversarios en un cierto tipo de guerra” (Sunstein, 2017: IX).

El profesor de Harvard ejemplifica su concepción de un mundo manipulado, controlado, lejano de los valores democráticos, a partir de dos notables obras de la literatura clásica sobre el futuro, en las cuales identifica los dos grandes tipos de distopías que se han desarrollado de acuerdo con él: la de Aldous Huxley, en *Brave New World (Un mundo feliz)*, en donde se describe una sociedad en la que, a través de una droga llamada soma, se induce a los individuos a vivir en un estado hipnótico de felicidad, pero que sólo es accesible a un reducido grupo, los alfa, seleccionados desde un oscuro poder institucionalizado; y la que describe George Orwell en su libro *1984*, quien visualizó un mundo donde el Estado controla la información, destruye libros y crea la narrativa dominante. Todo nos hacía pensar que la humanidad se dirigía hacia *1984*, por el control prácticamente absoluto que se ejercía sobre las personas en los países socialistas, pero la realidad es que nos acercamos más al mundo de Huxley.

Contamos hoy en día, subraya Sunstein, con una arquitectura de control mediático a través de la cual podemos seleccionar lo que queremos ver y oír. En realidad se trata de un algoritmo que ofrece estar actualizado acerca de todo aquello que la gente como uno tiende a preferir. A este fenómeno lo define como formación de “capullos”, autocontenidos, integrados por personas que piensan de forma similar. Este autor se pregunta: ¿cuáles son las precondiciones sociales para que funcione adecuadamente una democracia deliberativa o para que sea posible la libertad individual? Explica que la creación de estas cámaras de eco profundiza la polarización y la fragmentación de las sociedades. De alguna manera cancela la posibilidad de que repentinamente, por azar, las personas puedan establecer comunicación con otras que piensen diferente. Los seres humanos de la actualidad tienden a aislarse, inmersos en sus teléfonos inteligentes y otros *gadgets* de la nueva tecnología, que les impiden establecer relaciones inesperadas incluso en lugares cercanos a ellos. No comparten experiencias con otros individuos y, por lo tanto, no logran establecer alguna empatía con ellos.

Más todavía, es una realidad el grave peligro potencial de que algunos grupos extremistas puedan utilizar estos capullos cerrados de información para estimular un mayor enojo en contra del *establishment*, o en general en contra de “los otros”. De hecho, varias organizaciones terroristas aprovechan este medio, mediante el diseño y difusión de sus propias páginas electrónicas, para reclutar simpatizantes para sus causas, a las que terminan por adherirse

muchos individuos aislados y profundamente resentidos con sus sociedades y sus autoridades.

También los electores, en general, se encierran de esta forma en burbujas autorreferenciales y se comunican únicamente con quienes votan como ellos, todo lo cual dificulta en gran medida la posibilidad de encontrar soluciones a los problemas comunes. No afirmamos que estas tecnologías sean las causantes exclusivas de la polarización, pero resulta muy evidente que sí contribuyen a profundizarla.

La inmensa cantidad de información que recibimos en breves periodos de tiempo tradicionalmente era filtrada por los agentes intermediarios de los intereses particulares, nos recuerda Sunstein, como los periódicos, los programas de noticias y las revistas, aunque recientemente han perdido importancia. Estos medios solían presentar un amplio abanico de visiones y temas, así como de experiencias compartidas por los diferentes grupos de la sociedad. Todo ello resultaba útil para alimentar a la población con una perspectiva más completa de los problemas sociales y sus soluciones: “La democracia puede o no ser frágil, pero la polarización puede constituirse como un problema serio que se incrementa si las personas [*the people*] viven en diferentes universos de comunicación” (Sunstein, 2017: 25). Es así porque no se adentran a conocer los distintos temas, no hacen un esfuerzo por entender otras posiciones y experiencias.

Este autor defiende una concepción deliberativa de la democracia, por ello considera que algunas plataformas de las redes sociales, como YouTube, pueden tener un efecto democratizador, al ofrecer mayores posibilidades de información para todos. También sostiene que han ayudado a darle voz a muchas minorías en sus luchas, pero desde luego no deja de reconocer y enfatizar que la comunicación digital también favorece la división de la sociedad. Señala que una de las razones de esta última circunstancia puede encontrarse en las muy diferentes capacidades de acceso a estas tecnologías de la información y la comunicación, aunque no niega que éstas también han abierto grandes posibilidades a muchos grupos e individuos con pocos recursos de dar a conocer sus visiones y aspiraciones, así como para denunciar acciones y discursos que consideran violatorios de sus derechos.

Explica, asimismo, que los Padres Fundadores de Estados Unidos sentían temor de las acciones de las masas, muchas veces motivadas por sus pasiones y prejuicios: “No querían traducir los deseos populares directamente en

leyes, sino que ellos prefirieron crear instituciones que filtraran esas aspiraciones y anhelos del pueblo para así asegurar [la formulación] de políticas que promovieran el bien público” (Sunstein, 2017: 45). El sistema de representación y los pesos y contrapesos del régimen democrático permitirían que los resultados del quehacer legislativo fueran el producto de la reflexión colectiva sustentada en la información veraz y confiable. Se trataba de promover la virtud cívica para que, más allá del interés propio, se llegara a lo que Jean-Jacques Rousseau llamó voluntad general: “De forma más general, el sistema de pesos y contrapesos tenía como su propósito central la creación de un mecanismo para promover la deliberación dentro del gobierno como un todo” (Sunstein, 2017: 47).

Se argumenta que con las nuevas tecnologías se ha llegado de nuevo a la democracia directa; sin embargo, son muy cuestionables los beneficios que una democracia directa de este tipo realmente puede ofrecer, sobre todo cuando se trata de respuestas automáticas a preguntas quizá hasta mal formuladas o perniciosamente dirigidas a obtener las respuestas deseadas:

Desde el punto de vista de los ideales constitucionales, una democracia directa vía Twitter o Facebook, u otras alternativas que podamos imaginar, no sería nada para celebrar, sino más bien una grotesca distorsión de las aspiraciones fundacionales. Minaría las metas deliberativas del diseño original. El sistema estadounidense nunca ha consistido en una democracia directa, pues un buen orden democrático intenta asegurar que las decisiones sean informadas y reflexionadas, y no simplemente fotografías de opiniones individuales, convenientemente agrupadas (Sunstein, 2017: 48).

Considera este pensador de la ciencia política que una república se enriquece precisamente por la diversidad de opiniones que aloje y potencie en su seno. Nos recuerda que en *El Federalista*, los Padres Fundadores reconocieron el beneficio del choque de opiniones. Es necesario que los ciudadanos se encuentren en lugares públicos y discutan e intercambien ideas. Un mercado de consumidores de información personalizada, que divide a la sociedad, terminará por convertirse en un obstáculo para el buen funcionamiento del autogobierno al impedir la formación de un foro público donde los ciudadanos se expresen libremente.

Aunque Sunstein expresa una posición crítica acerca del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y subraya sus peligros, finalmente también incluye una visión positiva en la medida en que considera que las

mismas pueden utilizarse para formar ciudadanos más informados, que en consecuencia participarían con mayor eficacia en un gran foro de discusión y deliberación que beneficie a la democracia y al pacto republicano.

En pocas palabras, una de las principales amenazas para la democracia proviene, paradójicamente, de los avances científicos y el desarrollo de la tecnología, que hoy en día han provocado una revolución en la comunicación vía internet, cuando es precisamente el método científico el que se menosprecia al defenderse las verdades alternativas, mediante la utilización de distintos datos y métodos, impidiéndose así el consenso.

Democracia *versus* justicia social

Algunos pensadores como John Rawls y Amartya Sen incorporaron a la reflexión democrática las nociones de igualdad (de oportunidades, de acceso a los medios o de satisfacción de necesidades) y de desarrollo económico. Con enormes diferencias entre los autores y entre las naciones que persiguen diversos objetivos y lo hacen de distintas maneras, la democracia moderna comenzó a generar un debate sobre la forma de establecer la agenda política, fijar prioridades y acerca de cómo institucionalizar la operación del poder público para lograrlas.

John Rawls, además de postular a la libertad como el valor principal de los ciudadanos, introdujo la idea de igualdad de oportunidades. Asimismo, procuró vincular la democracia con la justicia, para lo cual planteó por primera vez la necesidad de que los beneficios y las cargas sociales que se producen gracias a la cooperación en las sociedades bien ordenadas deben repartirse tomando en cuenta la perspectiva de los menos aventajados (Rawls, 1971). Considera que solamente así las sociedades liberal-democráticas podrán aspirar a ser justas, al promover una perspectiva de equilibrio reflexivo en que la prioridad consiste en satisfacer las necesidades de los menos favorecidos de la sociedad, con lo que se logra tomar las decisiones correctas, así como formular políticas públicas justas.

Por su parte, Amartya Sen analiza el desarrollo no sólo en términos de índices económicos, sino “como el proceso de expandir las libertades que la gente goza” (Sen, 1999: 3). Apunta que se deben eliminar los factores que impiden el disfrute de la libertad, como la tiranía, la falta de oportunidades

económicas para los pobres o la marginación de los grupos vulnerables. Establece que existe una conexión entre la libertad política y la posibilidad de identificar las necesidades económicas básicas.

En su opinión, es a través de los debates públicos, discusiones en las cuales deben estar garantizados los más importantes derechos liberales, cuando se detectan las necesidades de las sociedades. Argumenta que “desarrollar y reforzar un sistema democrático es un componente esencial del proceso de desarrollo” (Sen, 1999: 157). Para este autor la democracia es relevante por tres razones: 1) incluye la práctica de que los individuos en comunidad tengan capacidades como la participación política, 2) la gente puede expresar sus necesidades y 3) tiene un aspecto constructivo en tanto que se consensúan las necesidades de acuerdo con el contexto social (Sen, 1999: 148). La democracia protege los derechos políticos y brinda seguridad y protección a los grupos vulnerables (Sen, 1999: 288).

Los problemas y conflictos han desconocido, hoy en día, el papel de las fronteras geográficas, por lo que se ha creado la necesidad de diseñar soluciones colectivas entre varios países en el ámbito internacional, lo que ha ocasionado el surgimiento de un importante debate sobre si el Estado-nación es, y debe ser, o no, el caparazón institucional de la democracia.

Uno de los internacionalistas actuales más importantes de Estados Unidos es Ian Shapiro, quien afirma que el concepto de democracia no está unido ni a la idea de redistribución ni a la de justicia social. Va todavía más allá y asevera que “democracia y justicia suelen ser ideas mutuamente antagónicas. Cualquiera que sea nuestra concepción de la justicia, no existe una garantía de que los procedimientos democráticos van a converger con ella” (Shapiro, 2011: 251). Esto significa que la democracia no nos va a conducir, por sí sola, a la construcción de sociedades más justas o menos desiguales. Tal vez podemos afirmar que si bien la democracia es una condición necesaria para conseguir la justicia social, no es suficiente. Esta falta de compatibilidad entre democracia y justicia social es uno de los más importantes factores que ocasionan la creciente decepción popular con el sistema democrático.

El profesor de la Universidad de Yale, Ian Shapiro, analiza cómo una vez que se pensó en el capitalismo liberal como la única posible trayectoria de la humanidad, se empezó a elaborar una serie de políticas económicas que fueron dictadas por los tecnócratas de la elite neoliberal. Las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Ban-

co Mundial, dirigidas por Estados Unidos, desafortunadamente impusieron políticas económicas muy duras que causaron mucho descontento en la población de los lugares en donde se aplicaban. Se había logrado un consenso sobre los excesos del Estado benefactor (el llamado Consenso de Washington) y ahora resultaba necesario poner límites a las cuantiosas demandas de los distintos grupos. Finalmente, se logró un importante crecimiento económico durante los noventa del siglo pasado, pues muchos países se beneficiaron en un inicio de entrar a formar parte de la economía global; sin embargo, la democracia no ha sido un instrumento para promover la igualdad y la justicia social (Shapiro, 2011: 9).

Tradicionalmente se pensaba que al establecer un sistema democrático en un país automáticamente se lograría, con el transcurso del tiempo, una mayor igualdad económica de la población. De forma similar, se avanzaría poco a poco en apuntalar una mayor justicia social. Es decir, no sólo se quería establecer la democracia por el proceso político que implicaba sino que se tenía la gran esperanza de que finalmente se conseguiría la justicia social o, en otras palabras, se irían erradicando las grandes desigualdades económicas; sin embargo, la realidad ha mostrado lo contrario. Las grandes desigualdades se han incrementado, no sólo en las distintas sociedades democráticas, como Estados Unidos, sino también entre los países; por ejemplo, entre la Unión Americana y la totalidad de los países de África.

El autor explica que “la democracia y la justicia son con mucha frecuencia nociones antagónicas” (Shapiro, 2011: 251); sin embargo, incluso así es importante que la justicia se busque en una forma democrática. Esto es, no se trata simplemente de imponer un criterio de justicia propio, sino que éste se debe tratar de consensuar con métodos democráticos.

En su libro *The Real World of Democratic Theory*, argumenta que si bien se han formado más democracias con el paso del tiempo, incluso más de las que Huntington pensó, en realidad cuando uno analiza sus logros éstos resultan mínimos; están muy por debajo de las expectativas. Esta circunstancia se debe, en su opinión, a las políticas neoliberales y en concreto a la función de los tecnócratas, quienes acumularon una muy significativa autoridad (Shapiro, 2011: 4).

Ahora bien, no siempre las democracias fallan en este sentido: “Las democracias a veces redistribuyen el ingreso y la riqueza, pero lo hacen en una desconcertante variedad de direcciones” (Shapiro, 2011: 9); sin embargo, no se puede negar, en la opinión de este autor, que los sistemas democráticos son

los que gastan más en los pobres, aunque no puedan hacer mucho para mitigar la pobreza.

Shapiro argumenta que la democracia no cuenta con el aparato para producir decisiones coherentes o racionales; que su propósito es reducir la dominación. Este autor considera que la crisis financiera de 2008-2009 cuestionó fuertemente al sistema democrático. Se observó que el papel de los cabilderos (*lobbyists*) y de los grupos de interés les daba a los sectores económicamente más poderosos un poder político desmedido. En el centro del debate estaban el crecimiento económico y la globalización, pero no la cultura democrática. Imperaba el deseo de la desregulación, así como de reducir el papel del Estado en la economía. Todos estos excesos condujeron a la mencionada crisis, que puso en duda el funcionamiento de la democracia misma. Se hizo patente la realidad de que los economistas tecnócratas habían logrado evadir los controles del régimen democrático.

El académico de Yale afirma, a partir de Locke, que el ideal que legitima a la democracia es el consentimiento. Añade que para construirla es importante combinar el liderazgo desde arriba con el apoyo que proviene desde abajo. Los ciudadanos sobre los cuales se va a ejercer el poder deben autorizarlo (Shapiro, 2011: 25). En su opinión, la división territorial de los Estados es moralmente arbitraria y, sin duda, ha generado grandes desigualdades entre los países; sin embargo, no apoya la democracia cosmopolita. No existe ninguna razón para imaginar que un gobierno mundial disminuirá el conflicto y la injusticia. Quienes sustentan esta visión cometen la falacia de comparar al Estado nacional con el ideal de un gobierno mundial, no con lo que realmente sería en la práctica (Shapiro, 2011: 23).

Shapiro critica la concepción de los neoconservadores que querían “exportar” la democracia hacia el Medio Oriente. En tanto que es fundamental el consentimiento de los ciudadanos para el buen funcionamiento de este tipo de sistema político, no se puede intervenir militarmente e imponer un régimen democrático; más bien, éste tiene que recibir el apoyo de la sociedad desde abajo. Las sociedades deben construir sus propias democracias desde las bases, guiadas por sus líderes.

De la misma forma en que George Kennan promovió una política de contención (*containment*) como estrategia diplomática en contra de la promoción del comunismo, el profesor de Yale pugna por una medida similar para proteger a la democracia. Se trata de evitar que la dominación se propague y

así proteger los valores democráticos; no de imponer valores sino fundamentalmente de buscar el respeto de los propios.

El mundo requiere de instituciones internacionales y regionales que ayuden a proteger la cooperación y la democracia. Ahora bien, no debemos conformarnos con establecer sistemas democráticos en la mayoría de los países, porque hoy en día algunos de ellos son muy desiguales social y económicamente. Esto es lo que demuestra la tensión entre democracia y justicia (Shapiro, 2011: 26). Por lo tanto, aunque podemos decir que la democracia es una condición necesaria, no es suficiente si en realidad queremos lograr la justicia social.

Este politólogo norteamericano opina que si la democracia ignora totalmente la justicia, a la larga su legitimidad se verá minada. Argumenta que: “[...] hay una liga filosófica entre justicia y democracia, enraizada en el hecho de que la más plausible explicación de ambos ideales involucra el compromiso con la idea de evitar la dominación. El poder y la jerarquía son endémicos a la interacción humana, lo que hace posible que la dominación siempre esté presente. El reto es encontrar maneras de limitar la dominación mientras se minimiza la interferencia con jerarquías legítimas y relaciones de poder” (Shapiro, 2011: 251). Equipara las metas de la democracia y las de la justicia, y sostiene que si fracasan en disminuir la dominación, ello será en detrimento de su propia legitimidad.

El profesor universitario realizó un trabajo empírico acerca de la democracia, enfocándose en el caso concreto de Estados Unidos. En 2001, se impuso un impuesto federal que logró redirigir cuarenta billones de dólares cobrados a los más ricos de Estados Unidos, para ayudar a los más desprotegidos en la escala social. Explica cómo, posteriormente, los cabilderos lograron cambiar la opinión de la mayoría de la población, que fue convencida de votar en contra de ese impuesto, aunque claramente sólo iba dirigido a los más ricos, es decir, al 2 por ciento de los habitantes. A pesar de que beneficiaba a las mayorías, éstas votaron en contra de su entrada en vigor. En otras palabras, en las democracias los ciudadanos pueden votar en contra de sus propios intereses y oponerse a políticas que sin duda tendrían un resultado redistributivo en la sociedad.

Los estrategias políticos en Estados Unidos generalmente vinculan diversos asuntos de tal forma que la gente vote en la forma en que ellos quieren; por ejemplo, incluyen en las campañas electorales algunas cuestiones culturales o sexuales. Comenta este autor: “La historia del rechazo del impuesto

sobre la propiedad consistió en construir una coalición, poco probable, de representantes de los ultrarricos, pero también de los pequeños negocios, los activistas del medio ambiente, el *caucus* de los negros, los cabilderos de los derechos de los *gays*, los granjeros y los dueños de periódicos, entre otros” (Shapiro, 2011: 28). Fue una coalición muy creativa. Argumenta que este tipo de coaliciones se han formado para beneficiar a los grupos más privilegiados de la sociedad. Esto significa que no es fácil llevar adelante las políticas redistributivas; para ello es necesario que los estrategas políticos logren formar estas coaliciones en momentos excepcionales, pero que en la práctica pueden funcionar en pro de una redistribución o en contra de ella. También los encuestadores contratados por grupos conservadores utilizaron tácticas específicas para que la decisión colectiva se diese en el sentido que ellos buscaban. Al impuesto lo bautizaron con el nombre de *death tax* (impuesto de la muerte), y por tener una connotación negativa los individuos votaban en su contra.

En su estudio, Shapiro demostró, en forma empírica, que en ocasiones la democracia puede actuar en contra de sí misma. En ese sentido, si bien era un impuesto que iba a afectar a una minoría elitista y que se concibió para beneficiar a la mayoría de los ciudadanos, para que el gobierno tuviera más recursos con el fin de brindar mejores servicios, la estrategia de los grupos de interés funcionó y se logró eliminarlo.

Apunta que en la visión que propone, muy al estilo de Robert Dahl, el pluralismo social es en efecto un freno en contra de las tiranías, pero no es suficiente. Detecta una amenaza en la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas de dos quintas partes de la población en Estados Unidos y de billones de personas en el mundo (Shapiro, 2011: 255). Por lo tanto, su propuesta es la de aspirar a una “justicia democrática”.

Nos explica que las diferencias en los salarios no son perjudiciales en sí mismas, sino sólo cuando el poder económico se utiliza para acumular también un gran poder político sobre los que no lo tienen. A lo anterior añade:

Una redistribución económica sustantiva del presente *statu quo* en el Estados Unidos contemporáneo es indispensable si se quieren asegurar adecuadamente los intereses básicos de la población [...]. Más de cincuenta millones de personas en Estados Unidos y cuatro billones en el resto del mundo viven en condiciones en las cuales las dimensiones económicas de sus intereses básicos, o bien ya son violadas o están en serio peligro de serlo (Shapiro, 2011: 265).

DEMOCRACIA LOCAL *VERSUS* DEMOCRACIA GLOBAL O COSMOPOLITA

Los problemas y conflictos han trascendido, hoy en día, las fronteras geográficas, por lo que se ha creado la necesidad de diseñar soluciones colectivas entre varios países en el ámbito internacional, lo cual ha ocasionado el surgimiento de un importante debate sobre si el Estado-nación es y debe ser, o no, el caparazón institucional de la democracia.

Tradicionalmente, la democracia ha tenido como marco de referencia al Estado-nación; es decir, se piensa en un gobierno dentro de un territorio delimitado y en los derechos y obligaciones de los ciudadanos de esa nación; no obstante, el mundo contemporáneo ha sufrido una transformación en la medida en que se ha producido una importante interconexión económica entre los países; las fases del proceso de producción se han dividido y se realizan en naciones distintas, el mercado laboral se conforma con migrantes de varios orígenes y los flujos financieros se mueven instantáneamente por el mundo en busca de las mayores ganancias. Finalmente, la llamada supercarretera de la información establece un espacio virtual donde los individuos crean redes internacionales, de acuerdo con demandas específicas o con problemas determinados.

La globalización ha provocado el surgimiento de problemas compartidos que no reconocen los límites del Estado-nación, por lo tanto, las organizaciones no gubernamentales (ONG) entablan demandas internacionales a los gobiernos nacionales en la medida en que sus representados se ven afectados por esas dificultades comunes. La gente es capaz de demandar a los gobiernos para que sean supervisados por grupos interesados en una variedad de asuntos.

Cada gobierno responde en forma distinta a estas exigencias. Sin duda, estos cambios pueden contribuir al desarrollo democrático en la medida en que se formulan demandas de redes internacionales en la búsqueda de solu-

ciones a problemas globales, siempre y cuando las ONG también acaten los patrones democráticos de rendición de cuentas y acceso a la información y, por supuesto, no sean utilizadas por los intereses privados.

¿Cómo han afectado todos estos cambios la concepción de democracia? Algunos autores, como Anthony Giddens, argumentan que “la crisis de la democracia nace, hoy en día, de no ser lo suficientemente democrática” (Giddens, 1998: 71). En su opinión, los sistemas políticos no se han adaptado a las nuevas circunstancias de la globalización. El mundo globalizado exige una sociedad civil renovada. Es necesario que se lleve a cabo una descentralización del poder, pero también debe devolverse el poder hacia arriba, porque de lo contrario se puede producir una fragmentación. En este sentido, no se trata simplemente de debilitar al Estado; más bien, sociedad civil y Estado tendrían que actuar conjuntamente en una asociación productiva para fiscalizarse mutuamente. Es indispensable que exista una mayor transparencia y ponerle límites a la corrupción en todos los ámbitos. El Estado y los ciudadanos cuentan ahora con el mismo entorno de información y, por lo tanto, no es que la corrupción haya aumentado, sino que las formas anteriores de practicar la política se están revisando para limitar los privilegios, reducir los conflictos de intereses y combatir las negociaciones poco claras; es decir, el ambiente político ha cambiado (Giddens, 1998: 75).

En la actualidad, los Estados no tienen “enemigos”, es decir, otros modelos político-económicos posibles a seguir, como sí existían entre el Estado liberal y el socialista, por lo tanto, tienen que “recuperar su legitimidad [...] y elevar su eficiencia administrativa” (Giddens, 1998: 74), porque finalmente es el Estado el que tiene la última palabra en las decisiones acerca de los intereses en conflicto en la sociedad civil. Esto sin duda era cierto cuando escribió Giddens, pero recientemente el liberalismo sí se ha topado con un modelo rival, debido al surgimiento de los populismos, tanto los de derecha como los de izquierda.

De acuerdo con este autor, dada la realidad de la globalización el Estado debe ser cosmopolita; tiene que serlo para ayudar a promover la inclusión social, pero sobre todo tiene que desempeñar el papel fundamental de crear un sistema transnacional de gobernanza democrático, en la medida en que las circunstancias del mundo han cambiado, porque los problemas globales requieren de la cooperación entre países. “La Unión Europea es un ejemplo de una respuesta a la globalización” (Giddens, 1998: 141), pues ha

consolidado instituciones que rebasan los límites del Estado-nación hasta entrar en contacto con los individuos. Si bien no es completamente democrática, si se trata de un experimento en la dirección correcta (Giddens, 1998: 142). Ahora bien, la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea ha comenzado a sembrar dudas sobre su viabilidad en el largo plazo.

Para David Held, la democracia debe redefinirse dependiendo de las distintas dinámicas particulares, debido a las interconexiones globales en los niveles locales, regionales y mundial, junto con otras instituciones deliberativas y representativas. Esto significa que la idea de democracia va más allá de los límites geográficos del Estado-nación (Held, 1995: 278). Según este autor, se han borrado las demarcaciones de la política interna, y las fuerzas globales del mercado han adquirido gran poder. Por lo tanto, se requiere que analicemos la rendición de cuentas más allá del Estado-nación, si no queremos que la democracia se debilite. Opina asimismo que las agendas de las instituciones multilaterales las definen los Estados más poderosos (Held, 2006: 304), por lo tanto, los demás países cuestionan su legitimidad.

Según este analista, las funciones democráticas del Estado están limitadas por hallarse incrustadas en el Estado-nación soberano. Considera que la democracia cosmopolita necesita un marco alternativo de empoderamiento y autonomía, basado en una confederación democrática constitucional global. Esta última debe incluir no solamente a las comunidades inmediatas, sino a todas aquellas cuyos destinos están entrelazados en redes económicas, políticas y ambientales. En la democracia cosmopolita se crearán nuevas instituciones que convivan con el Estado-nación, pero que estarán por encima del mismo en caso de que se demuestre que alguna política o conflicto tiene consecuencias transnacionales (Held, 2006: 305). También se refiere a la necesidad de que se organice una Convención Global Constitucional, que involucre tanto a los diferentes Estados como a las ONG, es decir, a la sociedad civil y a los gobiernos, para que a través de un proceso global de deliberación sea posible crear un marco legítimo para una gobernanza global sustentable y con rendición de cuentas (Held, 2006: 306). Esto se requiere ya que la globalización no solamente ha acercado a las comunidades sino que también ha originado nuevos conflictos. El crecimiento del multilateralismo y del derecho internacional, sin duda, ha creado un ancla cosmopolita para el mundo, pero no ha sido suficiente; es necesario avanzar más allá, para lograr un sistema mundial más justo, democrático y equitativo a partir de estas nuevas instituciones de la gobernanza global.

En su opinión, la idea tradicional del Estado democrático, en donde existen elecciones, electores y comunidades políticas bien definidas, las cuales participan y sustentan derechos y obligaciones claramente delimitados e íntimamente ligados a un determinado territorio político, resulta anacrónica en tanto que las conexiones locales, regionales y globales exigen una nueva definición de comunidad relevante (Held, 1995: 73). Este autor pugna por un régimen democrático con instituciones deliberativas y participativas que garanticen la cooperación global en una democracia cosmopolita (Held, 1995: 278).

De acuerdo con Jacques Attali: “Para el siglo XXI se anuncia la victoria de la democracia y su extensión indefinida a todos los ámbitos de donde ahora se ve excluida” (Attali, 2007: 100); sin embargo, es necesario que surjan cada vez más nuevas asociaciones, que a su vez utilicen las nuevas tecnologías, con lo que se redefinirá la participación ciudadana y esto dará lugar a nuevas formas de democracia. Explica que el libre mercado requiere, para su propia reproducción, del libre tránsito de mercancías y de la complementariedad de los procesos de producción, por ello se necesita cada vez menos de las fronteras, que son, en el marco geográfico, uno de los espacios donde se asienta la democracia, por lo que esta última podría correr algunos riesgos (Attali, 2007: 101). Es decir, en caso de que se eliminara el estatuto del Estado nacional con fronteras, las democracias podrían debilitarse.

En la búsqueda de una democracia con o sin fronteras, son necesarias la creación de las instituciones nacionales e internacionales adecuadas, así como la deliberación constante entre ciudadanos universales: ¿dónde votarán los individuos?; quizá en donde se vean afectados por las decisiones, independientemente de su lugar de origen. Attali ha propuesto una democracia virtual, alejada de los límites del territorio nacional y atemporal, en la medida en que se deben considerar también los derechos de las generaciones futuras (Attali, 2007: 102). El objetivo es consolidar y reforzar una democracia universal, y sólo reconoce en ese camino a la Unión Europea, una región que está en la ruta de construir una “unión federal democrática”, con sus debidas instituciones, que rebase los límites de su burocracia actual; por ello, la considera “un laboratorio de la democracia del futuro” (Attali, 2007: 103).

Como hemos visto, ciertos autores, como Putnam, Giddens y Held, consideran que la globalización ha exacerbado las tensiones estructurales, que no se habían observado en las democracias modernas, y aunque nadie predice su colapso, algunos sí piensan que han sido puestas a prueba. En este mismo

sentido, Joseph Stiglitz postula que actualmente existe un déficit democrático (Stiglitz, 2003). De acuerdo con este autor, las instituciones internacionales, como la ONU, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, están controladas por los países más poderosos, los cuales imponen a sus funcionarios. Sus dirigentes no son elegidos democráticamente por todos los países, sino que sus nombramientos los deciden las naciones más poderosas, es decir, no son autoridades representativas y no rinden cuentas a todos los ciudadanos, por tanto, estos líderes, que diseñan e instrumentan las políticas económicas globales claramente representan los intereses de los Estados-nación más poderosos (Stiglitz, 2006: 214). De acuerdo con este autor, la globalización ha mermado la soberanía de los países en desarrollo debido a que la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales por parte de los ciudadanos se ha visto disminuida: “En este sentido, se ha limitado la democracia” (Stiglitz, 2006: 9), por lo tanto, propone que “puesto que el Estado-nación se ha debilitado, tienen que crearse instituciones globales democráticas que puedan manejar efectivamente los problemas que la globalización ha creado” (Stiglitz, 2006: 21). Es preciso consolidar una gobernanza global democrática. El déficit democrático también se observa en relación con los nuevos actores internacionales: las compañías transnacionales tienen más poder que varios de los más pequeños países del mundo —y que algunos no tan pequeños—, por lo tanto, no tienen la misma capacidad de negociación.

Roland Axtmann explica que con la globalización se expresa la tensión entre las premisas universales de la democracia y sus restricciones dentro de los límites conceptuales y territoriales de la soberanía del Estado-nación (Axtmann, 1996). La democracia hoy en día debería considerarse no en términos del ciudadano, sino de los derechos humanos, desligándose del concepto de soberanía territorial, esto es, reconstruyendo la concepción de democracia moderna. Antes se asumía que el Estado es el caparazón adecuado de la democracia. Unirlos, según la visión cosmopolita, nos lleva a la confusión analítica y a la contradicción, que impiden entender las consecuencias de la globalización en la democracia.

Los retos de la globalización, según los cosmopolitas, sólo se pueden enfrentar con estructuras regionales o globales para la acción colectiva democrática. Los déficits democráticos proliferan debido a que las organizaciones internacionales están controladas por los países más poderosos, aunque se pueden solventar al sujetar los regímenes de la gobernanza global a normas

y controles democráticos. Ian Bremmer nos previene de que “la democracia se debilita cuando un gran número de las decisiones que gobiernan la vida de la gente las toman personas que no son elegidas dentro de las fronteras de sus países” (Bremmer, 2018a: 164).

En una vena similar, John Burnheim considera que no es necesario el Estado-nación para realizar la democracia, ya que es posible que cada persona o grupo persiga por sí mismo sus intereses y preferencias en negociaciones, competencia y cooperación con otros a través de una red de autoridades democráticas (Burnheim, 1985).

Para Ann Florini, debe entenderse la gobernanza global como la forma en que diversos grupos de personas toman decisiones colectivamente, junto con los propios gobiernos, los cuales también forman parte de esta gobernanza. La democracia global tiene dos requisitos: “Un sistema que provea a la gente con una voz en la toma de decisiones que los afectan, y un mecanismo para que los representantes rindan cuentas a los representados” (Florini, 2005: 15). La autora explica que el concepto de Estado-nación que surge a partir de la paz de Westfalia, como solución a los conflictos religiosos, no necesariamente es tan claro hoy en día, porque en realidad los Estados están generalmente conformados por varias naciones, cuando las identificamos como etnias (Florini, 2005: 50). La globalización ha provocado nacionalismos de tipo étnico; es quizá por ello que estos grupos no ven reflejados sus intereses en los límites geográficos del Estado. El dilema actual, de acuerdo con ella, consiste en que, dados los problemas globales, se requiere una acción colectiva transnacional, y en este sentido los nacionalismos surgidos no la facilitan (Florini, 2005: 55).

Cada vez son más las demandas de los grupos, razón por la cual hay una necesidad cada día mayor de cooperar para resolver los problemas globales: se requiere de una acción colectiva transnacional; sin embargo, generalmente las grandes decisiones internacionales las toman casi exclusivamente los países más poderosos: “El grado alcanzado de democracia y de rendición de cuentas en el mundo existe fundamentalmente en el nivel nacional” (Florini, 2005: 84).

La libertad de información y la transparencia que puede proveer la internet, la así llamada supercarretera de la información, brindan esperanzas en este sentido. Al incluir a grupos anteriormente marginados para participar en las acciones colectivas pueden surgir nuevas formas de acción democrática: “Si la democracia quiere sobrevivir a la globalización debe atender el

libre flujo de la información” (Florini, 2005: 16). La tecnología puede permitir una mayor transparencia en las decisiones del gobierno y a partir de ella es posible exigir una mejor rendición de cuentas; no obstante, para que esto sea posible es necesario un fortalecimiento de la sociedad civil, el actor social encargado de formular estas demandas a los gobiernos legítimos. La nueva gobernanza que se requiere debe incluir a los nuevos actores internacionales y basarse en la necesidad de una amplia transparencia, que hoy en día resulta muy viable gracias a los avances tecnológicos. Cuando escribió lo anterior, Florini tenía mucha esperanza en las nuevas tecnologías; no pudo prever la polarización y las prácticas de desinformación que traerían consigo poco después: un desorden informativo que, paradójicamente, provocaría el debilitamiento de los sistemas democráticos.

Por otra parte, Michael J. Sandel nos recuerda el significativo descontento, a pesar de todo, que existe respecto de la democracia (Sandel, 1998). Apunta que las sociedades de hoy han cambiado en gran forma: “[...] vivimos en una sociedad continental con gran movilidad, que tiene mucha diversidad. Más aún, esta vasta sociedad no es autosuficiente, sino que está situada en una economía global cuyo violento flujo de dinero y bienes, información e imágenes, pone escasa atención a las naciones, y menos aún a las vecindades” (Sandel, 1998: 317). Asimismo, explica que a lo largo del periodo de los años setenta a los noventa del siglo xx se produjo una gran concentración de la riqueza en el decil superior de la población, el cual acaparaba el 45 por ciento de los bienes y recursos del planeta. La globalización y esta concentración de la riqueza requieren de una gobernanza transnacional, pero es importante comprobar si esta posibilidad logra obtener la lealtad e identificación de los individuos, es decir, si consigue incorporar la cultura moral y cívica que todas las democracias requieren (Sandel, 1998: 327-339). En otras palabras, para que las instituciones funcionen resulta imprescindible que las personas a las que rigen se identifiquen con ellas y, por lo tanto, las respeten y cumplan sus disposiciones.

El mismo politólogo explica: “La pérdida de poder por parte del Estado-nación en relación con la economía global puede ser el origen del descontento que aflige no sólo a la política estadounidense sino a otras democracias del mundo” (Sandel, 1998: 339); sin embargo, indica que la respuesta a esta cuestión no debe consistir en la formación de un Estado global basado en la solidaridad humana: “La esperanza del autogobierno reside no en relocalizar la soberanía sino en dispersarla” (Sandel, 1998: 345). No se trata de llevar la soberanía

y la ciudadanía hacia arriba sino de fomentar una gran variedad de comunidades y cuerpos políticos (Sandel, 1998), es decir, en contra de los pensadores cosmopolitas, que imaginan una gobernanza mundial, este autor propone una dispersión de las soberanías.

En su opinión, los seres humanos dan sentido a sus vidas a través de narrativas, y es justo con base en una de naturaleza política como proveen de sentido a la vida en comunidad, una en la cual se delibera sobre las metas sociales. Aun con los cambios globales puede no surgir una narrativa global, y es entonces cuando los grupos suelen recurrir a la fragmentación, lo que podría impedir que surja una vida cívica virtuosa, que sin duda se requiere para las democracias (Sandel, 1998).

La democracia cosmopolita la defienden algunos autores que piensan que este sistema político se debe instaurar en todo el mundo. Sostienen que es necesaria una gobernanza democrática mundial en la cual ya no habrá ciudadanos de los Estados-nación, sino del mundo. Se protegerán así los derechos humanos de todos los hombres y mujeres sin importar su raza, etnia, cultura o religión.

Su idea es procurar que el sistema democrático se propague en el mundo en tanto que es la mejor forma de organización política, a pesar de todos sus defectos. El problema con los cosmopolitas es que terminan por proponer un gobierno mundial, el cual maximizaría muy probablemente el asunto de la concentración del poder, que podría darse en forma desmedida. La distancia entre los diversos actores políticos y sociales y el gobierno tornaría muy compleja la democracia, incluso con el riesgo de caer en el totalitarismo. Ian Shapiro argumenta: “Cualquiera que sea la explicación de la mala distribución [económica] parece poco plausible que, con la creación de un sistema político mundial, se pudiera hacer algo para aliviarla. Por el contrario, las dificultades de imponerlo [el gobierno mundial] y los obstáculos [muy probables] para que la acción colectiva pudiera hacer cambios dentro de tan grande entidad, seguramente se multiplicarían” (Shapiro: 2011: 163). Por todo ello, consideramos que no se sostiene la pretensión de los cosmopolitas de abolir al Estado-nación, así como tampoco la de ampliar la ciudadanía a una de carácter global.

En este sentido, Shapiro más bien propone una gobernanza que fortalezca las instituciones internacionales y al derecho internacional, muy en sintonía con la proposición kantiana contenida en la idea de la “paz perpetua”. También, desde luego, apoya consolidar las instituciones locales, sobre

todo para la toma de ciertas decisiones concretas; es decir, está de acuerdo con el afianzamiento del poder subnacional y no nada más con la vigorización del supranacional.¹

La mayoría de los autores cosmopolitas descartan, en su afán por acercarse a la democracia ideal, el papel que ha jugado el Estado-nación; no obstante, defendemos aquí la firme convicción de que, a pesar de las diversas historias de cada Estado-nación, que han sido producto de imposiciones territoriales arbitrarias y/o de violentos enfrentamientos entre distintos grupos y etnias, a la fecha este sistema de ejercicio del gobierno y de cohesión de la organización social es todavía el más eficiente de los caparazones políticos. Para bien o para mal, en general los diversos Estados-nación han logrado comprender y capturar el descontento y los deseos de sus ciudadanos, y por consiguiente la mayoría de ellos ha decidido emprender los cambios correspondientes. Aunque también, desafortunadamente, algunos los han reprimido, lo cual les ha ocasionado graves consecuencias con el paso del tiempo. Lo cierto es que los avances que han obtenido, por ejemplo, las minorías étnicas y religiosas, las mujeres o la comunidad LGTTTIQ+, han ocurrido dentro de la arquitectura institucional del Estado-nación. Los progresos democráticos en el mundo tuvieron lugar, todos, en el marco político y social del Estado-nación. Por ello, la pretensión de “superar” esta institucionalidad política en aras de la creación de un Estado mundial, o de una gobernanza superpoderosa globalizada, no puede sino engendrar serias dudas. Por ejemplo, siquiera imaginar la rendición de cuentas de las potenciales enormes burocracias que algo así generaría resulta, por decir lo menos, problemático.

Atemperar la globalización

Consideramos que una de las propuestas más interesantes para garantizar la permanencia de la democracia a pesar de la globalización es la del economista Dani Rodrik, en su libro *The Globalization Paradox. Democracy and the Future of the World Economy* (2011). Este autor se preocupó, desde inicios del siglo, por los efectos negativos que el comercio internacional ocasiona en

¹ Un excelente estudio sobre los actores subnacionales en la gobernanza internacional en la región de América del Norte, con énfasis en las relaciones entre los estados de Estados Unidos y las provincias de Canadá se encuentra en Roberto Zepeda (2019).

los mercados de trabajo y en las políticas sociales. En su opinión, “el *outsourcing* podría exacerbar las desigualdades, incrementar los riesgos del mercado de trabajo y erosionar el pacto social en el interior de las naciones” (Rodrik, 2011: x). Otros factores desestabilizadores que se aunaron en este proceso fueron la desregulación financiera y el exceso de hipotecas no supervisadas, durante la burbuja del sector inmobiliario, todo lo cual desembocó en la crisis de 2008-2009. Considera Rodrik que la argumentación de los economistas neoliberales sólo se centraba en exaltar los grandes beneficios de la globalización y nunca analizaron sus posibles impactos negativos. Por lo tanto, sostiene, hoy en día la narrativa globalizadora ha perdido su atracción y credibilidad iniciales, lo cual pone en evidencia la necesidad de formular una nueva.

Sin duda, con la globalización se ha conseguido generar más riqueza y la pobreza ha disminuido a escala mundial, pero esto no ha ocurrido en forma equitativa. Como hemos comentado, las clases medias crecieron exponencialmente, a gran velocidad, en India y China, quizá las dos naciones más beneficiadas por el proceso globalizador, cuyos gobiernos marcaron con firmeza el tipo de desarrollo económico al que aspiraban. Por otro lado, sin embargo, pudo observarse una incontenible tendencia a la concentración de la riqueza, al grado de que, como lo señala Thomas Piketty, tan sólo el 1 por ciento de la población mundial detenta la mayoría de los recursos, sobre todo en Estados Unidos.

Piensa Rodrik que si queremos transitar por un camino de consolidación del sistema democrático tenemos que elegir entre el Estado-nación y la integración económica internacional. De forma similar, si pretendemos mantener el Estado-nación y su autodeterminación (o soberanía) debemos optar entre perfeccionar la democracia o profundizar la globalización (Rodrik, 2011: xix). En este sentido, sostiene que “la democracia y la determinación nacional deben controlar la hiperglobalización. Las democracias tienen el derecho de proteger sus arreglos sociales y cuando este derecho choca con los requerimientos de la economía global, es esta última la que debe ceder” (Rodrik, 2011: xix). Aunque suene atractivo imaginar una gobernanza mundial, ésta es imposible en la actualidad; por lo tanto, la democracia debe quedar anclada en el Estado-nación (Rodrik, 2011: 208).

Las grandes diferencias económicas

El profesor de la Universidad de Princeton, Sheldon Wolin, un importante crítico del sistema político estadounidense, argumenta “que la democracia en Estados Unidos nunca ha estado verdaderamente consolidada. Algunos de sus elementos clave no se han materializado o se mantienen vulnerables; otros han sido explotados con fines antidemocráticos” (Wolin, 2008: 14). Este autor percibe, desde 2008, un gran descontento de la ciudadanía por el rumbo del país, un fuerte desencanto con los medios de comunicación y una creciente desconfianza en los resultados electorales. Estas reacciones tienen su origen en temas controvertidos, como la guerra anticipada de Irak, declarada con base en mentiras, el escándalo ante el uso de la tortura por parte de los servicios estadounidenses de inteligencia, las revelaciones sobre espionaje interno y en general los cada vez más numerosos casos de corrupción tanto en la política como en el sector privado (todo ello en referencia a la administración del presidente George W. Bush).

En su opinión, la democracia constitucional corre peligro cuando se juega el rol de “superpotencia”. Es decir, se proyecta la autoridad hacia afuera y, en consecuencia, se convierte en un poder que no respeta las restricciones, que trata de imponer su voluntad, transformándose en un totalitarismo invertido (Wolin, 2008: 17). Un poder mediante el cual el gobierno tradicional se une en una relación simbiótica con el liderazgo de las corporaciones. Los grandes monopolios y las empresas multinacionales han mostrado ya su gran alcance en términos de ejercicio del poder. Las grandes corporaciones y el gobierno identifican sus intereses globales comunes y el resultado es una concentración del poder sin precedentes. Se crea “una identidad colectiva imperial más que republicana (en el sentido del siglo XVIII), menos democrática” (Wolin, 2008: 19). El pueblo ya no puede realmente controlar su destino, alejándose así del autogobierno y acercándose a “una democracia dirigida, la cara sonriente del totalitarismo invertido” (Wolin, 2008: 19).

Explica el autor: “El superpoder es la unión del Estado y las corporaciones en una era de decadencia de la democracia y de analfabetismo político” (Wolin, 2008: 189). La idea de democracia se ha tornado simplemente “retórica dentro de un sistema político cada vez más corrupto”. El imperio consiste en la actualidad en el afianzamiento del poder militar en el mundo a través de ventas de armas y alianzas comerciales con países más débiles, creándose

así mercados en los que dominan sus propios intereses económicos imperiales. Entrelazan la ciencia, la tecnología y el capital para expandir el imperio, aunque echan mano también de un poder suave, al pretender ejercerlo a través de productos y otras manifestaciones culturales.

Esta retórica de la política imperial la enfatizan, en el ámbito de la política exterior, los políticos, la elite militar, las corporaciones y los intelectuales de los *think tanks*. En ocasiones esta política externa sin límites se reproduce también en la interna, afirma el profesor de Princeton, como ocurrió durante el gobierno de George W. Bush. El sistema económico también afecta las relaciones de poder y, por lo tanto, a la democracia. Al realizarse una alianza tan íntima entre el poder corporativo y el Estado se ignoran los límites del gobierno y los gobernantes se alejan de la democracia (Wolin, 2008: 197).

Es fundamental que todos (los ciudadanos) defendamos las instituciones democráticas en tanto que las decisiones de los representantes tienen consecuencias sobre el conjunto de la población, y en este sentido deben ser aprobadas por todos los habitantes. Es preciso, definitivamente, considerar la cultura popular, sostiene Wolin, pero no “en su sentido contemporáneo de placeres estándares para un consumidor eternamente adolescente” (Wolin, 2008: 198), sino concebir la cultura en el sentido de cuidar las instituciones y tradiciones que atañen a todos. Añade: “El ideal de una cultura política democrática estaba referido a la cooperación en el cuidado de los mecanismos comunes, de las prácticas en las cuales todos, potencialmente, podrían tomar parte en las decisiones sobre los usos del poder, haciéndose responsables, al mismo tiempo, de las consecuencias de esas decisiones” (Wolin, 2008: 198). En contraste, en la cultura corporativa que hoy impera, la corporación está por encima de cualquier interés general, y es éste el “rostro más feo” del capitalismo imperial.

Actualmente, el representante popular que gana una elección es el que logró conseguir más recursos económicos, por lo tanto, “el candidato está en deuda con el poder corporativo incluso antes de asumir el cargo” (Wolin, 2008: 201) En otras palabras, de cierta manera la democracia, a nivel interno, se ha logrado moldear mediante la obtención del apoyo de los ciudadanos aunque, en forma paradójica, evitando que realmente gobiernen, obteniéndose así, más bien, un totalitarismo invertido, que incluso propició que los líderes políticos llegaran a postular la necesidad de exportar la democracia.

De acuerdo con Wolin, hoy en día las elecciones, como mito original, han sustituido a la participación. Lo delicado de esta situación es que se asume

que se tienen que aceptar todas las decisiones políticas legitimadas por el proceso electoral, aunque no se haya votado por el ganador. Más aún: los ciudadanos como conjunto no tienen ningún impacto sobre las decisiones del poder instituido.

También asegura este autor que, en una época en que existen diferencias de clase más marcadas y en la cual el agresivo Estado-nación necesita más controles para funcionar adecuadamente, el sistema democrático no resulta eficaz. Son la constante amenaza del terrorismo y de las guerras frecuentes de todo tipo, ya sean militares o comerciales, geopolíticas o ideológicas, los factores que facilitan las explicaciones simplistas. Paradójicamente, surge un Estado poderoso y una democracia fracasada (Wolin, 2008: 361). Para este pensador, “la democracia tiene que ver con las condiciones que le permiten a la gente común mejorar sus vidas, convirtiéndose en seres políticos, y logrando que el poder permanezca atento a sus esperanzas y necesidades” (Wolin, 2008: 362).

Al analizar la información que se publicó para justificar la guerra de Irak, este profesor sostiene que para una democracia es fundamental que sus dirigentes siempre hablen con la verdad, pues las mentiras tienen un terrible efecto destructivo. Existe desafortunadamente una cultura política donde el engaño se torna algo normal, afirma refiriéndose a la administración de George W. Bush y sus falsedades acerca de las armas de destrucción masiva y sobre el calentamiento global.

Agrega: “Si la democracia tiene que ver con la participación en el autogobierno, su primer requisito es una cultura que la respalde, un complejo de creencias, valores y prácticas que nutran la igualdad, la cooperación y la libertad” (Wolin, 2008: 363). El diálogo político, en su opinión, ha adquirido un nivel tan bajo y tan alejado de lo cotidiano que los ciudadanos, apáticos, evalúan tanto al Partido Republicano como al Demócrata de forma muy negativa. Considera que no se trata de volver al “originalismo” en busca de la democracia pura, y al analizar los avances históricos en este tema, descubre que “la democratización estaba asociada con un esfuerzo consciente por deshacerse del pasado y desafiar al presente con la visión de un futuro del cual no hay ningún precedente” (Wolin, 2008: 384).

La instauración y consolidación de las instituciones democráticas se logran a través de las contiendas democráticas, puesto que existe una tendencia histórica de que sean los “pocos” quienes monopolicen el poder. Esto se debe a que son ellos los que cuentan con el tiempo, los recursos y las habilidades

para imponer su voluntad. En contraste, “los muchos” no actúan coordinadamente y se concentran sobre todo en la lucha por la sobrevivencia cotidiana (Wolin, 2008: 384). Finalmente, este teórico de la política resalta la relevancia de reflexionar acerca de la “comunidad”, lo que para él significa que existe una preocupación “común” sobre el destino del sistema de gobierno (Wolin, 2008: 399). Los ciudadanos tienen que participar y encontrar en las empresas comunes una autorrealización que los haga actuar como un *demos*. Lo importante es evitar las justificaciones que impulsan las llamadas “razones de Estado” y preferir los razonamientos comunitarios. En este sentido, la democracia local resulta fundamental en esta tarea, pues es la que puede eliminar la gran distancia entre el gobierno representativo y su electorado.

Otro importante filósofo político, Christopher Hayes, argumenta: “De 1999 a 2010 el salario de los hogares cayó 7 por ciento. Más estadounidenses están en una movilidad hacia abajo que en ninguna época reciente de que se tenga memoria” (Hayes, 2012: 1). En contraste, de 1947 a 1970 el salario real creció para todos, sobre todo el del 20 por ciento más pobre (Hayes, 2012: 219).

En su opinión existe una disfunción de las instituciones y se ha perdido la confianza en ellas, así como en el gobierno, porque trabajan para las grandes corporaciones. El electorado se siente profundamente alejado de sus representantes: observa el claro fracaso de la elite político-económica por corrupta e ineficiente, por ello los ciudadanos pueden llegar a abrazar el autoritarismo.

Desde 2012 este autor observó cómo, en ciudades como Detroit, el desempleo real ascendió al 50 por ciento, y cómo ya desde 2010 empezaba a generarse en la clase trabajadora un sentimiento de enajenación, de enojo, de haber sido traicionados por las elites globales que manejan la nación (Hayes, 2012: 7-8).

La crisis de confianza en la autoridad es uno de los mayores problemas que este investigador encuentra; para probarlo, recurre a las encuestas de Gallup y del Pew Research Center sobre la confianza en las instituciones en general, las cuales muestran índices bajísimos (Hayes, 2012: 10-13). Explica la causa de esta crisis en las “[...] tres décadas de desigualdad acelerada [que] han producido un orden social deforme y un conjunto de elites que no puede evitar ser disfuncional y corrupto” (Hayes, 2012: 16); una crisis que claramente mostró la estrecha vinculación entre Wall Street y el gobierno.

Si bien observa varias razones por las que se genera la desigualdad, como la globalización, la tecnología, la corrupción del sistema financiero de las campañas políticas, el éxito de la guerra en contra de los sindicatos, en su opinión

fue la desmedida fe en la meritocracia por parte del pueblo estadounidense la verdadera culpable (Hayes, 2012: 22).

En el fondo, la tendencia general es a creer que las desigualdades económicas se deben a las diferencias en los talentos; es por esto que no se busca la igualdad social sin más, sino que sólo se persigue la igualdad de oportunidades, aunque el resultado muestre la creciente acumulación de los recursos en pocas manos. Nos advierte este pensador que “la democracia no cancela la posibilidad del gobierno de las elites” (Hayes, 2012: 139). Esta tendencia ha provocado una alarmante concentración de la riqueza: “El 1 por ciento de la población es dueño de una cuarta parte del *pastel* económico. La última vez que su porción fue así de grande sucedió con anterioridad a la crisis del 29 [...]. El multimillonario dueño de un fondo financiero, John Paulson, ganó en sólo una hora 2.4 millones de dólares en 2010” (Hayes, 2012: 142). Por otra parte, no sólo los republicanos han instrumentado la política de reducción de impuestos para los más acaudalados; también los demócratas, como Barack Obama, lo hicieron. Asimismo, las instituciones financieras internacionales exigen, para otorgarles préstamos, a los países con crisis económicas, que reconstruyan su pacto social en la dirección neoliberal que ellas mismas les imponen, normalmente de extrema disciplina macroeconómica y de una austeridad exagerada en el gasto (Hayes, 2012: 144).

Hayes argumenta que mientras se supone que las democracias deben actuar conforme a la lógica de que cada ciudadano cuenta con un voto, en realidad los intereses de los más ricos pesan más ante los representantes. Esto ha causado malestar entre muchos grupos sociales: profesores universitarios, jóvenes con deudas contraídas para su educación, trabajadores, clases medias, e incluso los miembros del movimiento conocido como el Tea Party (Hayes, 2012: 146). La mayoría de los estadounidenses se sienten relegados, traicionados, y están muy enojados.

Sin embargo, solamente a través de los impuestos regresivos se puede ayudar a evitar las grandes desigualdades. La democracia no es un equilibrio estable; es necesario que surjan en su seno luchas populares para llegar a un arreglo social más igualitario. Es indispensable que se fortalezca la innovación institucional, y para ello la internet puede ayudar, pues es un avance tecnológico que impulsa naturalmente la descentralización del poder, evitando que se concentre en las manos de una elite (Hayes, 2012: 239). Hayes pugna por una “tercera era” de igualdad en una sociedad dinámica: “La igualdad nun-

ca es un estado final; la democracia jamás consiste en un equilibrio estable, [ambas] son procesos, son luchas” (Hayes, 2012: 24).

Poder político de las elites económicas

Recientemente, Francis Fukuyama se ha vuelto a enfocar en el tema de la democracia, pero ahora no tiene una visión tan positiva sobre ella. Explica que Estados Unidos inició, desde hace doscientos años, la institucionalización de su propio sistema democrático, y que es precisamente esta circunstancia la que provoca el problema actual de su sistema político. Si bien se trata de uno ampliamente legitimado, hoy en día se ha producido un significativo descontento con sus instituciones, las cuales, en su opinión, están en decadencia. En los tiempos modernos no basta que un régimen sea democrático, tiene también que lograr buenos resultados en las diversas áreas de la administración pública, y para poder responder a las nuevas demandas de la población, requiere que sus instituciones sean flexibles (Fukuyama, 2014: 201). Las instituciones son reglas de comportamiento creadas para una situación histórica determinada. Al cambiar las condiciones socioeconómicas de una nación, las instituciones tienen que readaptarse o, de lo contrario, su rigidez se torna un obstáculo para el buen desempeño del gobierno. Por otra parte, muchas de estas instituciones han sido capturadas por los poderosos intereses privados, lo que explica el descontento pues, por un lado, los poseedores del dinero aumentan así su poder y, por el otro, se intensifica la rigidez de las reglas institucionales.

Según Fukuyama, el orden político tiene tres instituciones fundamentales: 1) el Estado, 2) la aplicación del derecho y 3) los mecanismos democráticos que permitan la rendición de cuentas. Sólo la democracia liberal puede lograr un equilibrio entre estos tres elementos (Fukuyama, 2014: 541). Es fundamental que esto se consiga alcanzar, pues de lo contrario el sistema se torna ineficiente.

Al centrar su estudio en el desarrollo del Estado, este autor sostiene que la sociabilidad humana está basada en la selección del clan y en el altruismo recíproco dentro del mismo —lo que supone la preferencia por ayudar a familiares y amigos (Fukuyama, 2014: 464)—. Así pues, las primeras formas de gobierno fueron creadas en torno al clan, a los parientes; se constituyeron entonces los llamados gobiernos patrimoniales.

En contraste, el Estado moderno promueve el gobierno impersonal con el objetivo de impedir que los funcionarios públicos privilegien sus intereses personales y los de sus amigos y familiares. Idealmente, se aspira a que los empleados gubernamentales realicen sus funciones con la única finalidad de promover el llamado bien común.

Sin embargo, recientemente se ha producido en Estados Unidos un importante retroceso: Fukuyama considera que las elites han formado redes de amigos y familiares para proteger sus intereses personales. Para ello utilizan a los grupos de interés, lo cual les confiere un mayor poder para lograrlo; de algún modo se puede decir que capturan al Estado, esto es, se origina una “repatrimonialización”. Esta situación implica que los gobernantes no responden a las demandas de la población en general y, por lo tanto, pierden legitimidad ante la sociedad (Fukuyama, 2014: 27). Los grupos económicamente más poderosos de la economía de mercado utilizan sus amplios recursos de todo tipo para obtener una mayor influencia política. Desafortunadamente, por esta razón el estadounidense se ha convertido en un Estado patrimonial una vez más, y así se puede observar en la actualidad la existencia de una inmensa corrupción y de la influencia desmedida de los grupos que ostentan el gran poder económico dentro de su sistema legal (Fukuyama, 2014: 35).

Lo descrito ha conducido a una crisis de la representación, puesto que los grupos menos privilegiados no se sienten representados por el gobierno debido a que también son los menos organizados. En cambio, las elites cuentan con muchos recursos para movilizar a los grupos particulares en su beneficio y consolidar así su oposición o su apoyo a políticas que les puedan afectar o favorecer.

Los grupos de interés, nos explica Fukuyama, se organizan más fácilmente porque son más pequeños; en este sentido, se refiere al mismo problema de la acción colectiva al que se refirió Olson (1965). Es más difícil que se organicen los grupos de la población en general, que tienen escasa participación. Por lo tanto, las políticas públicas no representan la voluntad de las mayorías, esto es, de la mayor parte del electorado estadounidense (Fukuyama, 2014: 465).

Al analizar el sistema político de su país explica que las personas crean las instituciones de acuerdo con ciertas condiciones histórico-sociales. Establecen normas y formas de actuar que facilitan la resolución de los conflictos; sin embargo, subraya que si las instituciones no se adaptan a los cambios de las condiciones sociales, entonces se tornan rígidas (Fukuyama, 2014: 27).

En consecuencia, en lugar de ayudar a resolver conflictos sociales impiden su solución y, más aún, originan otros problemas. Apunta que en la época actual, en que la sociedad estadounidense está muy dividida, sus instituciones se han hecho rígidas, y en lugar de facilitar las decisiones las obstaculizan.

La paradoja es que por el afán de construir un Estado más democrático se introducen muchos controles: “El resultado es que tanto el derecho como el procedimiento de rendición de cuentas se utilizan más bien para eliminar las metas sustantivas para las que originalmente se crearon” (Fukuyama 2014: 521). Hay mucha legislación y exceso de demandas en las cortes, así como una exagerada democracia en relación con la capacidad del Estado para responder a las demandas; los pesos y contrapesos han provocado que las ramas del gobierno se bloqueen entre sí y, por otra parte, el federalismo no delimita claramente las responsabilidades y funciones del gobierno federal y las de las administraciones locales, sino que duplica los múltiples niveles de la acción gubernamental (Fukuyama, 2014: 521).

Apunta este politólogo estadounidense que es justo ahora, cuando la sociedad estadounidense se encuentra más dividida, ya que los conservadores se han vuelto más conservadores y los liberales, más liberales, que toda esta arquitectura institucional promueve más el desacuerdo entre estos grupos, los cuales no están interesados en poner sobre la mesa posiciones moderadas y de consenso.

Fukuyama resume su postura asegurando que las fuentes de la decadencia del poder político de la actualidad son: la rigidez de las instituciones y la inmensa influencia de las elites, dos fenómenos que no sólo ocurren en Estados Unidos sino también en muchas otras naciones democráticas. Esta decadencia sucede cuando los actores políticos se consolidan en un determinado sistema y bloquean la posibilidad del cambio institucional. Finalmente, sostiene que las democracias liberales que mantengan un adecuado equilibrio entre la ley, el Estado y la rendición de cuentas son las que lograrán ser más justas (Fukuyama, 2014: 540). En su opinión, la democracia no es la trayectoria inevitable de todos los países; por el contrario, es preciso que los ciudadanos luchen día con día por su advenimiento y consolidación, y que quienes la proponen se preocupen más por imbuirle una nueva energía que por obstaculizar a los gobiernos autoritarios (Fukuyama, 2014: 524).

Para finalizar, enfatiza que la democracia liberal no es universal; sin embargo, florece cuando existe un alto grado de desarrollo y de modernidad

económica y social, porque en estas condiciones se exigen reglas más claras y mayor certidumbre (Fukuyama, 2014: 519). De hecho, sostiene que se trata, precisamente, del sistema político que a la fecha más ha logrado reducir la incertidumbre.

Sobre este tema del poder de las elites, el influyente teórico progresista Noam Chomsky, al analizar el mundo, se pregunta: “*Who rules the world?*” El autor explica que desde finales de la segunda guerra mundial, Estados Unidos ha dominado el mundo, aunque recientemente ha tenido que compartir ese poder con los que él ha llamado los “amos del universo”, que son los países que conforman el G7, los cuales dominan las principales instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio (Chomsky, 2016: 1). Si bien estas naciones pueden ser sistemas democráticos, están, sin embargo, lejos de representar a sus poblaciones, puesto que estas últimas tienen, en general, muy pocas posibilidades de lograr un impacto sobre sus decisiones políticas. En cambio, “Las elites económicas y los grupos organizados que representan los intereses de los negocios sí ejercen un impacto sustantivo independiente sobre las políticas del gobierno de Estados Unidos, mientras que el ciudadano medio y los grupos de interés de las masas cuentan con poca, o no tienen ninguna, influencia independiente” (Chomsky, 2016: 2). Las teorías que sirven como aparato explicativo para entender estas sociedades son las que se refieren a la dominación de las elites, o “pluralismo sesgado”, en tanto que, de hecho, los grupos de la población más vulnerados y desposeídos son excluidos del sistema político. Walter Dean Burnham y Thomas Ferguson sostienen que la mayoría de la población estadounidense está hastiada de los dos partidos políticos del sistema, aunque no alcanzan a visualizar otras perspectivas que valgan la pena. Noam Chomsky los cita en su libro: “Americans are sick to death of both parties. Why our politics is in worse shape than we thought?” (Chomsky, 2016: 2); es decir, los ciudadanos están decepcionados de los partidos porque no creen que realmente los representen. A los partidos los mueven, en realidad, los grandes intereses económicos.

Según Walter Dean Burnham, la significativa abstención que caracteriza a los procesos electorales se da, en parte, porque no existe un partido de los trabajadores que realmente proponga políticas para el beneficio de las masas. Por el contrario, ambas formaciones políticas se encuentran secuestradas por los grandes intereses económicos de Estados Unidos. En esta dirección

Chomsky agrega: “Los Estados obviamente tienen estructuras internas complejas, y las elecciones y decisiones de los líderes políticos están fuertemente influidas por las concentraciones internas de poder, mientras que la población en general es marginada” (Chomsky: 2016: 239). En su opinión, las políticas neoliberales han ocasionado la concentración del poder y, por lo tanto, han debilitado la democracia. Ya desde los sesenta del siglo xx, sus defensores querían atemperar los excesos de la democracia debido a los movimientos que tuvieron lugar en ese periodo, y hoy ven con buenos ojos la pasividad y la escasa participación imperantes. En resumen, Noam Chomsky describe un mundo gobernado por los intereses de las más grandes corporaciones globales, un planeta en el que las masas han sido excluidas de las decisiones fundamentales que afectan sus vidas, por lo tanto, nos encontramos inmersos en una época en la que la democracia ha sido debilitada.

Poderes de excepción del presidente

Por otra parte, el profesor Bruce Ackerman advierte sobre la que considera otra de las principales amenazas para el sistema democrático estadounidense. Se interesa fundamentalmente por los cambios en la Constitución, en este sentido, le preocupa que la retórica marcial permita al presidente invocar su rol de jefe de las fuerzas armadas (*commander in chief*) y exija sacrificios al pueblo por el bien de la nación (Ackerman, 2018: 221). Esta tradición ha existido a lo largo de la historia de Estados Unidos. Los presidentes pueden convocar a la “guerra contra el terrorismo”, la “guerra contra la pobreza”, la “guerra contra las drogas”. Con esta retórica se justificaron, por ejemplo, las torturas de prisioneros de guerra en Guantánamo, perpetradas por el ejército estadounidense.

Al profesor de Yale le preocupa la alta vulnerabilidad de las sociedades ante los constantes ataques terroristas en la época actual. Por lo tanto, estima que los poderes excepcionales presidenciales mencionados podrían utilizarse con mucha frecuencia, por eso recomienda un nuevo marco para “controlar un asalto presidencial de gran escala sobre nuestra tradición liberal democrática” (Ackerman, 2018: 223). La nueva iniciativa no debe permitir que el jefe de la nación disfrute de un poder unilateral para desatar guerras que nunca terminan: “Se debe crear un nuevo sistema de pesos y contrapesos, basado en la noción diferente y de sentido común de que un gran ataque terro-

rista previsiblemente va a crear un ‘estado de emergencia’, que garantice que las medidas extraordinarias se aplicarán solamente en el corto plazo, y que se darán los pasos decisivos que se requieran para garantizar que no permanecerán más allá del periodo obviamente necesario” (Ackerman, 2018: 225). Explica que esta reglamentación significa que se le otorgaría este poder al presidente sólo mientras el Congreso revisa, durante una o dos semanas, si realmente se justifica declarar un estado de emergencia. Tocaré al presidente persuadir al Congreso de que la situación requiere de dichas medidas extraordinarias. Sería necesario que convenciera a un 60 por ciento de los legisladores en ambas cámaras. Con el paso del tiempo, propone el autor, este porcentaje de representantes y senadores tendría que aumentar. Sería una especie de “escalador de supermayoría”, según sus palabras. Subraya, asimismo, la necesidad de recurrir a las ramas ejecutivas y legislativas del gobierno, y no sólo a los jueces, para crear un verdadero sistema de pesos y contrapesos (Ackerman, 2018: 228).

Este reconocido constitucionalista estadounidense ha insistido en colocar como una de las principales prioridades de la agenda política la necesaria promulgación de una legislación para acotar los poderes extraordinarios del presidente en situaciones de emergencia: “Nuestro reto del siglo *xxi* es responder al espíritu de los fundadores, y adaptar el principio de los pesos y contrapesos, de tal forma que los poderes de emergencia sean invocados [únicamente] cuando la seguridad pública lo requiera. Al mismo tiempo, debemos evitar que el ejercicio de autoridad extraordinaria destruya el mismísimo orden constitucional que la declaración de emergencia pretende proteger” (Ackerman, 2018: 231).

Claramente apreciamos que esa posición se incluye dentro del conjunto de concepciones de la democracia que considera fundamental e imprescindible el papel desempeñado por las leyes que la crean, la consolidan y la protegen. Este pensador es, quizá, el mayor defensor en la actualidad de ese marco constitucional, que es el instrumento político que en última instancia le da vida a la democracia estadounidense. En su opinión, precisamente a través de las reformas constitucionales se puede aspirar a una mejor democracia. En un análisis prospectivo sobre las condiciones actuales y las posibles situaciones que pudieran llegar a ocurrir, propone una nueva legislación que limite el poder del presidente, quien de acuerdo con la legislación actual podría hacer un uso excesivo de esa prerrogativa. Sin duda, Ackerman le otorga gran relevancia al principio de la mayoría, por ello la idea de incre-

mentar cada vez más el número de votos congresionales requeridos para declarar un estado de emergencia nacional. De esta forma impulsa la práctica de la deliberación como el mecanismo idóneo para juzgar y decidir sobre cada circunstancia específica.

En su libro *The Failure of the Founding Fathers: Jefferson, Marshall and the Rise of the Presidential Democracy* analiza dos momentos que considera críticos en la historia de Estados Unidos, desde el punto de vista de sistema legal. El primero, la llegada a la Presidencia de Thomas Jefferson como representante del Partido Republicano en una etapa en que el Congreso estaba dominado por los federalistas, y que constituyó el inicio de la competencia electoral entre dos partidos, el Federalista y el Republicano. Es bien sabido que los Padres Fundadores le temían a los partidos porque los consideraban facciones maliciosas que solamente fomentaban la polarización social y, por lo tanto, no deliberaron sobre ellos en la Convención Constitucional de 1787. Actualmente, de acuerdo con Ackerman, sería muy difícil pensar en elecciones sin asumir la existencia de los partidos, los cuales desarrollaron con el tiempo tanto sus plataformas ideológicas como sus capacidades organizacionales.

Antes de que asumiera el poder la nueva administración del primer presidente republicano, los federalistas hicieron una serie de nombramientos de jueces con el fin de conservar su influencia, lo que Ackerman (2005: 7) considera como un claro acto de asalto a la soberanía popular. En su opinión, el presidente contaba con un mandato popular, así que decidió echar para atrás estos nombramientos. El famoso caso *Marbury vs. Marshall* se trató, más que de considerar el poder de los jueces en contra de los políticos, de reconocer el mandato del pueblo.

Si bien el juez Marshall consideraba que al negar estos nombramientos se actuaba de forma inconstitucional, la Suprema Corte permitió que los jeffersonianos clamaran por un mandato del pueblo para dar un golpe al ideal de la independencia judicial. Jefferson llenó las vacantes con sus partidarios, para así poder realizar cambios constitucionales. El presidente argumentaba en favor de su derecho de hacer estos cambios porque contaba con un mandato del pueblo.

Los Padres Fundadores consideraban que para hacer cambios constitucionales, según el artículo v, era necesario entablar una negociación entre las asambleas locales y la federal. Para proponer enmiendas se requería que las apoyarían dos terceras partes del Congreso y, posteriormente, se precisaba que tres

cuartas partes de las legislaturas locales las aprobaran. Ahora bien, la victoria electoral de Jefferson le otorgaba un mandato que le permitía, sin duda, emprender cambios dentro del marco de la doctrina de la Ley Constitucional (Ackerman, 2005: 13). De acuerdo con este autor, la Constitución de 1787 se centraba en el poder del Congreso, pero ya para 1800 reconocía el debido lugar de la Presidencia y, de acuerdo con el triunfo nacional del partido de su titular, argumentaba que por ello contaba con un mandato popular (Ackerman, 2005: 245). Si bien en 1800 pudieron solucionar la crisis exitosamente, al contar adecuadamente los votos, su gran error fue no concretar una reforma constitucional que resolviera permanentemente este problema.

Según este autor, el sistema constitucional estadounidense trata de controlar la Presidencia plebiscitaria. En realidad no existe un sistema presidencial de Estados Unidos: “Todo lo que tiene es una larga historia en la cual los reclamos presidenciales de tener un mandato del pueblo han sido repetidamente frenados y reformados por las otras ramas” (Ackerman, 2005: 246).

Lo interesante de ese momento histórico fue que la Suprema Corte no trató de eliminar la nueva legislación propuesta por Jefferson, sino que le buscó un acomodo en el nuevo orden político en que empezaban a dominar los republicanos. Argumenta Ackerman que lo que se ha hecho a lo largo de la historia es simplemente parchar la Constitución, en lugar de emprender las debidas reformas constitucionales, lo cual ha provocado crisis políticas relevantes que, afortunadamente, han podido superarse: pone el ejemplo de cuando el vicepresidente Al Gore presidía el Senado y le tocaba a esta institución revisar la elección presidencial en la que el propio Gore competía contra George Bush Jr. Finalmente, correspondió a la Suprema Corte tomar la decisión y así superar una muy seria crisis de legitimidad de esos comicios; no obstante, nunca se llevó a cabo la muy necesaria reforma electoral para evitar que una situación parecida pudiera presentarse, con el riesgo implícito de que entonces una sociedad incluso más polarizada no aceptara fácilmente la decisión del Poder Judicial. Fue hasta 1933, con la enmienda 12, cuando se estableció que el Congreso tendría el poder de nombrar a un presidente interino, si el nuevo no hubiera sido designado para el día de la toma de posesión (Ackerman, 2005: 252).

Otro relevante y conocido caso de enfrentamiento entre la Suprema Corte y la Presidencia ocurrió cuando Franklin D. Roosevelt desafió a la primera con su *New Deal*: “Mientras que Jefferson trató de debilitar al gobierno fe-

deral al desmembrar el sistema judicial, Roosevelt optó por un camino centralizador, creando un poderoso aparato administrativo que intervino en nuevas áreas de la vida, anteriormente dominadas por los estados [federados]" (Ackerman, 2005: 254). Tanto en 1800 como en 1930, los jueces consideraron seriamente bloquear los cambios, resistiéndose a aceptarlos, aunque finalmente accedieron ante la enorme legitimidad del poder presidencial. De esta forma, reconocieron la soberanía popular del ejercicio presidencial: "En ambos casos la Suprema Corte sintetizaba lo nuevo con lo viejo, lo cual mantenía vigente el sentimiento de legitimidad" (Ackerman, 2005: 255). En este sentido, la Presidencia pudo dar voz e incluso abanderar los movimientos de cambio social.

El profesor de Yale cuya obra analizamos afirma que la Ley Nacional de Recuperación Industrial de 1933 (*National Industrial Recovery Act*, NIRA) fue el arma del *New Deal* con la cual enfrentaron la Gran Depresión, con un régimen centralizado de planeación industrial administrado por el Ejecutivo. Esta solución era muy contrastante con las ideas reinantes de libre mercado y derechos de autonomía de los estados. Los magistrados prefirieron reconocer una suerte de capitalismo regulado y aceptaron los nuevos programas sociales (Ackerman, 2005: 259).

Ackerman nos recuerda que aun cuando existe la posibilidad de una sola reelección, el presidente no tiene un mandato ilimitado ni facultades suficientes para cambiar la Constitución por sí mismo en nombre del pueblo estadounidense (Ackerman, 2005: 263), circunstancia que resulta de la mayor relevancia hoy en día, cuando los gobiernos populistas aseguran contar con el mandato del pueblo y, por ello, están dispuestos a atacar la legitimidad de las instituciones e incluso a destruirlas, olvidándose del diálogo que debe privar entre las ramas del gobierno, pues: "La Constitución no es una máquina milagrosa que funciona sola. Es un diálogo constante entre las expectativas inspiradoras de una generación y la experiencia del mundo de la anterior; entre las iniciativas visionarias de la soberanía popular y la sobria adaptación del estadista" (Ackerman, 2005: 266).

Debilitamiento de los partidos

Por su parte, dos influyentes pensadores contemporáneos, Frances M. Rosenbluth e Ian Shapiro (2018), abordan el tema de la importancia de los partidos

políticos para las democracias. Explican que, paradójicamente, mientras mayor descentralización del poder y más participación directa de los ciudadanos existe, la respuesta ha sido una menor confianza en los políticos, las instituciones y los partidos. A nivel mundial, es cada vez más visible el surgimiento de partidos políticos y candidatos que se manifiestan en contra del *establishment*.

Recientemente ambos han señalado la consolidación de dos tendencias: la concentración de la riqueza y el estancamiento de los salarios. Al mismo tiempo la población envejece, lo que conlleva sobrecargas fiscales debido al costo de los seguros de salud y a las pensiones. Estas razones los llevan a afirmar que: “La aparente paradoja es real: las reformas democráticas descentralizadoras desde los sesenta son una importante fuente de insatisfacción de los votantes” (Rosenbluth y Shapiro, 2018: 2).

El resultado, sostienen, es que este tipo de sistemas produce políticas públicas que no satisfacen a la mayoría de los votantes. Curiosamente, aunque en apariencia los electores tienen más control y se exige una mayor rendición de cuentas a los políticos y funcionarios, en realidad sucede todo lo contrario. La paradoja consiste, según ellos, en que al otorgarse más poder a las bases en el fondo lo que ocurre es que aumenta también su nivel de enajenación. Una explicación de este fenómeno podría hallarse en la voluntad de entender mejor a los partidos políticos, que son el corazón de la política democrática. Desafortunadamente, argumentan, en Estados Unidos los partidos políticos son débiles, a pesar de su relevancia, y, por supuesto, serían precisamente los partidos las instituciones que pueden proteger mejor los intereses de los grupos vulnerables de la sociedad.

Con la descentralización se le ha dado gran importancia a los *caucus* (grupos congresionales) y a las elecciones primarias, intrapartidistas, lo que ha provocado que algunos grupos muy activos, como el Tea Party, acumulen un poder desproporcionado. Las elites partidarias han perdido poder mientras que las bases se han fortalecido. Por esta razón los activistas políticos acaparan cada día mayor fuerza *vis-à-vis* las elites de los partidos; sin embargo, esto último trae como consecuencia que no sea viable una representación significativa de todos y cada uno de los intereses particulares: “Las democracias saludables dependen de que los partidos sean tanto fuertes como grandes” (Rosenbluth y Shapiro, 2018: 13). Idealmente, las organizaciones partidistas tratan de llegar a acuerdos de mayoría, sin favorecer en forma desmedida a ninguna minoría.

Es innegable que la globalización ha debilitado a los sindicatos, mientras que los grandes negocios globales se han fortalecido. Esta circunstancia ha provocado que la izquierda política se haya fragmentado al tiempo que los movimientos de derecha se han fortalecido en la forma de populismos. Aparentemente, de acuerdo con Rosenbluth y Shapiro, resultaría muy extraño que se demandara que existan instituciones jerárquicas para garantizar mayor democracia, pero sostienen que sólo así se pueden expresar los intereses de la mayoría de los votantes y no sólo los de las minorías más activas e intensas.

Los partidos se han vuelto más débiles debido, entre otras razones, a los cambios demográficos, así como por los incontenibles efectos del poder del dinero, pero también por el deseo de hacerse más democráticos: “Ningún gobierno le puede dar a todos todo lo que quieren. Hay ganadores y perdedores en todas las políticas que el gobierno adopta” (Rosenbluth y Shapiro, 2018: 26). Cuando los partidos escuchan más las voces del dinero que las de la mayoría de los electores, entonces el pensamiento populista y los partidos antisistema adquieren importancia.

Asimismo, cuando un solo partido se torna dominante se generan el clientelismo y la corrupción. Por ello, un sistema democrático con un solo partido puede ser tan problemático como uno con demasiados partidos: “Un sistema que le cumple a la mayoría de las personas casi todo lo que quiere la mayor parte de las veces puede, de todas maneras, fallarle a algunas personas todo el tiempo” (Rosenbluth y Shapiro, 2018: 42). Son precisamente estos últimos, los excluidos, quienes más susceptibles están a escuchar las voces de los populistas y de las organizaciones antisistema, y en consecuencia a apoyar sus plataformas políticas. Por el contrario, en los sistemas bipartidistas ambos partidos se esfuerzan en competir por el voto de las minorías.

Si bien es cierto que los dos partidos estadounidenses hegemónicos, el Republicano y Demócrata, se han movido ambos hacia la derecha en asuntos económicos, también lo es que se han alejado ampliamente entre sí en los temas sociales, de identidad y culturales. Además, las grandes diferencias socioeconómicas entre las zonas rurales y urbanas del país impiden que se conformen microcosmos territoriales de la política nacional.

Los Padres Fundadores de esa nación veían una ganancia en la fragmentación, pero no les gustaban los partidos. Así que aparte de concebir la división de poderes en las tres ramas del gobierno a nivel nacional, también la impulsaron en la escala local. Además, le agregaron al sistema político el

federalismo, arquitectura institucional que permite que cada estado federado tome diferentes decisiones respecto de las diversas políticas públicas. La décima enmienda a la Constitución de Estados Unidos delega la mayoría de las facultades gubernativas a los estados locales, excepto aquéllas explícitamente diseñadas para el gobierno federal.

En las elecciones primarias, internas de los partidos, es clara la tendencia creciente a elegir candidatos que se encuentran en los extremos del espectro ideológico de cada uno de ellos. Con el intento de acercar los métodos y los valores democráticos a la gente se tornó más difícil redactar plataformas partidistas coherentes. Fue justo esta circunstancia la que le facilitó a Donald Trump apoderarse del Partido Republicano, a pesar de que su elite tradicional no lo apoyaba, aunque finalmente tuvo que aceptarlo.

Por el contrario, en el caso del Partido Demócrata, sus superdelegados (grupo compuesto básicamente por los miembros del llamado *establishment* de la organización) consiguieron bloquear la candidatura del senador Bernie Sanders, un populista de izquierda, y respaldaron claramente la de Hillary Clinton. Ahora bien, si es cierto que Trump logró la postulación y la victoria electoral con el apoyo de un movimiento surgido de las bases del partido que lo nominó, las cuales respondieron a su narrativa populista de derecha, no es menos que su triunfo dista mucho, de acuerdo con estos autores, de ser verdaderamente democrático. Ganó gracias al sistema del Colegio Electoral, con 304 votos de sus miembros contra los 227 que obtuvo Clinton, a pesar de que esta última cosechó 2.8 millones de sufragios populares más que su adversario en la contabilidad nacional.

Rosenbluth y Shapiro (2018: 229) advierten que los movimientos antipartidos son peligrosos, ya que pueden minar los fundamentos de la democracia. Esto se debe a que se trata de movimientos sólo superficialmente democráticos, que debilitan la rendición de cuentas y, además, dado que normalmente fracasan en el cumplimiento de sus objetivos y promesas y no consiguen buenos resultados, la gente se desilusiona de la democracia misma: “Las personas que creen que a los partidos no les interesan los votantes son vulnerables a la demagogia populista” (Rosenbluth y Shapiro, 2018: 229). Los electores desafortunadamente rechazan por lo general los resultados de los partidos débiles y tratan de castigarlos aún más, un comportamiento que podría no ser el adecuado.

Los partidos en Estados Unidos son débiles por causa del presidencialismo, el federalismo y su sistema de elecciones primarias, que ocasiona que los

políticos tengan que rendir cuentas con mucha frecuencia a los votantes más activos y a los donantes más ricos en los niveles locales; que deban comprometerse a impulsar una gran cantidad de proyectos y a apoyar la aprobación de leyes también en el ámbito estatal, lo que tiene como consecuencia que se reduzcan significativamente los recursos para los proyectos nacionales de salud, educación o infraestructura (Rosenbluth y Shapiro, 2018: 233). En este sentido, las tradicionales y más o menos definidas posturas de derecha e izquierda se han fragmentado mucho y se ha generado mucha xenofobia.

Los partidos políticos en Estados Unidos son débiles, asimismo, por su incapacidad para impulsar proyectos propios o crear políticas públicas exitosas en los temas que realmente interesan a la mayoría de los ciudadanos. Difícilmente en la actualidad los partidos logran, una vez en el ejercicio del poder, que el Ejecutivo y el Legislativo federales trabajen conjuntamente para llevar adelante sus programas partidistas.

Política neoconservadora: exportar la democracia

Los neoconservadores propusieron como un asunto central de la política exterior exportar la democracia. Basados en la premisa de la existencia de valores universales, pugnaban por instaurar el sistema democrático en otros países, algunos con muy diversas culturas. Más que cuestionar aquí la validez de dicha pretensión, sostenemos que las democracias no sólo no pueden imponerse desde arriba, sino que es preciso que se arraiguen en la vida cotidiana, asimismo democrática, de la ciudadanía, que pueda adoptar la vigencia de una infraestructura institucional democrática. Resulta por lo menos paradójico tratar de imponer la democracia. En este sentido, nos interesa conocer el pensamiento de Condoleezza Rice, quien no sólo ha sido una reconocida académica, sino que fue también una importante forjadora de la política exterior de Estados Unidos.

Rice combate la idea de que la democracia está en retroceso y, por el contrario, argumenta que es patente el deseo de la gente de gobernarse a sí misma. Explica que la democracia es el único sistema de gobierno que defiende el derecho a la libre expresión de las personas, así como su libertad ante el poder arbitrario, y al mismo tiempo les solicita su consentimiento para ser gobernados (Rice, 2017: 6). La democracia combina la estabilidad con el cam-

bio. Y si bien es un sistema frágil e imperfecto, tiene la virtud de, a través de la consolidación de los pesos y contrapesos, lograr afianzar las instituciones que la rigen. Sólo se puede saber qué tan fuertes o débiles son las instituciones democráticas cuando se las pone a prueba.

Si bien esta autora acepta que no es posible imponer una democracia desde afuera, explica que siempre el impulso democrático surge desde adentro. Sostiene que para Estados Unidos la soberanía nacional no otorga inmunidad a la represión (Rice, 2017: 22). Resalta, además, la importancia de las instituciones en tanto que facilitan la interacción social. Finalmente, nos recuerda que “la paradoja de la democracia consiste en que su estabilidad nace de su apertura al cambio repentino a través de las elecciones, la nueva legislación y la acción social. El conflicto forma parte del tejido de la democracia” (Rice, 2017: 9). Por otra parte, categóricamente niega la postura, por considerarla un prejuicio, que asegura que sólo algunas culturas pueden adaptarse a la democracia, y en este sentido postula que este sistema político es universalmente el mejor posible para todos los pueblos.

Rice resalta la relevancia que se dio en Estados Unidos a los pesos y contrapesos desde un principio. Las tres ramas del gobierno se supervisan entre sí. Al gobierno federal lo vigilan los locales, y se defienden tanto los derechos de las mayorías como los de las minorías. En este sentido, se creó un conjunto de instituciones para limitar el poder del gobierno sobre los individuos. Así, el papel de los gobiernos locales es fundamental, porque están cerca de las personas y pueden percibir mejor sus objetivos, esperanzas y miedos. Son estas condiciones de libertad las que permiten a los ciudadanos perseguir su derecho a la felicidad, es decir, luchar por cumplir sus metas (Rice, 2017: 44). La profesora de Stanford también subraya el papel fundamental que ha jugado en la Unión Americana la existencia de una sociedad civil fuerte.

Explica que la participación política de los ciudadanos es esencial para la transición democrática: la ciudadanía en su conjunto comparte la visión de un futuro mejor así como la voluntad para conseguirlo. El camino de la democracia, advierte, no es fácil y requiere de la negociación y los compromisos. “La historia de la democracia es muy cambiante; surgen siempre nuevos retos, nuevas respuestas y posibilidades, buenas y malas” (Rice, 2017: 439). No visualiza en el presente alguna gran amenaza para la democracia, pero sí le preocupan el proteccionismo, el aislacionismo, el nacionalismo y el nativismo, que amenazan el orden global y la protección de la libertad. Después

de la Gran Depresión y de la segunda guerra mundial, Estados Unidos lideró la creación de un nuevo orden mundial que promovía el libre mercado y el gobierno democrático. Este arreglo internacional está siendo cuestionado actualmente.

Liberalismo versus iliberalismo

Para el politólogo de la Universidad de Nueva York, Stephen Holmes, el tema de las amenazas a y los peligros de la democracia liberal no es meramente académico, sino que puede llegar a tener consecuencias lamentables y peligrosas tanto para nuestra vida individual como para la colectiva (Holmes, 2018: 387). La política, de acuerdo con este autor, se trata de promesas y decepciones, y una de las cualidades de la democracia liberal es que puede manejar y mitigar el descontento. Esto significa que se trata de un sistema político que ayuda a contener, sobre todo a través de canales legales y jurisdiccionales, las manifestaciones más violentas en que se expresa dicho malestar, sobre todo ante las muchas veces necesarias políticas públicas impopulares.

Explica que en los tiempos recientes existe descontento en Europa y en Estados Unidos respecto de la democracia liberal, sobre todo en los jóvenes, quienes muestran escaso interés en participar. Las personas menores de cuarenta años no pueden tener memoria de cómo era la vida en los regímenes fascistas y totalitarios. Más precisamente, no existe en la actualidad el compromiso ni de las elites ni de la población en general, de luchar por la consolidación del sistema liberal-democrático, el cual indudablemente se ha debilitado, con potenciales terribles consecuencias (Holmes, 2018: 392). En tiempos de múltiples adversidades resultan aún más imprescindibles los incentivos para defender a este tipo de regímenes políticos. Las democracias mueren cuando se presenta una serie de acontecimientos que no se previeron. Su sobrevivencia “depende, esencialmente, de que las fuerzas sociales estén preparadas para combatir el populismo y la demagogia y otras tendencias corrosivas, para así mantener las normas, los procedimientos y los valores de la democracia” (Holmes, 2018: 394). Considera, asimismo, que lo más relevante es la capacidad psicológica y organizativa de la ciudadanía para llevar a cabo su defensa.

En este sentido alerta acerca del peligro que significa un líder carismático y populista que muestra indiferencia hacia el orden constitucional, así

como falta de voluntad para defender las instituciones democráticas. Para este autor, las principales dudas de las poblaciones acerca de la democracia como régimen de gobierno y como sistema de vida han surgido por un conjunto amplio de causas y circunstancias:

1. Las elecciones no son una opción colectiva inamovible. Es preciso recordar que son sólo la fotografía de un momento concreto, pero en realidad las preferencias son muy volátiles. Un ejemplo: en la votación sobre el Brexit, muchos electores británicos se arrepintieron del sentido de sus sufragios cuando se informaron y adquirieron un mayor conocimiento del tema, e incluso muchos otros se lamentan todavía de no haber acudido a las urnas.
2. En la competencia electoral los partidos formulan y expresan muchísimas promesas con tal de ganar, pero es poco probable que puedan cumplirlas.
3. Las condiciones económicas pueden frustrar las expectativas: “En 1970, el 10 por ciento de los estadounidenses ganaba menos que sus padres a la misma edad. Para 2010, ese porcentaje cambió al 50 por ciento” (Leonhardt, citado en Holmes, 2018: 397).
4. La amnesia histórica. La población ha olvidado, por ejemplo, la recesión económica de 1929, lo cual explica su incomprensible apoyo posterior al debilitamiento del Estado de bienestar. También los pueblos han olvidado los horrores del fascismo, con todo y la xenofobia y el nacionalismo cerrado y dogmático que instauró.
5. La guerra fría también parece estar olvidada, lo que nos explica, por ejemplo, fenómenos tan cuestionables como el apoyo de amplios sectores sociales a las propuestas para reducir los derechos para los sospechosos de ciertos delitos graves. La guerra contra el terrorismo ha traído consigo otras prácticas similares, como la violación de la privacidad de los individuos por supuestos motivos de seguridad nacional o, al mismo tiempo, la tendencia de los gobiernos a clasificar como secretos de Estado cada vez más asuntos, en detrimento de la institución democrática de la rendición de cuentas.
6. “El pluralismo de los medios [de comunicación] es una condición esencial de la democracia liberal” (Holmes, 2018: 400); sin embargo, con el auge de las redes sociales y de las plataformas digitales se ha produ-

cido la fragmentación del espacio político. Por su parte, la Casa Blanca, en la administración Trump, ha lanzado una guerra contra los medios tradicionales y contra la primera enmienda (que garantiza, entre otras cosas, las libertades de expresión y de reunión), con el pretexto de que es necesario para transferirle el poder al pueblo.

7. Los operadores financieros, que se han apropiado del sistema político y no son sujetos de votación para poder sustituirlos. Las políticas económicas ya no cambian. Si la opinión pública no tiene canales de expresión, el descontento puede incluso desembocar en la violencia: “El sufragio universal debe observarse bajo esta luz. Las figuras políticas más peligrosas son esas que claman hablar por la mayoría” (Holmes, 2018: 402). Todos deben ser considerados y ningún partido puede atribuirse que representa a todos, porque existen individuos que votaron por otras organizaciones y otros que no lo hicieron. Es precisamente la existencia de varios partidos que se alternan en el poder lo que puede ayudar a filtrar el descontento.
8. Los sistemas autoritarios surgen en las sociedades polarizadas, en las que se buscan enemigos fáciles.
9. El proyecto estadounidense de exportar la democracia ha sido contraproducente y se autodestruye: “El optimismo fácil de que la cultura política podría cambiarse por medio de una campaña militar de seis semanas estaba basado en el fracaso de distinguir entre la ausencia de obstáculos a la democracia y la presencia de precondiciones para su consolidación. La democracia es [sólo] un pequeño punto en la historia humana” (Holmes, 2018: 407).
10. Los líderes autoritarios en el poder empiezan poco a poco a desmantelar los pesos y contrapesos del sistema, comienzan por debilitar a la prensa y a las cortes. Como en Polonia y Hungría, utilizan una narrativa en contra de las elites de las organizaciones no gubernamentales, del *establishment*, del multiculturalismo que, según ellos, atenta contra la identidad nacional: “La Hungría real y la Polonia real están siendo atacadas por el hiperliberal Estados Unidos, que está arrogantemente empujándolas a aceptar a los musulmanes migrantes, quienes son culturalmente inadmisibles en sus países” (Holmes, 2018: 409). Se les niega así a las naciones el derecho soberano de tomar sus propias decisiones respecto de cuántos migrantes pueden admitir y a quiénes. Todo esto expresa, en el fondo, la lucha actual entre partidarios de la

globalización y nativistas. Estas políticas de exclusión están afectando a las democracias (Holmes, 2018: 395-408).

Las masas populistas acuden a votar para evidenciar la diferencia entre el “ellos” y el “nosotros”. En este sentido, Holmes se pregunta qué es lo que ha provocado este movimiento mundial antiliberal y contra la democracia; responde que, paradójicamente, fue la visión dominante de que el único camino para la humanidad era la democracia con políticas liberales.

A todos los países se los medía con los mismos parámetros: desarrollo democrático, lucha anticorrupción, nivel de transparencia, respeto de los derechos humanos y aplicación del Estado de derecho. Lo cual condujo a que muchos Estados-nación fueran duramente juzgados y considerados de segundo nivel, aunque Estados Unidos, hipócritamente, no se evaluaba a sí mismo con el mismo rasero. Por otra parte, las poderosas naciones occidentales menospreciaron la grandeza de las demás culturas.

Holmes argumenta que para explicar el fenómeno de los populismos es preciso centrarse más que en las grandes diferencias económicas en percibir y reconocer el miedo, la angustia y la inseguridad que sienten amplios segmentos poblacionales de que se reduzcan tanto sus niveles de bienestar como, incluso, el aprecio de la sociedad en su conjunto por su participación en el pacto social. Los robots que progresivamente sustituyen tanto a trabajadores como a militares rompen la liga de necesidad que solía existir entre las elites y las masas. Por lo tanto, los electores ya no piensan que pueden ejercer algún tipo de control sobre las primeras, una circunstancia que sin duda ha debilitado considerablemente a las democracias (Holmes, 2018: 417).

El autor que analizamos sostiene que se ha perdido la comunicación efectiva entre las elites y el “pueblo”, lo cual abre las puertas para que los líderes populistas construyan sus estrategias políticas con base en el ataque frontal a aquéllas. A través de la creación artificial de enemigos logran desviar el foco de atención sobre sus propios errores y alejan el resentimiento hacia sí mismos: “[Los] populistas, desde Orban y Kaczynski hasta Trump buscan, con toda intención, el apoyo electoral de la gente poco informada, de los votantes pobremente educados” (Holmes, 2018: 419).

Holmes advierte sobre el atractivo que tiene para este tipo de líderes la posibilidad de crear una situación de guerra o de crisis internacional con tal de que “el pueblo” cierre filas detrás de ellos: “Polarización y división son tal vez

las tácticas más efectivas utilizadas por los autodescritos representantes del ‘verdadero pueblo’ para estigmatizar al pluralismo liberal y, si es posible, para obtener reautorizaciones periódicas [para continuar en el poder] por parte de electores confusos, enojados y con miedo (Holmes, 2018: 420).

Si bien en la concepción de Holmes las instituciones democráticas son sumamente importantes, más relevante aún es su apuesta por el voluntarismo. Depende de la voluntad de los defensores de la democracia y de sus instituciones poder organizarse y presentar un frente unido para dar tan trascendente batalla.

La muy evidente y clara condición de polarización de las sociedades actuales normalmente la utilizan con completa conciencia los líderes populistas para conseguir sus propios fines. Nos recuerda Holmes, en este sentido, los terribles ejemplos que al respecto ofrece la historia, que nos hacen apreciar una vez más el gran valor del sistema político democrático a pesar de todas sus limitaciones y todos sus errores. La democracia liberal continúa siendo el mejor marco político e institucional para la convivencia pacífica y el progreso de los individuos y el avance de las sociedades.

Edward Luce, por su parte, expresa su gran preocupación por el incuestionable retroceso del liberalismo occidental. Advierte: “La creencia en la versión autoritaria de un destino nacional está protagonizando un poderoso retorno. El liberalismo occidental está bajo ataque” (Luce, 2017: 11). Aclara que no son los líderes como Donald Trump los causantes de los más de 25 fracasos recientes de la democracia, como los de Filipinas, Turquía, Polonia, Venezuela, Nicaragua, etc., sino que éstos constituyen sólo el síntoma de lo que hoy sucede en la sociedad. En muchos países, explica, a consecuencia de la globalización y la automatización, las clases medias (salvo las de China e India) se están reduciendo y viven con una gran inseguridad cotidiana. El salario medio es más bajo que a principios de siglo en términos reales. Al mismo tiempo, la riqueza del 1 por ciento de la población ha aumentado en dos terceras partes en ese mismo periodo.

La crisis del 2008 ocasionó que se desatara, a la vez, una gran desconfianza hacia las instituciones financieras, así como en el gobierno. Mientras que las economías de Occidente se contrajeron, las de India y China crecieron. El más eficaz cemento de la democracia liberal es el crecimiento económico, pero cuando los beneficios del desarrollo son acaparados por unos cuantos, la disputa por los recursos se torna una lucha de suma cero. Las

elites globales no pusieron atención a los grandes costos que sus exageradas ganancias generaban. Y de alguna forma también se olvidaron de considerar cómo debían proteger a su propia nación, centrándose solamente en sus intereses particulares.

Tradicionalmente, cuando el desarrollo es significativo se produce también la concentración de la riqueza, y al mismo tiempo se frena la movilidad social. La meritocracia, que tradicionalmente funcionó muy bien en Estados Unidos, obtiene todavía mejores resultados en otras partes del mundo. “La sociedad meritocrática ha dado paso a una meritocracia hereditaria” (Luce, 2017: 43). Los hijos de las elites son quienes más fácilmente son aceptados en las mejores universidades, mientras que los estudiantes promedio no sólo no ingresan en las mejores instituciones educativas, sino que adquieren una enorme deuda para financiar su educación superior.

Los cambios tecnológicos, sobre todo aquellos relacionados con la automatización y con la inteligencia artificial, han transformado el mundo del trabajo, y afectado en gran medida a los trabajadores medios, sobre todo a quienes están menos preparados, cuyas labores no son especializadas. Gran parte de los empleos actuales corren el peligro de ser sustituidos por máquinas que puede desempeñar las mismas funciones en forma más eficiente. Al mismo tiempo, el valor de las pensiones disminuye y la seguridad social se restringe cada vez más; debido a ello los adultos mayores ya no quieren retirarse, pues requieren seguir trabajando para mantener su nivel de vida.

Este pesimismo por el futuro normalmente ha surgido cuando se producen las revoluciones tecnológicas. Ahora bien, no es una tendencia fatal. Se puede construir una idea de futuro que sea optimista aunque para ello se requiere del diálogo entre los científicos del mundo, con la finalidad de visualizar el o los ámbitos en que se puedan crear empleos bien remunerados que nos permitan trabajar, por ejemplo, desde la comodidad del hogar, y evitar así el tráfico de nuestras grandes ciudades. Se trata de concebir nuevas ocupaciones que sean bien pagadas y sirvan para mejorar el bienestar social.

Algo ha pasado con el contrato social occidental. Ya no son los individuos quienes se constituyen como las partes de dicho contrato, sino los distintos grupos étnicos o tribus: “El liberalismo de la identidad, una política que trata a la sociedad como algo menos que la suma de sus partes, es parcialmente responsable” (Luce, 2017: 14).

POPULISMO

Recientemente hemos podido atestiguar el surgimiento de movimientos populistas en varias partes del mundo. Ante esta situación podríamos preguntarnos: ¿por qué hablar de populismo en un libro sobre la democracia? Porque, paradójicamente, es a través de los mecanismos democráticos como los movimientos populistas acceden al poder; el peligro radica en que, en ocasiones, estos movimientos pueden, desde el poder, convertirse en un riesgo para la propia democracia. John Judis afirma: “No hay un conjunto de características que defina exclusivamente a los movimientos, partidos y pueblos que son llamados populistas” (Judis, 2016: 13). De acuerdo con este autor, en Estados Unidos surgieron sobre todo en el siglo XIX, con el Partido del Pueblo, pero también en el XX, y ahora es posible observarlos actuar con furor en el XXI.

Ernesto Laclau, al referirse al populismo, sostiene: “A la mitad del camino entre lo descriptivo y lo normativo, el concepto de populismo intenta comprender algo crucialmente significativo sobre las realidades políticas e ideológicas a las cuales se refiere” (Laclau, 2006: 15). Explica que más que una definición concreta, los autores apuntan la vaguedad del concepto y algunos aportan una serie de rasgos que encuentran en el populismo. Entre ellos, que se lanza una convocatoria al pueblo, el cual es definido ambiguamente y se lo considera excepcionalmente virtuoso; también es visible un amplio grado de antielitismo, y a veces aparecen líderes que invocan el apocalipsis y se remiten a un pasado místico para elaborar el presente. Curiosamente, Laclau (2006: 22) opina que los diversos populismos tienen muy poco en común, con lo cual diferimos casi totalmente, en tanto que consideramos que con mucha frecuencia observamos la repetición de estos rasgos populistas en la mayoría de los casos. Aunque sí pueden diferir al considerar diferentes valores, por ejemplo, la etnia, la cultura o la religión, también es cierto que son similares en, por ejemplo, la exaltación de un valor principal.

Expresa que es importante entender la retórica o la ideología de estos movimientos en tanto que pueden representar la demanda de un cambio de la estructura hegemónica de la vida política, por ello prefiere no referirse a ellos en forma peyorativa.

Un movimiento populista se dirige al cambio por medio de la acción y de las ideas, por lo tanto, este autor solicita evitar cualquier tipo de condena ética de este fenómeno político, ya que éstas se producen cuando se define al populismo como algo vago y sólo por sus rasgos. En su opinión, esta postura muestra “la denigración de las masas” (Laclau, 2006: 87). Sostenemos que este menosprecio a la acción de estos ciudadanos se debe a que nosotros mismos hemos experimentado que cuando actuamos dentro de un movimiento de masas realizamos poca reflexión y deliberación. Argumenta que el populismo es una lógica política relacionada con la institucionalización de lo social, en donde el sujeto, que es el pueblo, incluye una serie de demandas sociales por el cambio (Laclau, 2006: 150), lo cual implica la identificación de un “otro” institucionalizado. Expresa que “por democrático no entiende nada relacionado con el régimen democrático” (Laclau, 2006: 158). Explica que lo que él mantiene es: 1) que las demandas son formuladas al sistema por alguien que ha sido excluido; y 2) que su propia emergencia presupone cierto tipo de exclusión (Laclau, 2006: 158). Expone que se trata de demandas diferentes, en tanto que no se busca la instauración de una democracia liberal, pues ésta es más bien la agenda de la clase burguesa. Así como pretende demostrar que este tipo de democracias excluye a las masas, así también se puede afirmar que los populismos son igualmente excluyentes en tanto que marginan a las elites, la cuales, quiérase o no, son un sector muy productivo de la sociedad. Es aquí donde se las categoriza en forma peyorativa: tan negativo es que se excluya a las masas como que se margine a las elites.

Para Laclau, que el liberalismo y la democracia estén ligados es algo totalmente contingente; se preocupa, más bien, de las democracias populares. Desafortunadamente, las lecciones de la historia nos han demostrado que cuando no se contempla al individuo como el centro de la defensa de los derechos, se corre el riesgo de caer en el autoritarismo o en el totalitarismo. Este científico social comparte una de las premisas fundamentales del populismo: el pueblo es bueno por definición. Tristemente, en infinitas ocasiones hemos podido constatar que la visión de Hobbes, de *homo homini lupus est* (el hombre es el lobo del hombre), se acerca más a la realidad. Además, aunque

las masas o el pueblo sean buenos, como lo asume Laclau, nada nos asegura que sus líderes también lo sean.

Según el autor que analizamos, es el capitalismo globalizado, que conlleva una heterogeneidad de demandas, el que conduce a unificarlas en la categoría social de “pueblo”, en una identidad popular. “Las dislocaciones inherentes a las relaciones sociales en el mundo en que vivimos son más profundas que en el pasado, por lo que las categorías que antes sintetizaban la experiencia social se están volviendo obsoletas” (Laclau, 2006: 310). No todos los movimientos populistas son benéficos por definición, como asume Laclau, pero tampoco puede asumirse que su destino sea limitar las democracias. No todos necesariamente se convierten en autoritarismos, pero tampoco es realista asumir como infalible la inquebrantable bondad del líder populista y de las masas que lo sustentan.

Héctor Aguilar Camín, por su parte, explica que el populismo puede ser de izquierda o de derecha, racista o no, surgir en países pobres o ricos, y no se da en un momento histórico en particular (Aguilar Camín, 2018). Argumenta que el populismo en México rechaza la legitimidad de las instituciones, a las elites, y a la llamada sociedad civil, declarándolas corruptas y antipopulares. De alguna forma se desprecia al pluralismo en tanto que sólo es válida la posición populista y, por lo tanto, se minimiza a la oposición. El federalismo no se respeta y se opta por establecer instancias paralelas ligadas al líder. Asimismo, impulsa la creación de un Estado rector basado en un clientelismo que organiza y decide la ayuda económica, que concede directamente el líder a grupos sociales seleccionados, aunque esta posibilidad ha sido superada en muchos países mediante el fortalecimiento de las instituciones.

El reconocido sociólogo Roger Bartra explica que “no podremos alcanzar una definición de populismo capaz de dar cuenta de un abanico tan amplio y variado de situaciones políticas” (Bartra, 2018: 30). Más que como una ideología, lo define como una cultura política. En los populismos de América Latina encuentra rasgos que la mayoría comparten: hábitos autoritarios, clientelismos, valores anticapitalistas, nacionalismos, líderes carismáticos, instituciones estatistas, exaltación del pueblo y rechazo a la modernización acelerada. Argumenta que desafortunadamente estos populismos latinoamericanos, en lugar de aspirar a ser como los modelos socialdemócratas, han recibido la influencia del “dictatorial y petrificado socialismo cubano”. En este sentido, Aguilar Camín expresa que “el mayor riesgo de López Obrador para la democracia mexicana es [...] que vive la política, fundamentalmente,

como confrontación. No hay un momento de su historia pública que no esté marcada por el conflicto, la protesta, el desacuerdo, la movilización, el amago, la dureza verbal, el ‘tú o yo’, ‘ellos o nosotros’” (Aguilar Camín, 2018: 238). Ian Bremmer subraya que lograr apoyos a través de enfrentar a un grupo en contra de otro es una táctica política muy antigua (Bremmer, 2018a: 118). Es marcar una infranqueable raya ente “ellos” y “nosotros”, cuyas consecuencias no deseadas no pueden traer nada bueno para los países.

Se puede hablar de movimientos populistas de izquierda, como el liderado por el aspirante a candidato demócrata Bernie Sanders en la elección del 2016, o como en el caso del actual presidente de Estados Unidos, de un populismo de derecha. Al analizar la consolidación o no de las democracias en la época actual y el surgimiento del populismo, Pippa Norris considera que son tres las características por considerar:

1. *Cultural*: sobre todo en los países occidentales avanzados de la región del norte de Europa, la gente está fundamentalmente satisfecha con la democracia.
2. *Constitucional*: no se observa tampoco un gran deterioro de las instituciones democráticas.
3. *Comportamiento*: en su opinión, la mayor amenaza ocurre en este ámbito, y proviene del terrorismo y de las fuerzas populistas autoritarias (Norris, 2017).

El populismo no tiene una ideología determinada, como sí cuentan con ella, por ejemplo, el marxismo o el liberalismo, que disponen de un ideario y diseñan estrategias de acción claras, sino que simplemente tiene una lógica. Se refiere a la legitimidad de la autoridad política con base en la soberanía del pueblo. Mientras que a este último se lo considera noble, bueno, a la élite se la visualiza egoísta y básicamente mala, por ello se instiga a un enfrentamiento entre los dos grupos: “Asume un antagonismo básico entre el pueblo y la élite en el corazón de su política” (Norris, 2017: 15). El populismo surge casi siempre en una sociedad polarizada, aunque son precisamente los discursos populistas los que en muchas ocasiones coadyuvan a intensificar la mencionada polarización; justo éste es el gran riesgo que significa.

Enrique Krauze lo define así: “Es el uso demagógico que un líder carismático hace de la legitimidad democrática para promover el retorno de un

orden tradicional o el acceso a una utopía posible, y [quien una vez] logrado el triunfo consolida un poder personal, al margen de las leyes, las instituciones y las libertades” (Krauze, 2018).

Goldberg considera que en el movimiento populista se tiene que definir quiénes son el pueblo y quiénes constituyen la elite. Toca al líder realizar esta definición, así como señalar, de ser posible, un enemigo único al cual combatir, con lo que se logrará que la población cierre filas detrás del líder. También se establece quiénes son los buenos y quiénes los malos. Eleva al pueblo, pero en realidad sólo se expresa en el nombre de una parte del mismo. Se trata de un movimiento que santifica a un segmento poblacional que considera como la víctima y criminaliza al resto (Goldberg, 2018: 293).

Estamos frente a un movimiento por el cambio, muchas veces radical, y en contra del *establishment*, debido a la creciente desconfianza en este último. El populismo es, en última instancia, una política de la identidad, que impulsa los nacionalismos. Luce argumenta que, en el fondo, el populismo está en contra del pluralismo, que es un ingrediente fundamental de la democracia, y de la objetividad de los datos, que o bien están del lado del líder populista o se declaran como falsos (Luce, 2017: 139, 179). Por su parte, la democracia liberal impone límites y requiere compromisos, y justo esto es lo que la hace más aceptable (Frum, 2018: 232).

John Judis nos alerta acerca de que estos movimientos populistas “muchas veces funcionan como un signo de precaución sobre una crisis política” (Judis, 2016: 16). Ocurren cuando la gente siente las normas políticas muy alejadas de sus preocupaciones, de sus miedos y esperanzas. Así pues, la llegada de los líderes populistas y la polarización social no son las causas sino que, por el contrario, es justo debido a que la sociedad ya se encuentra dividida que estos carismáticos políticos encuentran eco a sus promesas de campaña. En otras palabras, los líderes no generan los movimientos populistas, sino que éstos emergen como consecuencia de una sociedad dividida, de una fábrica social en menor o mayor medida desgarrada. Surgen cuando las mayorías se sienten olvidadas, al experimentar cambios sociales de modernización acelerados. Desafortunadamente, la medicina es peor que la enfermedad en la mayoría de los casos (Luce, 2017: 184). Se produce entonces un desencanto de las instituciones que se manifiesta mucho más en la gente de mayor edad, por lo que el líder ataca a las cortes y a la prensa y encuentra su apoyo. Se impugnan los valores fundamentales de la democracia, como el pluralismo,

la tolerancia social, la aplicación de la ley, los derechos humanos y las libertades (Norris, 2017: 14). El líder representa al “pueblo”, habla por el pueblo, y solo él sabe lo que es bueno para el pueblo. Timothy Snyder, al explicar los autoritarismos de derecha y de izquierda en Europa en los años veinte y treinta, argumenta que fueron reacciones a la globalización y a las desigualdades, reales o imaginarias, que la democracia no pudo solventar: Sostiene: “Un líder o un partido afirmaban representar directamente la voluntad del pueblo” (Snyder, 2017: 13). Al mismo tiempo, nos previene para que aprendamos de la historia.

También en esta dirección, Ronald Inglehart explica que la gran concentración de la riqueza ha tenido como consecuencia que muchas personas se sientan inseguras. Reflexiona: “Cuando la sobrevivencia es incierta, la gente tiende a cerrar filas en torno a un líder fuerte, a formar un sólido frente común en contra de los de afuera”. Esto es lo que este autor define como el “reflejo autoritario” (Inglehart, 2018: 1). Cuando sí existe una atmósfera de seguridad en la sociedad, los valores que destacan son el individualismo, la autonomía y la autoexpresión. La modernización trae consigo el desarrollo económico, la democratización y la tolerancia, lo que conduce a más libertad y mayor felicidad. Este autor nos advierte que si el gobierno deja actuar al mercado sin ponerle límites, se produce una enorme concentración de la riqueza, que termina por afectar a la economía, al sistema democrático y a la apertura cultural internacional.

Recientemente no se han producido guerras nocivas y destructivas entre las naciones poderosas, nos hace notar Inglehart. Se ha logrado un gran desarrollo económico y ha surgido el Estado benefactor, el cual brindó mucha seguridad a los jóvenes, que, al sentirse protegidos, adoptaron valores posmaterialistas, tomando la sobrevivencia como algo dado; no obstante, la desmesurada concentración de la riqueza ha cambiado este panorama: “El salario real de los trabajadores ha declinado desde 1970, y los ingresos reales de quienes tienen educación universitaria y posgrados también se han reducido desde 1991” (Inglehart, 2018: 5). El autor que analizamos observa que si bien los jóvenes promovieron los ideales posmodernistas no fue porque transcurriera el tiempo suficiente para que se diera un cambio generacional y las nuevas generaciones promovieran esos valores más incluyentes. Más bien lo que ocurrió fue una reacción de las generaciones precedentes en contra de lo que ellos veían como el desmoronamiento de sus paradigmas.

Los actuales populismos han adquirido gran fuerza en poco tiempo al montarse en la ola de la revolución tecnológica. El líder logra un contacto directo e inmediato con las masas, con una intensidad y unos alcances nunca antes registrados, y por tanto las puede movilizar con mucha mayor velocidad. Puede obtener respuestas y votaciones rápidas que justifiquen sus políticas, pero son reacciones automáticas que están muy lejos de ser el producto de la deliberación conjunta de la sociedad. Así pues, las masas pueden manipularse con facilidad para obtener una supuesta legitimidad para decisiones en realidad unipersonales (Márquez-Padilla, 2018a: 39). Ian Bremmer nos previene de los demagogos que toman ventajas de las sociedades divididas: muchas veces al seguirlos sólo lograremos ampliar la división entre los ricos y los pobres (Bremmer, 2018a: 165).

Al estudiar a los distintos autores en relación con el populismo nos damos cuenta de que, fundamentalmente, existen dos posiciones, como ya lo mencionamos: una que lo explica en términos positivos y otra que lo hace con intenciones peyorativas. Las dos posturas son extremas. Para comenzar este análisis debemos reiterar que, sin duda, los populismos tienen muchos rasgos que se repiten en todos los países y el enfoque positivo en relación con este fenómeno pretende ignorar este hecho contundente. Por otro lado, la aproximación negativa al populismo sólo aborda sus características más cuestionables, sin reconocer que en ocasiones logra cambios muy productivos para la sociedad, como, por ejemplo, cuando incluye en sus políticas públicas a los grupos más vulnerables y marginados.

Sin duda, el diagnóstico de las razones por las que surgen los populismos es normalmente ignorado por los críticos y actores políticos que lo menosprecian con mayor ímpetu; no obstante, si bien el diagnóstico es algo sin duda fundamental, resulta importante recalcar que las soluciones a los problemas en ocasiones pueden empeorar con creces la situación. Esto puede suceder si el dirigente populista utiliza su poder para restarle influencia a los pesos y contrapesos del sistema político que defienden la democracia, porque no es con la visión monopolista y autoritaria de un líder como se pueden alcanzar logros en los terrenos económico y político, sino que únicamente es posible hacerlo como fruto de la deliberación, dentro de un contexto de empatía; sólo así se pueden encontrar las mejores soluciones para los grandes problemas nacionales.

Una posición similar a la que nosotros proponemos, en la cual se consideren por igual beneficios y peligros del populismo, es la que defiende Raghuram

Rajan, quien apunta a las nuevas tecnologías como un factor decisivo en el incremento de la desigualdad económica actual (Rajan, 2019: 188). Se requiere de una educación y una capacitación laboral de alto nivel, cuya carencia ha ocasionado, por lo tanto, que los trabajadores no logren incorporarse al uso de estas nuevas tecnologías. Explica este autor que con la globalización se han creado cadenas de producción en diferentes regiones del mundo: “Cuando el proceso de producción se fragmentó, [los trabajadores] fueron expuestos a toda la fuerza de la competencia de mano de obra más barata y más flexible, igual de competente que en otros lados” (Rajan, 2019: 184). Es una realidad insoslayable que hoy en día la fuerza laboral de los países desarrollados se ve orillada a competir con una mano de obra cuyo salario promedio es bastante más bajo, por lo que resulta mucho más rentable. Por otra parte, apunta Rajan, si bien en 1944 la manufactura representaba el 39 por ciento de la fuerza de trabajo, para 2017 esta proporción disminuyó a sólo el 8.5 por ciento; sin embargo, la productividad del sector no se redujo (2019: 184). La globalización apostó por un mercado sin límites ni regulaciones, con Estados-nación limitados tanto en sus funciones como ideológicamente, y con una comunidad débil. Todo ello ocasionó que una gran cantidad de trabajadores quedara excluida de los beneficios del desarrollo, lo que a su vez provocó una reacción populista en la política (Rajan: 2019. 211).

La crisis financiera global de 2008 creó una masa de inconformes y de sujetos enojados con una elite económica y política que sólo se preocupaba por sus intereses y abandonó de alguna manera a las clases asalariadas. Los políticos populistas sólo necesitaban una causa para liderar sus movimientos. En Estados Unidos, la *Affordable Care Act* (ACA); en Europa, la migración (Rajan: 2019: 213). Un movimiento populista, “[...] está casi siempre convencido de que las elites gobernantes son corruptas y antidemocráticas; de que las masas han sido tratadas injustamente, y de que el sistema debe cambiar porque la voluntad general del pueblo así lo demanda”; no obstante, aunque estos movimientos en ocasiones sean nativistas o racistas, incluso así pueden jugar un papel fundamental (Rajan, 2019: 214). No les importan las elites, por lo que están dispuestos a cuestionar sus ideas y tradiciones. Es preciso reconocer que también algunas veces su discurso llega a ser constructivo y que sus acciones traen consigo mejores niveles de transparencia y democracia.

En este mismo sentido, Rajan también argumenta lo siguiente: “Los movimientos populistas, cuando están bien enfocados y son temporales, llegan a

ser muy saludables. Por otro lado, también pueden convertirse en sectarios, disfuncionales y peligrosos cuando apuntan en todas las direcciones para buscar las causas de las dificultades, excepto hacia ellos mismos” (Rajan, 2019: 214). Los populismos de izquierda se preocupan mucho más por los oprimidos y descuidan a las elites. En su afán de ensalzar y redimir al pueblo se olvidan del papel prioritario que las elites desempeñan, sobre todo en el ámbito económico y, en consecuencia, las excluyen. Los populismos de derecha, por su parte, dirigen sus acciones y sus fuerzas a combatir al objeto de su ira, a un “enemigo”, real o imaginario, que construyen y ubican como la razón de todos los males sociales.

Según este analista, en el caso de Estados Unidos los políticos populistas y sus seguidores orientan su enojo contra los funcionarios públicos de la administración federal, los profesionales y la elite intelectual de la clase media alta quienes, de acuerdo con ellos, han diseñado corporativamente las políticas públicas para favorecerse a sí mismos y a sus grupos sociales consentidos: las mujeres, las minorías y los migrantes, dándoles prioridad respecto de la población blanca nativa; una parte de estos movimientos son nacionalistas, y otro segmento postula la superioridad étnica. Al igual que los de izquierda, estos grupos populistas conservadores también se enfrentan a las elites, a las cuales acusan de haberse beneficiado arbitrariamente con la globalización.

Transición del populismo al autoritarismo

Los científicos sociales Levitsky y Ziblatt advierten que las democracias son siempre frágiles y que incluso pueden llegar a desaparecer debido a la acción de presidentes o primeros ministros que transforman en su beneficio los procesos democráticos del sistema político que los condujo al poder. Estos autores están preocupados porque los miembros de la clase política se tratan cada vez más como enemigos, no como adversarios; se intimida con mayor fuerza a la prensa libre; se pretende debilitar los pesos y contrapesos al gobierno, como las cortes o los servicios de inteligencia, e incluso se utiliza a los estados subnacionales, que tradicionalmente han fungido como laboratorios de democracia, ahora como espacios para probar el autoritarismo, como lo demuestran algunos episodios de autoridades locales que decidieron reescribir las leyes electorales y limitar el derecho de voto para sus propios

finés (Levitsky y Ziblatt, 2018: 2-3). Asimismo, profundizan en que no es necesario que ocurra un golpe de Estado, o algún otro acontecimiento similar al margen del derecho, para derrocar a los regímenes democráticos: “Muchos de los esfuerzos para subvertir a las democracias son ‘legales’, en el sentido de que fueron aprobados por las legislaturas o aceptados por los tribunales. Pueden hasta ser publicitados como acciones para mejorar el sistema democrático: hacer reformas para que sea más eficiente el Poder Judicial, combatir la corrupción o limpiar el proceso electoral” (Levitsky y Ziblatt, 2018: 7). Las instituciones no son suficientes para detener a los autócratas. Es necesario contar con un conjunto de normas robusto para que los pesos y contrapesos sirvan realmente como barreras defensoras de la democracia. Según esta postura, la paradoja de la ruta electoral al autoritarismo es que los líderes políticos utilizan las instituciones y las reglas democráticas para debilitar al sistema y eventualmente destruirlo (2018: 97-100). De acuerdo con estos autores el régimen de división de poderes, con sus controles, pesos y contrapesos, ha funcionado en Estados Unidos no solamente porque está en la Constitución, sino por las normas democráticas no escritas y por los códigos de comportamiento político compartidos. Entre ellos:

1. La tolerancia mutua entre los legítimos rivales.
2. La aceptación de que se debe supervisar y controlar a los políticos para que no abusen de sus prerrogativas institucionales (Levitsky y Ziblatt, 2018: 103-108).

Ubican a la razón que ha provocado desde 1960 la erosión creciente de la normatividad de la democracia en la polarización política, la cual puede llegar incluso a cancelar la viabilidad del sistema político democrático: “Cuando las diferencias socioeconómicas, raciales o religiosas provocan partidismos extremos, en los cuales las sociedades se sitúan en campos políticos cuyas visiones del mundo no sólo son diferentes sino mutuamente excluyentes, es muy difícil sostener la tolerancia. Cierta polarización es saludable, aun necesaria, para la democracia” (Levitsky y Ziblatt, 2018: 115). Se vuelve peligrosa cuando las dos partes la ven como amenaza.

El sistema de pesos y contrapesos requiere que los funcionarios públicos utilicen sus facultades siempre en forma limitada, prudente. Todas las ramas del gobierno tienen un sinnúmero de funciones que si no se restringen,

su utilización inmoderada puede debilitar al sistema; a veces los pesos y contrapesos de alguna forma “empatan”, se anulan unos a los otros, provocan un conflicto irresoluble y, por lo tanto, las instituciones de la democracia dejan de funcionar bien (Levitsky y Ziblatt, 2018: 134). El sistema sólo es funcional cuando se respetan y hacen respetar las normas de la tolerancia mutua y se práctica la autorrestricción en el ejercicio del poder que a cada rama del gobierno toca, cuando no se abusa de él.

Uno de los principales pensadores e impulsores de la corriente de la democracia deliberativa, el filósofo noruego Jon Elster, en su contribución al libro *Can It Happen Here?*, compilado por Cass Sunstein (2018), que ya hemos citado en diversas ocasiones, parte del análisis de la concentración gradual del poder por parte de Luis Bonaparte (Napoleón III), quien en principio llegó al más alto puesto ejecutivo del gobierno a través de un proceso democrático. En su capítulo “The Irresistible Rise of Louis Bonaparte” pretende demostrar que “... se pudo haber resistido a Luis Bonaparte en tres puntos de bifurcación [*branching*], cuando sus opositores tenían tanto los motivos como la oportunidad de detenerlo. La pregunta central es: ¿por qué fracasaron cuando todavía podían hacerlo?” (Elster, 2018: 278), cuando todavía organizaba sus conspiraciones desde el extranjero: en Roma, Suiza e Inglaterra. Elster afirma que Luis Bonaparte (1808-1873) fue un político muy competente y no tuvo temor de rodearse de asesores brillantes y de expertos reconocidos en las principales materias del Estado. Finalmente, fue electo diputado a la Asamblea Nacional, aunque vivía en Inglaterra, y peor aún, no había obtenido los votos necesarios; a pesar de ello, nunca se cuestionó su elección y así fue como se convirtió en miembro del Parlamento. En 1848 fue elegido presidente de ese órgano legislativo, y aunque se discutió mucho sobre la posibilidad de eliminar de los cargos públicos a los familiares de las familias reinantes del pasado, esa propuesta fue rechazada por la propia Asamblea. También se deliberó acerca de la conveniencia de establecer en la Constitución y en las leyes electorales disposiciones que requirieran la residencia en Francia durante los diez años previos a la elección para aspirar a cualquier responsabilidad de elección popular, pero este esfuerzo también fracasó. Finalmente se optó por la elección popular abierta y directa, y para sorpresa de los demás candidatos, como Alfonso de Lamartine, Luis Bonaparte arrasó en la elección. Comenta el pensador nórdico: “Las elites fueron, de hecho, culpables de un doble error: no sólo menospreciaron el apoyo popular de Luis Bonaparte,

sino que también sobreestimaron su capacidad para controlarlo en caso de que fuera electo” (Elster, 2018: 297). Bonaparte presentó una propuesta de enmienda a la Constitución para poder ser elegible por un segundo periodo, pero perdió la votación en la Asamblea. Abolió, entonces, por decreto, la ley del 31 de mayo de 1850, que establecía el sufragio universal como el método de selección de los gobernantes, convirtiéndose así en el “líder de pueblo”. En otras palabras, perpetró un golpe de Estado, mediante el cual concentró todos los poderes en sí mismo en 1851 (con la promulgación de su famoso *18 Brumario*), erigiéndose en un dictador. Más todavía, poco después, en 1852, logró transformar la República en un imperio hereditario (Elster, 2018: 285). Según este autor, Luis Bonaparte pudo haber sido frenado en tres ocasiones diferentes; en la última logró su objetivo.

Uno de los mayores méritos de este autor consiste en que nos describe el carácter narcisista y megalómano de los líderes populistas: señala que este tipo de dirigentes sí buscan éxitos para la nación en su conjunto, pero únicamente si los mismos reflejan su autoconferida gran capacidad política y estatura moral, además de que es indispensable el reconocimiento social de que él es el único responsable de las acciones del Estado. Ésta es la razón por la que muchos populistas en el poder buscan una administración pública con colaboradores de menor preparación, menos capacidades o más mediocres que ellos mismos. Servidores públicos que les concedan la razón en todo y los hagan creer que todas las ideas de gobierno son suyas. Jon Elster considera que el presidente Trump es un ejemplo de este tipo de dirigentes políticos. Lo compara en su texto con Luis Bonaparte y concluye que la causa que nos permite comprender por qué ambos llegaron al poder no está necesariamente en su carácter, sino en la debilidad de sus oponentes y en una evidente falta de coordinación política de las fuerzas opositoras (Elster, 2018: 304-307).

En el caso de Estados Unidos, tanto los demócratas como los republicanos menospreciaron la popularidad del candidato Trump. Los miembros opositores del Partido Republicano no se coordinaron entre ellos para postular a otro representante. Por ejemplo, los demás aspirantes republicanos que participaron en la competencia por la candidatura pudieron haberse retirado de la contienda y apoyado a alguna de las figuras políticas del partido con mayores posibilidades de vencer a Trump. La falta de confianza entre todos y el *wishful thinking* pueden explicar esta ceguera entre los rivales (Elster, 2018: 306-307).

Quizá el trabajo más interesante sobre populismo recientemente escrito sea el de Nadia Urbinati, *Me The People*, en el cual explica que desde el siglo XIX han existido manifestaciones de populismo que conviven con la democracia, sobre todo en América Latina; sin embargo, lo que resulta novedoso hoy es su intensidad y la extensión que ha alcanzado: “Los movimientos populistas están surgiendo en casi todas las democracias” (Urbinati, 2019: 1). Considera que no se deben entender simplemente como un cansancio con y un desgaste generalizado del *establishment*, sino como una intención genuina de tomar el poder por parte de las mayorías, las cuales, por lo tanto, no lo conciben como una amenaza para la democracia sino como una forma válida de rejuvenecerla. En el fondo, las masas están convencidas de que se trata de una lucha por arrebatarle la democracia liberal a las elites (Urbinati, 2019: 2). En opinión de esta pensadora contemporánea, el término populismo ha perdido significado porque todo parece caber dentro de él; lo delicado es, entonces, que no se logra crear una estrategia antipopulista exitosa.

Piensa que es fundamental analizar los tres pilares de la democracia moderna: el pueblo, el principio de mayoría y la representación, para así comprender cómo los movimientos populistas pretenden construir un régimen distinto dentro de la democracia constitucional: “El populismo en el poder [...] es una nueva forma de gobierno representativo, pero es una forma desfigurada” (Urbinati, 2019: 3). Si bien analiza al populismo como una tendencia global, también subraya que cada uno de estos movimientos tiene características específicas. Lo que todos ellos sí tienen en común es que pretenden transformar la democracia representativa, sobre todo en razón de que, según su óptica, no representa al “pueblo”; los populistas están en contra de los intermediarios, desconfían de los pesos y contrapesos y engrandecen el voto ciudadano. Critican que los partidos de la democracia constitucional han fallado en cumplir lo que prometen. Por lo tanto, su estrategia es movilizar a las masas en apoyo de un líder, para lograr derrotar a las elites, que han concentrado todo el poder, lo que ha dado como resultado la proliferación de sociedades con inmensas desigualdades; sin embargo, el movimiento populista tiene una nueva estrategia también elitista para gobernar, basada en el vínculo directo entre el líder y las masas, o el pueblo, y esto no lo podremos entender cabalmente si nos quedamos en el mero análisis de su narrativa de protesta (Urbinati, 2019: 7). Más allá de en lo que dicen los populistas, se trata de enfocar la atención en lo que hacen.

La democracia no consiste simplemente en celebrar elecciones libres, sino que es imprescindible que se fomente e instrumente la discusión pública de las diversas visiones en competencia, algo que justamente el populismo quisiera evitar; su meta es, por el contrario, unificar la voluntad general en detrimento del pluralismo: “Una democracia que viola los derechos políticos básicos —especialmente los derechos cruciales para formar opiniones y formular juicios, así como expresar desacuerdos y visiones cambiantes— y que sistemáticamente evita la posibilidad de la formación de nuevas mayorías, no es una democracia” (Urbinati, 2019: 10). Por ello nos previene acerca de que no es que el populismo se trate simplemente de una democracia iliberal, sino que en definitiva no se le puede considerar una democracia puesto que presiona al sistema hasta sus límites. A la larga, el movimiento populista tiende a convertirse en otro tipo de régimen que no es el democrático, porque no está basado en el poder obtenido por una mayoría entre varias, sino en el de la “mayoría buena”, una que existe independientemente de las elecciones.

Dado que no se trata de un régimen en sí mismo, sino de una transformación que se lleva a cabo dentro de la democracia, tiene dos posibles caminos: regresar al gobierno representativo o convertirse en una dictadura (Urbinati, 2019: 191). Sólo representa la voluntad de una mayoría específica. Aunque sin duda el populismo por lo general formula un buen diagnóstico acerca del malestar de la gente, no nos ofrece la solución adecuada, al transformar los procedimientos democráticos, las instituciones y las prácticas. En resumen, sólo pretende instalarse como la mayoría “buena”, olvidándose de las demás partes de la sociedad (Urbinati, 2019: 197).

Concluye esta científica social que los retos de la democracia constitucional provienen tanto de la oligarquía como de la mayoría popular, que buscan imponer su forma de enfrentar las grandes desigualdades sin considerar a las otras posibles mayorías. El populismo transforma las reglas de la democracia para exaltar al líder; así que finalmente el pueblo abdica de su poder en favor de él (Urbinati, 2019: 206). Explica: “Mi argumento central es que el populismo nunca puede resolver el problema por el cual los populistas reaccionaron” (Urbinati, 2019: 207). No pueden ir más allá de sólo estar al servicio de una parte que ha cedido sus derechos al carisma del líder.

Populismo en Estados Unidos

Entre otras razones, la llegada del primer afroamericano a la Presidencia generó el surgimiento en la Unión Americana de un movimiento populista de las clases medias de derecha: se lo bautizó como el Tea Party. Para muchos de sus miembros el hecho de que un ciudadano de raza negra, junto con su esposa, Michelle, ambos provenientes de la clase trabajadora, hubieran asistido a las más prestigiadas universidades de Estados Unidos y, más todavía, lograran acceder a la Casa Blanca, mostraba sin duda cómo los demócratas trabajaban únicamente para el beneficio de las minorías, las cuales recibían, obviamente, trato especial.

Por otra parte, muchos simpatizantes de las ideas conservadoras y del Partido Republicano consideraban que el programa de salud pública Obamacare era una imposición gubernamental hacia varios sectores de la población, ellos incluidos, pues reclamaban que a pesar de contar con seguros médicos privados, se vieron obligados a pagar, vía impuestos, por la seguridad sanitaria de los trabajadores que carecían de esa protección. Pensaban que el costo de sus propias pólizas se había incrementado por esta razón. Raghuram Rajan lo expresa así: “el esfuerzo de la administración de Obama por reducir el número de individuos sin cobertura de salud en Estados Unidos fue interpretado como otro intento de beneficiar a los clientes, aunque no se lo merezcan, del Partido Demócrata: básicamente los pobres, las minorías y los inmigrantes” (Rajan, 2019: 240).

De manera similar, estos ciudadanos de tendencia conservadora se indignaron cuando el gobierno demócrata aumentó el déficit para ayudar a los también ciudadanos que solicitaron hipotecas y que, por no poder pagarlas, perdieron sus casas además de quedar endeudados. Percibían como una injusticia que fuera la administración federal, con dinero público, la encargada de rescatar a quienes habían cometido errores económicos. Se trata de un amplio movimiento social que se manifestó en contra de cualquier aumento de impuestos, pues sostenían sus integrantes que el partido en el poder se concentraba en proteger a las minorías sin importarles el destino de la clase trabajadora nativa y blanca.

En su análisis acerca de la pérdida de empleos en los estados de la región central de Estados Unidos, en específico de los *hillbilly* (habitantes pobres de zonas rurales) en una comunidad de Ohio, que migraban por las autopis-

tas de la cordillera de los Apalaches hacia las entidades del Norte, las cuales contaban con un mayor desarrollo económico, J. D. Vance describe la situación de estas comunidades de trabajadores blancos, inmersos en un contexto en donde se han cerrado las minas y las fábricas en que solían laborar; de una significativa violencia familiar, con una gran cantidad de divorcios y en un ambiente de abuso del alcohol y de las drogas, como un escenario de inevitables círculos de frustración y de violencia; concluye que: “Nada nos unía con el corazón del tejido de la sociedad estadounidense. Nos veíamos atrapados entre dos guerras imposibles de ganar, en donde una gran parte de los luchadores venían de nuestra vecindad, y en una economía que fracasaba en proporcionar la promesa más básica del sueño americano: un salario estable” (Vance, 2016: 189). En Ohio, estos migrantes blancos en busca de trabajo no son aceptados, por el contrario se los mira como extraños: el sueño americano no es para ellos. A estos olvidados del sistema se dirige, entre otros, una prensa llena de mentiras: la mayoría creía firmemente que el presidente Obama era un extranjero infiltrado con la misión de destruir el país. Finalmente, hay que señalar que los populistas sienten una gran desconfianza en las instituciones estadounidenses: “Existe un movimiento cultural en la clase trabajadora blanca que se inclina a culpar de los problemas de la sociedad al gobierno, [un movimiento que] cada día gana más adeptos” (Vance, 2016: 194).

Añade que el lema de estos actores sociales marginales podría ser: “si tú fracasas, no es tu culpa; es al gobierno al que hay que culpar”. El 42 por ciento de los trabajadores blancos considera que ha sido menos exitoso económicamente que sus padres, es decir, no tiene la esperanza de una vida mejor. Experimenta una crisis de identidad, y así como exige mejores salarios o beneficios sociales, sobre todo demanda respeto y que se lo trate con dignidad. Este grupo de la sociedad estadounidense “profunda” observa cómo se van perdiendo sus valores, sobre todo los relacionados con su fe, con la familia y con el patriotismo. Incluso su identidad de habitantes originales, blancos, protestantes y heterosexuales está en crisis y, según ellos y ellas, amenazada por movimientos como el LGTBTTIQ+, que defiende la libertad de elegir las más diversas preferencias sexuales y formas de vida (Norris, 2017: 16).

El candidato Donald Trump supo leer este descontento que crecía aceleradamente en Estados Unidos. Las elites, tanto las demócratas como las republicanas, tenían proyectos de futuro que no consideraban los costos que muchos trabajadores blancos no calificados estaban pagando con la globaliza-

ción. Curiosamente, se produjo un consenso entre las elites de los dos partidos en el sentido de que el proceso globalizador era la única y mejor estrategia económica para el desarrollo de Estados Unidos, y ése fue el conocido como Consenso de Washington; sin embargo, no se contemplaron medidas que compensaran a los grupos perdedores de la economía globalizada y los acelerados cambios tecnológicos, causantes de despidos masivos. Es decir, no se tejieron las necesarias redes de seguridad para proteger a estos grupos ni se establecieron programas para capacitar y educar a los desplazados para que pudieran insertarse en nuevas áreas productivas. Por ejemplo, la tecnología de inteligencia artificial avanza a pasos agigantados, lo que ha ocasionado significativos cambios en la sociedad en relativamente poco tiempo, pero la capacidad de adaptación de los segmentos poblacionales más vulnerables es casi nula.

Klaus Schwab se refiere al impacto de la que ha identificado como la cuarta revolución industrial, en la cual se han popularizado la internet móvil, la inteligencia artificial y las máquinas que aprenden por sí solas: “La fusión de estas tecnologías y su interacción a través de los dominios físico, digital y biológico hace a la cuarta revolución industrial fundamentalmente diferente de las revoluciones previas” (Schwab, 2017: 8). Explica el autor que se requiere con urgencia de un nuevo marco institucional para mitigar la disrupción que traen consigo estas nuevas tecnologías. Demanda, asimismo, la creación de una nueva narrativa común que establezca las áreas de oportunidad y los retos de esta revolución, si se quiere evitar una reacción popular virulenta en contra de sus transformaciones. Es justo esta revolución la que ha acelerado las desigualdades sociales, ya que se beneficia más a los innovadores, inversores y accionistas, excluyendo a los trabajadores de los rendimientos, por ello resulta impostergable establecer los nuevos valores que servirán como criterios para tomar las decisiones sobre políticas públicas, con la finalidad de que esta cuarta revolución industrial construya las condiciones con miras a brindar oportunidades para todos (Schwab: 2017: 13).

Este grupo de la población, con sus demandas reales, concretas y muy idiosincráticas, así como con su peculiar percepción de que viven en un contexto de gran inseguridad y sufren pérdida de identidad, fue menospreciado por la candidata demócrata, Hilary Clinton, quien incluso lo llamó “deplorable”; sin embargo, los cambios culturales que los afectan son reales, como también lo es la disminución de sus pensiones; en otras palabras, la ansiedad y el desasosiego que sienten, su decepción del sistema son muy válidas. Además,

“es un error pensar que los que apoyaban a Trump, [únicamente eran] los trabajadores fabriles desplazados, o los mineros del carbón en pie de lucha. Mucha gente de la otrora sólida clase media o hasta algunos segmentos de la población más pudiente también sentían que su mundo estaba de cabeza en el siglo XXI (Frum, 2018: 27).

Para Edward Luce las clases medias de Occidente son las grandes perdedoras con la globalización, puesto que no sólo no gozaron de aumentos reales de salario, sino que experimentaron una constante y sostenida reducción en su calidad de vida, en contraste con otras clases medias que sí crecieron, como las de China e India. Por ello resulta importante tener en cuenta que si bien la democracia tiene su fundamento en sus valores, lo que realmente le da fuerza y estabilidad es el desarrollo económico (Luce, 2017: 13).

En palabras de John Judis: “Muchos de los ‘partidos del Te’ locales [*Tea parties*] eran parte de la gran tradición del populismo estadounidense y reflejaban la oposición desde la derecha al consenso neoliberal” (Judis, 2016: 57). Si bien los movimientos populistas actuales consideran a la globalización como la gran culpable de todos sus problemas, no advierten que el verdadero peligro reside en la automatización y que se trata de un asunto sobre el que se debe deliberar para encontrar soluciones a nivel mundial. Estamos frente a una transformación tecnológica que se mueve aceleradamente y que exige más educación, capacitación y reentrenamiento. Tradicionalmente, los movimientos populistas se oponen a las consecuencias de los periodos de rápida modernización.

Edward Luce explica que “las elites del mundo han ayudado a provocar lo que temían: la revuelta populista en contra de la economía mundial. La globalización va en reversa mientras que el impacto de las nuevas tecnologías muestra signos de estar creciendo” (Luce, 2017). Lo anterior ha ocasionado el retroceso del proceso globalizador, pues se ha consolidado una tendencia a que los gobiernos centrales estimen que la solución a sus problemas pasa por cerrar sus fronteras y preocuparse únicamente por los intereses propios de su país. Este autor explica que Estados Unidos ha caído en un “plutopopulismo”, que se demuestra, por ejemplo, con las medidas y con el discurso del presidente Trump, como desregular el sector financiero y reducir los impuestos a los ricos, en el primer caso, y culpar a los inmigrantes de todos los males, en el segundo.

En su campaña electoral Donald Trump cuestionó tanto el neoliberalismo económico, promotor de la globalización, como el libre mercado, así como

también la política exterior neoconservadora del Partido Republicano, que pugnaba por la exportación de la democracia. Esta posición del presidente, argumenta Judis, significa una amenaza para la coalición conservadora republicana que Ronald Reagan logró formar y que reunía a gran parte de la comunidad de empresarios, a los trabajadores blancos y a las clases medias, muchos de cuyos miembros se habían alejado del Partido Demócrata. En su campaña presidencial, Trump obtuvo el apoyo de los estadounidenses blancos de la clase trabajadora, que se sintieron desplazados por los migrantes, por la tecnología y por los tratados de libre comercio, que propician la creación de empleos en otros países que pagan salarios más bajos con la finalidad de ser más competitivos en el mercado global. Hombres generalmente viejos, escasamente educados, sin esperanza, experimentaban ansiedad y enojo: “De acuerdo con una encuesta del Pew Research Center, 67 por ciento de los que apoyaban a Trump pensaban que los acuerdos de libre comercio eran negativos para Estados Unidos” (Judis: 2016: 76). De alguna forma, tanto la elite del Partido Republicano como la del Partido Demócrata se alejaron significativamente de sus bases. Los grupos económicos favorecidos por la globalización son también responsables del surgimiento de los movimientos populistas en contra del *establishment*, ya que sólo se preocuparon por concentrar grandes riquezas, y más aún, mostraban sin pudor los excesos de sus vidas de dispendio, a través de internet, a todo el mundo.

El entonces candidato, el “carismático” Trump, definió a sus enemigos: México y China. A la migración mexicana la culpó de quitar sus trabajos a los estadounidenses y de influir para mantener bajos los salarios en Estados Unidos. A China, de haberle causado un enorme déficit comercial a su país. Los enemigos tienen rostro y las soluciones son simples: construir un muro en la frontera e iniciar una guerra comercial. Los movimientos populistas de derecha casi siempre apelan al credo etnonacionalista de “sangre y tierra” (Posner y Weyl: 2018: 14).

Por otra parte, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue catalogado por el actual presidente de la Unión Americana como el peor que ha firmado Estados Unidos en toda su historia, con el argumento de que sólo beneficia a México. Afortunadamente, después matizó esta retórica y se logró llegar a un nuevo arreglo comercial con México y Canadá, el USMCA/TMEC, entre otras razones porque fueron muchas las voces de estadounidenses beneficiados que se pronunciaron en su defensa.

Respecto del comercio con China, no existe un buen concepto acerca de la oferta de productos baratos en Estados Unidos provenientes de la nación asiática, que sin duda beneficiaban al consumidor estadounidense. Ya se ha iniciado una guerra comercial con ese país, lo que tendrá consecuencias negativas y generará mucha incertidumbre en la economía global, las que desde luego se trasladarán a las locales.

Los miembros del movimiento Tea Party sostenían que el Estado benefactor funcionaba sólo para proteger a los migrantes indocumentados y a las minorías. Pensaban que afectaba directamente los beneficios a los cuales tenían derecho por su trabajo, además de que tendrían que pagar más impuestos para sostener esa política social. El Estado benefactor tenía que gastar más en salud y educación para los migrantes, lo cual necesariamente aumentaba el déficit y, en consecuencia, la carga fiscal. Los argumentos de quienes defienden a los indocumentados, en el sentido de que éstos contribuyen con su trabajo eficiente y barato a la competitividad de los productos estadounidenses, y que además pagan impuestos al consumirlos y no utilizan las prestaciones sociales por temor, no son escuchados por la población blanca de la clase obrera. Justamente son estos últimos el sector poblacional que más electores tiene (Luce, 2017: 95). Independientemente de que sea o no verdad, esta narrativa funcionó para movilizar a los trabajadores blancos de edad avanzada porque presentaba una solución fácil a sus problemas. Ronald Inglehart explica que si bien la inseguridad que los trabajadores sienten se debe a la gran concentración de la riqueza por parte del 1 por ciento de la población y les resulta más fácil culpar a los migrantes, a los extranjeros, a los “otros” (Inglehart, 2018).

Si se elimina la migración de mexicanos se acaba el problema, sostiene la política conservadora vigente: todos los obreros de raza blanca conservarían sus empleos u obtendrían nuevos y el Estado benefactor les brindaría mejores beneficios sociales. Asimismo, esta obsesión por combatir la migración desde el Sur ha llegado a extremos y generado incluso una doble moral. Por ejemplo, las medidas de separación de padres e hijos migrantes indocumentados que el gobierno estadounidense ha instrumentado contradicen la propaganda de los republicanos de que son un partido que defiende a la familia. Incluso, lamentablemente ya se han producido fallecimientos de niños. Habrá que seguir de cerca hasta dónde pueden llegar estas inaceptables prácticas de exclusión. Hay que resaltar que fue una de las políticas que más afectaron negativamente al presidente Trump.

Sin embargo, no es posible ignorar que la realidad de doce millones de indocumentados representa un problema que sería un error menospreciar. Al respecto, John Judis subraya: “En un sentido más profundo, la existencia de una subclase de inmigrantes puede debilitar la confianza del pueblo en la que un Estado de bienestar, o democracia social, necesita estar basado” (Judis, 2016: 159).

El trabajador blanco, con poca o nula instrucción, también está enojado y ansioso por los cambios culturales debidos a las migraciones, y sólo se siente escuchado por Trump. Son temores y molestias que no pueden ni deben subestimarse y ser simplemente considerados como racistas. La creciente migración constituye, sin duda, un fenómeno mundial que requiere de la debida atención y exige el diálogo entre los países para que puedan cooperar en la formulación de políticas que manejen más adecuadamente este importante problema contemporáneo.

En este sentido, como hemos mencionado, Luce afirma que el problema en Estados Unidos es que se han privilegiado las políticas de la identidad y se ha olvidado, en consecuencia, la premisa fundamental del liberalismo: los derechos del ciudadano. El comienzo de las luchas por los derechos de las minorías puso en duda la legitimidad misma del liberalismo democrático. El multiculturalismo, tan de moda, representó el desplazamiento del enfoque de los derechos hacia las minorías, dejándose en un lugar secundario los del ciudadano concebidos, a la manera de Locke, como postulados generales. El énfasis en los derechos de las minorías provocó que se cayera en una especie de tribalismo (Luce, 2017: 97; Fukuyama, 2018). En este contexto, se cuestionaron profundamente los fundamentos del liberalismo, centrado en el análisis de una idea de Hombre con características universales: el ciudadano.

De acuerdo con Luce, para solventar la crisis de la democracia liberal occidental es preciso construir lo que podría llamarse una “plaza pública digital”, donde se establezca una mayor interacción deliberativa entre políticos y ciudadanos para debatir acerca de los distintos asuntos públicos con transparencia y en forma incluyente, con la defensa de los derechos de los ciudadanos siempre como horizonte (Luce, 2017: 70).

El nacionalismo como amenaza a la democracia: las lecciones de la historia

Edward Luce argumenta que: “La creencia en una versión autoritaria del destino nacional escenifica actualmente un poderoso retroceso. El liberalismo occidental está siendo sitiado” (Luce, 2017: 11). Los nacionalismos no surgen de la nada, sino que son el producto de la concentración de la riqueza a nivel mundial. Las elites globales decidieron dejar de promover los intereses de sus países de origen; en este sentido, la reacción de las clases medias y de los trabajadores ha sido apoyar a los movimientos nacionalistas. El nacionalismo actual es un fenómeno universal, que no tiene contenido ideológico, salvo por el sitio preponderante que ocupa la nación. Es más bien un sentimiento prerracional, en un sentido de adherencia tribal, a un determinado país. Los pueblos que comparten lengua, costumbres, creencias religiosas, instituciones e historia pueden solucionar sus problemas más fácilmente, sin necesidad de que el gobierno lo haga por ellos (Goldberg, 2018: 310-320).

Ian Bremmer nos explica que cuando los individuos sienten amenazadas la seguridad, las oportunidades y la prosperidad que el gobierno tiene como obligación proveerles, entonces buscan retomar el control. Se inicia la lucha entre *nosotros* y *ellos*: “El nacionalismo crece por la necesidad de restablecer el control al declarar una solidaridad compartida” (Bremmer, 2018a: 33). Argumenta este autor que ante una situación de desorden, se promete proteger la soberanía así como construir murallas para mantenerlos alejados a “ellos”, en el caso de Estados Unidos, éstos son definidos como los mexicanos indocumentados. Las grandes migraciones debilitan, en forma muy rápida, esta ilusión de control que los líderes y los ciudadanos quieren promover; sin embargo, si bien no hay nada absolutamente negativo en ciertos regímenes nacionalistas, desafortunadamente la historia nos ha enseñado las terribles consecuencias que los nacionalismos exacerbados pueden llegar a tener.

Christopher R. Browning, en su artículo “The Suffocation of Democracy”, compara los movimientos de los años treinta del siglo xx, que ocasionaron la Alemania nazi, con las corrientes populistas actuales. En forma similar a lo que ocurre hoy en día, en esa época también se proponía una estrategia de aislamiento en materia de política exterior y se rechazaba participar en las organizaciones internacionales. Se optaría desde la década de los veinte por una idea equivalente a la actual de “America first”. También en esos tiempos,

como en la actualidad, en Estados Unidos se produjo una muy grande concentración de la riqueza. Se adoptaron políticas restrictivas para defender a los estadounidenses blancos, anglosajones y protestantes de las consecuencias de las migraciones de judíos y católicos. Estas medidas no permitieron que la Unión Americana pudiera encontrar respuestas rápidas para combatir la Gran Depresión y el surgimiento del fascismo (Browning, 2018). Fue una etapa en que se dieron intensas guerras comerciales que, sin duda, afectaron las relaciones entre los países. Es verdad que la historia nunca se repite de forma idéntica, convicción que este autor comparte; sin embargo, sus ejemplos siempre deben servirnos en la intención de evitar en la medida de lo posible los potenciales desastres mundiales; ignorarla nos puede llevar a consecuencias inimaginables, que pensábamos eliminadas de nuestro presente.

Los pactos y las instituciones creadas a partir de la segunda guerra mundial por los líderes de Occidente han logrado, sin duda, mantener la paz. Si bien la globalización no ha sido la panacea para todos los países, sí se han creado relaciones de cooperación económica que limitan la posibilidad de un enfrentamiento abierto. En estos tiempos estamos regresando, desafortunadamente, a considerar que las relaciones internacionales no pueden ser más que de suma cero, es decir, una de la partes tiene que ganar y la otra que perder cuando se presentan conflictos entre ellas. De esta forma, por ejemplo, el presidente Trump no promueve los valores de la democracia sino que, por el contrario, admira a los líderes autoritarios que logran ejecutar sus políticas con rapidez, como Vladimir Putin. De acuerdo con David Frum, Putin está afectando el equilibrio del sistema internacional y representa una amenaza para las instituciones democráticas (Frum, 2018: 228).

Paradójicamente, las políticas que promueve Donald Trump amenazan las prácticas de libre mercado que tradicionalmente ha abanderado el Partido Republicano. Si bien los republicanos están de acuerdo con la reducción de impuestos para las clases más adineradas, las consecuencias de las estrategias aislacionistas y de las guerras comerciales promovidas por el presidente pueden llegar a tener más efectos negativos de los que se piensan. Por otra parte, el Partido Demócrata está muy debilitado y no surgen líderes que puedan aglomerar a la oposición.

En la opinión de Browning, la democracia iliberal que se está consolidando en Estados Unidos engendra muchos posibles problemas. Argumenta que a diferencia del nazismo y del fascismo de Hitler y Mussolini, quienes

abiertamente reconocían que sus sistemas eran totalitarios, el actual fenómeno populista autoritario “ha descubierto que los partidos de oposición pueden existir y las elecciones se pueden llevar a cabo para permitir una pequeña dosis de legitimidad democrática, cuando en realidad las elecciones no representan una amenaza a su poder” (Browning, 2018: 16). Tampoco requiere eliminar totalmente la libertad de prensa, ya que con las *fake news* (noticias falsas), las verdades objetivas parecen perder importancia en la conformación de la opinión pública. Hay por supuesto que indicar que la actual proliferación de noticias falsas, o verdades alternativas, no solamente es culpa de los republicanos en el poder. David Frum argumenta que cuando se referían a la “posverdad”, ya desde los ochenta del siglo xx, los académicos cuestionaron la vigencia de expresiones como verdad o falsedad, a las que más bien empezaron a concebir como herramientas comunicacionales que sirven a las ideologías que sostienen a los detentadores del poder. Consideraban necesario, en su lugar, pensar en términos de narrativas, las cuales sólo se podían evaluar con base en la raza, el género y la clase, es decir, que dependían de la identidad (Frum, 2018: 222).

También de gran importancia para los recientes movimientos nacionalistas en el mundo es restar fuerza a los jueces independientes, así como nombrar en las vacantes del Poder Judicial sólo a personas leales a sus posturas, por supuesto con la finalidad de debilitar uno de los principales pilares del sistema de pesos y contrapesos: “La agenda de la democracia iliberal de Trump está muy lejos de reflejar a las dictaduras de Mussolini y de Hitler, pero esto no brinda mucho confort a aquellos que tienen la esperanza, y desean, que el arco de la historia inevitablemente se doble hacia una mayor emancipación, más igualdad y más libertad” (Browning, 2018: 17).

Ahora bien, ¿es imposible que se produzca una dictadura en Estados Unidos? En su libro *Can It Happen Here? Authoritarianism in America* (2018), Cass R. Sunstein formula una serie de preguntas a diversos pensadores políticos, entre ellas: ¿se puede llegar a establecer un sistema autoritario en Estados Unidos?; ¿puede el populismo producir autoritarismo?; ¿qué pasos tendría que dar un presidente si quiere llegar a ser un dictador?; ¿qué tan robusta es la libertad de expresión?; ¿puede la Constitución resolver cualquier problema político, como el surgimiento de un eventual régimen autoritario en el país? En resumen, este autor se pregunta si puede existir autoritarismo en Estados Unidos, y después de revisar todos los artículos constitucionales

responde: “Absolutamente. Ha pasado antes. Va a volver a pasar. Para muchos estadounidenses, algo así está pasando ahora mismo” (Sunstein, 2018: xi).

En este sentido, en su contribución para el mismo libro editado por Cass Sunstein, el jurista Eric Andrew Posner recuerda que tanto George W. Bush como Barack Obama fueron en algún momento comparados con Hitler. También Trump lo fue, incluso antes de convertirse en presidente por, entre otras razones, pedir que se encaralara a Hillary Clinton, apoyar abiertamente la tortura de prisioneros, poner en duda la legitimidad de las elecciones (por supuesto antes de su victoria), por haberse permitido supuestamente que votaran los indocumentados, por no transparentar el pago de sus impuestos y por atacar una decisión de un juez contraria a él, por su origen étnico (Posner y Weyl, 2018: 3). Explica este autor que aunque Trump tuviera la intención de convertirse en un dictador, en Estados Unidos existen instituciones muy poderosas y sólidas que se lo impedirían:

- *La prensa.* Posner considera sumamente difícil que se pudiera reelaborar una versión de la Ley de Sedición de 1798, que criminalizaba la difamación a un presidente. Aunque en su opinión era también prácticamente imposible que Trump lograra inclinar a la Suprema Corte a su favor, nominando, y obteniendo la aprobación por parte del Senado, a una mayoría de ministros conservadores, pero sorprendentemente en la actualidad el máximo tribunal de Estados Unidos cuenta con cinco jueces conservadores y cuatro liberales, lo que nos hace pensar que esta institución no constituye un obstáculo suficiente para frenar los deseos presidenciales. Puede también intentar controlar la información que produce el gobierno, como lo hizo Obama, y procurar bloquear a los *whistleblowers* mediante el uso discrecional de su poder ejecutivo, además de negarse a entregar cualquier información sin una orden judicial. De una forma más descarada podría, asimismo, utilizar las leyes penales, los reglamentos administrativos y las normas fiscales para hostilizar a los periodistas que lo cuestionen, así como también solicitar investigaciones en su contra.
- *El Congreso.* Un dictador puede disolver el Congreso, aunque la mayoría lo conserva siempre y cuando se subordine a su poder: “Muchos dictadores prevalecen sobre la legislatura simplemente porque son inmensamente populares, y convocan a la población para que castigue a

los legisladores oponentes en las próximas elecciones” (Posner y Weyl, 2018: 6). Pueden también, por ejemplo, ordenar a los funcionarios correspondientes que sean más duros en la aplicación de las disposiciones vigentes contra los indocumentados, flexibilizar las medidas de protección del medio ambiente o imponerle impuestos a China; recuérdese cuando Trump amenazó a México con asignarle aranceles a sus mercancías si no frenaba la migración de centroamericanos; no obstante, el Congreso puede también afectar la actuación del presidente, como cuando aprobó aquella legislación que imponía nuevas sanciones a Rusia, a pesar de la oposición de Trump. Por su parte, el presidente tiene la facultad de redirigir los fondos públicos hacia las áreas que él considere prioritarias.

- *La burocracia.* Según Posner, “la burocracia más importante para un aspirante a dictador es la militar, de la cual la mayoría de ellos depende para conservar su poder” (Posner y Weyl, 2018: 8); sin embargo, resulta muy dudoso que los militares los apoyen si realizan actos inconstitucionales.
- *Las cortes.* Los tribunales pueden eliminar regulaciones y bloquear órdenes ejecutivas. A su vez, el presidente puede ordenar a los funcionarios del Ejecutivo que no obedezcan ciertas leyes, aunque obviamente los coloca en un gran riesgo de índole legal.
- *Los estados y gobiernos locales.* Son generalmente las autoridades subnacionales las que aplican las leyes, tanto las locales como las federales. Por ejemplo, algunos de los estados han tomado la decisión de no instrumentar las persecuciones masivas en contra de los indocumentados que ha ordenado el Ejecutivo federal y en cambio procuran proteger a los inmigrantes ilegales de las autoridades nacionales, las cuales a su vez llegan a responder con el bloqueo de los fondos locales o hasta con la promulgación de nuevas leyes, que hacen cumplir con la intervención de agentes federales (Posner y Weyl, 2018: 11).
- *La sociedad civil.* “En muchos países ya lo han hecho [atacar a la sociedad civil], acosando a sus críticos y ofreciendo beneficios a sus representantes que apoyen al régimen” (Posner y Weyl, 2018: 14).
- *Las masas.* El método que más se utilizó para convertirse en un dictador en el siglo xx fue la implementación de métodos extralegales con la participación de las masas, incitándolas a emplear la violencia para

intimidar a los oponentes. Éste fue el método preferido de Hitler y Mussolini, quienes apelaron al apoyo de jóvenes insatisfechos que se ilusionaban con las promesas y aspiraciones del dictador, quien a cambio los beneficiaba incluso hasta desentendiéndose de algunas de sus acciones ilegales o perdonándoles ciertos crímenes.

Sería muy difícil poder implementar todas estas tácticas al mismo tiempo y de forma exitosa. Posner nos recuerda que todas estas instituciones están orgánicamente ligadas, dependen de su apoyo recíproco y del de todas entre sí (Posner y Weyl, 2018: 17). En otras palabras, podemos observar cómo su concepción de democracia se fundamenta en el conjunto de instituciones que la conforman y la defienden. Este pensador no coloca a ninguna de las instituciones democráticas en un lugar preponderante, pero tampoco considera que ninguna de ellas pueda faltar. En su opinión, las instituciones configuran una arquitectura organizacional de pesos y contrapesos que se refuerzan entre sí para proteger a la democracia.

Asimismo, en la política exterior de la administración Trump, si bien se está muy lejos de las guerras imperialistas de Hitler y Mussolini y sus genocidios, sin duda hoy atestiguamos una a veces muy peligrosa inestabilidad mundial. Madeleine Albright escribió un libro llamado *Fascism: A Warning* (Albright, 2018). Nos preguntamos por qué alguien tan conocedora de la historia y la diplomacia siente la necesidad de escribir sobre el fascismo en esta segunda década del siglo XXI, un fenómeno político y social que causó tanto daño a la humanidad y que parecía estar enterrado para siempre precisamente por los millones de muertes y el gran sufrimiento que causó. Argumenta la autora que en Estados Unidos la democracia se asume como algo dado porque los estadounidenses siempre han estado acostumbrados a gozar de mucha libertad. Explica que si bien es cierto que se dio un gran avance en la cantidad de naciones democráticas en el mundo a finales del siglo pasado, que pasaron de treinta y cinco a cien, últimamente, en su opinión, muchos líderes que alcanzaron el poder recientemente están tratando de debilitar la confianza en las elecciones, los tribunales y los medios de comunicación (la prensa) e incluso hasta en la ciencia. Menosprecian los hechos y los datos objetivos, critican a las instituciones y proponen políticas económicas y comerciales nacionalistas y proteccionistas. Consideran a la oposición como el enemigo a descalificar y vencer, y no como un adversario con el que

es posible dialogar y llegar a acuerdos. Albright sostiene: “[...] desde el final de la segunda guerra mundial, Estados Unidos había liderado la visión de que las victorias se logran de mejor manera y son más fáciles de sostener a través de acciones de cooperación, que cuando las naciones actúan solas” (Albright, 2018: 6). Incluso se consigue una mejor defensa y seguridad nacional cuando un conjunto de países cuenta con una estrategia común.

La autora argumenta que el fascismo puede ser tanto de derecha como de izquierda. El fascismo muchas veces se liga a un grupo étnico que está sufriendo penurias económicas y que considera que se lo ha privado de beneficios que le correspondían. Son grupos que tienen miedo. El fascismo, nos explica, depende tanto de los grupos económicos poderosos como del apoyo popular. Más que una ideología se trata de una forma de apoderarse del poder. Aparece un líder carismático que conecta con una parte de la población que está molesta y decepcionada, ya sea porque perdió sus trabajos, ha sido de alguna manera humillada, o considera que el país se encuentra en franca decadencia.

La académica y política estadounidense caracteriza al dirigente fascista como alguien que se identifica con y asevera representar a toda una nación o un grupo, e ignora los derechos de los demás ciudadanos y está dispuesto a utilizar los medios que sean necesarios para lograr sus metas. Dicho líder encuentra su base de apoyo en las sociedades que se encuentran frustradas porque sienten que la democracia no les ha traído los beneficios prometidos. Si bien la tecnología y la revolución de la internet han significado grandes avances y contribuido a la disminución de la pobreza en el mundo, también es cierto que muchos sectores poblacionales han sido afectados negativamente, sobre todo debido a la reducción de ciertos empleos, que están siendo sustituidos por las máquinas.

Uno de los elementos que distingue al fascismo es que accede al poder a través de procesos democráticos, para después actuar en contra de la democracia (Albright, 2018: 83). El peligro que conlleva su encumbramiento se encuentra en que poco a poco la población acepta sus acciones encaminadas a minar al sistema democrático sin que, en consecuencia, se produzca una denuncia social lo suficientemente fuerte como para contrarrestarlas:

La visión de Trump sobre Estados Unidos es oscura; entre sus mantras favoritos están, por ejemplo, que las cortes de estadounidenses están prejuiciadas; que el FBI [Federal Bureau of Investigation] es [una institución] corrupta; que la

prensa casi siempre miente y que las elecciones están amañadas. La intención a nivel doméstico de estas condenas es desmoralizar y dividir. Los estadounidenses nunca habían escuchado a ninguno de sus presidentes expresarse con tal persistente escarnio acerca de las instituciones de su país, y además, la audiencia de Trump es global (Albright, 2018: 212).

Así pues, en lugar de invitar al mundo a defender la democracia como sistema de gobierno, aplaude los ataques en su contra y respalda a varios gobiernos autoritarios. En este contexto, el papel que juega la prensa independiente resulta fundamental para que sea posible una constante rendición de cuentas del presidente a la sociedad; es por ello que Trump la ha tachado como enemiga del pueblo. En el fondo, las masas en ese vasto país escuchan a su primer mandatario populista porque están resentidas, han vivido penurias económicas, están descontentas con los cambios culturales y perciben a los funcionarios públicos como corruptos e ineficientes. De acuerdo con Albright, Trump explota sus inseguridades, resentimientos y enojos.

Si bien no todos los partidarios del populismo son inherentemente intolerantes, quienes creemos en los derechos, la sabiduría y las virtudes de la gente común sí debemos exigir que se incluya a todos los grupos en las decisiones de la política y no se excluya a ninguno por definición. La gente común conforma, sin duda, la mayoría de la ciudadanía y, desde luego, resulta fundamental y estratégico convencer a las mayorías para ganar elecciones; sin embargo, lo que caracteriza a un movimiento populista al volverse fascista es que sus dirigentes están dispuestos a utilizar cualquier método, incluida la violencia, para lograr sus fines; incluso a desatender los derechos de los otros grupos para exigir obediencia. Madeleine Albright nos recuerda que cuando se dejan pasar sin contestar las pequeñas agresiones inevitablemente crecen hasta volverse grandes; cuando es imprescindible rechazar ciertas actitudes pero nadie lo hace, y cuando las voces de los adversarios se ahogan o se eliminan, paso a paso, lenta pero consistentemente, se producen las transformaciones antidemocráticas.

Tanto los republicanos como los demócratas, al impulsar posiciones extremas que impiden llegar a compromisos, han extraviado ese “centro” vital que ha sido tan importante a lo largo de la historia política de Estados Unidos. La exsecretaria de Estado Albright teme que los estadounidenses están muy desconectados de los ideales que los han inspirado y unido, un ambiente que considera tierra fértil para el surgimiento de medidas autoritarias.

Existen a la fecha dos tipos de nacionalismo: el liberalismo nacionalista, que se basa en los derechos individuales de los ciudadanos, y otro fundamentado en la cultura. Con la formación del Estado-nación se asumió que la trayectoria de todos los países tendería hacia un nacionalismo liberal, en el cual todos los ciudadanos, en tanto que miembros de dicha nación, tienen los mismos derechos y obligaciones: “[...] la era de la ilusión de la existencia de los Estados-nación homogéneos se terminó o más bien nunca existió” (Tamir, 1993: 3).

Según Yael Tamir, los liberales le dieron demasiada importancia a la razón y no consideran la pasión que los individuos sienten por ciertos valores, la cual les permite formar su identidad, su sentido de comunidad. Añade: “El derecho a la cultura significa dejar a los individuos vivir en el contexto cultural de su elección, decidir sobre sus afiliaciones sociales, recrear la cultura de la comunidad donde viven y redefinir sus fronteras” (Tamir, 1993: 8). En acuerdo con las ideas de Benedict Anderson (2006), Tamir define a la nación como una “comunidad imaginaria”, que, debido a su extensión, no permite relaciones personales entre todos los miembros, aunque sí es la comunidad que ellos imaginan ser.

Cuando el acento se pone exageradamente en el contenido liberal del nacionalismo, se descuidan otros valores necesarios para proteger a los grupos menos beneficiados por las políticas neoliberales. Por otro lado, cuando se subrayan demasiado sus aspectos culturales, y no para fortalecer tradiciones importantes o convicciones nacionales, sino para exaltar el dominio de un grupo sobre los demás, los efectos pueden ser desastrosos. Explica Tamir que en el nacionalismo liberal “todas las naciones deben gozar de derechos iguales y, de hecho, derivar su estructura universal de la teoría de los derechos individuales que se encuentra en su centro” (Tamir, 1993: 9). Critica que se separe de sus derechos históricos que le confiere su calidad de provenir de la nación; que se ignoren las lealtades a la comunidad y, más aún, los aspectos comunales de la identidad individual. Combina la idea de autonomía personal, tan importante para el individualismo, con la noción de pertenencia a una comunidad, otorgándole relevancia así a la cultura. Los individuos son libres, afirma, pero siempre dentro de un contexto cultural determinado. De acuerdo con Clifford Geertz, piensa que no existe una naturaleza humana independiente de sus circunstancias. En otras palabras, critica la abstracción de los liberales cuando se refieren a la “naturaleza humana”; no obstante, si

bien es cierto que los liberales asumen que la satisfacción de los individuos sólo es posible en el interior de su sociedad, el nacionalismo de Donald Trump, que se resume en el eslogan de “hacer a Estados Unidos grandioso nuevamente” (“Make America Great Again”), expresa “las quejas y enojos de los ciudadanos que se creen con el derecho de dominar la cima de la sociedad estadounidense y que sienten que ocupan hoy un lugar por debajo de sus expectativas” (Frum, 2018: 26).

Raghuram Rajan considera que el nacionalismo es la preferencia por todo aquello que está dentro de las fronteras de la nación. Cuando funciona de forma positiva puede unir, poniendo el énfasis en las ligas comunes, que pueden inspirar a los ciudadanos a grandes actos de solidaridad, y que inculcan una empatía para establecer una red de seguridad para los más vulnerables de la nación. Argumenta que: “Mientras más homogénea sea la población de cualquier tamaño, más fuertes son las ligas naturales, y aún las históricas, que crean empatía mutua y buena fe en la nación” (Rajan: 2018: 215); sin embargo, añade que, en realidad, establecer quiénes son los verdaderos nativos de la nación es un problema de definición: “Los nacionalistas étnicos, por ejemplo, pueden enfocarse en la raza, la religión o en una herencia cultural común como la base del nacionalismo [...]” (Rajan: 2018: 215). Generalmente, esta definición puede ser conflictiva y tiende a dividir a la sociedad: la mayoría de los países son multiétnicos y, por lo tanto, tienden a ser excluyentes con los migrantes más recientes. Surge así un nacionalismo étnico de derecha.

Algunos líderes nacionalistas capturan el sentimiento y la percepción de que las comunidades se están desintegrando debido a la globalización y culpan de ello a cierto sector de la elite, al cual trasladan la responsabilidad por la pérdida de estatus de los habitantes nativos, en el caso de Estados Unidos la población blanca y protestante es la que enarbola esta bandera, por lo que “anclan a su gente en una nación virtual imaginaria de nativos étnica y culturalmente homogéneos” (Rajan: 2018: 216). Al mismo tiempo, aluden a un pasado idílico que realmente nunca existió; logran así que en las comunidades reales, que en efecto están desquebrajándose, surja la esperanza de pertenecer a esa nación imaginaria y, por lo tanto, se unen para luchar por el cambio.

Los partidarios del nacionalismo consideran a las elites globales como grupos sin raíces, que promueven un determinado multiculturalismo que significa la pérdida de respeto y de estatus para el habitante blanco en Estados Unidos que se asume nativo. El populismo, señala Rajan, finalmente no es

otra cosa sino un grito de ayuda para recuperar el respeto y la identidad que esos segmentos mayoritarios de la población han perdido, y por lo cual experimentan un significativo malestar en contra del *statu quo*, del *establishment*. Explica Rajan que aunque los líderes populistas en ocasiones sí son certeros en el diagnóstico, no son eficientes al proponer las soluciones (Rajan: 2018: 217). Si bien es cierto que existe sabiduría en las masas, ésta tiene que filtrarse. Los avances tecnológicos han provocado, desafortunadamente, una meritocracia basada en las capacidades. Sólo los más privilegiados pueden obtener estas nuevas habilidades en las mejores universidades. El acceso a ellas se torna más limitado en la medida en que las comunidades se debilitan y, por lo tanto, se ofrecen menos oportunidades. Esta situación se complica con los temas de raza y migración, que provocan una mayor polarización social (Rajan, 2018: 218).

La revolución tecnológica y la democracia

Giovanni Sartori nos presenta una radiografía de la democracia moderna. Explica que la democracia es el sistema político donde manda el pueblo con base en la regla de mayoría para tomar las decisiones (Sartori, 2015). En la medida en que no todos pueden actuar como gobernantes, las decisiones y la administración pública tienen que basarse en la representación. Argumenta que, según el racionalismo, es preciso construir un ideal de democracia al cual se debe aspirar; de lo contrario no puede edificarse un sistema democrático. Así pues, existen una democracia real y otra ideal, a la que pretendemos acercarnos permanentemente. En relación con la Revolución estadounidense expresa: “La Declaración de Independencia de 1776 reivindicaba, en sustancia, el derecho de los colonos a avanzar libremente por el trazado de las libertades, de las que ya gozaban los ingleses” (Sartori, 2015: 25).

El politólogo italiano analiza cómo las elecciones sirven para expresar la opinión pública. Apunta que si bien es cierto que las masas no siempre están bien informadas se apoyan en los representantes, en un ejercicio de democracia indirecta, y son ellos quienes deben contar con un mejor conocimiento sobre las distintas temáticas. Aunque, desde luego, subraya lo importante que para una democracia es la participación y, sobre todo, que exista discusión antes de la toma de decisiones.

Sartori percibe el gran peligro a que nos pueden conducir las nuevas tecnologías, que sólo aparentemente nos acercan a las masas, para obtener una respuesta inmediata de la opinión pública. Según su postura, esto sólo nos guía hacia un populismo contraproducente, que en lugar de acercarnos a la democracia nos aleja de ella. Nos alerta de que con las nuevas tecnologías se pueden hacer preguntas al “pueblo” y éste instantáneamente contesta cuál es su opinión, pero sin una necesaria reflexión sobre el tema y, sobre todo, sin una previa discusión con otros ciudadanos acerca de las posibles consecuencias de determinada acción. Es decir, apunta que no se trata de tomar decisiones instantáneas y en forma individual mediante la utilización de las nuevas tecnologías, porque ello pone en riesgo a la democracia misma. En su opinión, “el referéndum no es una verdadera forma de participación. Participar es ‘tomar parte’, junto con los demás y en interacción con los demás. En cambio, las decisiones por medio de referendos son solitarias” (Sartori: 2015: 40).

El exacadémico de la Universidad de Columbia resalta la importancia de que exista una negociación en cada decisión, de tal forma que se escuchen las voces de todos; que no simplemente se obtenga una cifra y con base en ella se proceda con determinada acción. Explica que “el *direccionalismo* (en cualquiera de sus manifestaciones) sanciona un sistema mayoritario absoluto que es inaceptable, e incluso funesto, para la democracia, porque esta última es, como hemos visto, el cumplimiento del derecho de la mayoría con respeto de los derechos de las minorías (Sartori: 2015: 41).

A partir de una visión más compleja, en otros de sus trabajos sostiene que no sólo se debe procurar una democracia política, sino también una social y económica; es decir, pugna por la igualdad social y por el bienestar económico del conjunto de la población. Opina que para el pensamiento liberal lo más importante es establecer el orden social, mientras que para el verdadero demócrata es crear un orden social justo. De acuerdo con este autor: “La génesis ideal de las democracias liberales está en el principio de que la diferenciación, y no la uniformidad, constituye la levadura y el más vital elemento para la convivencia” (Sartori, 2003: 215). Antes de la llegada de la democracia moderna se consideraba que la oposición era negativa, porque dividía a la sociedad, pero paulatinamente esta visión fue cambiando y se toleraron las diferencias. En las sociedades plurales es imperativo que se fomente la tolerancia.

Consideraba nuestro autor que, en los tiempos actuales, los países se están moviendo hacia la democracia, y argumentaba que un gobierno es le-

gítimo sólo en tanto que es democrático, es decir, “elegido por los gobernados y basado en su consentimiento” (Sartori, 2003: 372). Después de lo que él visualiza como el fracaso de la Unión Soviética asegura: “[...] a la democracia liberal [...] no le es necesario solamente el demócrata que espera el bienestar, la igualdad y la cohesión social, sino que, además, le es necesario el liberal atento a los problemas de la servidumbre política, del Estado y de la iniciativa individual. La democracia sin liberalismo nace muerta” (Sartori, 2003: 297). Lo interesante de este autor es que si bien no se contenta con una mera democracia formal y demanda aspirar a la igualdad social, aun así enfatiza que es fundamental la defensa de los derechos del individuo. Aclara que la igualdad que él considera esencial es la de oportunidades (Sartori: 2015: 72).

El Brexit y la elección del presidente Donald Trump vinieron a poner en entredicho las muchas esperanzas que los defensores de la democracia tenían en las nuevas tecnologías. Si bien la actividad de las redes sociales en Egipto, en el movimiento popular de la llamada “Primavera árabe”, por ejemplo, generó expectativas positivas, recientemente se ha consolidado un fuerte desencanto al observarse manipulaciones en sentidos no deseados en esas mismas redes sociales. De hecho, en Egipto la evaluación final del papel que desempeñaron no fue muy alentadora.

La participación de la empresa Cambridge Analytics en estos dos procesos (las elecciones presidenciales en Estados Unidos y el referéndum para la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea) mostró que se puede lograr una manipulación masiva del voto en cualquier sentido que se desee. El fenómeno conocido como *Big Data*, que se va generando con base en información que proporcionan los usuarios de Facebook, WhatsApp o Twitter, entre otras redes sociales, puede utilizarse como se quiera. Cambridge Analytics obtuvo datos provenientes de ochenta y siete millones de usuarios de Facebook para desarrollar sus perfiles psicológicos y mandarles directamente mensajes y contenidos especialmente diseñados para manipularlos (Weisberg, 2018).

Recientemente incluso Mark Zuckerberg ha tenido que modificar su visión sobre Facebook: de un espacio de libre expresión, protesta y cambio político positivo, a entender la posibilidad de que se convierta en un agente socialmente destructivo cuando es utilizado por actores malintencionados. Facebook fue concebido para causar adicción con el uso de su botón de *Like* (Me gusta), algo que ha sido reconocido por sus creadores. Al producir tanta

información sobre los usuarios, éstos pueden ser objeto de manipulación al enviarles anuncios o mensajes políticos directamente a ellos, en lo individual, con lo que pretenden que actúen conforme a los intereses de los mencionados agentes manipuladores. En la elección presidencial estadounidense de 2016, Julian Assange, fundador del portal WikiLeaks, dedicado a la filtración de secretos e información clasificada de los gobiernos y los diversos grupos de intereses particulares, anunció sorpresas que se cumplieron, de que revelaría información delicada respecto de la candidata Hillary Clinton. WikiLeaks soltó esta campaña, de acuerdo con muchos analistas políticos, con la finalidad de distraer a la opinión pública acerca de los varios escándalos de Donald Trump durante su campaña electoral (Frum, 2018: 19).

Cambridge Analytics envió directamente información a votantes para ayudar en la victoria de Trump, ya sea promoviendo el voto en su favor o desincentivando el sufragio para Clinton. También esta compañía ha promovido la desinformación, mediante la publicación de *fake news*. Con estas acciones ha debilitado a la prensa independiente y favorecido la polarización social. Se logró, por ejemplo, que muchos de los llamados *millennials* no votaran por Hilary Clinton. Bremmer cita un estudio de Yascha Mounk y Roberto Stefan en el cual encontraron que una cuarta parte de ellos opinó que no era tan importante elegir líderes a través de las elecciones libres (Bremmer, 2018b). Debido a esas burbujas aisladas de información dudosa muchos integrantes de la mencionada generación no entendieron la importancia de votar en las elecciones de noviembre de 2016. Bremmer sostiene que el 63 por ciento de los *millennials* desapruueba el trabajo del presidente, aunque lo comprendieron demasiado tarde.

Edward Luce explica que actualmente “vivimos en un mundo en que cualquiera que desee emitir agravios cuenta con más poder digital en la palma de su mano del que tenía la computadora que puso al Apolo 14 en órbita” (Luce, 2017: 53). Las tribus comparten su enojo y se lo retroalimentan, marcando una clara división entre el “ellos” y el “nosotros”.

Una vez que se han descubierto los múltiples problemas que la supercarretera de la información nos ha traído, ahora es necesario que pensemos también en las posibles ventajas que puede significar. El Foro Global ha propuesto: “Una potencial solución puede ser la de hacer un mejor uso de la tecnología en el proceso de gobierno; no solamente proveer servicios más rápido, en forma más transparente, incluyente y orientada al consumidor, sino

también establecer una ‘plaza digital pública’ con una mejor comunicación entre los líderes y el pueblo” (Luce, 2017: 70).

Siva Vaidhyathan, al analizar las perniciosas consecuencias de Facebook, declara: “Si quisieras construir una máquina que distribuyera propaganda a millones de personas, que las distrajera de los asuntos importantes, que energizara su odio y fanatismo, que erosionara la confianza social, minara al periodismo, creara dudas sobre la ciencia y se dedicara a supervisar [a los individuos] en forma masiva, todo esto al mismo tiempo, harías algo muy similar a Facebook (Vaidhyathan, 2018: 19). Sin darnos cuenta, esa red social enreda nuestros mundos sociales, comerciales y políticos, causando ansiedad y quiebra de las relaciones personales, además de que su efecto en la democracia es muy perverso.

Este autor cita a Andrew Postman (2017), quien expresó que no es el mundo totalitario de Orwell al que tendríamos que temer, sino a un mundo ocupado por los placeres vacíos, donde nadie está interesado en conocer o pensar sobre los problemas de la gente (Vaidhyathan, 2018: 24). Philip Howard bautizó a este nuevo ecosistema político como “hipermedia”, al explicar que se podía enviar mensajes directos a los potenciales votantes, transformando así la manera en que los ciudadanos se relacionan con la política y el gobierno (Howard, 2006: 164).

En la llamada “hipermedia” de Philip Howard, es decir, en un ambiente comunicacional caracterizado por el exceso de información en los medios, nunca ocurre una reflexión profunda y seria sobre el bien común:

A través de la hipermedia, los gobiernos son capaces de manipular a los ciudadanos [...]. No existe lo público, o la *polis*, sólo tribus que pueden combinarse o dividirse de acuerdo con las necesidades del momento. Cualquier esperanza de desarrollar una política con profundidad o sinceridad, o de promover el sacrificio colectivo por el bien común, se evapora cuando la cultura de la comunicación política premia la respuesta inmediata y la gratificación individual (Howard, 2006: 164).

Paradójicamente, en lugar de promover la deliberación entre todos los ciudadanos, “se crean campos retóricos distintos y burbujas separadas de percepción de la realidad, volviendo el proceso de mediación de las diferencias, tanto en las elecciones como en los enfrentamientos violentos, casi imposible” (Vaidhyathan, 2018: 165). Curiosamente, los individuos se sienten empoderados cuando en realidad pueden ser muy fácilmente manipulados por los demagogos.

Este autor previene: “Estamos en medio de un asalto de internet contra la democracia a nivel mundial” (Vaidhyanathan, 2018: 180). Al referirse al caso concreto de la intervención de Rusia en las elecciones estadounidenses nos explica que lo más preocupante es que no exista transparencia ni rendición de cuentas para los anuncios políticos en ese medio: “Mucho del material pro Trump y antiinmigrante que se mostró en Facebook, en Estados Unidos, provino de una compañía con base en San Petersburgo llamada ‘Agencia de Investigación en Internet’, que emplea a cientos de personas para generar y expandir desinformación que pudiera servir a los intereses del gobierno ruso” (Vaidhyanathan, 2018: 187).

El peligro principal es que una significativa proporción de la desinformación que se genera tiene como finalidad debilitar la confianza en las instituciones que hacen funcionar al sistema democrático, o más aún, evitar la deliberación democrática (Vaidhyanathan, 2018: 180). Esta circunstancia facilita la llegada de gobiernos autoritarios por todo el mundo. No es tanto que Facebook genere sentimientos *antiestablishment*, antiinmigrantes, racistas, antisemitas, antimexicanos, antimusulmanes, etc., pero sí ayuda a amplificarlos: “Si quisieras un diseño de medios de comunicación adecuado para apoyar a los líderes autoritarios y a los movimientos antidemocráticos no podrías hacer nada mucho mejor que Facebook” (Vaidhyanathan, 2018: 186).

La innovación no es positiva ni negativa por sí misma; más bien eso depende de quien la utiliza. Por ello nos invita este autor a una seria reflexión acerca de esta innovación específica (las redes sociales) y sus consecuencias: “Estos nuevos sistemas tecnológicos están diseñados de tal forma, y amplificados por las fuerzas del mercado, que favorecen lo inmediato y lo gratificante, y socavan los esfuerzos de deliberar en forma profunda acerca de los asuntos importantes” (Vaidhyanathan, 2018: 202).

Con Google y con Facebook se ha producido una concentración del dinero y del poder que nunca habíamos experimentado. Esta situación evita que se pongan límites o controles a estos grandes generadores de capital, que al mismo tiempo están debilitando las fuentes de información más respetadas (Vaidhyanathan, 2018: 211).

“En tanto que los movimientos antirracionales, autoritarios y nacionalistas ganan fuerza, promovidos por Facebook, la expectativa de los movimientos necesarios y de deliberación se vuelve más remota. Si vamos a adoptar una posición global para resistir el oligopolio iliberal y reformar nuestro eco-

sistema de información, lo debemos hacer pronto” (Vaidhyathan, 2018: 220). Y sólo lo podremos hacer reforzando nuestros foros públicos, las universidades, las bibliotecas y los congresos académicos, además de que debemos utilizar, precisamente, la innovación de la internet para mejorar la eficacia de nuestra conversación acerca de nuestro destino colectivo.

Salvar la democracia

Recientemente se ha producido un creciente desencanto con la democracia por varias razones, pero no por eso debemos olvidar los grandes avances que hemos conseguido como humanidad gracias a ella. Jonah Goldberg alerta acerca de las críticas devastadoras en contra de la globalización y del sistema democrático; comenta que debemos apreciar el gran progreso de las sociedades: “El trabajador pobre promedio en los Estados Unidos de 2018 vive mejor, según cualquier medida material imaginable, que el humano más rico de hace mil años, y también desde cualquier punto de vista, cualquier individuo pobre de hoy vive mejor que una persona rica incluso de hace cien años” (Goldberg, 2018: 354). Argumenta que si bien la globalización ha acarreado grandes costos para muchas personas, también ha sido el motor de erradicación de la pobreza. Para demostrarlo cita a la Organización de las Naciones Unidas, la cual afirma que ha habido más reducción de la pobreza en los últimos cincuenta años que en los quinientos anteriores (Goldberg, 2018: 359). Las personas tienen hoy mejores salarios, más educación y mejor salud; viven más años y se han reducido enormemente la mortalidad infantil y las epidemias.

Nos explica este mismo autor que los hombres tienden naturalmente a favorecer a la familia, a los amigos y a la tribu, pero que es el Estado-nación liberal la institución que nos enseña a confiar en otros ciudadanos con derechos naturales iguales a nosotros. El sentido de pertenencia nos lo otorga la participación en diferentes agrupaciones de la sociedad civil, pero han sido muy corrosivas las políticas de la identidad, tanto las de la derecha, que colocan a la población blanca en la cima de la sociedad, como las de la izquierda, que privilegian a las minorías a la hora de repartir los beneficios. En su opinión, estamos siendo ingratos con nuestra herencia colectiva de Occidente y lo podríamos lamentar.

En una vena similar, Steven Pinker expresa que es importante que emprendamos una defensa de los ideales de la Ilustración: ciencia, razón, humanismo y progreso, pero con un lenguaje y con conceptos del siglo XXI. Considera que se trata de valores fundamentales cuyo éxito y el progreso que han conseguido no se han reconocido suficientemente. No debemos olvidar la importancia del método científico, promovido por la Ilustración, así como prácticas como la deliberación y el debate, o la realización de pruebas empíricas que nos dirigen hacia un conocimiento confiable (Pinker, 2018: 10). Según este autor, la Ilustración demuestra la importancia de las instituciones para lograr el progreso. El gobierno es, de acuerdo con las ideas ilustradas, un contrato social fundado en el consentimiento, diseñado para evitar actos egoístas y lograr el bienestar de los ciudadanos al coordinar sus comportamientos.

La Ilustración promovía el florecimiento del humanismo, que a su vez impulsa el bienestar de los humanos en general, en tanto que somos seres racionales, pero también somos capaces de experimentar simpatía por otros, por lo que deseamos el bien de la humanidad (Pinker, 2018: 410). Finalmente, la moral y la política consisten precisamente en la posibilidad de equilibrar los intereses conflictivos de la gente, aunque desafortunadamente en los tiempos recientes hemos podido atestiguar una fuerte embestida en contra de estos valores provenientes de una moral secular. Tanto los seguidores del islamismo como los del cristianismo pugnan por sendas morales teístas que, en realidad, contribuyen a la división de las civilizaciones. También el humanismo está siendo agredido por “las resurgentes ideologías detrás del autoritarismo, del nacionalismo del populismo y del pensamiento reaccionario, e incluso del fascismo” (Pinker, 2018: 443).

Pinker estima que los grandes avances tecnológicos y la paz que ha experimentado Occidente pudieron acontecer cuando se le restó importancia al nacionalismo y se exaltaron los derechos humanos, el derecho internacional y las organizaciones transnacionales. Asegura que nunca tendremos un mundo perfecto, y más aún, que podría ser peligroso tratar de construir uno, “pero no hay límite a las mejoras que podemos lograr si continuamos aplicando el conocimiento para engrandecer el florecimiento de la humanidad” (Pinker, 2018: 453).

Por su parte, Ronald Inglehart sostiene que se ha vuelto hegemónica una economía en la que el ganador se lo lleva todo, que concentra la riqueza y el poder político en pocas manos, lo cual ocasiona sentimientos de gran

inseguridad en la mayoría de la población. Por eso, las sociedades han optado por regresar a los autoritarismos xenofóbicos, pero no es porque exista escasez, sino más bien porque son muchas menos las personas que acumulan cada vez más casi todos los recursos, produciéndose una inédita y muy amplia desigualdad en el acceso a los bienes y los servicios (Inglehart, 2018: 214-215). Menciona, asimismo, que resulta más fácil culpar a los extranjeros que a la desigualdad social por el vertiginoso incremento de la inseguridad.

Por eso no podemos ni debemos olvidar, como lo hemos explicado a lo largo de nuestro análisis, que una de las funciones primordiales de los sistemas democráticos es evitar la violencia. Ian Bremmer asegura que las democracias manejan mejor la frustración: “Las democracias tienen una importante ventaja sobre los Estados autoritarios, al permitir un espacio para las protestas y otras manifestaciones de enojo público” (Bremmer, 2018a: 52). Por su parte, Timothy Snyder advierte, al voltear la mirada para analizar los autoritarismos del siglo XXI, de los posibles riesgos que Estados Unidos también podría experimentar (Snyder, 2017); argumenta que: “El error consiste en presuponer que los gobernantes que han accedido al poder a través de las instituciones no las van a modificar”. En su opinión, los diversos gobiernos estadounidenses, en especial el último, han pretendido rediseñar casi todas las instituciones a modo con sus intereses particulares. Nunca olvidemos lo que algún día dijo Lord Acton para el caso de Inglaterra: “El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente”; por ello, es un imperativo ético y político defender los pesos y contrapesos de las democracias, no sólo por nuestro bien sino por el de las generaciones futuras.

Generalmente, le pedimos demasiadas cosas a las democracias y, por lo tanto, con frecuencia nos decepcionan: “Tanto en su operación como en sus consecuencias falla en llegar a la promesa que la gente asocia con ella” (Shapiro y Hacker-Cordon, 1999). Como lo mencionamos al inicio de este libro, el sistema democrático siempre vive en una profunda relación entre el ideal y la realidad. Estamos tan acostumbrados a él, que cuando no llena todas nuestras expectativas muchos olvidamos su importancia, aunque tal vez cuando lo percibimos amenazado, cuando pensamos genuinamente que sí podríamos perderlo, sólo entonces comprendemos a profundidad la grandeza de la democracia, que, si bien no es un sistema político perfecto, a lo largo de los siglos ha demostrado que es el mejor de los conocidos. En este sentido, según Snyder, algunos puntos que los ciudadanos estadounidenses necesitan

tomar en cuenta para medir el estado de su democracia, y así poder salvarla, son los siguientes:

1. Los pesos y contrapesos deben funcionar en Estados Unidos.
2. Lo que parece un gesto de orgullo de los ciudadanos blancos, anglosajones y protestantes estadounidenses puede convertirse en una fuente de exclusión, concretamente de los inmigrantes mexicanos.
3. Es frecuente que los ciudadanos se retiren a su vida privada cotidiana y no quieran problemas con las autoridades. Es decir, que no participen políticamente y no defiendan sus derechos y, de repente, ya puede ser demasiado tarde.
4. Si los líderes dan el mal ejemplo, se reduce el estándar de lo ético, de lo correcto.
5. La visión de que existe una verdad alternativa pone en peligro la libertad, ya que la crítica al poder se desvanece. Se produce y reproduce la repetición de datos falsos, que se llegan a asumir como verdaderos. La posverdad es igual al prefascismo (Snyder, 2017).
6. Aceptar la política de la inevitabilidad significa que la historia sólo podría avanzar en una dirección: hacia la democracia liberal, y con esto dejamos, sostiene Snyder, la puerta abierta al tipo de regímenes que pensábamos que no podían volver jamás.
7. Es muy importante evitar la seducción de un pasado mitificado que impide pensar en los futuros posibles.

Como hemos comentado a lo largo del trabajo, la consolidación y auge de la democracia ha sido un largo proceso que, aunque está muy lejos de ser perfecto, sin duda ha logrado grandes avances para la humanidad. Toca a cada uno de los individuos del mundo defender sus sistemas democráticos, siempre que sean sistemas que reconozcan y defiendan tanto los derechos de las mayorías como los de las minorías, porque, finalmente, las sociedades están conformadas por unas y por otras. Categóricamente, estas democracias deben formar parte de un contrato social en donde no se permitan los excesos del poder ni de las desigualdades, ya que ambas situaciones pueden convertirse en las mayores amenazas para su supervivencia.

Es cierto que el análisis de las circunstancias mundiales por parte de los populistas es bastante acertado, pues las consecuencias negativas de la glo-

balización se han dejado sentir en varios países, aunque desafortunadamente estos grupos ignoran sus efectos positivos, que también los hay, y sobre los cuales ya también hemos reflexionado.

Recientemente han surgido dos interesantes propuestas para perfeccionar la democracia en el contexto de la globalización: una de Eric Posner y Glen Weyl, quienes proponen darle más fuerza al mercado, pero con una cara más igualitaria, y la otra de Raghuram Rajan, quien convoca a fortalecer sus tres pilares: el gobierno, el mercado y la sociedad, y señala que es fundamental un equilibrio entre ellos. En particular, este último autor propone otorgarle mayor fuerza a la sociedad para contrarrestar el desmedido poder que los otros dos pilares han tradicionalmente ejercido.

Posner y Weyl argumentan que las problemáticas sobre la desigualdad fueron ignoradas sistemáticamente por el consenso liberal. La crisis del 2008 demostró, según ellos, que mucho del progreso económico que se creía que existía en el país era una ilusión, y que sólo había beneficiado a los más ricos (Posner y Weyl, 2018). Alimentada por las muchas controversias sobre cultura y migración, la furia contra las elites tomó un carácter nativista y xenofóbico. Si bien la democracia liberal ha sido culpada de permitir y de ser incapaz de combatir la corrupción, el autoritarismo no es tampoco nada promisorio en este ámbito. Por ello, estos autores proponen regresar a un espíritu que combine las aspiraciones de los llamados “libertarios” con las metas igualitarias de la izquierda. Explican que mientras que lo que habían propuesto los neoliberales era que habría dinamismo económico con desigualdad, lo que realmente ocurrió fue estancamiento con desigualdad.

La historia ha demostrado que los movimientos nacionalistas y fascistas arriban al poder cuando la sociedad está irritada y se promete repartir la riqueza entre las masas, aunque atacando al “otro” (Posner y Weyl, 2018: 12). Estos autores encuentran la solución no en la instauración del socialismo, que ya mostró su gran fracaso, sino en un capitalismo donde el mercado funcione con base en una serie de reglas bien establecidas: libertad, competencia y apertura: “Los mercados abiertos encarnan la idea de que, cooperando tan ampliamente como sea posible, todos nos podemos beneficiar” (Posner y Weyl, 2018: 21). Se trata de expandir los mercados: 1) pero con impuestos para desincentivar el abuso del poder del propio mercado; 2) de crear un mercado eficiente de bienes públicos; 3) de idear políticas públicas para establecer un mercado más eficiente con el trabajo de los inmigrantes; 4) de

limitar la concentración del poder de los actores financieros, y 5) de demostrar cómo las fuerzas del mercado se pueden extender hasta abarcar la economía digital: “Pueden avanzar la igualdad y el crecimiento económico, mientras se promueve el orden público y el espíritu de compromiso” (Posner y Weyl, 2018: 29). Concluyen que esta nueva forma de fomentar mercados radicales es el mejor método para las organizaciones sociales de gran escala.

Raghuram Rajan, por su parte, en sus análisis acerca de la sociedad estadounidense sostiene, como ya señalábamos, que son tres sus pilares: el mercado, el Estado y la comunidad. En su opinión, lo que ha sucedido es que el mercado ha adquirido demasiado poder, el Estado se ha debilitado y la comunidad se está desmoronando. Por ello, advierte que “la sociedad debe recuperar el equilibrio. Ambos, el Estado y el pilar de la comunidad, tienen que brindar a la gente el apoyo que necesita para participar en los mercados globales” (Rajan, 2019: 243). Es innegable la existencia de una gran división social, los partidos políticos tradicionales son rechazados, y no existe ninguna confianza en el gobierno, todo lo cual incita a las personas a adoptar posiciones más radicales:

Éstos son tiempos peligrosos. Si la gente ha perdido la fe en sus propias habilidades de competir en el mercado; si sus comunidades continúan debilitándose; si sienten que las elites se han apropiado de todas las oportunidades para ellas mismas, tanto monopolizando los mercados como acaparando el acceso a construir capacidades, el resentimiento popular puede volverse furia desmedida. La democracia requiere de acceso igualitario [a las oportunidades], y cuando esta condición no se da, el sistema político reacciona, y hay una gran probabilidad de que los populistas radicales sean los siguientes elegidos (Rajan, 2019: 244).

Añade que algunos movimientos populistas incluyentes en efecto pueden ayudar a restaurar el equilibrio, pero lo más probable es que busquen excluir más que incluir, y entonces el equilibrio de fuerzas es imposible. Los populismos nacionalistas no ofrecen casi nunca buenas soluciones sino que, por el contrario, tienen el poder suficiente para causar daños. Pocas son las instituciones que pueden conservar el apoyo popular por tiempos largos sin la participación de otras fuentes de poder. Un elemento fundamental de este tipo de populismos es que actúan para erosionar cualesquiera otras fuerzas de poder. Algo que, por supuesto, es muy delicado (Rajan, 2019: 244).

Dado que Estados Unidos se rige por un nacionalismo cívico incluyente, en el sentido de que cualquier persona, sin importar de dónde provenga, puede convertirse en ciudadano, siempre y cuando satisfaga los requisitos de residencia y jure respetar los valores de la nación, podemos afirmar que se trata, sin duda, de una sociedad muy abierta. Sólo en el nivel de la comunidad se puede expresar lo étnico o cultural (Rajan, 2019: 302), por lo tanto, resulta difícil pensar que se pueda revertir la diversidad existente, sin al mismo tiempo poner en riesgo la democracia liberal.

Por todo lo anterior, Rajan ofrece una solución a la que llama “localismo incluyente”, porque considera que es importante regresar a la comunidad, donde se puede expresar más el autogobierno, existe mayor cohesión social y las diferentes etnias encuentran reflejadas sus identidades y no tienen que buscarlas en el gran Estado-nación. Sólo al construir comunidades vigorosas, con ayuda de las nuevas tecnologías, los trabajadores definirán sus propósitos y encontrarán su identidad, sobre todo hoy en día, que se sienten amenazados por decisiones tomadas por gobiernos distantes:

Parece paradójico que mientras la tecnología nos está conectando con todo el mundo, la solución propuesta a muchos de nuestros problemas sea abrazar lo que está aún más cerca, la comunidad, mucho más que lo que está lejos. Lo que está cerca nos ancla: [se convierte en] una necesidad en tanto que nuestras experiencias se han vuelto más virtuales. Revivir lo que está cerca es, por lo tanto, esencial para asegurar nuestra continua humanidad (Rajan, 2019: 348).

Ante el significativo rechazo que ha despertado recientemente el multiculturalismo, Rajan propone: “Entendimiento y tolerancia de otras culturas no son una debilidad ni son un signo de un patriotismo inadecuado ni son una indicación de que no tenemos raíces, de que somos ‘ciudadanos de ningún lado’. En realidad, reflejan nuestra preparación para el mundo del mañana, en el cual la tendencia es a mezclarnos más” (Rajan, 2019: 395). Ya que, finalmente, la población de los países avanzados está envejeciendo y, quiérase o no, requiere cada vez en mayor medida de la mano de obra joven de los países en desarrollo. Por ello es tan relevante contar con políticas migratorias claras para poder mantener controlada a la migración. En este sentido, es importante evitar caer en un peligroso nacionalismo de suma cero, donde lo único que se busque sea cerrar las fronteras, pues esta actitud no sólo promueve el enfrentamiento entre los países y revive algunos de los conflictos

globales que todos pensamos que habían desaparecido. Finalmente, continúa Rajan, toca a todos cuidar la unión del Leviatán y las grandes corporaciones para que la democracia no sólo proteja la propiedad de unos pocos, sino la libertad y el bienestar de las mayorías (Rajan, 2019: 396).

REFLEXIONES FINALES

Como hemos visto, el concepto de democracia no tiene una definición única. A lo largo de la historia ha existido una gran cantidad de estudios que, poco a poco, han ido enriqueciendo el concepto a nivel teórico, a la vez que la práctica política ha incluido más condiciones para su ejercicio. De alguna forma, la teoría y la práctica se interrelacionan para darle un contenido más amplio. Los actores políticos la van redefiniendo teóricamente a través de las prácticas, que se tornan rutinas. A su vez, las instituciones democráticas también se transforman con el devenir, creándose una arquitectura que permite el funcionamiento del sistema democrático. Las teorías resaltan las prácticas innovadoras que ayudan, más adelante, a reconceptualizar dichas prácticas, sobre todo las que en concreto defienden la democracia.

Podemos afirmar, en síntesis, que de acuerdo con todos los autores que analizamos, la mayor fuerza de la democracia reside en que ofrece la posibilidad de renovar a los gobernantes periódicamente y en que éstos tienen que rendir cuentas a los ciudadanos. Dentro del conjunto de los sistemas democráticos, encontramos tanto a los regímenes presidenciales como a los parlamentarios, cuyas Constituciones y normatividad político-electoral son diferentes, pues se distinguen en varias características, como en el poder que otorgan y las facultades que confieren a cada una de las ramas del gobierno, por ejemplo, pero son iguales en que siempre se basan en un principio fundamental: todos los miembros de la comunidad política, de la *polis*, deben ser tratados, conforme a la Constitución, como si estuvieran igualmente calificados para la participación en la toma de decisiones colectiva. En otras palabras, todos los individuos son considerados políticamente iguales. Es por ello que los ciudadanos pueden autogobernarse, es decir, vivir de acuerdo con leyes de su propia elección, que los obligan frente a la colectividad, es decir, suscriben un contrato social.

Es preciso no olvidar nunca que nada asegura que una vez alcanzada la democracia no pueda darse un retroceso. La democracia es un sistema de gobierno en el que se debe trabajar día con día. En ciertos países, cuando surgen crisis económicas, su viabilidad se pone en duda. En otros, incluso quizá más democráticos, en ciertas situaciones extremas, como los ataques terroristas, las exigencias democráticas se relajan. Basta recordar la llamada Ley Patriota, que sin duda infringía los derechos individuales consagrados en la Constitución.

Toca a los ciudadanos librar la lucha cotidiana por mantener el sistema democrático, junto con los derechos liberales, individuales y sociales. También son responsables de asegurar el equilibrio entre el liberalismo y la democracia, entre la igualdad y democracia, y de ponderar la cercanía o lejanía del ideal democrático. La democracia debe ponderarse constantemente en relación con otros valores, como los de libertad, igualdad y justicia.

La democracia es un proceso, y como tal no incluye nada que garantice que una decisión tomada democráticamente sea la mejor posible, la más justa, la que en verdad expresa la voluntad general. Como comentamos anteriormente, algunos dictadores (*v. gr.*, Hitler) llegaron al poder a través de un proceso democrático, así como también muchos líderes autoritarios, como los ayatolas musulmanes ortodoxos. Por otro lado, tanto las mayorías como las minorías se pueden equivocar. Lo fundamental es resaltar que la democracia procura la legitimidad de la decisión, aunque no nos asegura ni su efectividad ni su éxito.

Para recapitular, podemos afirmar que el proceso democrático impone ciertas reglas restrictivas y establece límites al poder, que permiten que las decisiones sean aceptadas por todos los participantes. Los ciudadanos son considerados libres e iguales, y gozan de los mismos derechos de asociación, participación y expresión política; se trata de un sistema político en que se consideran las demandas de los individuos; se adoptan las decisiones propuestas por el mayor número de ciudadanos, es decir, se acepta el principio de la mayoría; se establece el control electoral incluso sobre las políticas públicas, que diseñan los gobernantes electos, y se asegura que la ciudadanía tenga acceso a la información adecuada. Asimismo, se organizan elecciones periódicas, lo que permite evaluar las capacidades de los funcionarios gubernamentales al instrumentar las decisiones colectivas. Lo más importante: los gobernantes rinden cuentas a los gobernados (o al menos deben hacerlo).

Todo ello permite que aceptemos las decisiones colectivas como obligatorias. En última instancia, la democracia es justamente la forma en que se toman esas decisiones, con base en las cuales se reparten los beneficios y las cargas de la cooperación en la sociedad y los bienes públicos, y se resuelven los conflictos entre los intereses de los distintos grupos. Es, entonces, el proceso mismo el que brinda la legitimidad, más que el éxito de una decisión determinada, aunque sin duda la deliberación entre los participantes ayuda a que aquélla sea la más adecuada. En este sentido, el federalismo contribuye a recuperar el carácter participativo del sistema democrático, que permite a la sociedad encontrar “desde abajo” soluciones innovadoras a problemas complejos; los estados federados son laboratorios de experimentos sociales, que pueden ser imitados por otras localidades o, incluso, por el gobierno federal.

Podemos parecer aventurados al sostener que con el desarrollo de la tecnología, o de la llamada “revolución digital”, es plausible esperar nuevas condiciones que juzgaremos necesarias para estar en condiciones de reconocer a una verdadera democracia en el nuevo escenario. La posibilidad de realizar votaciones instantáneas por medio de internet a nivel global redefine la concepción tradicional de un electorado constreñido al territorio nacional; podemos dejar volar la imaginación para concebir una tecnología que facilite las prácticas de la democracia, como llevar a cabo un plebiscito instantáneo en varias y distantes zonas del mundo, por ejemplo; es decir, ya es válido referirse a la democracia digital como concepto analítico y como práctica social; sin embargo, no conviene ignorar que también esta innovadora tecnología podría desvirtuarla, dada la posibilidad de manipular las votaciones a través de la red. Si bien Twitter podría permitirnos contar con un conocimiento inmediato de los deseos e intenciones de la población, es precisamente esa inmediatez la que lo desvirtúa, en tanto que impide una toma de decisiones fundamentada en la información, la reflexión y la deliberación.

La tecnología y la innovación no deben dejarse avanzar sin una debida supervisión; es necesario aceptar la responsabilidad colectiva de construir un futuro donde ambas estén centradas en la humanidad y en la necesidad de servir al interés público, así como de asegurar que las empleamos para propiciar “un desarrollo sostenible” (Schwab, 2017: 114). Se requiere de una infraestructura institucional que mitigue la posible disrupción del avance tecnológico e impulse que se aprovechen las grandes oportunidades.

Finalmente, toca a los individuos, quienes se ven afectados por las decisiones nacionales o globales, a través de su participación y vigilancia constante, organizarse y pugnar por el fortalecimiento de la sociedad civil, así como cuidar la transparencia de aquellas decisiones públicas que tengan consecuencias trascendentes sobre su vida cotidiana. Como afirma Sartori, refiriéndose a la democracia: “Es la mejor máquina que jamás se haya inventado para permitirle al hombre ser libre, y no estar sometido a la voluntad arbitraria y tiránica de otros hombres. Construir esta máquina nos ha llevado casi dos mil años. Intentemos no perderla” (Sartori, 2015: 144).

Hemos expuesto los grandes debates en torno a la democracia y explicado cómo este sistema político consiste, en su mínima expresión, en una mera votación numérica acerca de los intereses de los grupos sociales. Se rige por el principio de mayoría, según el cual se considera a todos los ciudadanos como iguales políticamente (aunque no lo sean económicamente). Así, los ciudadanos, en tanto entes racionales, deciden gobernarse a sí mismos a través de sus representantes. La democracia es la toma de decisiones colectiva que se legitima a través del proceso mismo. Por ello, requiere para existir de una serie de condiciones y de instituciones, así como de la participación constante de los distintos actores de la sociedad civil, sin las cuales carece de contenido. En este sentido consideramos que debemos aspirar a una concepción más amplia de democracia, una en la cual dicho concepto se vincule con los de justicia social y redistribución de la riqueza, con la finalidad de conseguir la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Es imperativo subrayar que ha sido en el contexto del Estado-nación donde se ha dado la mayor inclusión de los grupos sociales y, por lo tanto, donde con mayor vigor se han producido los avances democráticos, por ello no compartimos las posiciones que de un plumazo descartan al Estado-nación como una forma concreta de pacto político. Más aún, insistimos en que la desaparición de aquél podría colocar en situación de extrema vulnerabilidad a los grupos más marginados, puesto que serán las corporaciones multinacionales las que ocupen los espacios de poder abandonados por dichos Estados. Por otra parte, un Estado mundial, por su lejanía de la gente y la dificultad de construir una arquitectura de pesos y contrapesos a escala global, corre el riesgo de acumular una excesiva concentración del poder. Más bien, en la actualidad es preferible referirnos a una *gobernanza* mundial en que tanto los actores gubernamentales como los de la sociedad civil atem-

peren las grandes desigualdades y los abusos de los gobiernos y de las transnacionales más voraces.

Si bien, como lo hemos reiterado, la democracia es en la actualidad la forma de gobierno con mayor legitimidad en el mundo, por sus características es también la más vulnerable, ya que incluso es susceptible de degenerar, con relativa facilidad, en un autoritarismo enmascarado por un populismo desenfrenado.

Hoy en día se ha abierto un compás muy amplio para el estudio de la democracia. Su valor normativo finalmente es poco cuestionado, aunque recientemente se ha producido un significativo desencanto respecto de este sistema político. El número de regímenes democráticos aumenta en la comunidad internacional; sin embargo, ya hemos subrayado que no es lo mismo una democracia bien establecida que una en vías de consolidación y con amenazas populistas. De alguna forma, no es tarea fácil determinar el grado de desarrollo democrático de un país, además de que siempre existe la posibilidad de retrocesos.

Hoy más que nunca el tema de la democracia constituye un campo fértil de investigación, por las diferencias y similitudes que muestra en América Latina, Europa y Estados Unidos. También se ha resaltado la relevancia de enfocarse en los estudios regionales para determinar los elementos en común.

Se pueden realizar investigaciones sobre las distintas reglas electorales; por ejemplo, algunos sistemas democráticos cuentan con la posibilidad de reelección inmediata, con la finalidad de no sólo imponer controles sino de crear estímulos para la actuación de los representantes. Sus partidarios argumentan que por el interés de reelegirse los servidores públicos escuchan con mayor atención las demandas de los votantes. El electorado tiene la capacidad de premiar o castigar la actuación de los funcionarios. También se ha argumentado que la reelección automática sólo promueve la concentración del poder, es decir, que el legislador permanecerá más años en el cargo y se alejará de las demandas de sus representados. En este sentido es importante, por ejemplo, profundizar sobre las ventajas y desventajas de la segunda vuelta electoral, así como contrastar las distintas experiencias políticas de los diversos sistemas electorales.

Las democracias consolidadas son cada vez más complejas y se les exigen más condiciones para catalogarlas como tales. Estas distintas características se pueden explorar en cada país. Por ejemplo, resulta fundamental el reconocimiento de los procesos electorales por parte de todos los actores, de for-

ma tal que sus resultados sean aceptados por todos, fundamentalmente por los perdedores. Las elecciones tienen que contar con la posibilidad de que los partidos políticos y los candidatos puedan realizar campañas seguras y estables. Cuando no existe la democracia se persigue, o incluso se elimina, a los partidos de oposición, o en algunos casos se los obliga a subordinarse al partido en el gobierno. Se trata de un esfuerzo consciente y deliberado de desaparecer al enemigo político. Toca a los investigadores explicar estas condiciones y sus variaciones; analizar cómo los distintos sistemas electorales se han ido consolidando, así como detectar las principales amenazas para los regímenes democráticos ya consolidados, sobre todo las que provienen de los actuales movimientos populistas.

Al estudiarse las transiciones a la democracia se pueden ubicar prácticas que la vulneran, como la corrupción o el clientelismo y, en general, es posible explorar por qué no existen o no funcionan los pesos y contrapesos a las instituciones políticas que detentan el poder, de tal forma que se limiten los abusos tanto dentro del gobierno como los que en ocasiones llevan a cabo los grupos de interés más favorecidos. Hoy en día resulta obvio que los procesos electorales deben celebrarse sin violencia, robo de casillas, renunciias de funcionarios electorales y de casilla, o incluso escasa participación de los ciudadanos comunes, pero algo tan evidente no resulta tan claro en una gran cantidad de países. Actualmente se acepta que no son correctas prácticas como la utilización de dinero público para la compra de votos, las grabaciones ilegales, el control de los institutos electorales estatales por los gobernadores, la proliferación de medios de comunicación al servicio de los grupos de interés, las intervenciones presidenciales en las elecciones, y el uso de los programas de apoyo social federales para dirigir y/o coaccionar el sentido del sufragio. Es por todo esto que resulta imperativo profundizar en el peso específico del poder económico, así como en la intervención del llamado dinero oscuro (de dudosa procedencia) en los procesos electorales en los distintos países.

En el caso de Estados Unidos, se produjo un importante retroceso democrático con la decisión de la Suprema Corte conocida como *Citizens United*. La medida permitía que las grandes corporaciones destinaran recursos económicos para las elecciones y se justificaba con el argumento de que limitar el flujo de las aportaciones en dinero era limitar la libertad de expresión.

La experiencia ha probado que la alternancia ayuda a disminuir la corrupción en la medida en que se sabe que habrá revisión de cuentas por parte

del siguiente grupo en el poder. Si bien es primordial el desarrollo transparente de las elecciones en el nivel federal, es absolutamente indispensable mejorar o fiscalizar también los procesos locales. La aplicación irrestricta del derecho es considerada un aspecto fundamental para el funcionamiento de la democracia; por lo tanto, se trata de investigar no sólo si existen leyes electorales en las escalas nacional y locales, sino también si realmente son eficientes los mecanismos para garantizar su cumplimiento.

Un tema sumamente interesante susceptible de análisis es el papel que juegan las encuestas electorales. Generalmente, la realización de encuestas contribuye a validar el proceso, aunque en ocasiones las compañías encuestadoras pueden afectar de una u otra forma la votación. No necesariamente siempre funcionan en el mismo sentido: pueden aumentar la legitimidad del proceso electoral o incluso mostrar que los ciudadanos a veces mienten (voto oculto) al contestarlas sesgadamente por el mero temor de sufrir consecuencias indeseadas; en estos casos las encuestas reducen significativamente su capacidad predictiva. Ése fue el caso en la elección del presidente Donald Trump en noviembre de 2016.

De similar relevancia que el papel de tales encuestas en la formación de la opinión pública y su impacto en la toma de decisiones gubernamentales es el rol que desempeñan los medios de comunicación en la democracia moderna, debido a que se reconoce su intervención como creadores y formadores de una narrativa que muchas veces se torna dominante en el entorno social, con independencia de su objetividad. Una tarea impostergable es, pues, reflexionar acerca de la gran concentración de poder que acumulan las grandes compañías de comunicación, a tal grado que se las ha llamado el “cuarto poder”.

También son muy necesarios los estudios centrados no tanto en los sistemas nacionales, sino en los locales, para comprender qué tan importantes son en la consolidación o no de los regímenes democráticos. El hecho de que diferentes partidos ocupen distintos puestos en el nivel local, cuando el sistema no opera de manera perversa, coadyuva al buen funcionamiento de los pesos y contrapesos institucionales y, en consecuencia, mejora el desempeño de la democracia. Cuando trabaja en forma perniciosa, se presenta una especie de “empate de poderes”, lo cual paraliza los procesos de toma de decisiones, propicia la indefinición de las jurisdicciones, alienta las alianzas con los enemigos tradicionales y, finalmente, ocurre un retroceso democrático (Rebolledo, 2012). Ahora bien, únicamente los estudios específicos pueden

iluminarnos en este sentido. Francis Fukuyama, como ya se mencionó, argumenta que el federalismo se vuelve poco eficiente cuando la sociedad está muy dividida. Cuando no cambian de acuerdo con las nuevas circunstancias, las instituciones no funcionan adecuadamente.

El federalismo ha sido considerado en varias naciones como el más adecuado caparazón de protección para la democracia. Lo es en la medida en que contribuye a distribuir el poder de tal forma que evita su concentración en pocos actores. Se trata de un sistema con múltiples centros de poder, que incluye tomas de decisiones centrales y locales y esferas de responsabilidad separadas para cada unidad del sistema. El propósito de todo esto es que los gobiernos se fiscalicen y vigilen entre sí. El federalismo asume el conflicto, la negociación, la división de poderes, el respeto tanto de las minorías como de la mayoría, ofrece una arquitectura institucional que supervisa a los detentadores del poder y, por lo mismo, facilita la operación democrática. En este sentido, la Unión Europea es un interesante ejemplo de democracia más allá de las fronteras del Estado-nación y de su soberanía. El estudio profundo de la relación entre democracia y federalismo es sin duda un asunto de la mayor relevancia. Lo demuestra, por ejemplo, el caso del Brexit, a través del cual Gran Bretaña salió, desafortunadamente, de la Unión Europea, optando así por un futuro nacionalista y aislacionista en lugar de por una solución federalista, de equilibrio de poderes y de cooperación internacional.

Es fundamental consolidar institucionalmente la exigencia de la rendición de cuentas por parte de la ciudadanía; por lo tanto, es importante conocer en qué medida y en qué forma los ciudadanos participan en esta labor. En este sentido, es impostergable alentar los estudios acerca de la así llamada “supercarretera de la información” para entender hasta qué grado los ciudadanos están hoy en día mejor informados, así como para incursionar en el conocimiento sobre las posibles nuevas prácticas democráticas que pueden surgir a partir de internet. Asimismo, resulta indispensable profundizar en los impactos negativos que puede traer consigo una plataforma tecnológica como Twitter, que apela a la implantación de un populismo sin límites y que, muy lejos de incentivar las decisiones políticas razonadas, impulsa las respuestas automáticas.

Hemos explicado cómo podemos establecer la existencia de distintos niveles de desarrollo democrático. Obviamente, los problemas que se encontrarán las democracias en cada momento y en los diferentes países son especiales.

Por ejemplo, empezar a instrumentar un sistema democrático es, sin duda, distinto de concretarlo. Hemos descubierto recientemente que aún las democracias consolidadas pueden experimentar retrocesos; es urgente analizar todas estas posibilidades. Será su estudio a nivel empírico lo que nos permita descubrir las similitudes y las diferencias en los avances democráticos y la efectividad o no de las instituciones, así como las nuevas prácticas democráticas y las amenazas populistas, lo que a su vez propiciará la reformulación de las grandes teorías acerca de la democracia. Incluso el régimen democrático estadounidense, que fue el primer experimento político de instauración de la democracia, y por lo tanto uno de los más consolidados, es frágil. A continuación analizaremos dos casos en los cuales este sistema político se puso a prueba.

Las pruebas a la democracia estadounidense en 2000 y 2016

Consideramos que en la época reciente han sido dos los procesos electorales que de alguna manera pusieron a prueba a la democracia de Estados Unidos. En la elección de 2000 todas las proyecciones electorales daban el triunfo al candidato Al Gore. De acuerdo con los llamados “factores fundamentales de las elecciones”, la situación económica que heredaba el presidente William Clinton era muy sólida, con cifras que mostraban un superávit presupuestal y un muy bajo nivel de desempleo; por lo tanto, la mayoría de los ciudadanos se decantaría por el candidato demócrata. Los resultados fueron muy distintos. Si bien Al Gore ganó el voto popular, George W. Bush obtuvo la mayoría en el Colegio Electoral, en un sistema de elección indirecta, que aún rige en ese país; sin embargo, se cuestionaron por primera vez seriamente las características del proceso electoral, aunque finalmente la arquitectura institucional estadounidense funcionó y los actores políticos aceptaron como legítimo el triunfo del candidato republicano Bush, a pesar de las muchas irregularidades que se comprobaron en la elección.

El segundo proceso electoral que puso a prueba a la democracia de Estados Unidos fue el de 2016. En esta ocasión también el presidente Barack Obama había logrado que el país saliera de una de las peores crisis económicas de que se tenga memoria, además de que los niveles de desempleo también eran muy reducidos, a pesar de que heredó un 9 por ciento de desocupación

de la administración anterior. Por lo tanto, las proyecciones electorales predecían un triunfo certero de la candidata Hillary Clinton. Una vez más la abanderada demócrata ganó el voto popular, pero el candidato republicano, Donald Trump, obtuvo el triunfo en el Colegio Electoral y fue proclamado presidente de Estados Unidos de América.

Lo interesante al analizar estos dos casos es que ambos de alguna manera amenazaron la estabilidad del sistema democrático estadounidense, aunque por distintas razones. En el caso de la elección del 2000 se cuestionó seriamente la legalidad del proceso debido a las muchas dudas sobre el sistema electoral en sí mismo: si bien la ley electoral federal otorga a los estados federados plena autonomía sobre sus sistemas electorales locales, quedó claro en ese momento que existían grandes diferencias entre las cincuenta entidades federadas, pues mientras algunas contaban con sistemas muy avanzados, otras realizaban sus elecciones de una forma realmente muy rudimentaria y con muy escaso cuidado, y en algunos casos los procesos eran excesivamente lentos. En 2000 surgieron dudas acerca de la correcta o indebida utilización de la tecnología en las elecciones; así, se cuestionó la calidad material y la escasa o nula claridad de las boletas precisamente en el estado de Florida, donde se definió la elección. También se llegó a criticar y se debatió con gran preocupación acerca de la imparcialidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dominada por los conservadores. Por lo tanto, la amenaza provenía de la deficiente práctica de la democracia y de ciertas leyes electorales que debían actualizarse. Ahora bien, a pesar de que ese año rechinó con fuerza el sistema democrático estadounidense, finalmente fue el mecanismo de pesos y contrapesos el que de cierta forma salvó la situación, pues uno de los tres poderes independientes, el Judicial, finalmente tomó la decisión de no continuar con el recuento de los votos, aunque realmente lo fundamental fue la aceptación del candidato Al Gore respecto de esa determinación de la Suprema Corte, quien consideró que a pesar de todo y aunque no estuviera de acuerdo con la misma, era preferible no causar una severa crisis a las instituciones democráticas del país.

En el segundo caso que comentamos, las elecciones de 2016, la principal amenaza a la estabilidad democrática lo ha sido el populismo, surgido de una innegable división de la sociedad estadounidense. También se cuestionó, como en 2000, al sistema político, en la medida en que tras una decisión otra vez de la Suprema Corte, se permitió que entrara mucho dinero ilegal en las

campañas electorales, con lo que fue más evidente el poder de las elites económicas. Además, a través del *Gerrymandering* (la conformación de distritos electorales a modo) se acomodó en muchos de ellos al electorado de tal manera que hubiera una mayor posibilidad de que ganaran los republicanos.

Ahora bien, categóricamente podemos afirmar que es el populismo ya en el poder la circunstancia que puede amenazar seriamente a la democracia estadounidense: el discurso del candidato *antiestablishment*; su crítica ya como presidente a las instituciones gubernamentales, a los jueces, a los organismos responsables de la seguridad, como el Buró Federal de Investigaciones (Federal Bureau of Investigation, FBI) o la Agencia Central de Inteligencia (Central Intelligence Agency, CIA), e incluso en ciertos casos a militares de alto rango con gran tradición por sus largas trayectorias y amplios conocimientos en la materia; su agria crítica a los medios de comunicación; la creación y defensa de los “datos alternativos”, y su tendencia a mentir y proporcionar datos falsos para fundamentar sus argumentos políticos; la utilización de las llamadas órdenes ejecutivas para evitar negociar las decisiones con las distintas ramas del gobierno, así como sus amagos de declarar una “emergencia nacional” para saltarse la facultad que la Constitución confiere al Congreso de la Unión de ser el responsable de otorgar y etiquetar los recursos económicos del gobierno, para así conseguir la enorme cantidad de dinero que solicita a fin de construir su famoso muro entre su país y México, todo ello constituye una profunda amenaza para la democracia de Estados Unidos. Tendremos aún que esperar para ver si, a la larga, a pesar de todas estas acciones este importante sistema democrático reacciona y se consolida todavía con una mayor intensidad o si, por el contrario, sufre una profunda crisis.

LA ELECCIÓN DE 2000

En el año 2000 tuvieron lugar las elecciones más competidas de la historia reciente de Estados Unidos, además de que, como hemos visto, el proceso electoral mismo fue cuestionado seriamente. Una de las democracias más antiguas y consolidadas del mundo enfrentó una prueba que cimbró su arquitectura institucional democrática. Como sabemos, las leyes electorales son locales, así que toca a los estados definir las reglas y las formas de votación. En el proceso electoral del 2000 se cuestionaron severamente el procedi-

miento de conteo de votos y el diseño de las boletas en el estado de Florida, lo cual pudo llegar a convertirse en una descalificación definitiva de todo el proceso electoral. Finalmente, a pesar de que crujieron con fuerza los cimientos de la democracia estadounidense, su estructura institucional funcionó y el sistema mostró su fortaleza, permitiendo que el cuadragésimo tercer presidente en la historia de la nación, George W. Bush, tomara posesión en los tiempos y la forma establecidos por la ley.

Las lecciones que de este acontecimiento se pueden derivar son, a nuestro entender, la toma de conciencia de que las democracias hay que renovarlas constantemente; que cada voto de los ciudadanos es importante y puede ser decisivo; que el Estado democrático es una coraza que si bien casi siempre muestra fortaleza, también puede ser frágil al grado de llegar a vivir crisis que pudieran ser definitivas. Es indispensable recordar que el verdadero escudo de la democracia no es el trabajo exclusivo del gobierno, sino el de todos los actores políticos. Asimismo, si realmente creemos en las virtudes democráticas debemos, como ciudadanos, no sólo gozar de sus beneficios sino también cumplir con nuestras obligaciones, que es lo que, en última instancia, permite proteger con eficacia a sus instituciones.

Las elecciones en Estados Unidos son la piedra angular, la esencia, de su sistema democrático. Es justamente a través de las elecciones periódicas como la sociedad refrenda su contrato social. Por medio del proceso electoral se elige a los candidatos que ocuparán los puestos fundamentales del sistema gubernamental por periodos predeterminados. Aunque a través de una amalgama de prácticas políticas cotidianas los actores sociales renuevan día con día la legitimidad del gobierno, sin duda son las elecciones el proceso de mayor relevancia para hacerlo. Sólo por medio del triunfo electoral un grupo político concreto, representado por un partido político, puede obtener la suficiente legitimidad para gobernar. Precisamente esa legitimidad es la condición necesaria que lo faculta para implementar las políticas públicas.

Desde los años setenta del siglo xx es posible observar en Estados Unidos una gran apatía respecto de las elecciones. La muy baja participación electoral se ha intentado explicar a partir de una gran variedad de posibles causas, entre otras, la amplia aceptación del sistema político tal como está, es decir, la muy importante confianza de la ciudadanía estadounidense en cualquiera de sus dos principales partidos y en sus respectivos candidatos para los puestos de elección popular. En sentido contrario, este fenómeno de baja

participación también se ha explicado por el desencanto ciudadano por la política, el cinismo ideológico, un electorado esencialmente insatisfecho con las campañas políticas concebidas como estrategias de venta de productos comerciales, una cada día más evidente desilusión por los partidos políticos, etcétera. Por una combinación de algunas de estas causas, y quizá por otras menos visibles, se presentó una históricamente baja participación en las elecciones del cambio de milenio.

Los estadounidenses tenían demasiada confianza en su democracia y olvidaron que siempre hay amenazas que la rondan, por más consolidada que parezca. Un gran número de ciudadanos pensaron que su voto no marcaría la diferencia entre millones de sufragios y, no obstante, por primera vez desde hace mucho tiempo, se demostró que cada voto fue decisivo. 65 por ciento de los electores potenciales no votaron y, probablemente, se arrepintieron por no haber participado en un proceso tan interesante y competido, sin duda cobrando conciencia de que un solo voto, el suyo, pudo ser el definitivo. En competencias tan cerradas como la del 2000 es cuando cada voto expresa su inconmensurable valor y la participación individual se torna fundamental.

En los inicios de proceso electoral para la Presidencia de Estados Unidos, al inaugurarse el siglo XXI, se avizoraba el mejor de los escenarios posibles. La economía se encontraba en constante crecimiento, se habían logrado tres años consecutivos de superávit presupuestal, el desempleo estaba en los niveles más bajos y no había tenido lugar ninguna crisis internacional mayor. Por otra parte, el presidente Clinton había logrado salir victorioso del juicio de desafuero (*impeachment*) que quisieron aplicarle los republicanos por sus escándalos sexuales. Todo futurólogo electoral apostaba a que el candidato demócrata Al Gore sería el nuevo presidente, pues, ya alcanzado el bienestar económico, supuestamente sólo restaba postular a un candidato “moralmente impecable”, lo cual garantizaría una abrumadora votación en su favor. Al Gore tenía esa imagen de moralidad intachable, por lo que, aparentemente, ya nada ni nadie lo detendría.

Éste fue el escenario que se observó en un principio como el más probable, por lo que se consideró que se trataría de una elección fácil, y tal vez por ello muchos decidieron no salir a votar; sin embargo, la primera elección presidencial del siglo XXI resultó ser la más problemática en la historia reciente de Estados Unidos. La “estrategia de campaña” de Gore consistió en alejarse del presidente Clinton para que no lo asociaran con su muy cuestio-

nado comportamiento moral; no obstante, al final esa distancia resultó fatal; la estrategia falló, pues el candidato se apartó también de los exitosos resultados económicos de su correligionario y, en consecuencia, del motor mismo del elector estadounidense: el bolsillo. La imagen que se transmitía de Al Gore era distante y rígida. Por su lado, el candidato republicano logró establecer un récord de financiamiento, al reunir los mayores apoyos económicos para una campaña presidencial en la historia de su partido.

Las elecciones se desarrollaron normalmente hasta que los primeros reportes mostraron un empate técnico. La competencia era tan cerrada que durante la noche, al recibirse paulatinamente la información de los estados, el resultado electoral cambiaba constantemente de un posible vencedor a otro, y la noche terminó sin un ganador oficial. Además, la decisión se fue cerrando en los estados del Este, en particular en uno cuyo proceso electoral fue especialmente lento y opaco. El estado de Florida, gobernado nada menos que por Jeb Bush, hermano del candidato republicano, quedó como el fiel de la balanza y la fuente más importante de incredulidad y de serio cuestionamiento de la elección.

Se presentaron principalmente dos tipos de alegatos: el primero, que la perforación de la boletas electorales no fue realizada correctamente por las máquinas correspondientes, razón por la cual no se había contado la totalidad de los votos que correspondían a uno u otro candidato (en forma mayoritaria no se habían tomado en cuenta los que se marcaron en favor del demócrata); también se argumentaba que en algunos casos no resultaba clara en las boletas la intención del voto. Precisamente el hecho de que el desaguisado hubiese ocurrido en el estado gobernado por el hermano del candidato republicano hacía que todo el proceso se percibiera como todavía más sospechoso.

De forma repentina, se encontraron en duda ya no sólo los resultados en Florida, sino en varios otros estados donde el conteo fue similar. Si bien es cierto que existen leyes electorales federales que se aplican a nivel nacional, en materia de organización electoral son los estados, con sus propias leyes locales, los que deciden la forma en que se llevan a cabo las elecciones en su territorio, por lo que la situación no era nada fácil. Fue también esta circunstancia la que contribuyó a magnificar el riesgo de crisis que por unas semanas enfrentó el sistema político-electoral de Estados Unidos. Cuestionar a un solo estado podría conducir a una severa crítica a la elección presidencial como un todo. Al final, Bush ganó sólo con el voto del Colegio Electoral, pues Al

Gore fue el vencedor en la votación popular. En otras circunstancias, este hecho habría permitido augurar una presidencia débil; sin embargo, sólo hay que recordar que George Walker Bush es el primer presidente republicano en décadas que ha gozado, en sus primeros años de mandato, de una Cámara de Representantes ampliamente dominada por el Partido Republicano y de un Senado, que aunque estaba prácticamente empatado entre las dos fuerzas políticas dominantes, también tenía un tinte republicano gracias al voto de calidad del vicepresidente de Estados Unidos, al mismo tiempo presidente del Senado *ex officio* en el sistema político estadounidense. Esta situación cambiaría algunos meses después por la defección de un senador republicano.

Probablemente la mayor habilidad del expresidente Clinton haya sido su pragmatismo político: ni liberal ni conservador, y fue precisamente esta posición intermedia la que logró en su momento recuperar el voto demócrata. Justo este centro ideológico que fijó el Consenso de Washington para el exterior fue generando una división a nivel interno en Estados Unidos. De hecho, este fenómeno significó que la elite política dio un giro hacia el mencionado Consenso, eliminándose ampliamente las diferencias de tipo ideológico en la política. Más aún, si recordamos las campañas en 2000 de los entonces candidatos George W. Bush y Al Gore podríamos darnos cuenta de que resultaba muy difícil diferenciar sus agendas y objetivos políticos; incluso parecía que pertenecían al mismo instituto político. Mientras que ambos partidos se acercaban al centro y pugnaban por el neoliberalismo económico expresado en el Consenso de Washington y el neoconservadurismo en política exterior, comenzaba a gestarse un gran movimiento social que se alejaba de las elites políticas y del *establishment*. Toda esta estructura sociopolítica se expresó en unas elecciones muy cerradas, fruto en realidad de una sociedad profundamente dividida y desencantada de las elites políticas, fenómeno social que no se expresaría con furia sino hasta las elecciones de 2016.

Frente a las discusiones e impugnaciones de algunas votaciones específicas, las cortes locales, dominadas en su mayor parte por los demócratas, propusieron la realización de recuentos. Al final tuvo que intervenir la Suprema Corte de Justicia (dominada por los republicanos), institución que decidió por siete votos contra dos que el recuento manual de votos violaba la Constitución, al no otorgarse el mismo tratamiento a todos los sufragios por igual. La decisión definitiva, por cinco votos contra cuatro, estableció que ya era muy tarde para intentar mejorar la calidad del conteo y para cualquier otra

acción de tipo electoral en Florida, lo que automáticamente otorgó el triunfo a George W. Bush. Sabemos bien que las elecciones en Estados Unidos no son directas. Bush ganó, finalmente, con el voto del Colegio Electoral, pero perdió la votación popular, es decir, obtuvo menos sufragios totales que su contrincante demócrata.

Si bien es cierto que tradicionalmente la Suprema Corte de Justicia no interviene en asuntos electorales y que la de noviembre de 2000 era una situación muy delicada, también lo es que, a pesar de todo el sistema contó con una instancia democrática que logró destrabar el proceso. Es interesante apuntar que ambas posiciones, la de los demócratas y la de los republicanos, esgrimieron sus argumentos siempre con el telón de fondo de la defensa de la democracia. Los primeros alegaban que era necesario contar debidamente cada voto y considerar los errores, pues lo más importante era respetar la voluntad real de los ciudadanos. Los segundos respondían que los tiempos electorales debían acatarse sin la más leve alteración, también conforme a las reglas de la democracia estadounidense. Al Gore aceptó la derrota sólo después de conocer la decisión de la Suprema Corte de Justicia. A pesar de la “feliz” solución, nadie podía ni puede soslayar los serios problemas que enfrenta el sistema electoral de Estados Unidos. Esta preocupación se sintió rápidamente y el Congreso respondió proponiendo una nueva ley electoral. El 29 de octubre de 2002, el presidente Bush firmó la Ley Ayuda a Estados Unidos a Votar (*Help America Vote Act*, HAVA) aprobada por noventa y dos votos contra dos en el Senado y por trescientos setenta y cinco contra cuarenta y ocho en la Cámara de Representantes. Los debates legislativos y las discusiones entre los diversos actores sociales y políticos tardaron dos años para llegar a una propuesta final. Con un espíritu bipartidista, la ley pretende lograr un equilibrio entre la muy probable intención de cada partido de expandir su votación, acercándose sobre todo a los nuevos inmigrantes, y el deseo de todos de prevenir fraudes en las casillas.

La HAVA creó la Comisión de Asistencia Electoral o Election Assistance Commission (EAC), que estableció requisitos de administración electoral que incluyen muchos mandatos para los gobiernos locales y estatales, pero sin quitarles el poder de controlar las elecciones a los estados. Lo que sí hizo fue crear un estándar mínimo en materia de conteo y cómputo electorales para prevenir disputas similares a las que tuvieron lugar en las elecciones de 2000. Se justifica en tanto se cree que el votante tiene el derecho a confiar

en que el sistema es justo y que las elecciones son transparentes; en que cada voto se cuenta y se registra y en que las reglas se aplican consistentemente. Según esta nueva ley, por ejemplo, si una persona no está en el padrón de electores se le autorizará a votar provisionalmente, con la salvedad de que los funcionarios electorales locales y estatales deberán confirmar posteriormente si contaba o no con ese derecho. Si verifican que sí está registrada en el padrón electoral su voto será válido; de lo contrario será anulado. En el ámbito penal, la ley también incluye la aplicación de penas para quienes proporcionen, fabriquen o difundan información falsa. Durante la jornada electoral, los funcionarios de casilla deberán preguntar a quienes no aparezcan en las listas locales si son o no ciudadanos estadounidenses, ya que de acuerdo con la Ley Electoral de 1996 sólo estos últimos podrán votar en las elecciones federales.

La Comisión de Asistencia Electoral ejerce funciones gubernamentales de naturaleza ejecutiva, entre las cuales destacan la de probar y garantizar el buen funcionamiento del equipamiento electoral y resguardar la información electoral. Esta Comisión debe informar cada año al Congreso acerca de los avances en la adopción e implementación de los estándares mínimos aceptados voluntariamente por los estados en materia de organización electoral. También otorgará permisos, cuando los estados lo justifiquen plenamente, para retrasar los cambios necesarios para reemplazar los sistemas electorales anticuados. Algunos confían en la Comisión y otros consideran que es ineficiente. De hecho, no tuvo quórum de 2012 a 2015 (Burriss y Fischer, 2016).

De gran relevancia son los 3.9 billones de dólares del presupuesto federal que se asignaron para ayudar a los estados a sustituir los obsoletos equipos con que se tenía que perforar las boletas. Asimismo, los recursos también se destinaron a programas de entrenamiento para los encargados de las casillas, quienes ahora cuentan con computadoras que contienen el listado de todos los votantes registrados. También se diseñaron programas de educación cívica para los estudiantes.

El senador Christopher J. Dodd, demócrata por Connecticut, fue el principal promotor de la ley, a la cual calificó como “la primera carta de derechos humanos del siglo XXI”. Entró en vigor gradualmente, primero a lo largo de 2003 y 2004, y algunos de sus preceptos hasta 2007. Su intención principal no es solucionar todos los problemas, pero sí ayudar a evitar grandes percances, como los sufridos en Florida en 2000.

Conocemos los estudios sobre el individualismo racional emprendidos por connotados sociólogos contemporáneos, los cuales han llegado a la conclusión de que es irracional votar, en la medida en que podemos gozar gratuitamente (ser *free-riders*) de los beneficios del bien público sin tener que molestarnos en hacerlo. ¿Qué puede significar nuestro voto entre millones de sufragios, si de todas maneras vamos a gozar de las ventajas de vivir en un país democrático, pues otros millones de ciudadanos sí cumplirán con su obligación cívica? Sin embargo, son situaciones como las que se dieron en 2000 las que nos recuerdan lo importante que puede resultar el voto de cada uno de los ciudadanos y cómo la escasa participación ciudadana puso en riesgo a la democracia más antigua del hemisferio. Ésta fue una lección no sólo para Estados Unidos, sino para todos los países que sostienen a la democracia.

LA ELECCIÓN DE 2016

Las recientes elecciones presidenciales de Estados Unidos, en noviembre de 2016, pusieron otra vez en entredicho el funcionamiento del sistema político estadounidense (Márquez-Padilla, 2018b), y sólo pueden comprenderse en el contexto de un marco explicativo más amplio que considere los movimientos populistas que se han generado en Europa, como consecuencia de una situación económica en que se puede observar una gran concentración de la riqueza.

Existe una raíz profunda que unifica a estos movimientos: la migración mundial. Si bien es cierto que los motivos de los flujos migratorios son diferentes para Europa y para Estados Unidos, también lo es que todos tienen una causa central, que es la violencia. Es decir, por las constantes guerras y/o el hambre en los países árabes y en África se producen amplias migraciones hacia Europa. Por violencia y por hambre se originan también los movimientos migratorios hacia Estados Unidos y Canadá en el continente americano.

Paradójicamente, al tiempo que se impulsaba la abolición de las fronteras virtuales con la globalización y la revolución de internet, que intensificaban la interconexión entre países, también se empiezan a construir murallas o a diseñar otros mecanismos de supervisión y de seguridad nacional para reestablecer las fronteras territoriales. En Europa se han construido muros o rejas en Hungría, Bulgaria, Eslovenia y Eslovaquia, entre otros de los treinta

y cinco países afiliados a la Unión Europea (Bremmer, 2018b: 117). En Estados Unidos, el presidente Trump no sólo ya firmó una orden ejecutiva para continuar con la construcción del muro fronterizo entre su país y México, que fue su gran promesa de campaña, apoyada por el 70 por ciento de su base electoral, sino que ha buscado por todos los medios, sin casi ningún éxito hasta ahora, destinar recursos presupuestales exorbitantes para tal propósito.

Después de la guerra fría, con la euforia de la globalización, se pensaba en consolidar regiones en franca cooperación, que compartían intereses y beneficios, al tiempo que resolvían conjuntamente problemas globales que trascienden las fronteras. También se pensaba en las soberanías compartidas, como en el gran experimento político de la Unión Europea. Ante todo este panorama también comienza a generarse una reacción de los movimientos populistas, que reclaman el retorno de sus fronteras y sus soberanías. En Inglaterra, por ejemplo, se votó por abandonar la Unión Europea y ganó el Brexit, para sorpresa de todos. Recientemente, los partidos de la derecha populista han adquirido gran importancia en varias naciones del continente europeo: en Italia, la Lega Nord y Forza Italia han ganado varias elecciones locales, así como el Movimiento de las Cinco Estrellas, de Giuseppe Grille, apoyó a Geert Wilders, del PVV (Partido de la Libertad) en los Países Bajos; en Francia la nacionalista de derecha Marie Le Pen consistentemente gana más simpatizantes. Por último, en Polonia y en Turquía se establecieron gobiernos autoritarios. El avance de la democracia, que parecía no tener rivales, inicia un claro retroceso:

Los trabajadores en todas partes temen la pérdida de sus trabajos y la reducción de sus salarios, ocasionados por una cambiante economía global y por las transformaciones tecnológicas que los dejan rezagados. Los ciudadanos le temen a las crecientes olas de extranjeros que alteran el rostro y la voz de los países que ellos conocen. Les temen a los terroristas y los criminales, que matan por razones que nadie entiende. Piensan, además, que sus gobiernos no pueden o no quieren protegerlos (Bremmer, 2018a: 1).

Después de la segunda guerra mundial, la elite económica y política mundial de Occidente estableció el modelo económico de la globalización y del libre mercado entre los Estados-nación; también la democracia como arreglo político. La idea detrás de este modelo de desarrollo era que en la medida en que los países intensificaran sus relaciones comerciales serían

menos proclives a involucrarse en guerras; más aún, se pensaba que se promovería la cooperación y se mitigaría el conflicto.

Sin duda este modelo ha traído grandes beneficios para el mundo, pero también ha implicado grandes costos. Si bien la pobreza se ha reducido en términos porcentuales, ha aumentado en números absolutos en tanto que la población mundial ha crecido mucho. Y al mismo tiempo, lo que resulta aún más preocupante, es que se ha producido una gran concentración de la riqueza. Ciertos países son los que más ventajas han obtenido con la globalización, pero también a nivel interno se ha dado esta desmedida acumulación de los recursos. Desafortunadamente no se construyó una gobernanza internacional que moderara a las grandes corporaciones multinacionales. Por ello, los Estados-nación se encontraron con poca fuerza *vis-à-vis* estas grandes corporaciones globales. Comenta Richard Haass: “La globalización con sus vastos y rápidos flujos, de casi cualquier cosa y de todo lo real e imaginable, a través de las fronteras, es una realidad que los gobiernos muchas veces no pueden monitorear y menos manejar” (Haass, 2017: 11). Tampoco a nivel interno se establecieron políticas redistributivas que ayudaran a mitigar los excesos del libre mercado mediante el reparto, en forma más o menos equitativa, de los privilegios de la globalización.

Si bien es cierto que las elites políticas y económicas mundiales apoyaron los grandes tratados comerciales, no se generó este mismo entusiasmo y apoyo por parte de las masas. Los acontecimientos que siguieron a la firma de estos tratados globales y regionales generaron miedo, inestabilidad y un sentimiento de vulnerabilidad ante los grandes cambios suscitados. Aunque las elites y las masas compartían, hasta cierto punto, la misma visión del mundo y del futuro, las transformaciones económicas trajeron consigo una gran división acerca de qué caminos elegir. Esto abrió la posibilidad de que surgieran, como hemos dicho, los movimientos populistas, los cuales, sostiene Judis, “muestran que la ideología política existente no está trabajando bien y necesita replantearse, y que la visión del mundo estándar se está desdibujando” (Judis, 2016: 17).

Al mismo tiempo que se eliminaban los obstáculos económicos y se eximía de impuestos a las grandes corporaciones, se carecía de una gobernanza internacional que frenara los abusos de las empresas multinacionales y no se tejían redes de apoyo para los grupos y segmentos perdedores de la globalización. Mientras que las soberanías se debilitaban y con ellas los Estados-nación,

las firmas transnacionales acrecentaban su poder. Como resultado, Picketty (2014), Chomsky (2016) y Stiglitz (2012) denunciarían la excesiva concentración de la riqueza en el 1 por ciento de la población mundial: así, si en 1970 ese 1 por ciento tomaba para sí el 8 por ciento de los beneficios de la economía, para 2010 ese porcentaje creció vertiginosamente hasta alcanzar el 18 por ciento de las ganancias económicas (Picketty, 2014). De acuerdo con Ian Bremmer, los ricos no van a ser capaces de persuadir a quienes luchan por sobrevivir en estas nuevas economías de que esos dividendos son el resultado de sus grandes talentos (Bremmer, 2018a: 27).

Sin duda, fue la crisis financiera mundial del 2008 la circunstancia que puso al descubierto la cara fea del capitalismo global. La desregulación financiera provocó que los abusos en la economía llegaran a niveles inenarrables e inaceptables, al tiempo que la revolución tecnológica permitía a los ciudadanos ser testigos del derroche descarado de las elites. Por otro lado, el capital se concentró en las inversiones financieras de alto riesgo, sobre todo en los llamados productos derivados, que pusieron en riesgo a todo el sistema. Se supo posteriormente que los operadores de finanzas manipularon los valores de la bolsa.

Todo esto sucedió al mismo tiempo que se decretaba una reducción de impuestos en Estados Unidos, que lejos de promover la inversión para la creación de fuentes de trabajo, objetivo con el que se justificaba dicha política fiscal exclusiva para el 1 por ciento de los habitantes, lo que fomentó fue una mayor concentración de la riqueza y la formación de enormes monopolios. Muchos de los grandes capitalistas simplemente no impulsaron nuevas industrias que generarían empleos, como argumentan los neoliberales, sino que más bien compraron negocios ya establecidos que les permitieron consolidar monopolios en las ramas que les interesaban. Algunos también realizaron enormes inversiones en el sector especulativo de la bolsa de valores, con lo cual no apoyaron el desarrollo industrial y de los servicios, sino a la economía virtual, especulativa, ficticia.

La crisis financiera mostró claramente que los costos y los beneficios de la cooperación social no se reparten en forma equitativa, sino que los segundos se acumulan en el 1 por ciento privilegiado de la población y son los trabajadores y las clases medias quienes terminan pagando las enormes cuentas. En su afán de obtener ganancias descomunales, los bancos realizaron una gran cantidad de grandes préstamos, sin hacer las necesarias investigacio-

nes para conocer la capacidad económica real de las personas. Esto orilló a que muchos deudores no pudieran pagar sus hipotecas, pues además subieron los intereses. Los estadounidenses comunes firmaron contratos con los bancos que difícilmente entendían, y resultaron los grandes perdedores, porque no sólo perdieron sus hogares, lo que provocó que se desplomaran los precios de las propiedades urbanas y que, por lo tanto, sus casas ya no valieran lo mismo y no fueran suficientes ni siquiera como garantía para sus deudas, sino que estas últimas tendieron a crecer, hasta volverse impagables.

La clase media y los trabajadores fueron los mayores afectados por la gran crisis financiera. Son quienes realmente sufrieron sus consecuencias devastadoras, mientras los ejecutivos bancarios gozaban de sus desmedidos bonos: “Donald Trump no creó la vulnerabilidad sino que la explotó [...]. La irresponsabilidad de las elites estadounidenses, la arrogancia de los líderes de los partidos, el aislamiento de los ricos, esos y más fueron los recursos utilizados por Trump en su camino al poder” (Frum, 2018: 13).

En Estados Unidos, la globalización sobre todo afectó al trabajador industrial blanco, como lo hemos explicado, pues significó cierre de fábricas que más tarde se abrían en lugares como México y China, donde los salarios son más bajos. Ahora bien, la razón principal de la acelerada pérdida de empleos fue la revolución tecnológica, que avanza a pasos agigantados y provoca despidos masivos debido a la automatización de los procesos productivos, mayoritariamente en los estados de la región conocida como el *Rust Belt* (cinturón del óxido o industrial), donde se concentran las industrias extractivas. Jeremy Rifkin lo explica así: “La ironía es que la fuerza de trabajo industrial convencional de la primera mitad del siglo XXI va a ayudar a crear una infraestructura inteligente para un nuevo sistema económico que en la segunda mitad de la centuria va a eliminar los mismos trabajos industriales que la construyeron” (Rifkin: 2011: 264).

Las máquinas, según Rifkin, son más eficientes que los hombres, es decir, realizan mucho mejor los mismos trabajos. Además, es más barato mantenerlas que los salarios incluso bajos que se les pagan en algunos países a los trabajadores. De esta forma, advierte este autor, para ser más productivas y más competitivas, las empresas entran en una tendencia inevitable mediante la cual la tecnología inteligente sustituye al trabajo humano (Rifkin, 2011). Es en esta temática en la que deberíamos de enfocar nuestros análisis con creatividad, a fin de aprovechar el desarrollo tecnológico para el bien social y para

evitar que el predominio descontrolado de la tecnología “inteligente” nos aplaste y provoque grandes perturbaciones sociales.

Lo anterior sucedió concretamente en estados como Ohio, Michigan y Wisconsin, algunos de los llamados “estados pendulares” (*swing states*), debido a que sus electores cambian constantemente sus preferencias partidistas de una elección a otra. Paradójicamente Donald Trump, un miembro de la elite económica de Estados Unidos, le robó su narrativa populista a los demócratas, pues eran ellos quienes tradicionalmente lideraban los discursos antiinmigración y contra los tratados comerciales, en tanto que sus bases partidistas las conformaban los grandes sindicatos estadounidenses. Estos últimos generalmente se manifiestan en contra de la migración, pues consideran que afecta el nivel de vida de sus miembros, ya que contribuye a la reducción salarial, al producirse un importante desequilibrio entre la oferta y la necesidad real de trabajadores, la demanda. Por su parte, los tratados comerciales son percibidos por muchos ciudadanos como acuerdos que sólo promueven inversiones en países diferentes de Estados Unidos.

Sin duda, tanto las elites dirigentes del Partido Demócrata, como las del Republicano, fueron poco sensibles a este fenómeno que experimentaban los trabajadores industriales blancos, protestantes y de mediana o avanzada edad, que se encontraban desempleados. Trump tomó nota de sus ansiedades y enojos, pero dándose cuenta de que tenía que alejarse en un asunto importante de la retórica tradicional de los republicanos: tenía que defender la seguridad social y el programa de salud Medicaid si quería obtener las simpatías electorales de este segmento. No le convenía, como regularmente lo hacía el Partido Republicano, buscar reducir estos beneficios de las clases media y trabajadora.

Este descontento se empezó a manifestar abiertamente, como ya lo mencionamos, desde el surgimiento del llamado Tea Party, organizado cuando Barack Obama llegó a la Presidencia. Se trata de un movimiento social y político que fue patrocinado económicamente por los hermanos Koch, miembros de la elite empresarial y políticos de extrema derecha, quienes además le dieron gran difusión a través de la cadena de televisión Fox, de la cual son copropietarios, así como por el multimillonario Robert Mercer. Un sentimiento de descontento que en principio fue reducido y muy local, y que realmente no parecía alcanzar para conformar un partido político, fue presentado como un gran movimiento nacional y promovieron su crecimiento. Los empresarios

apoyaban directamente las finanzas de los candidatos del Tea Party, quienes casi siempre se aliaron con los republicanos en candidaturas comunes.

El “Partido del Té” tenía una ideología populista que contaba concretamente con dos objetivos principales: la eliminación y/o reducción de impuestos y la oposición a cualquier tipo de inmigración. De acuerdo con ellos, los migrantes ocupan las prestaciones y servicios sociales del Estado benefactor y, en consecuencia, los impuestos se elevan; asimismo, según su óptica la sobrecarga de demandas de ayuda social por parte de los migrantes pone en riesgo la estabilidad y seguridad social futuras que legalmente son derechos de los trabajadores nativos blancos.

Steve Bannon, quien fuera uno de los principales asesores en la campaña electoral de Trump, además de un convencido conservador, populista, nacionalista, ejecutivo de Breitbart News, un portal electrónico de noticias catalogado como racista y populista, que cree firmemente que el populismo de derecha al estilo del Tea Party es un fenómeno global (Green, 2017: xi), ha sido considerado el ideólogo detrás del nacionalismo populista. De forma similar a los fascistas italianos, Bannon considera que el valor social más importante es la cohesión del grupo, su cultura, su sangre, su pertenencia a un territorio; no los individuos (Pinker, 2018: 448). De acuerdo con esta forma de pensar, la propia evolución natural de la humanidad selecciona a los mejores grupos para dirigir sus destinos. Para este ideólogo de la derecha estadounidense, el ser humano no es un ente cosmopolita sino que pertenece a una nación específica: “Para una nación subordinar sus intereses a acuerdos internacionales significa abdicar a su derecho natural a la grandeza; implica también una condena a convertirse en un jugador más en la competencia global de todos contra todos” (Pinker, 2018: 448). El líder es quien representa directamente el alma del pueblo, sin necesidad del aparato administrativo del gobierno. Los estándares morales que debe dictar son los del cristianismo, aunque conforme a este neoconservadurismo. Solamente el líder puede restaurar la edad de oro donde dominaban estos valores religiosos. Debe erigirse como un dirigente con una campaña nativista, aislacionista, racista, que tenga resonancia en una época de estrés económico y social, cuando es escasa la confianza en el gobierno y las expectativas de las clases medias se han frustrado (Meachan: 2018: 4).

Fue el candidato Trump quien, asesorado por Bannon, escuchó y entendió este descontento. El resultado fue que el 66 por ciento de los hombres

blancos sin o con escasa educación votaron por él (CNN, 2016a). También lo hicieron el 41 por ciento de las mujeres, sin distinciones de raza, edad o condición social. Y sobre todo, quienes más lo apoyaron fueron los estadounidenses mayores de cincuenta años de género masculino (CNN, 2016a). Al mismo tiempo que se sentían desplazados en términos económicos, estos segmentos poblacionales también se creyeron amenazados por los intensos cambios culturales. Los habitantes de muchos de los estados más centrales y del norte de Estados Unidos empezaban a tomar conciencia de las migraciones de México y América Central, hasta antes desconocidas para ellos. Desafortunadamente, el politólogo Samuel Huntington formuló un fuerte argumento, aunque muy cuestionable, que presentaba a la población mexicana, que pugnaba entre otras cosas por la defensa del idioma español y por la educación bilingüe dentro del territorio estadounidense, como una seria amenaza para la identidad cultural de la población blanca, anglosajona y protestante de ese país (Huntington, 2004). A diferencia de otras minorías que sí pudieron asimilarse a su nuevo entorno, y que aceptaron el inglés como la única lengua de Estados Unidos, la migración mexicana desafió uno de los factores fundamentales de la identidad de los estadounidenses, al pretender que el español gozara de algunos privilegios de idioma oficial. Según Huntington, llegó incluso a significar una amenaza más fuerte que la reacción de la civilización musulmana en contra de Estados Unidos y sus valores. Al ser la primera minoría, y si tomamos en cuenta su mayor índice de crecimiento con respecto al de la población en su conjunto, algunas predicciones demográficas apuntaban a que se convertiría en la mayoría para 2050. Por ser la población hispana, insistimos, la minoría más grande y con las mayores tasas de natalidad de acuerdo con datos obtenidos del censo estadounidense, se percibió como una verdadera amenaza para la hegemonía de la población blanca de Estados Unidos, hasta ahora la mayoritaria (United States Census Bureau, 2016).

Huntington, a quien podemos catalogar como un pesimista pragmático, confiere gran importancia a la cultura en el análisis de las relaciones internacionales. En este sentido, de alguna forma subyace en sus teorías la premisa de que existen culturas con un mayor valor que otras, o por así decirlo, culturas más desarrolladas. En su libro clásico, *The Clash of Civilizations* (1996) nos presenta una hipótesis según la cual las civilizaciones tienen distintos valores y, por lo tanto, se enfrentarán entre sí; en particular vislumbra la ame-

naza musulmana. Advierte a Estados Unidos sobre los riesgos de pretender imponer sus valores a la civilización musulmana, porque puede darse una reacción vigorosa en contra de esa imposición.

Este autor argumenta que existe una estructura profunda en la civilización occidental que inevitablemente dirige a sus sociedades hacia la democracia. Subraya, no obstante, que el papel de los líderes políticos es fundamental debido a que son ellos los que facilitan que la democracia avance, mientras que los malos dirigentes permiten que las sociedades en las que actúan experimenten retrocesos en la ola democratizadora. También postula este reconocido filósofo político que aunque son ciertos los peligros externos que acosan al sistema democrático de Estados Unidos, quizá resulte todavía más preocupante la amenaza interna que significa el auge del multiculturalismo asentado en su sociedad (Huntington, 2004). Argumenta que el “credo estadounidense” tiene sus orígenes en los colonos británicos protestantes y define a la identidad estadounidense por su cultura y sus creencias religiosas (Huntington, 2004: 1).

Ahora bien, no está de más reiterar que una de sus principales preocupaciones es el enorme riesgo que para él significa la migración mexicana. De acuerdo con su análisis dicho flujo migratorio es distinto de todos los anteriores en la medida en que busca, como lo mencionamos con anterioridad, conservar su idioma, su cultura y sus valores. Esto implica para este pensador un indiscutible rechazo a lo que significa ser estadounidense, con su credo bien establecido: la lengua inglesa, el compromiso religioso, el imperio de la ley, el respeto de la propiedad privada, un profundo individualismo, una ética del trabajo y la firme creencia de que hay que ganarse el cielo aquí en la Tierra. Su preocupación principal es que la migración proveniente de México sí es un riesgo real para la integridad cultural y política de su país (Huntington, 2004).

Explica que esta migración es también diferente por muchas razones, entre ellas: la contigüidad geográfica, su tamaño, su condición de ilegalidad, la concentración regional, su persistencia y su presencia histórica. Todos estos factores, piensa, dividirán a la larga a Estados Unidos en dos sociedades, con dos lenguas y dos culturas fundamentalmente distintas que competirán por la definición de la identidad del país.

Si bien utiliza datos muy cuestionables y parte de sólo un ejemplo para hacer sus grandes generalizaciones, y con ello darle fuerza a su argumento, sí consiguió introducir en las narrativas locales la idea de que más que la civili-

zación musulmana, la inmigración de mexicanos está creando una sociedad alterna dentro de Estados Unidos, lo cual necesariamente ocasionará un choque entre las dos sociedades.

Los grandes cambios culturales recientes: por ejemplo, la aceptación del matrimonio homosexual, el fortalecimiento del derecho al aborto, la legalización del uso de la marihuana, el establecimiento de baños comunes para personas transgénero y el crecimiento de la influencia del multiculturalismo afectaron directamente sobre todo el modo de vida y las convicciones profundas de la población blanca, poco educada, compuesta en su mayoría por trabajadores industriales, granjeros y agricultores; sin embargo, según Ian Bremmer, todos estos nuevos valores están siendo seriamente cuestionados en Estados Unidos (Bremmer, 2018a: 25).

Steve Bannon y los conservadores siempre estuvieron en contra de todos estos cambios, los cuales, según ellos, ponían en riesgo la supervivencia misma de la civilización occidental. Aunque no sólo eso les preocupaba. Abiertamente declaraba Bannon que los musulmanes eran los grandes enemigos de Occidente. Estableció tres prioridades cuando fungía como el principal asesor político de la Casa Blanca: 1) seguridad nacional y soberanía; 2) una economía nacionalista y 3) la deconstrucción del Estado administrativo (Goldberg, 2018: 188).

Al postularse la necesidad de “ser políticamente correctos”, como los liberales lo exigían, en realidad se limitaba el derecho a la libre expresión de los conservadores, que estaban en contra del liberalismo secular. Bannon encontró en el billonario Robert Mercer el apoyo económico para respaldar a Donald Trump, ya que la intención de ese ideólogo y propagandista conservador era transformar la política estadounidense. Mercer contribuyó a financiar la expansión de Breitbart News en Londres y Texas para promover su narrativa conservadora antiglobalización: “La familia Mercer no fue el principal donador, pero sí fue sin lugar a dudas el más importante en ayudar a Trump a ganar la Presidencia” (Green, 2017: 131).

Lo anterior también tuvo consecuencias para los demócratas. De alguna manera las elites del partido crearon una narrativa demasiado liberal, olvidándose de sus bases, lo cual nos ayuda también a explicar el fracaso de Hillary Clinton, quien dejó al margen de sus discursos al segmento de trabajadores blancos que tradicionalmente votaba por la opción demócrata. En noviembre de 2016, fueron las minorías las que sufragaron en favor del Partido

Demócrata: 89 por ciento de los afroamericanos, 66 por ciento de los latinos y 65 por ciento de los asiáticos (CNN, 2016b).

Al mismo tiempo que se daban las mencionadas transformaciones en el proceso productivo de la economía y en el ámbito cultural, las elites económicas surgidas de la globalización se fueron apoderando de las instituciones políticas. Francis Fukuyama lo define como un fenómeno de repatrimonialización de las instituciones (Fukuyama, 2014). Es decir, como en épocas anteriores, que se pensaban superadas, los poderosos grupos de intereses particulares ejercen un desmedido poder sobre el gobierno. Jonah Goldberg argumenta, en el mismo tenor de los teóricos del elitismo, que es ineludible que se formen las elites, por ello lo importante es evitar que éstas sólo trabajen para sus propios intereses. A partir de las ideas de los Padres Fundadores de Estados Unidos sostiene que lo verdaderamente relevante es prevenir que ninguna facción, ni aún la mayoría, tenga las condiciones para manipular al Estado sólo para perseguir sus propias ambiciones (Goldberg, 2018: 171).

También apunta que, cuando la sociedad se encuentra tan dividida socialmente, los pesos y contrapesos ocasionan que el gobierno se vuelva más ineficiente. Toma más tiempo llegar a consensos sobre las políticas públicas. Más bien se presenta una especie de empate entre las distintas ramas del gobierno (Fukuyama, 2014). Subraya este autor que en la medida en que las instituciones políticas no se adaptan a los cambios, se vuelven rígidas y no funcionan adecuadamente.

Las instituciones han perdido legitimidad y se ha producido una cierta falta de representatividad en Estados Unidos, un fenómeno que se repite en varias partes del mundo. El 81 por ciento de los estadounidenses está insatisfecho con la manera en que se gobierna al país; el 53 por ciento de la población opina que ningún partido lo representa, y el 57 por ciento tiene poca o nula confianza en el gobierno federal para resolver los problemas. Es decir, existe una seria crisis de legitimidad. El 23 de septiembre de 2016 Fox News hizo pública una encuesta en que se encontró que el 60 por ciento de los republicanos se sentía traicionado por los líderes de su partido (Green, 2017: 177). Dado este panorama de gran división social, Bannon pensaba, según Green, que se debía regresar a las raíces y que la narrativa populista, patriótica, promilitar y antiinmigrante era lo único que podía salvar al Partido Republicano (Green, 2017: 184).

La llegada a la Casa Blanca de Barack Obama, el primer presidente afroamericano, contribuyó a incrementar la ya de por sí gran división social, sobre

todo debido a la promulgación de la Affordable Care Act (ACA), una ley para el sistema de salud público, que desde entonces fue conocida como Obamacare. Como ya lo hemos anotado, el segmento de trabajadores WASP (*white, anglosaxon and protestant*) percibía que únicamente se gobernaba para las minorías. Por ejemplo, también se concibieron legislaciones y reglamentos para salvar a algunos de los deudores que habían perdido su casa por no poder pagar sus hipotecas durante la crisis de 2008-2009, y muchos trabajadores blancos argumentaban que no era justo que ellos tuvieran que cargar con los errores financieros de otros. Por otra parte, la ley Obamacare fue considerada una nueva carga fiscal injusta, pues el seguro beneficiaba sobre todo a las clases más pobres, mientras la mayoría de los quejosos sí contaban con seguros médicos privados que ellos mismos sostenían.

Al analizar las tendencias ideológicas de la sociedad estadounidense de principios del milenio, observamos que el 53 por ciento de los republicanos se considera conservador y sólo el 34 por ciento, moderado; mientras que del lado de los demócratas, el 53 por ciento se describe como liberal y el 31 por ciento como moderado (Saad, 2011). Paul Taylor va todavía más allá para explicar la división ideológica cuando afirma que el “92 por ciento de los republicanos está a la derecha de la media de los demócratas en sus opiniones sociales, económicas y políticas; y el 94 por ciento de los demócratas está a la izquierda de la media republicana en las suyas” (Taylor, citado en Bremmer, 2018a: 121). El tradicional consenso de la población en el centro político se ha roto y ya no existe un verdadero diálogo entre ambos grupos de la sociedad. Las sociedades imaginadas, a las que se refería Benedict Anderson, que han construido los demócratas y los republicanos, cada grupo por su lado, no sólo son diferentes sino antagónicas.

La sociedad imaginada de los demócratas es pluralista, multicultural, secular, pro aborto (apoyan la decisión *Roe vs. Wade* de 1973), pro derechos LGBTQ+, bilingüe, feminista y cree en la necesidad de hacer cambios legales en favor de las minorías que han sufrido grandes discriminaciones; es también pro impuestos progresivos para combatir las grandes desigualdades, no ataca a la inmigración indocumentada y está en favor de la legalización de la marihuana. Por su parte, la sociedad imaginada de los republicanos la debe dirigir la raza blanca (en 2000, 90 por ciento de los simpatizantes de este partido eran blancos), con el inglés como única lengua, está en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo, del aborto y de lo que consideran

excesos del feminismo; también se oponen al reconocimiento de derechos para la comunidad LGBTQ+, a la inmigración en general, no sólo a la indocumentada, y a la legalización de la marihuana; y por supuesto apoyan decididamente que se impartan clases de religión en las escuelas (76 por ciento de los cristianos evangélicos blancos se identifica como republicano). “El realineamiento político se ha dado más allá de [la clásica dicotomía entre] liberales y conservadores. Las bases sociales, étnicas y culturales partidistas han cambiado dramáticamente, dando lugar a partidos renovados que representan no sólo las diferentes propuestas políticas, sino a diversas comunidades, culturas y valores” (Levitsky y Ziblatt, 2018: 170). Agregan estos últimos autores que se han tomado partidos de la identidad, la religión y la raza, y que a partir de esta circunstancia se crean nuevos conflictos, razón por la cual hoy en día los partidos políticos se califican entre sí como una amenaza existencial.

La muestra más clara de esta división se expresó en la elección de 2016, cuando Donald Trump obtuvo la victoria gracias al voto en el Colegio Electoral, con 306 electores contra 232, pero Hillary Clinton ganó la votación popular con casi tres millones de sufragios más que su contrincante. Solamente acudió a las urnas el 46.9 por ciento de la población. El 25.6 por ciento se manifestó por Hillary y el 25.5 por Trump. Las ciudades lo hicieron en su mayoría por la primera y el campo otorgó el triunfo al actual presidente. A pesar de contar en un inicio con el dominio de los republicanos en ambas cámaras del Congreso, el titular del Ejecutivo no tenía un mandato firme, por lo que habría sido fundamental que tendiera puentes hacia la parte de la sociedad que no se inclinó por él, para entender también sus preocupaciones e intereses y así gobernar para todos, pero éste no fue el caso. Donald Trump ha gobernado sólo para su base. Bremmer asegura: “Trump tomó deliberadamente la decisión de provocar el enojo de un grupo de estadounidenses contra otros para su beneficio político personal” (Bremmer, 2018a: 123).

Curiosamente, el proceso electoral de 2016 fue cuestionado tanto por la candidata Clinton como por el presidente Trump, aunque por distintas razones. El segundo argumentó que Hillary Clinton ganó el voto popular porque muchos de los que emitieron su sufragio en realidad no eran ciudadanos estadounidenses, pero nunca presentó pruebas que confirmaran su hipótesis. Más aún, a pesar de que se creó una comisión especial para investigar el gran fraude electoral que Trump denunciaba nunca se encontró ninguna evidencia. La candidata perdedora, por su parte, formuló una acusación aún

más fuerte sobre el proceso, pues aseguró que existió intervención del gobierno ruso en las elecciones para favorecer al candidato republicano. Varios colaboradores del presidente fueron declarados culpables de mentir o por tener conflictos de intereses en el caso, aunque el fiscal especial designado para investigarlo, Robert Muller, dictaminó luego de casi dos años de indagatorias que era imposible demostrar la colusión entre la campaña electoral de Trump y el gobierno de Rusia, sin que este resultado exima al presidente del probable delito de obstrucción de la justicia.

Es importante resaltar que la Comisión de Asistencia Electoral se refirió desde octubre de 2016 a una posible intromisión en algunas oficinas locales y estatales electorales ese mes. Esta sospecha hizo crecer las preocupaciones acerca de los “intentos de Estados-nación, como Rusia, o de otros actores no estatales, de manipular o utilizar campañas de desinformación para influir en la elección; el Departamento de Seguridad Interna, por medio de la Comisión de Asistencia Electoral, proporcionó ayuda a los estados para que pudieran blindar sus procesos electorales” (Burriss y Fischer, 2016).

También se ha hablado de la llamada Estrategia “Mapa Rojo” de los hermanos Koch, que se formuló por la llegada de Obama a la Presidencia. Decidieron desde entonces empezar a ejecutar un plan desde el nivel subnacional para derrotar a los demócratas en las sucesivas elecciones. Invirtieron mucho dinero en los procesos locales, instrumentaron ataques y campañas sucias en contra de los candidatos demócratas en los niveles subestatales, y poco a poco se fueron apoderando de las asambleas de los estados y de las gubernaturas (Green, 2017: 123). Con la participación de miles de colaboradores consiguieron la descripción y los datos de 250 millones de consumidores y de 190 millones de votantes activos; en 2014 ganaron las dos cámaras y pudieron bloquear casi todas las propuestas del presidente Obama (Mayer, 2017: 253-254). Gracias a la decisión de la Suprema Corte conocida como *Citizen United* pudieron destinar grandes cantidades de dinero a candidatos afines para lograr los objetivos de su estrategia. Dicha decisión permite la donación directa de inmensos montos a las campañas electorales, con el argumento de que prohibirlas o limitarlas afectaría el derecho de libre expresión de las grandes corporaciones. Organizaciones con muchos recursos, como Freedom Works y Americans for Prosperity, así como numerosos comités de acción política (Political Action Committees, PACs), como Tea Party Express y Tea Party Patriots, apoyaron económicamente a más de cien candidatos al Congreso

y más de cuarenta fueron electos (Levitsky y Ziblatt, 2018: 161). Para las elecciones de 2016 había treinta y tres gobernadores republicanos y la mayoría de los congresos locales también lo eran, además de que dominaban asimismo el Congreso federal. En la Suprema Corte eran cinco los ministros conservadores contra los cuatro liberales. Con esa correlación de fuerzas los pesos y contrapesos no podían funcionar como debían.

Se ha argumentado bastante que, debido a que los republicanos tenían el control sobre las legislaturas locales realizaron diversos cambios orientados a dificultar el voto de los grupos sociales más desfavorecidos, en concreto, de los afroamericanos y los latinos. Entre otras medidas, impusieron restricciones como la necesidad de presentar una identificación en el momento de pretender inscribirse en el registro electoral, de la que carecían muchos de los integrantes de estas minorías.

Asimismo, con la estrategia de redistribución conocida como *gerrymandering* lograron concentrar en ciertos distritos los posibles votos opositores, así como asegurar su triunfo en muchos de los demás distritos, que antes eran mucho más competidos, y con ello reducir la fuerza de la oposición en amplias regiones del país. Un ejemplo de éxito es el caso de Texas, pues debido al proceso de redistribución en 2004, seis curules pasaron de los demócratas a los republicanos (Levitsky y Ziblatt: 2018). Este dominio republicano cambió en las últimas elecciones intermedias, de 2018, cuando los demócratas recuperaron el control de la Cámara baja.

Los comicios de noviembre de 2018 arrojaron los siguientes resultados: en el Senado quedaron cuarenta y siete senadores demócratas (-2) y cincuenta y tres republicanos (+2). La Cámara baja pasó a manos de los demócratas, con 235 (+40) representantes contra 199 (-40) de los republicanos. Por otra parte, el Partido Demócrata obtuvo veintitrés gubernaturas mientras que el Republicano consiguió veintisiete (Real Clear Politics, 2018). Otra estrategia que los republicanos utilizaron en forma exagerada para bloquear al gobierno del presidente Obama fue la conocida como *Filibuster*, que consistía en alargar indefinidamente los debates en el Congreso; mediante ella consiguieron, por ejemplo, que las confirmaciones de jueces de circuito durante esa administración cayeran a sólo un 50 por ciento de las propuestas, cuando en 1980 la proporción era del 90 por ciento (Levitsky y Ziblatt, 2018: 163).

En el periodo de las primarias, las elecciones internas de los partidos para seleccionar a su candidato presidencial, que se realizan estado por estado, las

declaraciones del entonces aspirante a la nominación republicana, que proponía políticas extravagantes, atrajeron rápidamente la atención de la prensa. Esta decisión estratégica le permitió opacar a los demás precandidatos republicanos y también a la candidata demócrata a la Presidencia ya en plena carrera electoral, pues casi siempre logró que el debate se centrara en una agenda que él imponía. Esto último lo consiguió, además, gracias a su habilidad para obtener cierta publicidad gratis por parte de los medios. Las grandes cadenas de televisión y los más importantes periódicos y programas de análisis político y noticias, por otra parte, aunque fueron reiteradamente atacados en forma directa por el candidato republicano, no podían ignorar sus escandalosas declaraciones, debido entre otras causas, a que los medios tradicionales han perdido mucho mercado *vis-à-vis* las redes sociales, por lo tanto, necesitaban transmitir y publicar las noticias sobre Trump.

Sus grandes habilidades mediáticas y su dominio de la mayoría de los espacios informativos se conjuntó con su innovadora estrategia de manejo de la revolución tecnológica de internet, lo que le permitió una comunicación directa con las masas, sobre todo a través de Twitter, algo que antes era impensable. Moisés Naím ha analizado el impacto de esta revolución tecnológica en el ejercicio del poder y argumenta que ha permitido su descentralización y el surgimiento de nuevos actores que en poco tiempo adquieren una gran capacidad de influencia política (Naím, 2014). Esto último en mucho nos explica la gran acumulación de poder y capacidad de influir que tanto Donald Trump como Bernie Sanders (populista de izquierda) lograron construir tan rápidamente. En concreto, la red social Facebook, con la ayuda de la empresa Cambridge Analytics, como ya lo mencionamos, se convirtió en una arma fundamental en las manos de Trump para ganar la elección, como lo ha demostrado Vaidhyanathan, aunque también señala que resulta muy cuestionable que en el sistema político democrático estadounidense las elecciones puedan decidirse conforme a la motivación mediática y no a través de la deliberación (Vaidhyanathan, 2018: 149). Para 2016 ya se podía armar una estrategia a partir de Facebook, para focalizarse en sus usuarios en su calidad de potenciales electores, a quienes se les mandaban mensajes para invitarlos a votar por Trump, o para inhibir que lo hicieran por Hillary; como lo explica este autor, esta red social ya contaba con toda la información disponible con base en la tecnología de *big data* sobre las preferencias electorales de sus millones de consumidores (Vaidhyanathan, 2018: 161).

También mediante su *reality show* de televisión, “El aprendiz”, se dio a conocer entre amplias audiencias de afroamericanos e hispanos, porque en su programa incluyó a sujetos pertenecientes a esas minorías, presentándolos innovadoramente como emprendedores, lo cual le agenció gran aceptación entre esos grupos sociales (Green, 2017: 97). La forma de expresarse de Trump, poco cuidadosa, ayudaba a que alcanzara una clara conexión con las masas, sobre con las de su base republicana, así como a despertar en ellas un claro sentimiento *antiestablishment*.

En su campaña presidencial, Trump ofreció una agenda populista, pero no impulsaba una ideología clara, siendo Steve Bannon el encargado de formularla: el cambio sería *antiestablishment*, anticorporaciones de medios, antielites y anticorrupción; prometió reducir los impuestos; también sería antiglobalización, anti-TLCAN, anti-TPP, anti-OTAN; el eslogan “America First Again” implicaría regresar los empleos sustraídos a Estados Unidos; sería una transformación con una visión antiinmigrantes, especialmente mexicanos y musulmanes. Esta oferta resultó muy atractiva, principalmente para el segmento de población masculino, blanco, mayor de sesenta años y con escasa educación formal, que había desarrollado baja autoestima, pérdida de identidad, que había sido fuertemente afectado por la globalización, la tecnología y la migración: por fin alguien prometía devolverles el mundo que “otros” les robaron.

Sin subestimar los perniciosos efectos de la economía globalizada en la población estadounidense descrita, la idea de volver al pasado, de hacer a “America Great Again” también afectaría muchos intereses de ciudadanos y ciudadanas de Estados Unidos que sí han resultado beneficiados por la globalización, como lo son, por ejemplo, los trabajadores cuyas fuentes de empleo están ligadas directamente al comercio con México. Vale la pena subrayar que el conservadurismo estadounidense, a diferencia del inglés, ya desde el siglo xx siempre miraba hacia el futuro, y sólo ahora voltea con cierta nostalgia hacia un pasado idílico, al pretender reactivar industrias en franca decadencia o ya consideradas obsoletas por razones diversas, como la minería del carbón; por anhelar volver a una sociedad utópica que ya no puede existir.

Sin embargo, es muy cierto lo que Bannon ha sostenido con insistencia: “Trump es el líder de un levantamiento popular [...]; lo que Trump representa es la restauración del verdadero capitalismo estadounidense, así como una revolución en contra de un socialismo promovido por el Estado. Las elites se apropiaron de todos los beneficios [del sistema] para ellas y han empujado

hacia abajo a los trabajadores y a las clases medias de Estados Unidos” (Green, 2017: 236). Se trata de un movimiento fundamentalmente antiglobalización y *antiestablishment* dirigido específicamente en contra de las corruptas elites globales.

Desafortunadamente, Donald Trump sí ha estado atacando, a lo largo de los primeros tres años de su gestión, las normas y prácticas políticas que Levitsky y Ziblatt consideran fundamentales para que funcionen los pesos y contrapesos del sistema político democrático estadounidense. Por un lado, ha desestimado el valor de la tolerancia, en tanto que considera a todos los que piensen en forma diferente de él como sus enemigos. Por otro, no se restringe en utilizar hasta el límite todas las facultades que la ley le confiere, que, aunque sin duda son legales, tradicionalmente la mayoría de los presidentes no las usan más allá de lo razonable, para no abusar de su poder. Por el contrario, el presidente Trump, como hemos dicho, ha emitido una gran cantidad de órdenes ejecutivas (Obama también abusó de ellas y fue fuertemente criticado por el propio Trump), e incluso llegó a declarar una emergencia nacional en la frontera, en relación con la inmigración, con el objetivo único de exigir recursos económicos desmesurados para construir el muro divisorio con México que prometió en su campaña. Ya en el colmo de esta actitud, abiertamente ha mencionado la facultad constitucional que tiene hasta de perdonarse a sí mismo por potenciales faltas cometidas, en el uso de su facultad de perdón presidencial. Esta erosión de la democracia empezó desde la década de los sesenta del siglo xx, de acuerdo con estos autores, fruto de una profunda polarización de la sociedad que se vio expresada cuando a partir de esa fecha, el Partido Demócrata claramente se definió como liberal y el Republicano como conservador; con anterioridad a ese en muchos sentidos transformador periodo, dentro de cada partido convivían los liberales y los conservadores (Levitsky y Ziblatt, 2018: 169).

En razón de que la presente administración ha optado por un cambio radical tanto en el terreno económico, como en el nivel de las alianzas internacionales y de la política exterior, resulta urgente y fundamental que los pesos y contrapesos del sistema funcionen mejor que nunca, ya que las consecuencias de que así no suceda, no sólo serán negativas para Estados Unidos sino para todo el mundo. La deliberación profunda acerca de las políticas públicas, en donde se escuchen las voces de todas las partes, tanto de los pre-
visibles ganadores como de los posibles perdedores con su implementación,

es fundamental para obtener un mejor resultado, tanto para las mayorías como para las minorías. Toca a la arquitectura institucional de la democracia estadounidense, así como a la participación activa de sus ciudadanos, llegar a construir acuerdos benéficos tanto para Estados Unidos como para el resto del sistema internacional, dado que hasta el día de hoy este país continúa siendo el hegemon cuyo papel es fundamental para la geopolítica mundial.

Ante esta situación, hemos empezado a atestiguar algunas reacciones democráticas fundamentadas en el federalismo, ya que provienen de los gobernadores, los alcaldes y las cortes locales, todos los cuales cuestionan las distintas políticas públicas establecidas mediante órdenes ejecutivas. Los pesos y contrapesos del sistema, aunque parecen rechinar, a pesar de todo siguen funcionando. Algunos gobernadores y muchos miembros de la sociedad civil, por ejemplo, criticaron severamente la salida de Estados Unidos del Acuerdo del Cambio Climático de París. Varios jueces se manifestaron e incluso dictaminaron en contra de la orden ejecutiva que pretendía impedir la inmigración de musulmanes. Otros más se opusieron y desaprueban las deportaciones y encarcelamientos masivos de indocumentados y la separación de las familias migrantes. La justificación que ofrecen casi siempre es que se trata de medidas violatorias de la Constitución (Márquez-Padilla, 2017).

Nos encontramos, sin duda, en una época de grandes incertidumbres, debido a los constantes pronunciamientos que cuestionan los paradigmas del libre mercado, la globalización, e incluso la democracia. El líder del país hegemón establece las nuevas tendencias dominantes: nacionalismo, proteccionismo, política antiinmigrante, populismo y aislacionismo. Propone la reconfiguración del equilibrio del poder a nivel mundial. Se aleja de sus amigos y busca alianzas con algunos enemigos tradicionales, lo que conlleva severas consecuencias geopolíticas. Critica a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y pugna por la creación de nuevas alianzas, incluso en cierto momento sugirió una Estados Unidos-Rusia. Impulsa el predominio de las decisiones unilaterales y la reducción de facultades para las instituciones internacionales. Propone una política exterior en la que endurece sus estrategias de “poder duro” y deja de lado a los llamados “poder suave” y “poder inteligente”, al reposicionar a su aparato industrial-militar como el eje de su desarrollo. Richard Haass nos lo explica así: “Estados Unidos no puede permanecer sólo, mucho menos no ser afectado por un mundo desordenado. La globalización, más que una decisión, es una realidad” (Haass, 2017: 287).

De acuerdo con este autor, los problemas actuales son globales y los países tienen que crear alianzas para cooperar y resolverlos en forma colectiva; ninguna nación, por más poderosa que sea, puede imponer el orden internacional, por lo que una política exterior unilateral tendrá pocas posibilidades de ser exitosa.

Sobre todo, la administración Trump significa un peligro para la democracia en tanto que abiertamente apoya y dialoga con líderes como Vladimir Putin; incluso, el presidente llegó a declarar que admira al líder supremo de Corea del Norte, Kim Jong-un, por el control total que ejerce en su país. Al mismo tiempo, se rehúsa a seguir reconociendo el papel de Estados Unidos como guardián del mundo, en la protección de los derechos humanos, la democracia y el libre comercio. En el pasado, nos recuerdan Levitsky y Ziblatt, “los gobiernos de Estados Unidos utilizaban la presión diplomática, la asistencia económica y otras herramientas de política exterior para facilitar [los procesos de] democratización, sobre todo después de la posguerra. El periodo 1990-2015 ha sido, sin lugar a dudas, el cuarto de siglo más democrático de la historia mundial” (Levitsky y Ziblatt, 2018: 205).

La llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, por lo tanto, nos hace prever que con mucha seguridad seremos testigos de retrocesos en estos ámbitos: los de la globalización, la democracia y el liberalismo. Lo que resulta extraño es, precisamente, que esté rompiendo con el paradigma económico-político del liberalismo democrático, que había sido propuesto, aceptado y refrendado por los estadounidenses en todas las elecciones celebradas después de la segunda guerra mundial; no obstante, debemos aceptar que aunque todos estos cambios generan una gran inestabilidad geopolítica, no por ello debemos dejar de reconocer que el presidente Trump descubrió y desenmascaró muchos errores de la política exterior de Estados Unidos, además de que supo capturar y capitalizar el rechazo de gran parte de la población en esta materia, instalado en la sociedad desde mucho antes de su victoria.

Curiosamente, un analista como Stephen Walt está de acuerdo con este cuestionamiento de la política exterior de Estados Unidos que habían conducido tanto los demócratas como los republicanos, y que se basaba en los principios del liberalismo democrático, ya que considera que fundamentalmente ha generado grandes problemas. Argumenta:

Los recientes esfuerzos de Estados Unidos por administrar y dar forma a la política mundial [no han tenido como consecuencia] un país más seguro ni más rico, y tampoco han avanzado en el ámbito de sus valores políticos. Por el contrario, la política exterior estadounidense [ha “conseguido” multiplicar] sus enemigos y desestabilizar regiones clave en el mundo, así como desperdiciar miles de vidas y billones de dólares en guerras fallidas, llevado a cabo serios abusos de los derechos humanos en el exterior, y comprometido importantes libertades civiles (Walt, 2018: 255).

Sobre la política de los neoconservadores de exportar la democracia, este autor explica que la hegemonía liberal promueve el sistema democrático en lugares muy diferentes, en donde incluso se ha utilizado la solución militar y se ha interferido para dictar arreglos políticos locales. En muchas ocasiones, para diseminar los valores estadounidenses se ha optado por recurrir a cambiar el régimen a través de debilitar las instituciones locales, con lo que se crearon espacios sin gobierno en donde han podido proliferar con facilidad los grupos terroristas (Walt: 2018: 264). Por todo lo anterior, sugiere que se respete la soberanía de los países, para no engendrar extremismos nacionalistas. Considera que la mejor forma de expandir la democracia liberal y los derechos humanos básicos es dar un buen ejemplo y mejorar la situación socioeconómica propia, en Estados Unidos, y no manipulando la política en el exterior.

Sin embargo, Walt no pugna por el aislacionismo sino por lo que él llama *offshore balancing* (equilibrio con el exterior), que depende de una diplomacia inteligente en favor de los objetivos estratégicos más amplios del país: entre ellos, fundamentalmente promover la paz, pero no sólo por motivos morales, sino porque ayuda a consolidar los intereses propios. En su opinión, sólo se debe recurrir a la guerra cuando se le imponga a Estados Unidos desde el exterior.

En esta nueva estrategia de política exterior, Walt se enfoca en las tres regiones que considera fundamentales para Estados Unidos: Europa, el Noroeste asiático y el Golfo Pérsico (produce 30 por ciento del petróleo mundial y cuenta con el 55 por ciento de las reservas probadas de gas y de petróleo). El autor promueve el surgimiento de hegemonías locales en Europa y en Asia que compartan el rol de policías del mundo o de países “indispensables”, que a la fecha ha jugado la Unión Americana con un alto costo económico y de vidas. Aunque un hegemonía en el Golfo Pérsico no sería deseable, sos-

tiene, porque puede interferir con los intereses estadounidenses. Se trata simplemente de equilibrar y de evitar que se consolide un poder que represente una competencia real. La expansión de la OTAN, por ejemplo, trajo consigo la consecuencia no deseada de unir a China y Rusia. Finalmente, Walt aboga por recurrir siempre a la diplomacia y no al poder militar, excepto como última instancia. “Priorizar la diplomacia significa esforzarse para llegar con otros a soluciones mutuamente aceptables más que sólo dictarlas” (Walt, 2018: 272).¹

¹ Para profundizar en una propuesta sobre la justicia en las relaciones internacionales, véase Márquez-Padilla (2014).

CONCLUSIONES

El propósito de este libro no ha sido ofrecer al lector una concepción de la democracia que pretenda erigirse como la única verdadera, ni siquiera como la mejor. Por el contrario, pensamos que cada uno de los autores presentados ha aportado, desde sus propias visiones e intereses, importantes contribuciones para enriquecer nuestra comprensión del sistema democrático. Unos apuntan a la relevancia de las instituciones, otros al desarrollo de la economía, algunos más a la necesidad de la participación de la sociedad civil, o tal vez, de acuerdo con otro grupo de pensadores, lo principal sea el desarrollo de la cultura política democrática. También se ha subrayado la fundamental importancia de las leyes electorales y de los partidos políticos, así como lo indispensable que resulta la rendición de cuentas. Podemos decir que cada una de estas aproximaciones, teóricas y prácticas cooperó para crear el gran andamiaje de la democracia contemporánea. Asimismo, consideramos que la propuesta de la democracia deliberativa es, sin duda, la más rica de todas estas visiones, pues de algún modo se funda en y reconoce a todas las demás formulaciones sobre el desarrollo de las prácticas democráticas, llevándolas hasta su más alto nivel conocido hasta hoy, sobre todo por su postura de considerar que los individuos son, sin excepciones, iguales en derechos, así como seres racionales que además son capaces de ser empáticos y de establecer un diálogo deliberativo, abierto y honesto, que ofrece razones y argumentos que pueden ser aceptados por las partes —por “los otros” las nuestras y por “nosotros” las suyas—, con el fin de encontrar una posición intermedia que satisfaga a la mayoría de los participantes en el proceso de deliberación.

Pensamos que ha sido precisamente el reciente resurgimiento del populismo lo que ha venido a comprobar la necesidad de este gran abanico de requisitos que enriquecen a la democracia. No podemos ni debemos aceptar una concepción mínima de democracia como lo hace el propio populismo,

que simplemente postula que el principio de mayoría simple justifica siempre y en cada ocasión llevar a cabo una política pública en particular. El populismo abusa de los plebiscitos y de las consultas directas, que peligrosamente pueden amañarse y manipularse. Hoy en día incluso la utilización tramposa de los avances tecnológicos puede fácilmente engañar a los individuos y a los actores sociales por igual, al presentar como procedimientos incuestionablemente democráticos y válidos, por ejemplo, una votación inmediata sin previa exposición y debate de las diferentes posturas, o el resultado de un sondeo de opinión efectuado mediante métodos estadísticos. Giovanni Sartori ya nos previno de caer en ese mito. Una decisión inmediata sin deliberación no debería tener valor alguno para las sociedades compuestas por ciudadanos racionales.

Este tipo de votaciones no caben en una verdadera democracia. Ya Jean-Jacques Rousseau nos señalaba la importancia de no privilegiar la mera voluntad agregada de todos en un momento determinado, que no es más que una cuenta numérica inmediata, sino que hay que aspirar a lograr la voluntad general, a buscar el bien común y duradero de la sociedad. Los populismos que dividen al cuerpo social al menos en dos bandos, los buenos y los malos, amigos y enemigos, no pueden reconocerse como realmente democráticos porque toca a los líderes gobernar para todos, tanto a la mayoría como a las minorías, en todos los sentidos, no sólo en los políticos y electorales, sino también considerando criterios históricos, socioeconómicos, culturales, religiosos, étnicos, raciales, de género, de capacidades, educativos, entre muchos otros. Por ello, de país en país cambian los grupos y segmentos que conforman tanto las mayorías como las minorías.

Los líderes que inventan y prometen soluciones fáciles para manipular las votaciones a su favor están lejos de perseguir el bien común. La estrategia política detrás de estas intenciones se reduce exclusivamente a obtener el poder y a buscar la manera de aumentarlo y extenderlo, después de la victoria electoral, lo más posible porque no pueden existir soluciones fáciles a problemas complejos. Por más brillante que sea un gobernante siempre tiene que escuchar a un equipo de funcionarios preparados y expertos en cada materia para que lo ayuden a clarificar sus ideas, que puedan presentarle con libertad los pro y contras de cada potencial decisión, para que así finalmente pueda proceder en pro del conjunto social. Cuando los líderes se pronuncian y actúan en contra de las instituciones, de la técnica y de la ciencia,

no hacen otra cosa que ignorar, precisamente, la necesaria vinculación, que además es histórica, entre práctica y teoría, para establecer e instrumentar los mejores procedimientos, prácticas y características de la democracia. Por lo tanto, mejorar las instituciones sin duda es más que necesario, pero destruirlas por la decisión de un líder seguramente tendría consecuencias negativas para la sociedad.

Esto significa que no basta hacer una mera operación aritmética y decidir en todos los casos conforme al principio de mayoría, además de que también las mayorías pueden ser manipuladas. Es imprescindible, por el contrario, tomar en consideración y procurar implementar en las ingenierías institucionales de los Estados actuales los requerimientos sociales y políticos que han aportado los muchos y diversos teóricos de la democracia, a bastantes de los cuales nos hemos referido en este libro, para lograr su consolidación como sistema político, así como también lo es combatir con determinación, desde la teoría y la práctica, al populismo desenfrenado. Finalmente, hay que decir que cualquier populismo que ignore la riqueza y pertinencia del andamiaje democrático puede desembocar en el autoritarismo, siempre indeseado. Por ello, toca al buen funcionamiento de todas estas instituciones proteger a la democracia. Ojalá se logre, ya que la lucha por crear naciones y sociedades democráticas ha sido una batalla perdurable que inició en la Grecia clásica hace ya casi treinta siglos.

EPÍLOGO

LLAMADO A LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA MUNDIAL

A lo largo de este trabajo nos hemos sumergido en el profundo tema de la democracia. Tres vertientes principales han guiado el análisis:

1. La simbiótica relación entre la teoría y la práctica democráticas. Repasamos la estrecha relación que existe entre ambas en tanto que las dos se han redefinido mutuamente en el transcurso de la historia.
2. Fundamentalmente ha sido un análisis del pensamiento político estadounidense; sólo marginalmente mencionamos a otros autores que de alguna manera tuvieron cierta influencia o impacto en los pensadores preocupados por el tema de la democracia.
3. Se presentan como ejemplo dos casos particulares de las elecciones en Estados Unidos, en los cuales por razones diferentes estuvo amenazada la viabilidad de la democracia más consolidada del mundo.

Descubrimos que la piedra de toque del estudio de la democracia ha sido el principio de mayoría, es decir, es el hilo conductor que encontramos a lo largo de la historia, incluso remontándonos a los griegos en términos de su definición de democracia. Pudimos observar cómo varios autores se refirieron a la calidad democrática, para lo cual establecen una serie de condiciones con miras a ofrecer una concepción mucho más rica de lo que debe ser un sistema democrático consolidado.

Subrayamos, por otra parte, que dos experimentos político-sociales han sido los de mayor relevancia para el estudio de la evolución de la idea de democracia moderna, en el sentido de que le proporcionan un verdadero contenido, que parte de los movimientos sociales respectivos. Precisamente estos dos casos nos muestran la íntima relación entre las teorías normativas y la práctica política, y por eso es que estudiamos sus ideales y cómo encarnaron

en la democracia: la Revolución francesa y la Revolución de Independencia de Estados Unidos. Por lo tanto, son dos los autores cuyo conocimiento resulta fundamental: John Locke y Jean-Jacques Rousseau. La Revolución francesa ocurrió en el contexto de una sociedad profundamente desigual, donde los estamentos feudales imponían barreras infranqueables entre las clases. La Independencia de Estados Unidos se dio en un ambiente de mayores libertades y de una relativa igualdad, comparativamente. En el caso americano, como lo observa Alexis de Tocqueville, existía una sociedad más igualitaria que facilitó la adopción de instituciones democráticas. Al mismo tiempo, los excesos de la Revolución francesa los impulsaron a instrumentar una compleja estructura de pesos y contrapesos para evitar los populismos y proteger a las clases propietarias de las posibles acciones arbitrarias de las masas. Este entramado institucional, creado en Estados Unidos, produjo el experimento social y político más avanzado hasta entonces conocido: entretejió la democracia y el liberalismo para atemperar los excesos, ya provinieran de la mayoría o fueran cometidos por las minorías. Es necesario visualizar tanto a la mayoría como a las minorías como partes constitutivas de una sociedad incluyente y plural. Recientemente en Estados Unidos, tanto la política de la identidad de los demócratas, que subraya los derechos de las distintas minorías, como la política de la identidad de los republicanos, que privilegia los derechos del individuo blanco, anglosajón y protestante, están poniendo en riesgo la democracia misma.

Reiteramos que no sólo son necesarios los grandes pensadores para que nos ofrezcan nuevos y más atractivos esquemas explicativos sobre el tema de la democracia, sino que se requiere de la práctica cotidiana de la participación política en su defensa para comprender cabalmente el sistema democrático: se precisa, pues, una sociedad civil activa que proteja sus derechos día con día, así como hombres y mujeres que tengan el valor de hacer que sus instituciones funcionen en el sentido correcto. En el que consideramos un gran libro, que el expresidente John Fitzgerald Kennedy escribió antes de acceder al poder, titulado *Perfiles de coraje*, expone varios casos en la historia de Estados Unidos en que algunos congresistas tuvieron el valor de manifestarse sobre algún tema en discusión en contra de su partido y de sus propios intereses de reelección, porque consideraron que votar con el otro partido en determinado asunto era lo correcto (Kennedy, 2016). Jon Meachan, por su parte, sostiene que los estadounidenses actúan o por la esperanza o por el

miedo. Recientemente ha sido por el temor a los grandes cambios que ha traído la globalización, que la incertidumbre y el miedo han imperado. Este autor “considera más el alma que el credo estadounidense (libertad, autogobierno e igualdad de oportunidades), porque existe una diferencia significativa entre profesar adherencia a un conjunto de creencias y actuar conforme a ellas. La lucha entre lo ideal y lo real; entre lo que se sabe correcto y lo que es conveniente; entre el más grande bien común y el interés personal, es la tensión que se desenvuelve en el alma de todo estadounidense” (Meachan, 2018), por esto propone la idea de que todo estadounidense “busque a su mejor ángel”, es decir, que explore su alma, tomando en consideración el espíritu de la época.

A lo largo de este libro hemos repasado las diferentes concepciones de democracia. Pudimos constatar cómo éstas fueron enriqueciéndose con una fascinante combinación entre la práctica y la teoría. Subrayamos cómo, si bien hoy no es el caso de que existan más gobiernos autoritarios que democráticos, sí es necesario explicar las razones del extraño resurgimiento del populismo que atestiguamos. En resumen, presentamos dos perspectivas que reflexionan acerca del populismo, una que lo caracteriza como un movimiento que es, o puede ser, positivo; otra que sólo encuentra y resalta sus aspectos más peligrosos. Consideramos que nos toca a nosotros, los científicos sociales, percatarnos de las condiciones que han permitido el surgimiento de estos nuevos populismos en el mundo, entre ellas las grandes desigualdades económicas y la muy extendida polarización social. Debemos estar atentos para enumerar sus logros, pero también tener precaución ante sus peligrosas tendencias autoritarias. Por más que el líder populista sea “bueno” o tenga buenas intenciones, no puede ofrecer sus soluciones y manipular a las masas para legitimarlas sin aceptar las críticas. Sin duda, la democracia deliberativa, sistema y método con que se analizan las distintas posiciones y ejercemos la empatía para procurar entender los motivos e intereses de todos los grupos de la sociedad, representa una postura política que supera por mucho a la del líder iluminado, aunque a pesar de todo también se puede equivocar.

Presentamos dos momentos de la reciente historia político-electoral de Estados Unidos en que la democracia estuvo amenazada, aunque por distintas razones. Mencionamos también las posturas de la presente administración estadounidense en materia de relaciones internacionales y, paradójicamente, coincidimos con Stephen Walt en que, a pesar de tratarse de posiciones que

se han caracterizado como populistas, representan una crítica en el sentido correcto de la política exterior que Estados Unidos ha promovido sobre todo desde inicios del presente siglo XXI. Exportar la democracia, como proponían los neoconservadores, resulta contradictorio cuando en realidad lo que se hace es *imponerla*, a un gran costo y sin lograrlo cabalmente; más bien, lo que se ha conseguido es crear inestabilidad y guerra en toda la región del Medio Oriente.

Finalmente, presentamos dos soluciones a los conflictos presentes: por un lado, la de Eric Posner y Glen Weyl, quienes proponen expandir el mercado, pero ahora como “mercados radicales”, que ponen límites para tratar de aminorar las desigualdades que han surgido. Estos autores, sin duda presentan interesantes ideas sobre cómo poner riendas a este desenfrenado mercado global, que ha tenido innegables logros en los índices económicos globales, pero que también ha causado grandes sufrimientos cuando observamos los casos concretos de las comunidades.

Ahora bien, más allá de sólo acotar el mercado, compartimos sobre todo la propuesta de Raghuram Rajan, que nos invita a devolverles su poder y su fuerza a las comunidades, para que así los trabajadores puedan recuperar su autoestima, su identidad y el respeto de “los otros”. Es en este momento cuando las distintas etnias en este mundo multicultural pueden recobrar el valor de sus culturas. Sólo a partir del equilibrio entre mercado y Estado, mediante la creación de redes de seguridad y de infraestructura para unir a las comunidades, podremos superar este ya de por sí largo periodo de desconfianza. Así como en mi libro *Justicia internacional. Ideas y reflexiones* propongo un modelo federalista de la justicia, coincido en que en el nivel local se requiere el empoderamiento de la comunidad, elemento fundamental del federalismo, para estar en condiciones de encauzarnos en la dirección correcta: trascender esta época de vulnerabilidad e incertidumbre.

FUENTES

ACKERMAN, BRUCE

2018 “States of Emergency” en Cass R. Sunstein, ed., *Can it Happen Here? Authoritarianism in America*. Nueva York: William Morrow, 221-232.

2005 *The Failure of the Founding Fathers: Jefferson, Marshall and the Rise of the Presidential Democracy*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR

2018 *Nocturno de la democracia mexicana*. Ciudad de México: Penguin Random House.

ALBRIGHT, MADELEINE

2018 *Fascism: A Warning*. Nueva York: Harper Collins.

ANDERSON, BENEDICT

2006 *Imagined Communities*. Nueva York: Verso.

ATTALI, JACQUES

2007 *Diccionario del siglo XXI*. Ciudad de México: Paidós.

AXTMANN, ROLAND

1996 *Liberal Democracy into the Twenty-first Century. Globalization, Integration and the Nation-state*. Nueva York: Manchester University Press.

BARTRA, ROGER

2018 “Populismo y autoritarismo”, *Encuentros 20-50*, no. 24 (diciembre): 30-32. Ciudad de México: Coordinación de Humanidades, UNAM.

BOBBIO, NORBERTO y NICOLA MATTEUCCI

1984 *Diccionario de política*. Ciudad de México: Siglo XXI.

BREMMER, IAN

2018a *Us vs. Them. The Failure of Globalism*. Nueva York: Penguin Random House.

2018b *Is Democracy Essential?*, en <<http://www.nbcnews.com/think/opinion/democracy-essential-millennials-increasingly-aren-t-sure-should-concern-us-ncna847476>>.

BROWNING, CHRISTOPHER R.

2018 “The Suffocation of Democracy”, *The New York Review of Books* LXV, no. 16 (25 de octubre).

BUDIS, JOHN B.

2016 *The Populist Explosion: How the Great Recession Transformed American and European Politics*. Nueva York: Columbia Global Reports.

BURNHEIM, JOHN

1985 *Is Democracy Possible?* Cambridge: Cambridge University Press.

BURRIS, ARTHUR y ERIC FISCHER

2016 *The Help America Vote Act and Election Administration: Overview and Selected Issues for the 2016 Election*. Washington D. C.: Congressional Research Center.

CHOMSKY, NOAM

2016 *Who Rules the World?* Nueva York: Metropolitan Books.

CNN (CABLE NEWS NETWORK)

2016a “Exit Polls”, en <<http://edition.cnn.com/election/results>>, consultada en enero de 2017.

2016b “Election Results”, en <<http://edition.cnn.com/election/results>>, consultada en enero de 2017.

COHEN, JOSHUA

- 2009 *Philosophy, Politics, Democracy*. Cambridge: Harvard University Press.
1998 “Democracy and Liberty”, en Jon Elster, ed., *Deliberative Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 185-231.

CROZIER, MICHEL, SAMUEL HUNTINGTON y JOJI WATANUKI

- 1975 *The Crisis of Democracy: Report on the Gobernability of Democracies to the Trilateral Commission*. Nueva York: New York University Press.

DAHL, ROBERT A.

- 1999 *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Buenos Aires: Taurus.
1989 *Democracy and its Critics*. Nueva Haven: Yale University Press.
1971 *Polyarchy. Participation and Opposition*. Nueva Haven: Yale University Press.
1956 *A Preface to Democratic Theory*. Chicago: University of Chicago Press.

DOWNS, ANTHONY

- 1957 *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper.

DUNN, JOHN

- 2005 *Democracy*. Nueva York: Atlantic Monthly Press.

ELAZAR, DANIEL J.

- 1974 “Federalism”, en *Encyclopedia Britannica*. Chicago: Encyclopedia Britannica, Inc.

ELSTER, JON

- 2018 “The Irresistible Rise of Louis Bonaparte”, En Cass Sunstein, ed., *Can It Happen Here? Authoritarianism in America*. Nueva York: William Morrow
1998 *Deliberative Democracy*, Cambridge: Cambridge University Press.

FLORINI, ANN

- 2005 *The Coming Democracy: New Rules for Running a New World*. Washington, D. C.: Brookings Institution Press.

FRUM, DAVID

2018 *Trumpocracy. The Corruption of the American Republic*. Nueva York: Collins Publishers.

FUKUYAMA, FRANCIS

2018 *Identity. The Demand for Dignity and the Politics of Resentment*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

2014 *Political Order and Political Decay. From the Industrial Revolution to the Globalization of Democracy*. Nueva York: Macmillan.

1992 *The End of History and the Last Man*. Nueva York: The Free Press.

GIDDENS, ANTHONY

1998 *The Third Way. The Renewal of Social Democracy*. Cambridge: Polity Press.

GOLDBERG, JONAH

2018 *Suicide of the West. How the Rebirth of Tribalism, Populism, Nationalism, and Identity Politics is Destroying American Democracy*. Nueva York: Crown Forum.

GREEN, JOSHUA

2017 *Steven Bannon, Donald Trump, and the Storming of the Presidency: Devils Bargain*. Nueva York: Penguin Press.

HAASS, RICHARD

2017 "World Order 2.0. The Case for Sovereign Obligation", *Foreign Affairs* 96, no. 2.

HABERMAS, JÜRGEN

1998 *Between Facts and Norms*. Cambridge: The Massachusetts Institute of Technology Press.

1987 *Theory of Communicative Action*. Boston: Beacon Press.

HARARI, YUVAL NOAH

2015 *Sapiens: A Brief History of Humankind*. Londres: Vintage.

HAYES, CHRISTOPHER

2012 *Twilight of the Elites. America after Meritocracy*. Nueva York: Crown Publishing Group.

HELD, DAVID

2006 *Models of Democracy*. Stanford: Stanford University Press.

1995 *Democracy and the Global Order. From the Modern State to Cosmopolitan Governance*. Cambridge: Polity Press.

HOLMES, STEPHEN

2018 "How Democracies Perish" en Cass R. Sunstein, ed., *Can it Happen Here? Authoritarianism in America*. Nueva York: William Morrow, 387-428.

HOWARD, PHILIP N.

2006 *New Media Campaigns and the Managed Citizen: Communication, Society, and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

HUNTINGTON, SAMUEL P.

2004 *Who Are We? The Challenges of American's National Identity*. Nueva York: Simon and Schuster.

1996 *The Clash of Civilizations*. Nueva York: Simon and Schuster.

1991 *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.

INGLEHART, RONALD

2018 *Cultural Evolution. People's Motivations and Changing and Reshaping the World*. Cambridge: Cambridge University Press.

INKELES, ALEX y DAVID H. SMITH

1975 "Becoming Modern". *The British Journal of Sociology* 26, no. 4, DOI: <10.2307/589828>.

JUDIS, JOHN

2016 *The Populist Explosion: How the Great Recession Transformed American and European Politics*. Nueva York: Columbia Global Reports.

KANT, IMMANUEL

1952 *The Science of Right*, en Robert Maynard, ed., *Encyclopedia Britannica*, col. Great Books of the Western World 42. Chicago: Encyclopedia Britannica.

KENNEDY, JOHN F.

2016 *Perfiles de coraje*. Tennessee: Harper Collins.

KRAUZE, ENRIQUE

2018 *El pueblo soy yo*. Ciudad de México: Penguin Random House.

1986 *Por una democracia sin adjetivos*. Ciudad de México: Joaquín Mortiz-Planeta.

LACLAU, ERNESTO

2006 “Consideraciones sobre el populismo latinoamericano”, *Cuadernos del Cendes* 23, no. 62 (mayo-agosto): 115-120. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

LEONHARDT, DAVID

2016 “The American Dream, Quantified at Last”, *The New York Times*, 8 de diciembre.

LEVITSKY, STEVEN y DANIEL ZIBLATT

2018 *How Democracies Die*. Nueva York: Crown Publishing Group.

LIPSET, SEYMOUR MARTIN

1959 *Political Man: The Social Base of Politics*. Garden City: Doubleday.

LOCKE, JOHN

1952 *An Essay Concerning the True Original Extent and End of Civil Government*. Chicago: The University of Chicago, col. Great Books of Western Civilization.

LUCE, EDWARD

2017 *The Retreat of Western Liberalism*. Nueva York: Atlantic Monthly Press.

MADISON, JAMES, ALEXANDER HAMILTON y JOHN JAY

1952 *The Federalist*. Chicago: The University of Chicago Press, col. Great Books of the Western World.

MAGALONI, ANA LAURA

2017 “Elecciones y mal gobierno”, *Reforma*, 10 de junio, sección Editorial.

MAGALONI, BEATRIZ

2006 *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and Its Demise in Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.

MAINWARING, SCOTT y FERNANDO BIZZARRO

2019 “The Fate of Third-wave Democracies”, *Journal of Democracy* 30, no. 1: 99-113, en <www://journalofdemocracy.org/article/fates-third-wave-democracies>, consultada en abril de 2019.

MÁRQUEZ-PADILLA, PAZ CONSUELO

2018a “El resurgimiento del populismo”. *Encuentros 20-50* 24 (diciembre): 37-39. Ciudad de México: Coordinación de Humanidades, UNAM.

2018b “Razones y sinrazones de la elección de Trump: los retos para la democracia”, en Silvia Núñez García, ed., *La presidencia de Donald Trump: contingencia y conflicto*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, 39-59.

2017 “El federalismo como peso y contrapeso en Estados Unidos”, en Paz Consuelo Márquez-Padilla y Roberto Zepeda, editores invitados, *Internacionales. Revista de ciencias sociales del Pacífico mexicano* 3, no. 6 (julio-diciembre). Culiacán, Sinaloa: Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Sinaloa.

2014 *Justicia internacional. Ideas y reflexiones*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM.

2009 *Globalización y democracia: el contexto internacional*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, col. Cuadernos de América del Norte 15.

2004 *México y Estados Unidos en el 2000*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM.

MARX, CARLOS y FEDERICO ENGELS

2012 *Manifiesto del Partido Comunista*. Ciudad de México: Ocean Sur, Editorial Latinoamericana.

MAYER, JANE

2017 *Dark Money*. Nueva York: Anchor Books.

MEACHAN, JON

2018 *The Soul of America. The Battle for Our Better Angels*. Nueva York: Random House.

MOORE, BARRINGTON

1966 *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant of the Modern World*. Boston: Beacon Press.

MUNCK, GERARDO L.

2007 *Regimes and Democracy in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.

NAÍM, MOISÉS

2014 *The End of Power: From Boardrooms to Battlefields and from Churches to States. Why Being in Charge Isn't What It Used to Be*. Nueva York: Basic Books.

NORRIS, PIPPA

2017 *Is Western Democracy Backsliding? Diagnosing the Risks*, en <files/media/journal%20of%20Democracy%20Web%20Exchange%20%20Norris-0.pdf>.

NUSSBAUM, MARTHA C.

2013 *Political Emotions. Why Love Matters for Justice*. Cambridge y Londres: The Belknap Press/Harvard University Press.

O'DONNELL, GUILLERMO

2000 *Democracy, Law and Comparative Politics*. Indiana: Instituto Kellogg, Universidad de Notre Dame, en <<https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/wps/274.pdf>>.

1982 *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.

OLSON, MANCUR

1965 *The Logic of Collective Action*. Cambridge: Harvard University Press.

PHARR, SUSAN y ROBERT PUTNAM, eds.

2000 *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Nueva Jersey: Princeton University Press.

PICKETTY, THOMAS

2014 *Capital in the Twenty First Century*. Cambridge, Massachusetts: The Belknap Press, Harvard University Press.

PINKER, STEVEN

2018 *Enlightenment Now*. Nueva York: Penguin-Random House.

POSNER, ERIC y GLEN WEYL

2018 *Radical Markets. Uprooting for a Just Society*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.

POSTMAN, ANDREW

2017 "My Dad Predicted Trump in 1985: It Is Not Orwell, He Warned; It's Brave New World", *The Guardian* (2 de febrero).

PRZEWORSKI, ADAM

1999 "Minimalist Conception of Democracy", en Ian Shapiro y Casiano Hacker-Cordon, eds., *Democracy's Value*. Cambridge: Cambridge University Press.

RAJAN, RAGHURAM

2019 *The Third Pillar: How Markets and the State Leave the Community Behind*. Nueva York: Penguin Press.

RAWLS, JOHN

1971 *A Theory of Justice*. Oxford: Clarendon Press.

REAL CLEAR POLITICS

2018 “Elections 2018”, en <http://www.realclearpolitics.com/elections/live_results/2018/senate/>, consultada en enero de 2019.

REBOLLEDO MÁRQUEZ-PADILLA, JUAN

2012 “Voting with the Enemy: A Theory of Democratic Support for Sub-national Authoritarians”, tesis doctoral, Universidad de Yale.

RICE, CONDOLEEZZA

2017 *Democracy: Stories from the Long Road to Freedom*. Nueva York: Hachette.

RIFKIN, JEREMY

2011 *The Third Industrial Revolution. How Lateral Power is Transforming Energy, the Economy, and the World*. Nueva York: Palgrave.

RODRIK, DANI

2011 *The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy*. Nueva York: Norton and Company.

ROSENBLUTH, FRANCES McCALL e IAN SHAPIRO

2018 *Responsible Parties. Saving Democracy from Itself*. New Haven y Londres: Yale University Press.

ROUSSEAU, JEAN-JACQUES

1952 *The Social Contract*. Chicago: The University of Chicago, col. Great Books of Western World 38.

SAAD, LYDIA

2011 “U. S. Conservatives Outnumber Liberals by Narrow Margin”, en <http://www.gallup.com/poll/201152/conservatives-liberal-gap-continues-narrow-tuesday.aspx?g_source=conservative%20votes&g_medium=search&g_campaign=files>, consultada en octubre de 2017.

SABEL, CHARLES

1998 “The Debate of Theodore Lowi’s *Think Globally. Lose Locally*”, *Boston Review* 23 (abril-mayo): 4-10.

SANDEL, J. MICHAEL

1998 *Democracy's Discontent. America in Search of a Public Philosophy.* Cambridge: Harvard University Press.

SARTORI, GIOVANNI

2015 *La democracia en 30 lecciones*, Lorenza Foschini, ed. Ciudad de México: Taurus.

2003 *¿Qué es la democracia?* Ciudad de México: Taurus.

1965 *Democratic Theory*, Nueva York: Praeger.

SASSEN, SASKIA

1996 *Losing Control, Sovereignty in an Age of Globalization.* Nueva York: Columbia University Press.

SCHUMPETER, JOSEPH

1996 *Capitalism, Socialism and Democracy.* Nueva York: Routledge.

SCHWAB, KLAUS

2017 *The Fourth Industrial Revolution.* Nueva York: Penguin Random House.

SEN, AMARTYA

1999 *Development as Freedom.* Nueva York: Alfred A. Knopf.

SHAPIRO, IAN

2011 *The Real World of Democratic Theory.* Nueva Jersey: Princeton University Press.

SHAPIRO, IAN y CASIANO HACKER-CORDON, eds.

1999 *Democracy's Value.* Cambridge: Cambridge University Press.

SNYDER, TIMOTHY

2017 *Sobre la tiranía: veinte lecciones que aprender del siglo xx.* Barcelona: Galaxia Gutenberg.

STIGLITZ, JOSEPH

- 2012 *The Price of Inequality*. Nueva York: W. W. Norton.
2006 *Making Globalization Work*. Nueva York: W. W. Norton.
2003 *Globalization and its Discontent*. Nueva York: W. W. Norton.

SUNSTEIN, CASS R.

- 2017 *#Republic. Divided Democracy in the Age of Social Media*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

TAMIR, YAEL

- 1993 *Liberal Nationalism*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

TOCQUEVILLE, ALEXIS DE

- 1984 *La democracia en América*, traducido por Luis R. Cuéllar. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

UNITED STATES CENSUS BUREAU

- 2016 Disponible en <<http://www.Census.gov/newsroom/press-releases/202016/cb16-107.html>>, consultada en febrero de 2017.

URBINATI, NADIA

- 2019 *Me The People. How Populism Transforms Democracy*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

VAIDHYANATHAN, SIVA

- 2018 *Anti-social Media: How Facebook Disconnects Us and Undermines Democracy*. Oxford: Oxford University Press.

VANCE, J. D.

- 2016 *Hillbilly Elegy: A Memoir of a Family and Cultural Crisis*. Nueva York: Harper Collins Publishers.

WALT, STEPHEN M.

- 2018 *The Hell of Good Intentions: America's Foreign Policy Elites and the Decline of U. S Primacy*. Nueva York: Farrar, Straus and Giroux.

WEBER, MAX

1946 *Essays in Sociology*. Nueva York: Oxford University Press.

WEISBERG, JACOB

2018 “The Autocracy App”, en *The New York Review of Books* LXV, no. 16 (25 de octubre-7 de noviembre).

WOLIN, S. SHELDON

2008 *Democracia S. A. Democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

ZEPEDA MARTÍNEZ, ROBERTO

2019 *Dinámicas subnacionales en América del Norte. Paradiplomacia de las provincias canadienses*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM.

APÉNDICE I

PERCEPCIONES CIUDADANAS.

EL PAPEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA CULTURA
POLÍTICA EN LA DEMOCRACIA MODERNA

Desde las primeras páginas de este trabajo subrayamos que las prácticas sociales y políticas cambian frecuentemente y que esos cambios tienen influencia sobre las teorías acerca de la democracia. También comentamos que el hecho de que los teóricos reflexionen y formulen propuestas en torno a la democracia impacta asimismo sobre sus prácticas políticas. Adjuntaremos al final de este apéndice un apartado con las fechas fundamentales en las cuales, por medio de diversos movimientos sociales, en Estados Unidos se fueron adquiriendo cada vez más derechos asociados con la democracia. En otro sentido, no menos relevante, analizaremos varias encuestas de opinión pública que de alguna manera comprueban que el conjunto de prácticas y sentimientos políticos conocido como populismo crece con fuerza en la Unión Americana. Es por ello que los teóricos interesados en comprender y explicar los diferentes sistemas democráticos están hoy centrados en el tema del populismo.

Según el Índice Democrático de *The Economist* (consultado en 2020), que evalúa a ciento sesenta y siete países y se basa en cinco mediciones, el proceso electoral, el funcionamiento del gobierno, la participación política, la cultura política democrática y las libertades civiles, en los últimos tiempos se ha producido una erosión democrática a escala global. Sólo veintidós países fueron considerados democracias plenas. Lo más sorprendente es que una tercera parte de la población del mundo vive en naciones con gobiernos autoritarios.¹

Los datos que siguen justamente expresan el descontento de amplios segmentos de la opinión pública con la democracia, un fenómeno que viene a comprobar algunas de las causas que se han planteado, en el nivel teórico,

¹ Véase *The Economist*, “Global Democracy Has another Bad Year”, en <[Economist.com/graphic-detail/2020/01/22/global-democracy-has-another-bad-year](https://www.economist.com/graphic-detail/2020/01/22/global-democracy-has-another-bad-year)>.

acerca del surgimiento del populismo. Son precisamente algunos de los recientes cambios en las prácticas sociales, que han conducido a la radicalización social y política, los que nos ayudan a explicar el surgimiento del populismo. Es claro que en gran medida el diagnóstico sobre el enojo de los trabajadores con el sistema capitalista no es ficticio; por el contrario, en muchos de sus hallazgos es muy acertado. Fundamentalmente lo es en relación con las grandes desigualdades económicas que la globalización ha generado, incluso a pesar de sus muchos beneficios. A esta circunstancia se aúna la cuarta revolución tecnológica, que sustituye día con día cada vez más empleos tradicionales, ejecutados en su mayoría por trabajadores poco formados y mayores de sesenta años, lo cual incrementa exponencialmente el desempleo en este grupo, lo que sin duda también influye en el auge de las propuestas populistas. En Estados Unidos, asimismo resulta necesario aceptar y comprender la crisis de identidad que los pobladores blancos de la clase obrera experimentan *vis-à-vis* el empoderamiento creciente de otros grupos sociales que puede observarse con la llamada revolución cultural. Por lo tanto, de alguna manera podemos hasta justificar el surgimiento del populismo. El peligro que avizoramos consiste en que, en su nombre, se pretenda dismantelar la compleja arquitectura democrática que se ha ido construyendo a lo largo de la historia. La trayectoria que seguirán los populismos, tanto los de derecha como los de izquierda, es hasta el día de hoy sumamente incierta. Si logran incluir a grupos que se encontraban excluidos de los beneficios de la cooperación social y triunfan en reformar las instituciones para lograr una mayor representatividad, entonces la democracia puede avanzar. Ahora bien, si a través del proceso electoral llegan al poder y destruyen las instituciones democráticas que se han construido a lo largo de siglos, entonces sí que pueden convertirse en una amenaza para la permanencia de este sistema político.

Hay países que cuentan con una fuerte cultura democrática desde hace ya mucho tiempo y otros que poco a poco, no sin esfuerzos, la están fortaleciendo. La cultura política es una manifestación compleja y puede, incluso, hasta ser contradictoria: encarna los valores, las preferencias, las opiniones, los juicios y las expectativas y forma parte de la identidad de los grupos (Gutiérrez López, 1993).² Al analizar los datos de algunas encuestas que expresan

² Roberto Gutiérrez López (1993), "El campo conceptual de la cultura política", *Argumentos* 18: 74. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.

la opinión pública en relación con la cultura política podemos observar, como hemos dicho, el amplio desencanto de algunos sectores poblacionales con la democracia: un innegable enojo en relación con la gran revolución cultural que ha tenido lugar en Estados Unidos en las últimas décadas y una decepción muy extendida cuando la crisis del 2008 dejó ver la cara más fea del capitalismo.

Como lo explicamos a lo largo del libro mediante la revisión de los distintos autores que abordan la temática, no existe nada que ligue automáticamente a la democracia con la igualdad o la justicia social, aunque aun así a los ciudadanos medios los atrae la democracia más que por su gran necesidad de participar de alguna manera en las decisiones públicas, porque creen que es un sistema que tiende a generar justicia económica; sin embargo, tienen una visión errónea, ya que la democracia y la justicia no sólo no avanzan unidas sino que, a veces, incluso se encuentran en tensión, como lo explican varios de los autores analizados. Por ello, cuando la situación económica es precaria en alguna nación, los ciudadanos se sienten decepcionados de la democracia en sí misma, tanto, que con frecuencia son capaces de optar por sistemas políticos menos democráticos o incluso autoritarios a condición de experimentar un mayor desarrollo económico y una menor desigualdad. Aguilar Rivera (2014) considera que se ha construido una imagen histórica distorsionada de la democracia que alimenta expectativas no razonables que impiden a los ciudadanos apreciar sus avances y ventajas.³

La crisis del 2008 tuvo grandes consecuencias en la apreciación de los distintos grupos sociales sobre quiénes fueron los ganadores y quiénes los perdedores en la cooperación social. Contrasta que no hubo grandes perdedores en las elites económicas, mientras que las clases trabajadoras y las medias sufrieron en mucha mayor medida las consecuencias negativas de la desregulación financiera, convirtiéndose así en las mayores perjudicadas. Más aún: detrás de la crisis se evidenció la corrupción de muchos agentes financieros, no sólo en Estados Unidos, sino en el mundo entero, motivada por el afán desmesurado de ganancias. De alguna forma, la crisis económica vino a demostrar que el tipo de neoliberalismo que pugna por la desregulación financiera y defiende la justicia “natural” de los mercados, demostrada

³ José Antonio Aguilar Rivera (2014), “Grandes expectativas: la democracia mexicana y sus desencuentos”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 59, no. 222, septiembre-diciembre: 19-50.

entre comillas por muchos de los más importantes economistas de esa corriente de pensamiento, en la práctica encarnaba serios problemas que terminaron por evidenciarse en la peor crisis financiera de los años recientes, con excepción, claro está, de la que se produjo debido a la pandemia por Covid-19. La dura realidad mostró que el Estado tiene que jugar un papel importante para atemperar los desmedidos intereses particulares privados; que es imprescindible un equilibrio entre los tres pilares de la sociedad: el Estado, el mercado y la sociedad civil, si se pretende construir un mejor tipo de sistema socioeconómico.

Para 2013 ya existía un consenso acerca de que la desigualdad económica representaba una significativa amenaza para la economía global. La opinión pública internacional y muchos medios de comunicación señalaban que el sistema económico favorecía más a los ricos. Resulta muy indicativo que incluso los líderes mundiales que asistieron al Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, declaran que los actores que están en la cima de la escalera económica han resultado favorecidos en una forma desproporcionada, mientras que los de más abajo, sin duda fueron olvidados por el sistema.⁴

La insatisfacción con la democracia crece día con día. Mucho tiene que ver con un muy observable déficit de representatividad en aumento. En encuestas que se realizaron en treinta y cuatro países, el 52 por ciento de los entrevistados manifestó estar insatisfecho con la democracia, mientras que sólo el 34 por ciento reportó lo contrario. Sin duda, se amplía cada vez más el distanciamiento entre los líderes políticos y las masas. Solamente el 32 por ciento de los encuestados manifestó que a los políticos sí les importa lo que ellos piensan, mientras que un 62 por ciento estuvo en desacuerdo. Más todavía: el 50 por ciento opina que el gobierno no gobierna para todos.

Si nos enfocamos en América del Norte, en Estados Unidos el 59 por ciento de los ciudadanos no está satisfecho con la democracia, mientras que en México el porcentaje es del 56 por ciento. La encuesta también señala que el 62 por ciento de los mexicanos piensa que a los políticos no les interesa lo que piensa el pueblo, mientras que en Estados Unidos la proporción asciende hasta el 65 por ciento; un 52 por ciento de los entrevistados en Estados Unidos aseguró estar convencido de que el gobierno no trabaja

⁴ Pew Research Center, "The Global Consensus Inequality Is a Major Problem", en <Pewresearch.org/fact-tank/2013/11/15/the-global-consensus-inequality-is-a-major-problem/>.

para el beneficio de todos, mientras que en México así opinó el 54 por ciento. A pesar de que Estados Unidos cuenta con una democracia mucho más consolidada, los datos muestran un mayor enojo de los estadounidenses que de los mexicanos con la misma, aun y cuando se podría afirmar que la cultura política de los últimos no es totalmente democrática. Aunque esta paradoja tal vez pueda explicarse por las profundas transformaciones del sistema electoral de México en las últimas dos décadas.

Asimismo, es posible observar una gran diferencia en las apreciaciones acerca del sistema de justicia entre ambos países. Mientras que en Estados Unidos un 93 por ciento de los ciudadanos piensa que el sistema judicial es justo, en México solamente lo cree el 71 por ciento. Si continuamos repasando las distintas percepciones en cuanto a las instituciones del sistema político, encontramos que en Estados Unidos el 84 por ciento de los entrevistados cree en la necesidad de las elecciones regulares, mientras que en México sólo el 62 por ciento las considera importantes. También puede percibirse una amplia decepción de la población de las dos naciones en relación con los partidos políticos, aunque en muy distintos niveles: en Estados Unidos el 67 por ciento afirmó tener confianza en ellos, mientras que en México sólo lo hizo el 43 por ciento.⁵

De hecho, los estudios de opinión pública indican la existencia de un sentimiento muy generalizado en contra de los políticos a escala global, quienes parecen no poner atención en los deseos de la población. Es claro también que el dinero juega actualmente un papel fundamental en las elecciones. En Estados Unidos, los políticos están supeditados a los PACS (Political Action Committees), que donan dinero a las campañas de los candidatos o para promover ciertas leyes. Los grandes grupos de interés, como el que defiende la libre venta y posesión de armas —la National Rifle Association (NRA)—, si bien no siempre tienen acceso directo a las instituciones del poder político para promover sus intereses, sí logran, muchas veces con gran facilidad, bloquear otras propuestas que los puedan perjudicar. Sin duda, existe una muy extendida percepción de que la elite económica tiene un amplio poder político. Cuando en su momento nos referíamos a Francis Fukuyama, explicamos cómo él considera que las elites económicas se han apropiado del poder político.

⁵ Aidan Connaughton, Nicholas Kent y Shannon Schumacher, “How People around the World See Democracy in 8 Charts”, 2020, en <[Pewresearch.org/fact-tank/2020/02/27/how-people-around-the-world-see-democracy-in-8-charts/](https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/02/27/how-people-around-the-world-see-democracy-in-8-charts/)>.

Paradójicamente, cuando más se han democratizado los países y más visibles son los avances democráticos, también es cuando mayor fragilidad manifiesta la democracia. Al mismo tiempo que surgen y se consolidan los procedimientos de deliberación y votación más directos en la base, como son los *caucus* y las elecciones primarias, cuando los ciudadanos comunes tienen mucha más participación, también han proliferado algunas nuevas tecnologías que pueden utilizarse para manipular a las masas, como lo han hecho destacadamente algunos líderes catalogados como populistas. El poder, como lo explica Naím (2014), se ha dispersado con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y por ello surgen nuevos e impredecibles actores políticos, como de algún modo lo fueron Bernie Sanders y Donald Trump en las elecciones de 2016.

En general ha disminuido en forma importante el porcentaje que piensa que el gobierno trabaja para todos. Es decir, cada día son más los ciudadanos convencidos de que las elites políticas no tienen contacto con las masas. Esto genera un enojo tanto con las elites económicas como con las políticas, contra el *establishment* y la corrupción. Tampoco se escapan las grandes agencias noticiosas de la televisión y los periódicos más influyentes.

Se puede observar cómo en el mundo se manifiesta claramente un declive en el apoyo de las poblaciones a la democracia, al igual que a sus instituciones y a ciertos derechos que le son inherentes. Sin duda, se siente una gran frustración respecto de las elites, aunque tampoco se ha perdido por completo la confianza en todos los principios democráticos. Las actitudes frente a los más importantes han permanecido generalmente estables desde que el Pew Research Center investigó sobre estas cuestiones en 2015: las personas encuestadas consideran que ha aumentado la libertad de expresión y la igualdad de género, aunque también observan mayores restricciones en la libertad de prensa. Asimismo, mientras que el 85 por ciento de los demócratas considera que la libertad de prensa es muy importante, tan sólo el 77 por ciento de los republicanos opina lo mismo.⁶ Los miembros del Grand Old Party tienden a sentir desconfianza respecto de las grandes corporaciones noticiosas, tanto de la televisión, por ejemplo CNN, como de los periódicos, *The New York Times* y *The Washington Post*, por mencionar algunos; de

⁶ Richard Wike y Shannon Schumacher, "Democratic Rights Popular Globally, But Commitment to Them Not Always Strong", en <<http://www.pewresearch.org/global/2020/02/27-democratic-rights-popular-globally-but-commitment-to-them-not-always-strong/>>.

hecho, sólo tienen confianza en la información que proviene de la cadena Fox News y de programas de radio locales muy conservadores.

Esta diferenciación entre republicanos y demócratas además se ha incrementado, como hemos dicho, a través de las redes sociales, capaces de crear “burbujas” que encapsulan a la gente que piensa de manera similar y, por lo tanto, sólo contribuyen a reforzar sus posiciones extremas; no se crean puentes de comunicación. Encontramos, entonces, una fuerte polarización en la sociedad, impulsada por los partidos políticos, que se incrementa con la ayuda de las redes sociales. En cierto sentido, podríamos incluso afirmar que estas últimas se vuelven generadoras de odio, porque los umbrales de lo que se permite publicar en ellas sin duda se han relajado y hoy dan cabida a expresiones de odio y a mensajes racistas sin que existan consecuencias. La llamada *Alt-Right* (derecha alternativa), considerada el ala más extremista de esta corriente política, ha montado su movimiento en las redes sociales e incorporado a muchos jóvenes a sus filas. Rechazan a conservadores, liberales y neoconservadores por igual, y algunos periodistas y analistas los describen como paleolibertarios o nacionalpopulistas. Fundan su movimiento en la idea del nacionalismo blanco.

Ya desde el gobierno de Obama se viene mostrando un detrimento en la confianza que tienen los ciudadanos estadounidenses hacia su gobierno. Sólo el 19 por ciento opina que en Washington se hace lo correcto. Más todavía: el 73 por ciento expresó una opinión desfavorable del Congreso. Como lo señalamos a lo largo de este trabajo, el Tea Party es un movimiento que surge después de la llegada de Obama a la Casa Blanca y que toma como bandera su oposición a la mayoría de los impuestos. Sus integrantes consideran que durante ese periodo, las grandes cantidades que se cobraban para incrementar los recursos fiscales se debían a los subsidios destinados a los indocumentados y para favorecer a las minorías. Además, sostenían que los grandes gastos del gobierno ponían en riesgo los servicios de Medicare y Medicaid, que legítimamente apoyan a los trabajadores jubilados estadounidenses, generalmente blancos sin mucha instrucción educativa. Argumentaban que el dinero que reciben para su retiro no les alcanza, por lo cual muchos buscan otros empleos para lograr un nivel de vida digno. El Tea Party estaba dispuesto a expresar políticamente el creciente enojo que los miembros de este segmento poblacional sentían; desde luego, no lo limitaría la postura de los liberales de que se debía actuar de forma “políticamente correcta” para no

lastimar, ni con la palabra, a las minorías, y por supuesto de que era inadecuado atacar las políticas públicas que las favorecían. Por el contrario, el Tea Party consideraba que no solamente se estaba empoderando a esas minorías, sino que se hacía a costa de los trabajadores estadounidenses, como hemos dicho, en su mayoría blancos y poco instruidos. No podemos dejar de mencionar que entre los republicanos cercanos al Tea Party solamente un 3 por ciento confía en el gobierno siempre o casi siempre; el 30 por ciento manifiesta un claro enojo hacia él y esta proporción asciende al 55 por ciento entre los ciudadanos independientes simpatizantes de la agrupación. Un 74 por ciento de los afiliados al Partido Republicano ven al IRS (Internal Revenue Service), institución encargada de la recaudación de impuestos, como “no favorable”, y esa cifra asciende al 82 por ciento cuando son cercanos al Tea Party. Estas encuestas se realizaron durante el gobierno de Barack Obama.⁷

La llegada a la Presidencia del primer afroamericano causó gran molestia en amplios sectores de la población. El 70 por ciento de los republicanos le otorgó una calificación baja, y esta cantidad aumentaba al 78 por ciento en las áreas rurales. Fue justamente durante esa administración cuando se incrementaron significativamente los derechos de las minorías. Ante estas circunstancias, los trabajadores blancos se sintieron excluidos de los abundantes beneficios que, en su opinión, recibieron muchas minorías,⁸ y fue el candidato Donald Trump quien retomó este descontento en sus discursos.

Después de la segunda guerra mundial, Estados Unidos decidió promover la globalización económica, en la medida en que sus gobernantes consideraban que si los países comerciaban no recurrirían a la guerra para solucionar sus conflictos, sino que diseñarían estrategias más diplomáticas. Fue ésta la razón de que demócratas y republicanos coincidieran en las ideas formuladas y los acuerdos adoptados por el denominado Consenso de Washington. Sin duda que se trató de un modelo económico impuesto desde arriba, y aunque es una realidad que se ha logrado disminuir la pobreza en el mundo, en Estados Unidos y en otros países y regiones hubo claros

⁷ PeoplePress.org, “Trust in Government near Record Low, But Most Federal Agencies Are Viewed Favorably, en <People-press.org/2013/10/18trust-in-government-nears-record-low-but-most-federal-agencies-are-viewed-favorably/>.

⁸ Kim Parker, Juliana Menace Horowitz, Anna Brown, Richard Frey, D’ Vera Cohn y Ruth Igielnik, “What Unites and Divides Urban, Suburban and Rural Communities. Urban Suburban and Rural Residents Views on Key Social and Political Issues, en <pewsocialtrends.org/2018/05/22/urban-suburban-and-rural-residents-views-on-key-social-and-political-issues/>.

perdedores en este arreglo geopolítico, para los cuales no se construyeron redes de protección.

La globalización no es aceptada por los trabajadores. Consideran que más bien se trata de un acuerdo entre la elite liberal del Partido Demócrata y la cúpula conservadora del Partido Republicano. En contraste, sí aceptan y soportan las medidas nacionalistas y proteccionistas que les ofreció su líder populista. No podemos negar los grandes cambios que ha traído consigo la globalización, y son precisamente estas pujantes transformaciones económicas y culturales las que, de alguna manera, han provocado los movimientos populistas debido a la incertidumbre que generan.

Los líderes políticos de Estados Unidos promovieron el comercio por todo el mundo, lo que ocasionó la creación de innumerables cadenas productivas formadas por industrias y mano de obra de distintos países; sin embargo, ya en 2007 sólo el 59 por ciento de los estadounidenses pensaba que el comercio internacional era bueno para su país. Esta proporción significaba una reducción del 19 por ciento respecto de 2002. Además, sólo el 17 por ciento de los entrevistados en Estados Unidos consideró lo contrario: que la actividad comercial con otras naciones ayudaba a elevar los salarios; y nada más un escaso 20 por ciento opinó que podría tener un impacto en la generación de empleos. Por último, únicamente el 28 por ciento declaró que considera bueno para el país que compañías extranjeras compren a las estadounidenses.⁹

Los datos de estas encuestas claramente muestran que la percepción general del ciudadano estadounidense promedio sobre la globalización es muy diferente de lo que piensan sus líderes políticos, quienes han privilegiado los tratados de libre comercio, por lo menos hasta la llegada de Trump al poder. Lo anterior evidenciaba un creciente distanciamiento entre la elite política y las masas.

Fue en este ambiente de la opinión pública que el candidato Trump se presentó como el defensor de los empleos de los estadounidenses. Exigía el retorno de las fábricas transnacionales, que se reubicaron durante décadas por todo el mundo, a Estados Unidos. Prometió terminar con acuerdos de libre comercio que juzgaba nefastos para su país, como el Tratado de Libre

⁹ Bruce Stokes, "Most of the World Supports Globalization in Theory, but Many Question It in Practice", en <Pewresearch.org/fact-tank/2014/09/16/most-of-the-world-supports-globalizationh-in-theory-but-many-question-it-in-practice/>.

Comercio de América del Norte (TLCAN), que finalmente sólo terminó por modernizarse con el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). También reclamaba y prometió corregir la que consideraba una posición ventajosa de China en su comercio con Estados Unidos.

Claramente podemos observar que ya para enero de 2019, el 81 por ciento de los ciudadanos estadounidenses expresó que el gobierno debía proteger los trabajos. Asimismo, un 80 por ciento de los simpatizantes de los republicanos opinaba que otros países tenían una posición ventajosa en el comercio sobre Estados Unidos.¹⁰ De los trabajadores, el 30 por ciento piensa que el *outsourcing*, la práctica de contratar a terceras empresas, muchas en el extranjero, para que realicen parte de sus funciones y tareas (subcontratación) daña su fuente laboral. A los inmigrantes se los considera también un factor negativo, ya sea porque afirman que les quitan el trabajo o que su presencia ayuda a mantener bajos los salarios. Es por todo esto que el 22 por ciento de la población en general expresa que la inmigración es sumamente perjudicial para la estabilidad y la calidad de sus empleos. Incluso este número se eleva al 42 por ciento cuando se analizan los resultados de la pregunta únicamente por las respuestas de los trabajadores blancos. Para el 20 por ciento de ellos, los productos extranjeros que se venden en Estados Unidos dañan seriamente su calidad de vida, pues la competencia disminuye, dicen, la disponibilidad de empleos bien remunerados, al mismo tiempo que no reconocen que esa misma competencia contribuye a disminuir los precios de los bienes y servicios y, por lo tanto, a incrementar su capacidad de compra.¹¹

En conclusión, los trabajadores blancos escasamente instruidos perciben una situación de gran incertidumbre tanto en su estabilidad laboral como en la tranquilidad de sus comunidades y en los valores y tradiciones de su cultura, los cuales sienten amenazados. Fueron estos temores y emociones los que los motivaron a votar por el candidato populista, quien en su discurso ofrecía soluciones fáciles y prometía hacer a “America Great Again”. Sin duda, el sector laboral ha experimentado grandes transformaciones y vulnerabili-

¹⁰ Bruce Stokes, “American Views on Trade in Year Three of the Trump Administration”, Washington International Trade Association, 2019, en <wita.org/wp-content/uploads/2019/Pew-Press.pdf>.

¹¹ Nikki Graf, “Americans See Both Good and Bad in Trends that Are Changing the Workplace”, en <pewresearch.org/fact/2018/01/23/americans-see-both-good-and-bad-in-trends-that-are-changing-the-workplace/>.

dades; por ello es explicable que el 49 por ciento de los encuestados imagine que para 2050 los trabajadores están condenados a contar con menor seguridad en el empleo. Por otra parte, 41 por ciento considera que los beneficios y compensaciones serán inferiores cuantitativa y cualitativamente respecto de los que gozan en la actualidad. Asimismo, casi la mitad, el 48 por ciento, opina que los avances tecnológicos han perjudicado a la clase trabajadora. Este temor hacia la tecnología se manifiesta más claramente entre los adultos mayores de cincuenta años y con un muy limitado nivel educativo.¹²

Los populismos suelen encontrar siempre un enemigo, y en el caso de Donald Trump, en un primer momento identificó como tales a los mexicanos y a los musulmanes, aunque por supuesto ha ampliado considerablemente la lista. Sus políticas de odio y polarización lo llevaron a proponer, por ejemplo, la construcción de un muro en su frontera sur, que aseguraba pagarían nada menos que los propios mexicanos. Si bien obviamente se trataba de una promesa totalmente vacua, fuera de la realidad, sí le sirvió para movilizar a ese segmento de trabajadores blancos, muchos de ellos desempleados, a que nos hemos estado refiriendo, para encender más aún ese enojo que han acumulado debido a las grandes transformaciones recientes en los mundos de la producción y el trabajo, de las cuales culpan, entre otros factores, a la migración. Y no sólo son éstos los cambios que no pueden asimilar: tampoco digieren el empoderamiento de las mujeres y su cada día mayor protagonismo social ni el matrimonio entre personas del mismo sexo, legalizado ya en casi todos los estados de la Unión Americana; incluso, antes de que arribara Trump, atestiguaron con incompreensión la discusión acerca de que a las personas transgénero se les permitiera utilizar los sanitarios de su preferencia, independiente del género que tuvieran asignado; tampoco lograrían entender, por ejemplo, la exigencia de los migrantes de poder hablar en español en todos los espacios públicos o privados ni desde luego la legalización de la mariguana en muchas entidades y ciudades del país. Todos estos cambios sin duda constituyen una revolución cultural y provocaron una crisis de identidad en las grandes masas obreras estadounidenses.

A partir del análisis de las encuestas, pudimos notar que ya para la elección del 2016, al concentrarnos específicamente en la migración, para el 70 por ciento de la población se trataba de un asunto muy importante. Este por-

¹² People-press.org, "Top Issues in the 2016 Election", en <People-press.org/2016/07/07/4-top-voting-issues-in-2016-election/July>.

centaje se elevaba al 77 cuando se preguntaba a los republicanos y a los independientes que los apoyan.

Al considerar los diferentes temas de la agenda, apreciamos cómo el 47 por ciento de los entrevistados se manifestó en contra del aborto, una proporción definitiva, porque al concretarse un claro dominio de los jueces conservadores en la Suprema Corte se abrió la posibilidad de que den marcha atrás a la legislación surgida del caso *Roe vs. Wade* (en 1973), mediante la cual, entre otras regulaciones, la Constitución protege la libertad de la mujer embarazada de elegir o no realizarse un aborto, entre otras razones para tutelar su derecho a la privacidad, y también para reducir las excesivas restricciones gubernamentales para poder practicárselo en los estados.

Solamente el 32 por ciento de las personas que apoyaron a Trump considera que el medio ambiente es un tema primordial. Es más, muchos piensan que el cambio climático es un invento que no tiene realmente sustento científico, que no es real. Por el contrario, para los demócratas liberales se trata de un tema fundamental no sólo para la presente generación, sino sobre todo para las futuras. Cuando se revisa la información sobre los derechos a la libertad sexual encontramos que sólo el 25 por ciento de la base de seguidores de Trump está preocupado por el maltrato que de que son objeto los hombres homosexuales, lesbianas y personas transgénero.

Tanto los republicanos como los demócratas se dan cuenta de que la religión ha perdido influencia, aunque esto sólo incomoda a los primeros, pues el 63 por ciento de ellos considera que ésta es una tendencia negativa. De hecho, son justamente los simpatizantes del Partido Republicano quienes pugnan por la reincorporación de la enseñanza de la religión en las escuelas públicas.¹³ Todos estos datos nos muestran cómo la sociedad estadounidense se encuentra polarizada respecto de los distintos puntos que componen sus agendas política y social.¹⁴

De acuerdo con datos de 2019, en ese año en Estados Unidos creció todavía más la desconfianza hacia el gobierno, lo que paradójicamente puede incrementar las demandas de índole populista de la población. Según las

¹³ Pewresearch.org, "Republicans and Democrats Agree Religion Influence Is Waning but Differ in Their Reactions, en <pewresearch.org/fact/2019/11/15/republicans-and-democrats-agree-religion-influence-is-waning-but-differ-in-their-reactions/>.

¹⁴ People-press.org, "Top Issues in the 2016 Election", en <People-press.org/2016/07/07/4-top-voting-issues-in-2016-election/>.

encuestas, solamente un 17 por ciento de los estadounidenses manifestó que puede confiar en que el gobierno hace lo correcto, un nivel sin duda muy bajo, sobre todo visto en perspectiva histórica: en 1958 las tres cuartas partes de la ciudadanía confiaba en sus autoridades gubernamentales. Son cifras realmente alarmantes.

En las siguientes estadísticas se aprecian las diferencias entre republicanos y demócratas; por ejemplo, que es más bajo el porcentaje de demócratas que tiene confianza en el gobierno, lo cual en parte se puede explicar porque estas opiniones se recabaron ya durante la administración de Donald Trump. Lo interesante es que también del otro lado se confía poco en los funcionarios: únicamente el 21 por ciento de los simpatizantes e independientes que tienden a votar por el Partido Republicano declararon su satisfacción con la burocracia federal, en comparación con sólo un 14 por ciento de quienes se autodefinen como demócratas que afirmaron lo mismo.¹⁵

Una característica que define al siglo XXI en Estados Unidos es la polarización política. Se está resquebrajando el puente que unía a los dos partidos: ese centro ideológico presente en ambos institutos políticos que permitía llegar a consensos, crear acuerdos. Se podía promover la deliberación racional, pero la polarización ha provocado también el surgimiento del populismo, donde predominan los sentimientos y la pasión. El gran enojo que aceleradamente se apodera de los trabajadores.

Desde 2014 se apreciaba que ya estaban muy apartados ideológicamente los republicanos y los demócratas. Es claro que los miembros de los dos partidos se expresan negativamente del otro, cada día con mayor frecuencia, en una forma en que no lo hacían en el pasado. El simpatizante republicano promedio ahora es un 94 por ciento más conservador que los partidarios demócratas, mientras que hace veinte años lo era solamente en el 70 por ciento. Y al revés, el militante demócrata común es más liberal en un 92 por ciento que su adversario republicano, cuando hace dos décadas lo era tan sólo en el 64 por ciento. Además, el centro ideológico se ha empequeñecido, al pasar del 49 a nada más el 39 por ciento. Ahora los políticos no tratan casi nunca de llegar a un acuerdo, sino que más bien intentan imponer sus posiciones. El 43 por ciento de los votantes del Partido Repu-

¹⁵ People-press.org, "Public Trust in Government: 1958-2019", en <<https://www.people-press.org/2019/04/11/public-trust-in-government-1958-2019>>. Se refieren a la administración del presidente Donald Trump.

blicano tiene una opinión desfavorable de sus rivales en la arena política, mientras que antes era únicamente el 17 por ciento. En el otro sentido, el 38 por ciento de quienes apoyan al Partido Demócrata ha construido una visión muy negativa de sus antagonistas, cuando antes esa proporción era nada más del 16 por ciento.¹⁶

La división entre los dos partidos no es superficial, sino que ha llegado a niveles nunca vistos: el 55 por ciento de los republicanos sostiene que los demócratas son más inmorales que otros estadounidenses, y un 63 considera que además son poco patriotas. El 85 por ciento de los republicanos y el 78 de los demócratas opinan que las diferencias entre los dos partidos han aumentado. La tensión entre ambos ha creado una situación antes impensable en que el 77 por ciento de los republicanos y el 72 de los demócratas manifiestan que las dos organizaciones ya no solamente están en desacuerdo sobre los planes gubernamentales y las políticas públicas, sino que ya ni siquiera logran acordar lo más básico. La reducida confianza en los partidos se evidencia constantemente: sólo el 38 por ciento de los ciudadanos considera que el Partido Republicano gobierna en forma honesta y ética, mientras que el 62 por ciento estima que no es así; con respecto al Partido Demócrata, un 47 por ciento señaló que sí gobierna en forma honesta y ética, pero una mayoría del 52 por ciento se pronunció por lo contrario. A pesar de todo lo anterior se puede percibir una mayor confianza de la población en general hacia el Partido Demócrata: mientras que el 40 por ciento afirma que el Partido Republicano sí representa los intereses del ciudadano común, un 50 por ciento opina lo mismo, pero respecto de sus rivales partidistas.¹⁷

Ahora bien, la polarización social no solamente es visible entre demócratas y republicanos, entre conservadores y liberales, entre elites políticas y económicas, entre las clases medias y bajas, sino que también se manifiesta entre los espacios rurales y los centros urbanos. Cuando analizamos la demografía contemporánea de Estados Unidos, podemos constatar que la población blanca disminuye al tiempo que los demás grupos raciales crecen debido a sus mayores índices de natalidad. Se espera que para 2050 los blancos ya sean menos de la mitad de los habitantes. Además, la estadounidense es una

¹⁶ Carroll Doherty, "7 Things to Know about Polarization in America", en <<https://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/06/12/7-things-to-know-about-polarization-in-america/>>.

¹⁷ People-press.org, "Partisan Antipathy: More Intense, More Personal", en <people-press.org/2019/10/10/partisan-antipathy-more-intense-more-personal/>.

población que envejece a un ritmo suficiente como para que muy pronto la cantidad de jóvenes no alcance para sostener su pesado Estado benefactor.

Como adelantábamos, algunos estudios recientes muestran una tendencia al crecimiento de las diferencias entre las comunidades urbanas y las rurales en términos demográficos, culturales, económicos y políticos, es decir, también se han polarizado estos dos cada día más distantes mundos estadounidenses. En las áreas rurales habitan más republicanos. Son el núcleo duro del apoyo a Donald Trump. Las áreas urbanas cuentan con más simpatizantes demócratas o ciudadanos independientes cercanos a ellos. Las llamadas zonas suburbanas están más divididas entre las dos posturas.¹⁸

Las diferencias regionales también son notables. De acuerdo con la zona geográfica de residencia, los diversos grupos sociales también manifiestan profundos desacuerdos en varios temas socioculturales, como el aborto, el matrimonio homosexual, la migración y la igualdad de las mujeres. Así, por ejemplo, mientras que el 61 por ciento de los habitantes de las áreas urbanas declaran que el aborto debe ser legal, sólo el 46 por ciento opina de forma similar en las zonas rurales. Asimismo, los republicanos que viven en estas últimas piensan que la legalización de los matrimonio entre personas del mismo sexo es perjudicial para el país.

En relación con el fenómeno de la migración, las encuestas muestran que también influye la región en donde se vive en las percepciones, e incluso temores culturales, que despierta en la población. El 78 por ciento de los republicanos en las comunidades rurales expresa que el creciente número de migrantes es absolutamente una amenaza para las tradiciones y costumbres estadounidenses. Esa proporción disminuye al 74 por ciento entre los que viven en los suburbios y se reduce hasta un 70 por ciento entre los simpatizantes urbanos de esa tendencia política. Sabemos que es justamente en las zonas urbanas donde se encuentra la mayor diversidad étnica.

Un 79 por ciento de los habitantes de las regiones rurales informa que algunos inmigrantes viven en su comunidad. Son precisamente estas poblaciones las que más temor manifiestan, porque se trata de flujos migratorios nuevos que comienzan, según su óptica, a afectarlos con la introducción de nuevos hábitos y tradiciones ajenos a su idiosincrasia. Vale la pena mencionar

¹⁸ [Pewsocialtrends.org, "The Future of Work in the Automated Workplace", en <pewsocialtrends.org/2019/03/21/the-future-of-work-in-the-automated-workplace/>](https://pewsocialtrends.org/2019/03/21/the-future-of-work-in-the-automated-workplace/).

que sólo seis estados del país albergan al 57 por ciento de los inmigrantes indocumentados: California, Texas, Florida, Nueva York, Nueva Jersey e Illinois. También han aumentado en Luisiana, Maryland, Massachusetts, Dakota del Norte y Dakota del Sur. Hoy en día son 10.5 millones los inmigrantes indocumentados totales en Estados Unidos, mientras que los de origen mexicano se han reducido, al pasar de 6.9 millones en 2007 a 4.9 en 2017.¹⁹

Si bien los trabajadores afroamericanos y latinos son los que ganan menos, no tienen seguros de salud y estudian en las instituciones académicas de menor calidad, aun así más de la mitad de los habitantes blancos, el 51 por ciento, está convencida de que la gente de su grupo racial no se beneficia con las ventajas que otros grupos, según ellos, sí tienen, aunque no sea cierto. Por otra parte, un escaso 27 por ciento de los hombres blancos republicanos sostiene que las mujeres todavía enfrentan obstáculos para avanzar en el trabajo. Es decir, este segmento de opinión fundamentalmente piensa que sí existe ya igualdad de oportunidades laborales entre los hombres y las mujeres.²⁰

Tanto en las comunidades rurales como en las urbanas se considera que la drogadicción constituye un problema inmenso, que afecta al 50 por ciento de la población. Desde su campaña electoral Donald Trump se propuso, y lo consiguió, asociar la migración con el narcotráfico; esto explica que fuera justo en las zonas rurales en donde un significativo 69 por ciento de la población afirma que sus vecinos son de su misma raza y que desea que esa situación continúe, donde Trump obtuvo su mayor apoyo. Es en las poblaciones marginadas, urbanas o rurales, más afectadas por el desempleo en donde ha proliferado la adicción a las drogas, muchas veces recetadas por sus propios médicos, quienes de alguna forma han contribuido al crecimiento del fenómeno, aunque el presidente Trump lo atribuya errónea y malintencionadamente a los cárteles de América Latina.²¹

Todas las estadísticas presentadas muestran cómo el segmento de los trabajadores blancos de “cuello azul” estadounidenses no está de acuerdo con

¹⁹ Jesús Manuel Krogstad, Jeffrey S. Passel y D'Vera Cohn, en “5 Facts about Illegal Immigration in the US”, en <Pewresearch.org/fact-tank/2019/06/12/5-facts-about-illegal-immigrants>.

²⁰ Kim Parker, Juliana Menace Horowitz, Anna Brown, Richard Frey, D'Vera Cohn y Ruth Igielnik, “What Unites and Divides Urban, Suburban and Rural Communities. Urban Suburban and Rural Residents Views on Key Social and Political Issues”, en <pewsocialtrends.org/2018/05/22/urban-suburban-and-rural-residents-views-on-key-social-and-political-issues/>.

²¹ Pewsocialtrends.org, “Views of Problems Facing Urban, Suburban and Rural Communities Alike”, en <pewsocialtrends.org/2018/0522/views-of-problems-facing-urban-suburban-and-rural-communities/>.

las grandes transformaciones económicas y socioculturales acaecidas en su país en los tiempos recientes. Sienten que fueron impuestas por la elite política liberal de los demócratas.

Como hemos mencionado, la comunidad imaginaria de los trabajadores blancos poco calificados es muy diferente de la que han creado los demócratas liberales allí donde el multiculturalismo impera. Los trabajadores blancos tradicionalmente habían sido demócratas, pero hoy consideran que las elites de ese partido dejaron de escuchar a sus bases. Su enojo empezó a generarse desde la crisis de 2008-2009, cuando observaron que mientras las clases medias y trabajadoras perdieron sus casas, sus ahorros y sus trabajos, la oligarquía financiera, verdadera causante de la misma, rápidamente recuperó su gran poder económico.

De alguna forma todos estos datos que hemos presentado nos indican la existencia de una disonancia entre la cultura política democrática de los estadounidenses comunes y la manera en que funcionan las instituciones políticas de su país actualmente. Esto provoca, sin duda, cada día mayor polarización, tensión e inestabilidad. Estas estadísticas comprueban el enojo, la falta de representatividad, la desconfianza, entre otras emociones que en la actualidad amplios sectores sienten hacia el sistema político estadounidense, lo cual nos ayuda a entender el surgimiento en esa nación de un populismo de derecha.

El talón de Aquiles del populismo es que todas las decisiones, así como todo el poder, se concentran en el líder, y en situaciones de crisis también él será el único responsable por el éxito o fracaso de las políticas públicas. La pandemia por Covid-19 será una de las pruebas más importantes para medir la eficacia de este tipo de gobiernos, que no sólo viven una emergencia de salud sino que enfrentarán por ese mismo motivo una de las peores crisis económicas de la historia reciente. Aquellos dirigentes que ignoren a los gremios de expertos, científicos y médicos, así como las opiniones alternativas de los miembros de sus gabinetes, muy probablemente cometerán muchos más errores, y quienes sufrirán las consecuencias serán las clases medias y trabajadoras.

En América Latina ya no ha sido a través de las armas sino de las elecciones como han llegado algunos políticos autoritarios al poder. Varios movimientos populistas aprovecharon el desencanto de las poblaciones con la democracia debido a las grandes desigualdades y a la corrupción. Ya desde 2015, con base en las muchas encuestas que se hicieron en la época, los in-

investigadores concluyeron que no existe congruencia entre la cultura política de los mexicanos —que conjuga valores democráticos y autoritarios y se caracteriza por la desconfianza en las instituciones y en los actores políticos—, y el andamiaje institucional vigente.²² Sobre todo en materia de legalidad proliferan, de acuerdo con esos estudios de opinión pública, algunas concepciones muy poco democráticas, como aquella de que para aplicar la justicia a veces es necesario infringir las leyes.

En 2018, el apoyo de las poblaciones en América Latina al sistema democrático se redujo a un 48 por ciento. Los jóvenes se han vuelto más indiferentes a la política y, en consecuencia, también a la permanencia de la democracia. Son los hombres de mayor edad y con un más elevado nivel educativo quienes sostienen el respaldo social a la cultura democrática. Los jóvenes no fueron testigos de los grandes excesos de los autoritarismos de los regímenes militares del pasado ni de los cometidos por las dictaduras socialistas. En América Latina, el 71 por ciento de la población afirmó no estar satisfecho con la democracia y el 79 por ciento piensa que el gobierno trabaja sólo para unos cuantos. En este último punto, en México se elevaba hasta el 88 por ciento la proporción de quienes consideraban lo mismo; de hecho, sólo el 18 por ciento aprobaba al gobierno y un exiguo 13 por ciento a los partidos políticos.

Muy recientemente, sin embargo, en México el apoyo a las prácticas democráticas se elevó hasta el 62.7 por ciento, aunque paradójicamente también subió el respaldo a los esfuerzos del Ejecutivo por debilitar a los otros dos poderes, el Legislativo y el Judicial, en este caso de 17 al 28 por ciento. Lo que demuestran realmente estas cifras es una mayor defensa del populismo que de la democracia misma, ya que se sostiene al líder carismático y no se busca proteger las instituciones democráticas, sino que más bien se encuentran justificaciones para sustentar el frecuente menosprecio del Poder Ejecutivo a las otras ramas del gobierno.²³

Algunos populismos defienden a la hoy en día llamada democracia “liberal”, pero esta postura conlleva serios problemas, porque a lo largo de la

²² Lorenzo Córdova, Julia Isabel Flores, Omar Alejandro y Salvador Vázquez del Mercado, *Encuesta Nacional de Cultura Política, la percepción que los mexicanos tienen del sistema democrático*, en <<http://www.losmexicanos.unam.mx/culturapolitica/introduccion.html>>, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

²³ Véase Latinobarómetro, “Informe del Banco de Datos en Línea 2020”, en <www.Latinbarometro.org>.

historia se ha demostrado que los individuos no pueden ser tratados como meros medios, sino sólo como fines en sí mismos, como ya lo explicara Immanuel Kant en el siglo XVIII. Priorizar la defensa del plebiscito como método de toma de decisiones públicas, de las asambleas de masas o de la participación popular sobre la consolidación del sistema democrático representativo u otorgar mayor importancia a la comunidad que al individuo conlleva innegables riesgos, entre ellos el de que sea el líder carismático el encargado de interpretar qué quiere la comunidad.

Como lo explicamos a lo largo del trabajo, en el caso de Estados Unidos los más sorprendentes y sorprendentes candidatos en las elecciones del 2016 fueron Donald Trump, con un populismo de derecha, y Bernie Sanders, con un populismo de izquierda. Candidatos ambos *antiestablishment*, antipartidos, antielites y antiglobalización.

El populismo que surgió en Estados Unidos en el siglo XIX fue debido, en gran medida, a las grandes transformaciones de la modernización. Hoy en día podemos decir que fueron los acelerados y muy extensos cambios de la globalización los principales causantes de su resurgimiento en el siglo XXI, los cuales, también, generan mucha ansiedad. A los trabajadores se los obliga a competir en el mercado mundial del trabajo; por ello, en las estadísticas que hemos explicado en este apéndice destaca la inmediata identificación de un fuerte y extendido descontento de este sector ciudadano con los tratados de libre comercio y los constantes y crecientes flujos de inversiones e importaciones comerciales. Estamos frente a un profundo enojo con el estado de la economía neoliberal capitalista globalizada, puesto que ha generado grandes desigualdades y una gran preocupación por el futuro.

Al analizar los datos para Estados Unidos encontramos un aumento acelerado de la desconfianza en las instituciones tradicionales, en los partidos, en el Congreso y hasta en los medios masivos de comunicación corporativos. Asimismo, es manifiesto un claro sentimiento antiinmigrante en la población; no solamente porque se etiqueta a los inmigrantes como una amenaza para el empleo de los nativos, sino también porque se considera que el Estado benefactor gasta mucho más de lo que puede y debe para mantener a los indocumentados y, en consecuencia, de acuerdo con el imaginario de los trabajadores estadounidenses, los recursos que legamente les tocan para financiar sus retiros se reducen a tal grado que ya no son suficientes. Más aún, se cree que la cultura tradicional en el país, que es la dominante de los *wasps*

(*whites, anglo saxons and protestants*) está amenazada por el idioma español y los diferentes valores de los migrantes, de “los otros”. Muchos nacionalismos se generan en torno a una lengua y aprender el inglés había sido considerado un requisito fundamental para todos los recién llegados; sin embargo, la muy extensa revolución cultural que se ha producido en Estados Unidos en los últimos tiempos respecto de las minorías ignoró a los trabajadores blancos, anglosajones y protestantes.²⁴

Ante todos estos elementos percibidos como amenazas —la globalización, la migración, la tecnología, la automatización, entre otros—, se ha generado una nostalgia por una supuesta vida tradicional en Estados Unidos, que según este peculiar imaginario colectivo era mucho mejor que la actual, aunque en realidad nunca existió, pues no es posible afirmar históricamente la prevalencia de una sola cultura estadounidense unitaria. En este sentido, el nostálgico reclamo de “Hacer a Estados Unidos grande de nuevo” (Make America Great Again) no es otra cosa que una expresión del nacionalismo y del proteccionismo en boga, dos posturas ideológicas, éstas sí, muy arraigadas en la idiosincrasia estadounidense, de las que ahora echan mano esos sectores que se sienten desplazados para recuperar esa utópica comunidad que es producto únicamente de su imaginación.

El populismo de izquierda postula que el pueblo se compone sólo de pobres, e ignora por lo mismo que las sociedades actuales son plurales y que tanto los pobres como las clases medias y los ricos forman el conglomerado social. Al analizar los resultados de las encuestas en los diferentes años en que se realizaron podemos visualizar cómo se fue generando una cultura política que sólo reconocía en la oferta del populismo la solución a todos los problemas. Paradójicamente, es por medio de procedimientos democráticos como se elige a los líderes populistas, quienes una vez instalados en el poder están dispuestos a ignorar a muchas de las instituciones democráticas que fueron fundamentales en su elección, e incluso muchas veces a atacarlas y debilitarlas y hasta a irrespetar el derecho positivo vigente, todo por lo que ellos consideran como fin superior, que consiste en recuperar esa comunidad originaria que realmente nunca existió.

²⁴ Es muy visible en la actualidad una tendencia mundial hacia el surgimiento y consolidación de los populismos de izquierda y de derecha. Al respecto, puede verse Bruce Stokes, “Nationalist Populism Has Become a Major Force in European Politics”, en <pewresearch.org/fact-tank/2018/07/19/populist-views-in-europe-its-not-just-economy>.

Los fundadores del federalismo estadounidense crearon una sólida estructura constitucional para prevenir el abuso del poder por parte del presidente o de cualquiera de las instituciones. Idearon los pesos y contrapesos necesarios para supervisarse mutuamente; al mismo tiempo, diseñaron e instauraron instituciones y reglas para controlar a las masas y sus pasiones desmedidas. Desde los griegos existe el temor de que las masas enojadas, movidas sólo por la emoción, manipuladas por un líder demagógico, que lejos de escuchar distintas voces concentra el poder, pueden debilitar a la democracia, sobre todo en el caso de que los pesos y contrapesos no funcionen. Carlos de la Torre así lo enuncia: “Cuando las instituciones son frágiles pueden llevar al colapso de las [propias] instituciones y de las reglas de la democracia liberal”.²⁵

Éste es el peligro de los populismos, tanto de los de izquierda como de los de derecha, en los cuales el líder carismático concentra el poder y toma decisiones según su propio plan, sin hacer caso a críticas que pueden enriquecer su proyecto, y etiquetando a las diferentes opiniones como vociferaciones tramposas de los enemigos, sin aceptar desde luego que podrían formar parte de un proceso de deliberación con la capacidad de enriquecer el resultado. El líder se considera a sí mismo la encarnación de la voluntad popular y enfoca su discurso político prioritariamente a denunciar que en el pasado las elites se apropiaron de esa voluntad del pueblo al amparo de la democracia liberal (De la Torre, 2010).²⁶ Si bien sería difícil negar el inmenso poder político que llegaron a acumular las elites económicas, nadie por más brillante que fuera podría tener siempre la razón y no cometer equivocaciones. Es el diálogo con empatía, la deliberación, el mecanismo en donde reconocemos al otro como igual, mediante el cual podemos encontrar las mejores soluciones a los complejos problemas de las sociedades contemporáneas.

Analizar el populismo implica necesariamente tomar en cuenta los contextos en donde surge: por ejemplo, no es lo mismo que logre cierta fuerza en Estados Unidos, país en el cual existen una cultura e instituciones democráticas muy sólidas y, por lo tanto, probablemente estemos solamente presenciando una expresión coyuntural, y por definición temporal, que en el largo plazo incluso podría coadyuvar a reconocer la necesidad de adaptacio-

²⁵ Carlos de la Torre, “Populismo y democracia”. Caracas: Cuadernos del Cendes, 2010.

²⁶ Ídem.

nes orientadas a perfeccionar su sistema político democrático; sin embargo, cuando las instituciones democráticas no son tan fuertes, como en el caso de México, es mucho mayor el peligro de que suceda un verdadero rompimiento con los valores e ideales de la democracia, lo cual sería un lamentable retroceso no sólo para un país, sino para la humanidad.

Existe, como hemos dicho a lo largo del trabajo, una interrelación orgánica entre teoría y práctica. No es suficiente permanecer en el nivel teórico porque perderíamos las bases para poder extrapolar a la teoría o adecuarla. Al analizar la opinión pública y la cultura política de Estados Unidos encontramos que existe un desencanto con la representatividad, con los partidos, con el Congreso, con el Ejecutivo y con la democracia misma, además de que se percibe un contexto de concentración de la riqueza y de polarización social. Es precisamente esta tensión, que se manifiesta entre el ideal democrático y la práctica democrática real, lo que lleva a que algunos grupos que se sienten totalmente excluidos (los trabajadores blancos, poco educados y desempleados, por ejemplo) opten por apoyar a un populismo que les ofrece sin duda un diagnóstico de la realidad más o menos creíble, y que al mismo tiempo manifiesta la esperanza de recuperar el paraíso perdido.

Teóricos y políticos deben escuchar y atender por igual el descontento de las masas, porque desde luego representa la necesidad de hacer las debidas adecuaciones de las instituciones democráticas, de emprender su perfeccionamiento. Países con instituciones sólidas, como Estados Unidos, sin duda podrán hacerlo con mayor eficacia y con una más alta probabilidad de no poner en riesgo la democracia.

APÉNDICE II

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS LEYES POLÍTICO-ELECTORALES EN ESTADOS UNIDOS

En la Constitución Política de Estados Unidos, a lo largo de su historia y debido a diferentes movimientos sociales y políticos, poco a poco se incluyeron las conocidas enmiendas que conformaron en su momento el andamiaje necesario para el desarrollo y consolidación de su democracia. Aunque tener leyes de avanzada, solamente, no transforma a las sociedades.

En el siglo XVII, en las originales trece colonias sólo podían votar aquellos ciudadanos que poseían propiedades. Incluso, en algunas de esas demarcaciones estaba prohibido ese derecho para los católicos o los cuáqueros. En un inicio, la Constitución de los Estados Unidos Independientes no establecía quiénes tendrían el derecho al sufragio, pero de alguna forma se asumía que quienes no tenían propiedades, los esclavos, las mujeres, los nativos americanos y los menores de veintiún años no gozarían del mismo.

El principal debate en los Estados Unidos independientes se dio entre los antifederalistas, que temían al empoderamiento de un gobierno nacional que podría devenir autoritario, y los federalistas, quienes opinaban que sí resultaba necesaria la existencia de una autoridad política central que procurara unificar los intereses de todos los estados, es decir, cuya principal misión fuera superar los conflictos entre los poderes locales. Federalistas y antifederalistas llegaron a un acuerdo con la inclusión del *Bill of Rights* (Carta de Derechos) en la Constitución, a propuesta de los segundos, finalmente, se aprobaron diez enmiendas constitucionales bajo ese rubro. Estas nuevas normas limitaron el poder del gobierno federal sobre los estados y los individuos, y garantizaron los derechos a la vida, a la propiedad, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad como los principios rectores establecidos en su contrato social.

La primera elección se llevó a cabo en 1788, conforme a las reglas establecidas en la nueva Constitución. De acuerdo con los postulados del fede-

ralismo, se instituyó que cada estado se hiciera responsable de organizar y vigilar sus propias elecciones, aunque a partir de lineamientos generales que serían válidos para todo el país. En 1789, la Constitución otorgaba a los estados la facultad de establecer los requisitos que consideraran pertinentes para obtener el derecho al voto. Un año después, en 1790, se promulgó la Ley de Naturalización, que permitía a los hombres blancos optar por la ciudadanía, lo cual les confería automáticamente el derecho al sufragio. Más adelante, en 1792, empezaron a organizarse los primeros partidos políticos. Los republicanos, guiados por James Madison y Thomas Jefferson, formaron el Partido de los Republicanos Demócratas, mientras que los federalistas, liderados por Alexander Hamilton, constituyeron un grupo que defendía el poder del gobierno federal *versus* los estados.

En 1803 tuvo lugar el famoso caso *Marbury vs. Madison*, en cuya resolución la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomó la decisión de declarar inconstitucional un acto del Congreso nacional. Se estableció así el precedente de que la Suprema Corte tenía la facultad para resolver la validez o no de una ley federal, con base en la idea de su “constitucionalidad”, es decir, su apego a —o su posible violación de— los preceptos de la Carta Magna. De esta forma, el Máximo Tribunal se erigió como un contrapeso real para las otras dos ramas del gobierno.

En 1824 sólo tenía fuerza el Partido Republicano, y aunque las elecciones fueron muy cuestionadas finalmente resultó electo John Quincy Adams. El candidato derrotado, el populista Andrew Jackson, siempre sostuvo que el proceso no había sido limpio, pero en lugar de impugnarlo decidió fortalecer su trabajo político para competir en la siguiente elección. Jackson representaba las nuevas ideas de una república más democrática. En 1828 ganó con una clara mayoría. En cuanto al desarrollo de las instituciones democráticas, conviene destacar que justo en la década de los 1820 muchos puestos públicos que tradicionalmente se ocupaban por designación se convirtieron en cargos de elección popular.

Al concluir la presidencia de Jackson se formó el Partido Whig (1833), cuyo principal objetivo fue combatir la creciente influencia de Andrew Jackson en la política estadounidense: el Partido Nacionalista Republicano, de John Quincy Adams, Henry Clay y Daniel Webster. Para 1836 se consolidó un nuevo sistema de partidos. Apareció en escena el Partido de los Demócratas, integrado por seguidores de Jackson que propusieron a Martin Van

Buren para la Presidencia, quien obtuvo la victoria. Seis años más tarde, en 1840, el Partido Republicano y el Partido Demócrata, antecedentes directos de los actuales, ya estaban bien organizados y las prácticas político-democráticas seguían consolidándose: “El número de hombres blancos que votaron creció del 27 por ciento en 1824 a 78 por ciento en 1840”.¹

Desde 1848 las mujeres estadounidenses comenzaron a organizar y celebrar convenciones para discutir acerca de sus condiciones de género dentro del sistema. Dos defensoras de los derechos de las mujeres fueron Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton, quienes pusieron en el centro del debate temas tales como su situación social y sus libertades civiles y religiosas. Como consecuencia de una de esas reuniones, la Convención de Verano de Seneca Falls, liderada por la señora Stanton en julio de 1848, se publicó un documento en el cual declaraban que “todos los hombres y las mujeres son creados como iguales y que las leyes que pongan a la mujer por debajo del hombre van en contra de los preceptos de la naturaleza y, por lo tanto, carecían de autoridad o fuerza”.² El documento era tan de avanzada que sólo fue firmado por una tercera parte de las asistentes.

En 1854 se formó el Know-Nothing Party, que era nativista. Sus miembros se comprometieron a no votar jamás por extranjeros ni católicos. Adquirieron mucha fuerza en los niveles estatales y locales. Exigían la exclusión de los inmigrantes y de los católicos de los puestos públicos y proponían un periodo de hasta veintiún años para que se otorgara la naturalización. Ya para 1856, con la enmienda 15, se produjo un cambio importante, pues se aprobó que todos los hombres blancos, tuvieran o no propiedades, tendrían derecho al sufragio; sin embargo, muchos estados exigían el pago de impuestos como requisito para poder votar.

El punto de mayor división entre los estados de la Unión se dio en torno a la esclavitud. El sur del país utilizaba el trabajo de los esclavos en sus grandes plantaciones agrícolas, mientras que en el Noreste se desarrollaban aceleradamente la industria y el comercio, y en el Oeste predominaban los pequeños granjeros. A los antiesclavistas les preocupaba, sobre todo, que los territorios recién incorporados se declararan en favor de la esclavitud, con lo que se hubiese perdido el equilibrio de poder entre los estados. El

¹ George Brown Tindall y David Emory Shi, *America. A Narrative History*. Nueva York: Norton, 1984, 276.

² *Ibidem*, 324.

conflicto llegó a su máxima tensión y se cancelaron todos los espacios para la negociación, iniciándose en abril de 1861 la muy definitiva, para el futuro de la nación, guerra de secesión. Los estados del Noreste pretendían preservar la Unión Americana a toda costa y, por lo tanto, abolir la esclavitud en toda la nación; al mismo tiempo, buscaban impedir que las entidades esclavistas se separaran del pacto federal, ya que muchas habían optado por esa alternativa.

En las décadas posteriores a la guerra civil, salvo en dos ocasiones, el Partido Republicano ganó la Presidencia y, además, también consiguió la mayoría en el Senado. Todo ello como resultado de haber pertenecido al bando triunfador y, por lo tanto, de haber participado en la supresión del régimen esclavista. Aunque en el sur del país el Partido Demócrata era el que acumulaba más poder, “La victoria del Norte hizo posible que Estados Unidos [se consolidara] como una sola nación y que la esclavitud fuese abolida; lo que no resolvió [...] fue qué lugar ocuparían en ella los negros”.³

En 1865, la décimo tercera enmienda a la Constitución abolió formalmente la esclavitud. La décimo cuarta, por su parte, extendió la ciudadanía a los afroamericanos y les otorgó igual protección ante la ley. Pronto se dejó sentir la reacción de algunos grupos de estadounidenses blancos. En 1866 nació el tristemente célebre Ku Klux Klan, una organización racista que atacaba y asesinaba a los habitantes afroamericanos y a los republicanos que los apoyaban. Ya para 1870, todos los estados confederados tenían que ratificar la décimo quinta enmienda, la cual reconoció los derechos civiles y prohibió a los gobiernos locales negar el ejercicio del sufragio con base en el color, la raza o la previa condición de servidumbre de una persona. El voto de los afroamericanos y de los blancos pobres lo utilizaron muchas veces las maquinarias de los partidos para mantener gobiernos conservadores. De hecho, muy pronto los políticos desconocían las promesas que hacían a la población afroamericana a cambio de su apoyo electoral. Hasta la Suprema Corte de Justicia instauró restricciones para las recientes enmiendas constitucionales: las referidas décimo tercera, décimo cuarta y décimo quinta por mucho tiempo cayeron en el olvido.

Se establecieron entonces las llamadas *Jim Crow Laws* (Leyes Jim Crow) en los diferentes estados, que dificultaban a los afroamericanos ejercer su

³ Willi Paul Adams, *Los Estados Unidos de América*. México: Siglo XXI, 1979, 101.

derecho a votar. Se les exigía, por ejemplo, que supieran leer o que fueran capaces de explicar e interpretar algunos fragmentos de la Constitución, así como pagar impuestos, poseer propiedades e, incluso, en algunos casos se les restringían sus derechos electorales cuando profesaban ciertas religiones. Es decir, se impusieron muchas medida extralegales para mantener a este segmento social “en su lugar”. Por otra parte, la depresión económica de este periodo dificultó enormemente avanzar en el objetivo de la reconstrucción de la posguerra, que incluía el reconocimiento de derechos laborales para los trabajadores de color. También causaban temor a los habitantes blancos los frecuentes flujos migratorios, que llegaron a representar la entrada al país de hasta nueve millones de personas en los últimos lustros del siglo XIX. Este miedo a los inmigrantes entre otras cosas despertó un claro sentimiento nativista.

Poco a poco, los territorios fueron convirtiéndose en estados, integrantes con plenos derechos del pacto federal. Al final sólo quedaron sin hacerlo Oklahoma, Arizona y Nuevo México. La población ya no migraba en grandes cantidades hacia la llamada frontera del Oeste, sino hacia las ciudades, originándose así una significativa transformación económica que provocaba el desarrollo de las áreas industriales. En 1862 se inició la construcción de la red de ferrocarriles para comunicar a la nación y facilitar el transporte de insumos y mercancías, y más o menos una década después, en 1872, comenzaría un largo periodo de prosperidad. Los grandes avances tecnológicos de la época también contribuyeron para incrementar la productividad de Estados Unidos. Según Morton J. Horwitz, el gobierno no se limitaba simplemente a garantizar el *laissez faire* capitalista, sino que brindó todo su apoyo a los nuevos grandes empresarios en formación. Desde mediados del siglo XIX el sistema legal se orientó para impulsar y apuntalar a los comerciantes e industriales: “El derecho, antes concebido como una protección, un ente regulador y paternalista, y sobre todo como una gran expresión del sentido moral de la comunidad, empezó a pensarse como facilitador de deseos individuales y meramente como reflejo de [los intereses de] las organizaciones existentes de los poderes económicos y políticos”.⁴

En 1887, en el Congreso se tomó la decisión de otorgar la ciudadanía plena a los nativos americanos, siempre y cuando se disociaran de sus tribus.

⁴ Morton J. Horwitz, *The Transformation of American Law, 1780-1860*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1977, 253.

El principal interés para hacerlo fue expropiar sus tierras, cuya propiedad habían devuelto a las tribus, pero que ahora se necesitaban para el tránsito de los ferrocarriles y para explotar las minas que se encontraban en muchas de ellas. Se pensaba que habría muchos intereses compartidos entre los granjeros blancos pobres y los negros liberados, aunque más bien se generó mucho antagonismo entre estos grupos. Alrededor de 1890 surgió y cobró fuerza el después conceptualizado como “populismo sureño”, una corriente ideológica adoptada principalmente por los habitantes blancos, sobre todo en el campo, temerosos de los potenciales efectos perniciosos que podrían provocarles las migraciones en general y los afroamericanos en particular.

Algunos estados, como Misisipi, cambiaron sus constituciones; otros, como ya mencionamos, incrementaron el número de restricciones para el otorgamiento de los derechos de ciudadanía y, por ende, de participación electoral. Algunos gobiernos locales adoptaron la “cláusula del abuelo” (*Grandfather clause*), que otorgaba el derecho al sufragio a los afroamericanos si sus padres o abuelos habían votado antes de 1867, cuando de hecho estaban casi todos excluidos de esa posibilidad. En 1896, Luisiana tenía ciento treinta mil afroamericanos registrados como votantes, y para 1900 esa cantidad se redujo a 5320.⁵ De 1875 a 1883, la práctica de la segregación violaba la Ley de Derechos Civiles, que prohibía la discriminación en los espacios públicos. También desde 1883 la Suprema Corte de Justicia favoreció la segregación en los pleitos legales entre corporaciones y afroamericanos. Su argumento consistía en asegurar que, conforme a la décima cuarta enmienda constitucional, ningún estado podía negar a los ciudadanos la igual protección de la ley. Así que los magistrados sólo podían actuar en contra de un estado particular, no de un individuo. Podían ser entidades separadas, pero iguales ante la ley. Después de la promulgación de estas importantes reformas, las legislaturas de hombres blancos de los estados del Sur aprobaron leyes locales para impedir que los afroamericanos pudieran ejercer el derecho de voto. Las elites del Norte, cansadas ya de tanto conflicto y destrucción, optaron por dejar a las oligarquías del Sur decidir su propio destino, aunque ello implicara sacrificar a los afrodescendientes.⁶

⁵ George Brown Tindall y David Emory Shi, *op. cit.*, 475.

⁶ Ambrose I. Lane, Sr., *For Whites Only? How and Why America Became a Racist Nation*. Bloomington, Indiana: Author House, 1999.

De 1890 a 1899, el promedio de linchamientos anuales era de 189.⁷ La segregación racial aumentó en casi todos los estados a partir de esta época, y se prolongó con diversas y casi siempre crecientes intensidades hasta los años sesenta del siglo pasado. Los importantes y significativos vínculos entre los llamados barones de las grandes industrias monopólicas y el poder político permitieron un gran desarrollo de la industria y del comercio. El movimiento progresista, o populista, que surgió en la última década del siglo XIX fue una reacción a la modernización, a la rápida industrialización, a las grandes migraciones y a la urbanización. Existía un sentimiento nativista muy arraigado en contra, sobre todo, de los afroamericanos, los católicos y los judíos. Finalmente, el Partido Populista se fundó en 1892. Su narrativa era de lucha contra el inmenso caos de la modernidad, la corrupción política y la concentración de la riqueza.

Desde el siglo XIX ya se llevaban a cabo las convenciones de los partidos Demócrata y Republicano, aunque los afroamericanos fueron excluidos de participar en el primer caso (algo que no cambiaría sino hasta 1950). A su vez, las maquinarias de los partidos desempeñaban un papel central en las elecciones, y el financiamiento político partidista resultaba fundamental para lograr la victoria: "...los partidos se convirtieron en máquinas para conseguir cargos. A veces a pesar de [las burocracias partidistas], los ciudadanos mostraban una amplia participación electoral, con un 70 u 80 por ciento de asistencia a las urnas a finales del siglo [XIX]".⁸

Ya en el siglo XX, el presidente Theodore Roosevelt fue sensible al descontento del pueblo, por lo que emitió leyes en contra de los grandes monopolios, ayudó a que se llevaran a cabo arbitrajes entre las corporaciones y los sindicatos, y tomó el control sobre los recursos naturales bajo su supervisión. Para la elección de 1912, decidió volver a participar en la carrera presidencial y, decepcionado al pensar que los *bosses* (jefes) de su partido le habían robado la elección, renunció a las filas republicanas y formó el Partido Progresista. El populismo estaba asociado con los campesinos; el progresismo del siglo XX con las ciudades y las clases medias. Al Partido Socialista las mayorías lo consideraban extremista.

Paulatinamente fueron estableciéndose las elecciones primarias al interior de los partidos, a través de las cuales todos sus miembros participaban en

⁷ George Brown Tindall y David Emory Shi, *America. A Narrative History*. Nueva York: Norton, 1984, 476.

⁸ *Ibíd.*, 544.

la selección del candidato a la Presidencia y ya no lo designaban únicamente los *bosses* políticos. Al mismo tiempo, no obstante, se limitaba aún más la votación de los afroamericanos. Con la décimo séptima enmienda constitucional, aprobada por todos los estados en 1913, se estableció la elección directa de los senadores, ya no por medio de las legislaturas locales. Las mujeres no obtuvieron el derecho de voto sino hasta que en 1920 se aprobó la décimo novena enmienda constitucional en todas las entidades del país. Cuatro años después, en 1924, se garantizó el derecho al sufragio para todos los nativos americanos, sin importar que continuaran afiliados a sus tribus.

Después de la profunda recesión económica de 1929, el presidente Franklin D. Roosevelt concibió y puso en operación la estrategia de gobierno conocida como el *New Deal*, que consistió en una serie de políticas públicas orientadas a lograr la recuperación de las economías personales y familiares lo antes posible, con la finalidad ulterior de reactivar la actividad económica nacional. Lo hizo mediante el otorgamiento directo de apoyos financieros para la adquisición de casas; el mantenimiento y mejoras de las colonias pobres; los préstamos sin intermediarios a campesinos y trabajadores. El poder del gobierno federal creció mucho. El Estado benefactor creó varios programas sociales benéficos, de bienestar y de regulación del trabajo. De esta época (*circa* 1935) datan el seguro de desempleo y el sistema de seguridad social de Estados Unidos (*social security*). Se consiguió así que el desempleo se redujera en forma muy significativa.

En 1957, Dwight Eisenhower promulgó durante su administración una nueva Ley de Derechos Civiles para garantizar y tutelar el derecho de voto de todos los ciudadanos. El presidente John F. Kennedy promovió varios avances en materia de derechos civiles e impulsó la reconstrucción de muchos barrios pobres. Justo en esa época inició el movimiento de Martin Luther King Jr. Su objetivo era terminar con las prácticas del tipo Jim Crow. Fue un movimiento pacífico, cuyas principales intenciones se circunscribían a exigir la eliminación de la segregación en restaurantes, escuelas, albercas, el transporte público, etcétera.

Por su parte, Lyndon B. Johnson declaró, en su periodo presidencial, la guerra a la pobreza. Instrumentó programas de educación, trabajo para jóvenes, préstamos para el campo y para las zonas urbanas marginadas. Hablaba de una “gran sociedad” con libertad y abundancia para todos. Prometió modernizar las ciudades, proteger la salud de los viejos, el acceso a la universidad

para todos, limpiar el aire y el agua, entre otras muchas acciones. Fue el creador del sistema de salud Medicare, para los mayores de sesenta y cinco años. Presentó al Congreso 435 iniciativas de ley,⁹ entre ellas la Ley de Derechos Civiles de 1965, que prohibía la segregación racial en lugares públicos y eliminaba las pruebas de lectura como requisito para registrarse como electores en el caso de los afroamericanos.

Paradójicamente se desataron manifestaciones violentas en varias ciudades a pesar de los avances en los derechos civiles, esto se debía a que en los guetos las personas de color vivían en condiciones deplorables. También surgieron manifestaciones contra la guerra de Vietnam desde 1967 en varias universidades de Estados Unidos. En el mítico e icónico 1968 asesinaron a Luther King y las manifestaciones violentas volvieron a surgir. El senador Robert Kennedy fue también acribillado.

La vigésima cuarta enmienda, que establece en todo el país la prohibición de exigir el pago de impuestos para gozar del derecho al voto, se promulgó en 1964. Esta reforma también instituyó la protección del registro de votantes para las minorías raciales. En plena guerra de Vietnam, en 1971, se determinó que la edad mínima para ejercer el voto sería de dieciocho años cumplidos. Éste fue el contenido de la vigésimo sexta enmienda. El argumento para aprobarla fue contundente: si los jóvenes ya eran lo suficientemente mayores y maduros para ser enviados a una guerra y quizá a morir por su patria, entonces también lo eran para el ejercicio del sufragio.

A lo largo de la historia, la Suprema Corte de Justicia ha jugado un papel fundamental para la consolidación de la democracia al establecer el sistema electoral. De la mayor importancia fueron las decisiones de la corte Warren en los casos emblemáticos *Baker vs. Carr* (1962) y *Wesberry vs. Sanders* (1964) para establecer con claridad que a cada persona corresponde un voto.

En 1972, la corte Burger estableció que las legislaturas estatales tenían que rediseñar los distritos electorales cada diez años, conforme al censo de población previo que por ley debe realizarse cada década. El Distrito de Columbia, que tenía sólo un miembro en el Colegio Electoral, a partir de la entrada en vigor de la vigésima tercera enmienda ya puede participar en la elección del presidente. Los territorios estadounidenses ultramarinos

⁹ *Ibíd.*, 879.

también cuentan nada más con un miembro en el órgano electoral; sin embargo, no pueden votar en la elección presidencial. En 1986 se garantizó que marinos y militares y otros miembros de las bases militares de Estados Unidos en el extranjero tendrían asegurado su derecho a la participación electoral. Esta decisión se materializó en la *Uniformed and Overseas Citizens Absentee Voting Act* (Ley de votación en ausencia de ciudadanos uniformados y en el extranjero, UOCAVA).

A grandes rasgos, hemos procurado recuperar algunos de los momentos más importantes que llevaron a la promulgación de las enmiendas constitucionales que ayudaron a consolidar la democracia estadounidense; aunque también se ha mostrado aquí que, particularmente en relación con los afroamericanos, estas enmiendas no han sido suficientes para garantizarles una verdadera igualdad política y mucho menos una auténtica justicia económica. A partir del triunfo del Barack Obama como el primer presidente afroamericano de la historia, los republicanos han decidido desarrollar una amplia estrategia a través de la cual han logrado en muchos casos establecer nuevas restricciones para que los habitantes afroamericanos y latinos en los distintos estados no puedan registrarse para votar, entre ellas la obligación de contar con una identificación oficial.¹⁰ Por lo tanto, los demócratas han optado por impugnar en las cortes tales decisiones de algunos poderes ejecutivos locales, para que así no se logre bloquear el voto afroamericano. Lo que queda claro es que no basta con leyes y enmiendas sino que son la práctica política y la lucha social las fuerzas sociales que se necesitan para defender a la democracia.

¹⁰ Véase Vann R. Newkirk II, "Voter Suppression Is Warping Democracy", en <theatlantic.com/politics/achieve/2018/07/poll-pri-voter-suppression/565355>. Newkirk argumenta que conforme a varios estudios se puede concluir que esta restricción al voto de los afroamericanos y latinos fue el factor principal que provocó el triunfo de Trump.

La democracia amenazada ¿Por qué surgen los populismos?, de Paz Consuelo Márquez-Padilla, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, se terminó de imprimir el 9 de noviembre de 2020, en Creative CI, Ángel del Campo núm. 14-3, Col. Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, 06800, Ciudad de México. En su composición se usaron tipos Fairfield LH Light y Formata Light y Medium de 8, 11, 12, 14 y 18 puntos. Se tiraron 300 ejemplares más sobrantes para reposición, sobre papel cultural de 90 grs. Impreso en offset. La formación tipográfica la realizó María Elena Álvarez Sotelo. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Diego Ignacio Bugeda Bernal y María Cristina Hernández Escobar.

